CÓDICES MEXICANOS

José Alcina Franch

COLECCIONES MAPFRE 1492

Una de las características del área mesoamericana es la escritura jeroglífica, los calendarios y la elaboración de libros. Existen datos relativos al uso de la escritura desde finales del preclásico, pero es en la etapa clásica cuando se generaliza. Es probable que la tradición de elaborar códices se remonte a ese período, si bien los que han llegado hasta nosotros pertenecen en su mayoría al período postclásico. Su nombre deriva de la tradición medieval europea y están formados por una larga tira de piel de venado o de papel de amate, doblada en forma de biombo. Con posterioridad a la conquista se siguieron confeccionando códices, en los que se advierten caracteres latinos, ya sea escritos en castellano o en lenguas indígenas. Del conjunto de códices mexicanos sólo puede asegurarse que sean de origen prehispánico un corto número de ellos. La mayor parte fue realizada en la etapa colonial para servir a las necesidades cotidianas. José Alcina Franch ofrece un panorama completo de los códices y documentos indígenas más importantes de los conocidos hasta ahora.

José Alcina Franch (Valencia, 1922). Doctor en Historia. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Obras: *Manual de Arqueología Americana* (1965), *L'Art Précolombien* (1978), *El Descubrimiento científico de América* (1988).

Colección Lenguas y Literaturas Indígenas

CÓDICES MEXICANOS

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Miguel Angel Garrido
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-200-0 (rústica)
ISBN: 84-7100-201-9 (cartoné)
Depósito legal: M. 15689-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

JOSÉ ALCINA FRANCH

CÓDICES MEXICANOS



Director coordinador: [illegible]
Director de Colección: Miguel Ángel Garrido
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-[illegible] (rústica)
ISBN: 84-7100-[illegible] (cartoné)
Depósito legal: M. [illegible]-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, [illegible] (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

A Miguel León-Portilla
maestro de la toltecáyotl

ÍNDICE

...todo lo tenían escrito y pintado en libros y largos papeles, con cuentas de años, meses y días, en que habían acontecido. Tenían escritas en estas pinturas sus leyes y ordenanzas, sus patrones, etc., todo con mucho orden y concierto. De lo cual había excelentísimos historiadores que con estas pinturas componían historias amplísimas de sus antepasados. Las cuales no poca luz nos hubieran dado, si el ignorante celo no nos las hubiera destruido. Porque hubo algunos ignorantes que, creyendo ser ídolos, las hicieron quemar, siendo historias dignas de memoria y de no estar sepultadas en el olvido, como están, pues aun para el ministerio en que andamos del aprovechamiento de las ánimas y remedio de los naturales, nos dejaron sin luz.

(Diego Durán, *Historia de las Indias e Islas de la Tierra Firme*, México 1967, tomo I, p. 226).

Capítulo I

INTRODUCCIÓN

De alguna manera y por caminos cuyo curso nunca pudimos prever, este libro es, en alguna medida, la segunda edición de un ensayo, bien temprano en nuestra bibliografía (Alcina, 1955), que durante bastantes años fue citado repetidamente, en virtud de que en aquella época no había otro estudio que pudiera sustituirlo. Fue solamente veinte años más tarde cuando, con la publicación de los cuatro volúmenes dedicados a *Etnohistoria* en el famoso *Handbook of Middle American Indians* y especialmente algunos artículos contenidos en esos tomos y muy en particular el de John B. Glass y Donald Robertson (1975), nuestra recopilación quedó sustancialmente superada.

Si consideramos este libro como una segunda edición de aquel ensayo de 1955, no podemos desconocer que los treinta y cinco años transcurridos hacen necesario no digo una revisión profunda del mismo, sino una ampliación que sería imposible limitarla a la extensión concedida para este libro, pese a triplicarse el número de páginas de que ahora disponemos, respecto de las que empleamos en aquel añejo estudio.

Esa circunstancia y la consideración de la finalidad de este libro y de la colección en la cual se encuadra, nos ha hecho entender que si bien la información hay que ampliarla considerablemente, no es necesario prescindir del esquema que aquel ensayo tenía. En consecuencia, nuestro intento actual va a respetar en gran medida —con las necesarias modificaciones y ampliaciones— el esquema antiguo, si bien tratando de incorporar todos o gran parte de los avances que en el estudio de los códices mexicanos se han producido en estos treinta y cinco años,

actualizando, por consiguiente, también, la información contenida en el artículo de Glass y Robertson.

No obstante, el interés de este libro no es el de superar el artículo de Glass y Robertson, ya que ese estudio es un catálogo, prácticamente exhaustivo hasta la fecha de referencia –1975–. Nuestro objetivo en esta ocasión será el de ofrecer al lector un panorama lo más completo posible de los códices y documentos indígenas más importantes de los conocidos hasta ahora, ofreciendo referencias actualizadas de las ediciones disponibles, sin intentar en ningún caso agotar la materia, cosa que en la actualidad resulta prácticamente imposible por la enorme cantidad de documentos y de ediciones y por la multiplicación de estudios sobre la mayor parte de esos documentos.

En esta misma Introducción y con independencia de algunas páginas dedicadas a tratar de los códices, mapas, anales, y otros tipos de documentos que agrupamos bajo el término genérico de *códices,* de la materia escriptoria utilizada y el modo en que fueron pintados, etc., dedicaremos una especial atención a la historia del interés por los mismos, desde el siglo XVI a nuestros días.

Los restantes capítulos del libro van a ocuparse de esos documentos agrupados por culturas: manuscritos nahuas, del grupo Borgia, zapotecos, mixtecos, mayas, etc., para concluir con algunos de los más importantes manuscritos indígenas escritos en caracteres latinos, pero con ilustraciones pictográficas dentro de una tradición india, más o menos pura.

En la medida en que este libro viene a ser, según decíamos más arriba, la segunda edición del artículo que publiqué en 1955, deberá responder a las críticas que se le hicieron en aquel momento. Entre ellas me referiré a dos especialmente: la de Glass (1958) y la de Jaime Delgado (1958). Con independencia de la valoración global, ambos investigadores reseñaban la ausencia de referencias a determinados documentos tales como los *Códices de Azoyú*, *Calendario Tovar*, *Lienzo de Tlaxcala*, etc., y algunos textos de autores mestizos como Ixtlilxóchitl, Muñoz Camargo, o Tezozomoc. Aunque la rectificación pueda ser excesivamente tardía, en las páginas que siguen procuraremos dar respuesta positiva a la mayor parte de aquellas observaciones, aunque desde este momento debemos decir que será imposible no «caer en falta», ya que, como antes confesamos, éste no pretende ser un libro exhaustivo, sino proporcionar una imagen lo más atractiva posible del tesoro

que representa el conjunto de los manuscritos con pictografías del México indígena.

Tipología de los documentos

Es bien sabido que algunas de las características distintivas del área mesoamericana, desde un punto de vista cultural, es el uso de escritura jeroglífica, calendarios y elaboración de libros en piel de venado o amate (Kirchhoff, 1943). Las evidencias acerca de la existencia de manuscritos corresponden a todas las regiones de Mesoamérica, salvo el occidente de México, y aunque tenemos datos relativos al uso de la escritura desde finales del Preclásico, es en la etapa Clásica cuando este tipo de evidencias se generaliza y es probable que la tradición de elaborar *códices* pueda remontarse a ese período, aunque los que han llegado hasta nosotros pertenezcan en su mayoría al período Postclásico y al momento mismo del contacto. Son varios los manuscritos de apariencia prehispánica que se hallan en discusión y podrán corresponder a esa etapa de transición.

Con posterioridad a la conquista, se siguieron confeccionando códices y otros documentos de tradición indígena, en los que se advierten comentarios en caracteres latinos, ya sea escritos en castellano, ya sea en lenguas indígenas. Tales manuscritos se confeccionaron a lo largo del siglo xvi, pero dejan de hacerse en el siglo xvii, o bien solamente conocemos de esa época y del siglo xviii, copias de códices antiguos. En esos siglos cabría mencionar únicamente textos que representan verdaderas versiones modernas de *códices* prehispánicos. Tal es el caso de los «calendarios» escritos en zapoteco y en caracteres latinos de la región serrana al norte del Valle de Oaxaca, en el distrito de la Villa Alta (Alcina, 1966), u otros documentos semejantes de regiones diversas de Mesoamérica.

Nomenclatura

Desde, al menos, el último tercio del siglo xix hasta nuestros días, el nombre de *códice* o *codex* es aplicado por los mexicanistas o mesoamericanistas —arqueólogos o etnohistoriadores— de manera indiscri-

minada y general a cualquier manuscrito pintado, casi siempre mediante glifos, dentro de una tradición explícitamente indígena. El nombre deriva, obviamente, de la tradición medieval europea, en la cual *códice* no es otra cosa que *libro manuscrito.* En el título y en las páginas del presente texto estamos utilizando este término en su significado más amplio, es decir, incluyendo numerosos tipos de documentos de tradición india a los que aludimos a continuación.

Es evidente que la *forma* de los códices medievales europeos difiere considerablemente de los códices prehispánicos de Mesoamérica: aquéllos están formados por un número de «hojas», generalmente de *vitela,* unidas por uno de sus lados y encuadernados con tablas de madera, generalmente recubiertas de cuero, siendo su lectura de izquierda a derecha siguiendo la numeración de los «folios» en su anverso y reverso; por el contrario, los códices prehispánicos de Mesoamérica están formados por una larga *tira* de piel de venado o de papel de amate (*amatl*), doblada en forma de «biombo» y con dos tablas de madera que sirven de «guardas» o encuadernación, siendo su lectura variable pero abriéndose siempre primero de un lado de la tira y después del lado contrario.

En los títulos de los códices mexicanos el nombre de códice o *codex* va unido al de sus antiguos propietarios o poseedores (*Codex Borgia*), de sus descubridores (*Códice Tudela*), de sus patronos (*Códice Baranda*), de su supuesta procedencia (*Códice de Tlatelolco*), de la localidad donde se conserva (*Codex Dresdensis*), etc. (Glass, 1975: 8). Otros términos usados como sinónimos de *códice* son los de *mapa, pintura, tira, biombo, rollo, lienzo,* etc. A lo largo de este libro usaremos indistintamente estos términos o el de códice, para los títulos de los documentos o en el texto, como expresión común para todos ellos.

Los códices en forma de biombo ya hemos dicho que consisten en una larga tira de piel de venado o de papel de amate, dobladas de manera que el conjunto queda dividido en páginas. Aunque hay algunos de estos códices que se leen verticalmente, para la mayor parte hay que hacerlo en sentido horizontal, de izquierda a derecha o de derecha a izquierda, siguiendo, generalmente, por el lado reverso en sentido contrario. La lectura de cada página es variable, pero especialmente en los códices de Oaxaca, los glifos o ideogramas forman líneas que en varias ocasiones se leen como en *meandro,* de arriba a abajo y al revés, dando vuelta en aquellos lugares donde no hay separación lineal.

Del conjunto de documentos que se conocen, hay veinticuatro biombos. Once proceden de Oaxaca, cinco son los códices del grupo Borgia; dos proceden de Guerrero, tres del área maya, y además tienen esta forma el *Tonalamatl Aubin*, de Tlaxcala, y los códices *Borbónico* y *Boturini* y la *Tira de Tepechpan*, del Valle de México (Glass, 1975: 9).

Las llamadas *tiras* son manuscritos pintados o dibujados sobre una larga tira de piel o de papel de amate que puede doblarse o enrollarse y se lee de manera muy diversa. Se conocen más de veinte documentos de este tipo, entre los cuales los códices *Baranda*, *Fernández Leal*, *Moctezuma*, *Saville*, etc.

Los *rollos* son tiras que no han sido dobladas sino enrolladas, ya que cuando se pliegan pierden su carácter de rollo. Entre los más conocidos se halla el *Rollo Selden* y el *Codex Tulane*.

Los *lienzos* son trozos, generalmente de gran tamaño, de tela hecha de algodón, fibra de maguey y otros materiales. Debido a su gran tamaño suelen estar hechos mediante la unión de varios trozos. Aunque todos los lienzos conocidos son de época colonial es bastante probable que fuese un formato ya usado en época prehispánica, aunque debido a los materiales no se ha conservado ninguno. De época colonial han llegado a nosotros medio centenar. Generalmente son de contenido histórico y cartográfico y presentan la forma de *mapas*, nombre que muchas veces viene a equivaler al de lienzo.

Origen de los manuscritos

Lo más llamativo del examen en conjunto de todos los códices mexicanos es que solamente un muy corto número de ellos puede decirse con seguridad que sea de origen prehispánico (Cuadro 1). Habiendo sido de uso muy común y generalizado en la mayor parte de Mesoamérica, su casi total extinción sólo puede explicarse por la sistemática destrucción a la que fueron sometidos por parte de los españoles, ya fuesen éstos eclesiásticos, administradores o guerreros, y por la consiguiente ocultación por parte de los indígenas, lo que condujo asimismo a su destrucción o a su pérdida. Si para una región tan reducida como la de Villa Alta, en la Sierra de Oaxaca, al norte del Valle, se han podido localizar a principios del siglo xviii no menos de un centenar de libros adivinatorios o calendarios (Alcina, 1966), ¡cuántos có-

dices de contenido y uso semejante no habrán sido destruidos por los «extirpadores de idolatrías» en los primeros años de la conquista!

Algunos de los pocos códices que se libraron de la destrucción, vinieron a Europa como parte de los regalos de objetos artísticos y exóticos que los conquistadores hacían a su soberano y éste, a su vez, a los parientes de las casas reinantes europeas. Parte de esas historias serán narradas en las páginas siguientes, aunque para muchos de esos manuscritos apenas sepamos nada.

Por muy diferentes motivos, los españoles recién llegados a México, tras la conquista, fueron los promotores de una serie de documentos pictográficos hechos por los indios en la más pura tradición

Cuadro 1

Códices prehispánicos de Mesoamérica

Manuscrito	Fecha	Dueño y localidad
México Central		
1. *Tonalamatl Aubin**	1743	Lorenzo Boturini, México
2. *Codex Borbonicus**	1777	El Escorial, Madrid
Grupo Borgia		
3. *Codex Borgia*	1792-97	Cardenal Borgia, Roma
4. *Codex Cospi*	1665	F. Cospi, Bolonia
5. *C. Fejérváry-Mayer*	1829	Gabriel Fejérváry, Pest (Hungría)
6. *Codex Laud*	1636	William Laud, Oxford
7. *Codex Vaticanus 3773*	1589	Biblioteca Vaticana, Roma
Oaxaca Occidental		
8. *Manuscrito Aubin n.° 20*	1743	Lorenzo Boturini, México
9. *Codex Becker n.° 1*	1852	Pascual Almazán, Puebla (México)
10. *Codex Bodley*	1603-05	Sir T. Bodley, Oxford
11. *Codex Colombino*	1717	Cacique local, Tututepec
12. *Codex Nuttall*	1859	San Marcos, Florencia
13. *Codex Vindobonensis*	1521	Rey Manuel I de Portugal
Región maya		
14. *Codex Dresdensis*	1739	Johann Ch. Götze, Viena
15. *Codex Tro-Cortesianus*		
a) *Cortesianus*	1867	Juan Palacios, Madrid
b) *Troano*	1866	Juan Tro y Ortolano, Madrid
16. *Codex Peresianus*	1829-37	Biblioteca Imperial, París

Fuente: Glass, 1975: 12. Tabla 1 simplificada.

* Se duda si estos manuscritos son anteriores o posteriores a la conquista.

indígena prehispánica. Quizás el ejemplo más claro y singular lo constituyen el *Códice Magliabecchiano* y el Prototipo perdido del grupo Magliabecchi (Boone, 1983), del que son derivados y copias otra serie de códices y documentos, en los que las pinturas indígenas van acompañadas de textos explicativos que se supone constituyen las respuestas de los indios a las preguntas de los españoles, que deseaban conocer en profundidad las creencias de los nativos, de manera que pudieran ser mejor y más profundamente evangelizados. Ésa fue, asimismo, la filosofía que presidió e impulsó la masiva y extraordinaria obra de fray Bernardino de Sahagún, cuyos *Primeros Memoriales*, en los *Códices Matritenses*, o los mucho más europeos dibujos del *Códice Florentino*, constituyen un aporte semejante (Ballesteros, 1964).

En esa misma línea habría que mencionar los códices del Grupo de la Crónica X, el Grupo Huitzilopochtli *(Ríos* y *Telleriano-Remensis)*; los códices tributarios *(Mendocino* y *Matrícula de Tributos)*, las ruedas calendáricas (de Sahagún, Veitia, etc.) y otros muchos más.

Sin embargo, la mayor parte de los manuscritos que pueden reseñarse en la actualidad fueron producidos durante la primera etapa del período colonial para servir a sus necesidades cotidianas (Glass, 1975: 15). Esos muy diversos documentos se pintaron primero dentro de la más estricta tradición india, pero después evolucionaron hacia formas de estilo colonial y, finalmente, a formas completamente degeneradas que difícilmente dan cuenta de su primitivo origen. Los ejemplos de este tipo de *códices* son, como decimos, innumerables. Entre los más conocidos podríamos citar el *Códice Boturini*, el *Códice en Cruz*, o el *Códice Xólotl* para el Valle de México, o el *Códice Selden*, el *Códice Fernández Leal* o el *Códice Porfirio Díaz*, para el occidente de Oaxaca.

Finalmente, los documentos que Glass (1975: 17-19) llama *Mixed Colonial* comprenderían una larga serie de manuscritos cuyo contenido se refiere principalmente a acontecimientos o instituciones del período colonial: genealogías, historias, tributos, etc.

Bibliografías y guías

Conforme la edición y el estudio de *códices* y otros documentos del México antiguo se ha ido intensificando, el número de las publicaciones dedicadas a hacer censos, catálogos o guías bibliográficas so-

bre el tema, se ha ido incrementando. Justo en el comienzo del siglo ya se habían hecho tantas ediciones de códices que se requirió de una guía acerca de esas ediciones (Saville, 1901). No mucho después, sin embargo, Walter Lehmann (1905-a) publicó un estudio detallado de 37 manuscritos de la región de Oaxaca, en el que se detenía a hacer historia de cada uno de ellos presentando la bibliografía que se había producido hasta entonces acerca de cada uno de ellos. La bibliografía reunida por Eduardo Noguera (1933) fue durante mucho tiempo un texto de consulta imprescindible y un modelo para los estudios y bibliografías que le siguieron veinte años después.

Cuando en 1955 publiqué un «ensayo de sistematización bibliográfica» sobre las fuentes indígenas de México, especialmente las pictográficas (Alcina, 1955), que puede considerarse como antecedente de este libro, estaba dando a conocer un trabajo derivado de la investigación principal que llevé a cabo en el Museo del Hombre de París, durante los años 1950 a 1951, sobre las *pintaderas* mexicanas (Alcina, 1958). El estudio iconográfico de los diseños de las *pintaderas* había requerido un estudio comparativo con las «fuentes» indígenas del México prehispánico, para el que tuve, como único y muy valioso instrumento, los trabajos antes citados y la Biblioteca del Museo del Hombre.

Coincidiendo en el tiempo con mi artículo, Gerdt Kutscher (1955) publicó una lista bibliográfica muy completa en la edición del *Rollo Selden*, por Burland (1955), y casi inmediatamente después, apareció el *Catálogo* de León-Portilla y Mateos Higuera (1957), aunque en este caso la recopilación se refería a aquellos manuscritos que trataban de instituciones precolombinas. Otra bibliografía útil para el propósito es la incluida en el libro de Donald Robertson (1959) sobre los manuscritos del Valle de México. Son igualmente de gran utilidad los artículos de Manuel Carrera Stampa (1959) y Joaquín Galarza (1960), así como la información sobre códices contenida en la monumental *Bibliografía* de Bernal (1962).

Aunque no se trata de un repertorio bibliográfico, el *Catálogo* de códices de la colección del Museo Nacional de Antropología de México, preparado por John B. Glass (1964), constituyó un aporte fundamental al conocimiento de una multitud de manuscritos total o parcialmente desconocidos hasta entonces. Los artículos de Carrera Stampa (1965) y de Mateos Higuera (1966) fueron aportaciones que completaron en ciertos casos los conocimientos que se tenían hasta ese

momento. Sin embargo, la obra que culminó todos los esfuerzos antes citados es la que constituye, en conjunto, los cuatro volúmenes del *Handbook of Middle American Indians* dedicados al tema de Etnohistoria, bajo la coordinación de Howard F. Cline. De esos cuatro volúmenes, sin embargo, habría que destacar el artículo introductorio de Glass (1975) y el *Censo* de manuscritos pictográficos de Glass y Robertson (1975). Ambos artículos, así como otros trabajos de ese mismo tomo, constituyen la obra más importante realizada hasta el presente sobre la materia.

Con posterioridad, sin embargo, se han publicado tres catálogos: los de Virginia Guzmán (1978), V. Guzmán y Yolanda Mercader (1979) y M.ª Ángeles Ojeda (1985), que vienen a completar, parcialmente al menos, los datos concentrados en el volumen 14 del *Handbook* ya citado. Aún habría que mencionar un libro de carácter divulgativo, pero muy completo y, además, ilustrado: *Códices del México Antiguo: una selección*, de Carmen Aguilera (1979).

Historia del interés por los códices

Las primeras noticias que sobre América llegaban a Europa, ya desde los finales del siglo XV y en las primeras décadas del siglo XVI, iban siendo de vez en vez más asombrosas y esperanzadoras de que se había topado realmente con un mundo nuevo e insospechado, lleno no sólo de riquezas en el sentido más directo de la palabra –oro y piedras preciosas–, sino de riquezas culturales absolutamente insospechadas, porque sin tener nada que ver con las legendarias noticias de las civilizaciones orientales, eran igualmente parangonables con aquéllas por su complejidad, variedad y nivel de desarrollo: un mundo urbano, con leyes para regirse cual pueblos civilizados que eran, con religiones sumamente complejas, con calendarios extraordinariamente precisos e incluso con libros en los que representaban sus historias, el destino de los hombres y los dioses, etc. Pronto llegaron a conocerse en Europa, lo que haría aumentar el interés «científico» por conocer aquellas tierras y aquellos pueblos.

El siglo XVI*: los primeros datos*

Las primeras noticias que sobre la existencia de *códices* en Mesoamérica llegan a España (Hernández, 1987) no se refieren a la región central de México, o al área maya, sino a una zona muy marginal dentro de Mesoamérica, la de los indios nicaraos, en Centroamérica. Esos primeros testimonios se concretan en los escritos de Pedro Mártir de Anglería, de Martín Fernández de Enciso y de Gonzalo Fernández de Oviedo.

Pedro Mártir de Anglería, en la tercera de sus *Décadas del Nuevo Mundo* (Anglería, 1964, 1: 381-82), hace referencia al hecho de que un cierto Corrales «conocedor del derecho y alcalde de los darienenses» se encontró con un indio que venía del interior, quien quedó sorprendido al ver que el español leía un libro, por lo que solicitó «que se le mostrase el libro abierto, creyendo que iba a contemplar la escritura patria; pero se encontró que era diferente». Ese primer contacto con los nicaraos y el dato de que tenían libros quedó confirmado por el testimonio de Martín Fernández de Enciso (1987: 230), quien al describir la costa entre el golfo de Urabá y el cabo de Gracias a Dios alude a los nicaraos y afirma que «hay tierra adonde los indios dicen que hay gente que tiene libros y que escriben y leen como nosotros».

Pero ha sido sin duda Gonzalo Fernández de Oviedo quien, siguiendo el informe de fray Francisco de Bobadilla y otros, nos ha proporcionado una información más amplia sobre la existencia de *códices* entre los nicaraos. El texto dice así:

> Tenían libros de pergamino, que hacían de los cueros de venado, tan anchos como una mano, o más e tan luengos como diez o doce pasos e más o menos, que se encogían e doblaban e resumían en el tamaño e grandeza de una mano por sus dobleces uno contra otro (a manera de reclamo); y en aquestos tenían pintados sus caracteres e figuras de tinta roja y negra de tal manera que, aunque no eran lectura ni escritura, significaban e se entendían por ellas todo lo que querían muy claramente; y en estos tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos e lo que más les parescía que debía estar figurado, assi como los caminos, los ríos, los montes e boscages e lo demás, para los tiempos de contienda o pleito determinarlos por allí, con parescer de los viejos güegües (que tanto quiere decir *Güegüe* como viejo) (Fernández de Oviedo, 1945, XI: 65).

En la comparación realizada por Miguel León-Portilla entre ciertas tradiciones culturales de los nicaraos y de los nahuas del centro de México, este autor señala que la afirmación citada de que los nicaraos usaban la tinta roja y negra para pintar sus libros recuerda la expresión utilizada para designar al que poseía códices, en el Valle de México, *tlille tlapalle*, que quiere decir «dueño de la tinta negra, dueño de la tinta roja» (León-Portilla, 1972: 86).

A partir del desembarco de Hernán Cortés en las costas de Yucatán y de su instalación, poco después, en la Villa Rica, una vez establecido el contacto con Moctezuma, el conquistador hará su primer envío de presentes al Emperador Carlos V.

Pedro Mártir de Anglería daría cuenta, como tantas otras veces, de las «novedades» tan asombrosas que llegaban en aquel primer envío de Cortés, como eran objetos de plumería o de mosaico, y acerca de los códices nos dice:

> Ya hemos dicho que estas gentes los poseían. Trajéronlos en cantidad, junto con los demás regalos, los procuradores y enviados de la nueva Coluacán. La sustancia en que los indígenas escriben son hojas de esa delgada corteza interior del árbol que se produce debajo de la superior y a la que llaman *filira*, según creo. Es como la que vemos no en el sauce o en el olmo, sino en las esteras hechas de palmillas comestibles, cuyas hojas exteriores se entrecruzan a modo de redes con sus agujeros y estrechas mallas. Dicho tejido reticular lo embadurnan con un betún pegajoso; cuando todavía está blando le dan la forma apetecida, lo extienden a su arbitrio y luego de endurecido, lo cubren con yeso, al parecer, o con otra materia semejante (...) No encuadernan los libros, por hojas, sino que las extienden a lo largo formando tiras de muchos codos. Redúcenlas a porciones cuadradas, no sueltas, sino unidas entre sí por un betún resistente y tan flexible, que cubiertas con tablillas de madera, parecen haber salido de manos de un hábil encuadernador. Por dondequiera que el libro se abra aparecen dos caras escritas, o sea dos páginas, debajo de las cuales quedan otras tantas ocultas, a menos que se las extienda a lo largo, ya que debajo de un folio hay otros muchos unidos.
>
> Los caracteres de que usan son muy diferentes de los nuestros y consisten en dados, ganchos, lazos, limas y otros objetos dispuestos en línea como entre nosotros y casi semejantes a la escritura egipcia. Entre las líneas dibujan figuras de hombres y animales, sobre todo de reyes y magnates, por lo que es de creer que en esos escritos se con-

> tienen las gestas de los antepasados de cada rey... (Anglería, 1964, 1: 425-26).

Ascensión Hernández (1987: 50), en el artículo de referencia, alude al testimonio de Juan Ruffo de Forli, quien, habiendo estado igualmente en Valladolid, pudo contemplar los regalos de Hernán Cortés a Carlos I. De los *códices* dice los siguiente:

> Había también allí unos cuadros de menos de un palmo todos juntos, que se plegaban y juntaban en forma de un libro y desplegado, alargábase. Estaban en los cuadritos figuras y signos a forma de letras arábigas e egipciacas que acá han interpretado que sean letras dellos (en Bataillon, 1959: 140).

Los *códices* que formaban parte de este primer envío de Hernán Cortés al Emperador se han podido identificar por varios especialistas, quienes

> han llegado a la conclusión de que es muy verosímil que sean el *Códice Vindobonense* y el *Fejérváry-Mayer* (Hernández, 1987: 51).

Del segundo envío de Cortés a Carlos I, el 15 de mayo de 1522, acompañando a su *Tercera Carta de Relación* tenemos también el testimonio de Pedro Mártir de Anglería, quien se refiere concretamente a dos *mapas* de los que dice:

> De los mapas de aquellas tierras hemos examinado uno de 30 pies de largo y poco menos de ancho, hecho de algodón blanco en el cual estaba dibujada en detalle toda la llanura con los pueblos amigos y enemigos de Moctezuma. También están representados los grandes montes que por todas partes la rodean y asimismo las regiones meridionales del litoral (...) Después del mapa grande examinamos otro, más pequeño, aunque no menos interesante por hallarse representado en él, pintada por manos de sus naturales, con sus lagunas la propia ciudad de Tenustitan (Anglería, 1964, 2: 543-44).

La importancia de los datos que hemos resumido en las páginas anteriores no se refiere exclusivamente a los datos en sí mismos en relación a códices y mapas de los pueblos mesoamericanos, sino a la va-

loración como pueblos *civilizados* de estos pueblos, dentro de un contexto claramente evolucionista como es el caso de José de Acosta (1987).

> En el mundo de Las Casas, todo conocimiento *(scientia)* dependía de los textos. Por tanto era obvio que la distinción entre los *bárbaros* sin conocimiento y los hombres civiles se intepretase como una distinción entre los pueblos que tenían un alfabeto escrito y los que no lo tenían (Pagden, 1988: 181).

No es, pues, extraño que para Ginés de Sepúlveda la ausencia de escritura fuese un signo evidente de la barbarie de los indios (*Ibidem*: 183).

La importancia de la escritura como un signo del nivel de desarrollo sociocultural fue comprendido y destacado por Acosta, quien, por esa razón, trata de la escritura jeroglífica en general y particularmente de la escritura china y mexicana (Acosta, 1987: 395-401). Claro es que los conocimientos de Acosta sobre esta cuestión se remontaban a los datos que sobre códices antiguos habían recogido autores tan tempranos como los que hemos citado en las páginas anteriores, a los que seguirían cronistas como López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo y otros (Hernández, 1987: 52).

Códices postcolombinos

Conforme se profundiza más y más en el estudio de los códices mexicanos, se afianza la opinión de que son muy escasos los libros verdaderamente anteriores a la llegada de los españoles. Sin embargo, los datos antes enunciados y otros diversos que se refieren al uso de este tipo de documentos en época prehispánica mencionan la existencia de un número muy crecido de aquellos códices, hasta el punto de que para su conservación había unas ciertas «casas de códices» o *amoxcalli*, a cuyo servicio se hallaban *escribas* y otros funcionarios. Es evidente que, pese al interés que despertaron estos libros en algunos curiosos e inteligentes españoles de la primera etapa de la conquista, se revelaron como un elemento de extrema perversidad para otros muchos que, sin duda, pretendieron salvaguardar la fe cristiana y combatir

el «paganismo» que sin duda contenían haciéndolos quemar en la plaza pública. El ejemplo más famoso es el protagonizado por fray Diego de Landa, quien mandó quemar multitud de códices mayas, al tiempo que, con su *Relación de las cosas de Yucatán*, salvaba gran parte de la tradición viva de la cultura maya.

Con independencia de esos hechos que acabaron con la mayor parte de los libros prehispánicos de las culturas más importantes de Mesoamérica: nahuas del centro de México, mixtecas y zapotecas de Oaxaca, mayas de Yucatán, y otras de menor importancia, hay que destacar el hecho de que el interés despertado en multitud de españoles de la primera época de la Colonia por esas mismas culturas provocó la creación inmediata de otros *códices*, mapas e historias, utilizando procedimientos similares a los precolombinos, pero con el añadido de comentarios o explicaciones en las lenguas indígenas respectivas o en español, pero siempre en caracteres latinos, de manera que los mismos frailes interesados en su elaboración pudiesen utilizarlos como fuente de conocimiento para la comprensión de las costumbres y, especialmente, las prácticas religiosas de aquellas comunidades que habían sido entregadas a su evangelización. El caso de la «familia» del *Códice Magliabecchiano*, que estudiaremos en las próximas páginas, puede ser un buen ejemplo de lo que decimos. El reciente estudio de Boone (1983) aclara con precisión los orígenes de este grupo de manuscritos, todos ellos posthispánicos. Parte la autora del supuesto de la existencia de un Prototipo realizado muy poco después de la conquista —entre 1528 y 1553— por encargo de un misionero interesado en recopilar los principios esenciales de carácter calendárico y ritual del sistema de creencias de los mexica, el cual debía reunir la condición de reproducir tal sistema de caracteres glíficos indígenas, llevando, además, explicaciones en castellano, de manera que pudiera ser utilizado a manera de manual, por otros misioneros, para facilitar su tarea evangelizadora (Boone, 1983: 3)

Contribuyó poderosamente a esta «recuperación» de la cultura nativa, en primer lugar, la creación del famoso Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, en el que fueron maestros eximios fray Bernardino de Sahagún y fray Andrés de Olmos y donde se educaron multitud de indios, como Antonio Valeriano de Azcapotzalco, Martín Jacobita y Andrés Leonardo de Tlatelolco y Alonso Begerano y Pedro de San Buenaventura de Cuauhtitlan. Maestros y discípulos desarrollaron una

actividad inteligente y múltiple que permitió rescatar la práctica totalidad de lo que hoy sabemos acerca de la cultura antigua de México. Es dentro de ese contexto educativo en el que hay que examinar y valorar la labor extraordinaria –por su esfuerzo y por su modernidad– de fray Bernardino de Sahagún durante la mayor parte de los sesenta años que pasó en la Nueva España. Antes que él, sin embargo, otra figura extraordinaria de esa primera época, fray Andrés de Olmos, había recogido un número considerable de *huehuetlatolli*, o discursos de los ancianos ante la multitud de acontecimientos de la vida. Aquellos textos los habían recogido «de labios de ancianos sobrevivientes que los habían memorizado sobre la base de sus códices» (León-Portilla, 1984: 27).

El método utilizado por Olmos sería mejorado por Bernardino de Sahagún, quien llegado a la Nueva España en 1529 comenzó a reunir «con la ayuda de sus discípulos indígenas de Tlatelolco, centenares de textos en diversos lugares de la región central de México» (León-Portilla, 1984: 27). Las informaciones de los ancianos eran muchas veces verbales, pero otras eran «por pinturas, que aquélla era la escritura que ellos antiguamente usaban» (Sahagún, 1990: 2). Los *Códices Matritenses* de la obra de fray Bernardino recogen muchas de aquellas *pinturas* (Ballesteros, 1964) a partir de las cuales los jóvenes discípulos indígenas del Colegio hacían la versión en caracteres latinos, pero en lengua náhuatl, que sería la base del texto definitivo de la *Historia General de las Cosas de Nueva España.* Hasta donde fue posible se copiaron también no pocas de las figuras y glifos de los códices que celosamente guardaban los ancianos (León-Portilla, 1984: 28).

Unos y otros contribuyeron, pues, a corregir el daño que algunos españoles, «celosos de la fe» en exceso, habían producido al destruir tantos cientos de códices antiguos. Buena parte, pues, de los *códices* de que hablaremos en este libro son el resultado de esa acción.

El archivo tezcocano y el siglo XVII

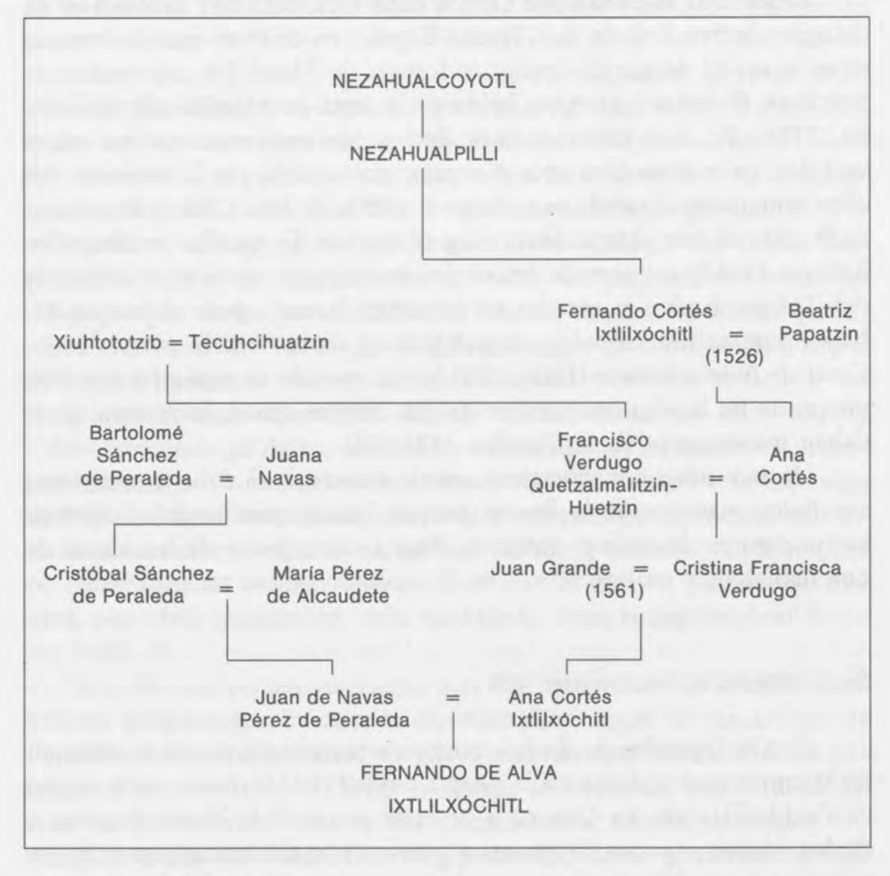
Con independencia de los muchos o pocos *códices* que se salvasen de la época prehispánica en la propia ciudad de México o en la región de Puebla-Tlaxcala, en Oaxaca o en otras zonas de la Nueva España, o de los códices que se ejecutasen a partir de la conquista por muy diversas razones, hay un grupo de documentos que vendría a constituir

el núcleo de la mayor parte de las colecciones modernas de códices mexicanos. Me refiero al archivo de los soberanos de Tezcoco, cuya genealogía se inicia con Netzahualcóyotl y Netzahualpilli y alcanza a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, el conocido historiador mestizo, cuya obra pudo hacerse precisamente sobre la base de la utilización de los códices conservados en aquella colección (Cuadro 2).

Aunque es difícil precisar los datos biográficos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, hoy puede afirmarse que siendo hijo de Juan de Na-

Cuadro 2

Árbol genealógico de los ascendientes de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl



Fuente: Höhl, 1990 ms.: 135.

vas Pérez de Peraleda y Ana Cortés Ixtlilxóchitl, debió nacer, no antes de 1578, en San Juan Teotihuacán, donde vivían sus padres, y no en Tezcoco como afirman algunos autores.

> Ya siendo niño llegó a conocer los grandiosos monumentos prehispánicos de Teotihuacán —el lugar donde vivían los dioses— y quizá ellos despertaron el interés por la historia en el joven Fernando (Höhl, 1990 ms.: 18-19).

Como hijo de español y mestiza, su educación es una mezcla de creencias cristianas y pautas culturales europeas y tradiciones indígenas, lo que quedaría reforzado durante los años en que fuera alumno en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, manejando con igual soltura el castellano y el náhuatl.

Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl sería nombrado por un año, en 1612, juez gobernador de la ciudad de sus antepasados, Tezcoco, y cuatro años más tarde juez gobernador del pueblo de Tlamanalco, en la provincia de Chalco, cargo en el que aún seguía en 1621. Hacia 1624 debió nacer Juan de Alva Cortés, hijo de Fernando de Alva y de Antonia Rodríguez, siendo ambos solteros.

De los escasos datos de su biografía, el más seguro es, sin duda, la fecha de su muerte, el 26 de octubre de 1650.

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl fue autor de numerosas obras históricas de las que quizás una de las más famosas fuera la *Historia de la nación chichimeca* (Alva Ixtlilxóchitl, 1985). Esta y todas las obras históricas de nuestro autor se elaboraron utilizando como fuente principal los documentos, códices principalmente, que habían llegado a su poder por vía hereditaria y cuyos orígenes se hallaban en la casa real de Tezcoco.

Otra gran figura de la historiografía novohispana del siglo XVII, relacionada, como veremos luego, con Ixtlilxóchitl, es la de don Carlos de Sigüenza y Góngora, del que se ha dicho que «fue el hombre más sabio de su época en México», alcanzando su fama a la Francia de Luis XIV, quien le invitaría a visitar París en alguna ocasión (Bernal, 1979: 46).

Carlos de Sigüenza y Góngora era el hijo primogénito de don Carlos Sigüenza y doña Dionisia Figueroa. Habiendo nacido en México, vendría a morir en la misma ciudad el 22 de agosto de 1700 (Del-

gado, 1960: xv y liii). De la obra de Sigüenza y de su propia biografía podemos concluir que el principal objetivo de su actividad pública fue el de glorificar el México antiguo, con el fin de fomentar el naciente nacionalismo mestizo. Para Jaime Delgado, Sigüenza y Góngora es el primer criollo que incorpora el mundo indígena prehispánico a la historia novohispana (Delgado 1960: xliii), es hombre que

> siente a México como su patria y en su deseo de equiparar lo mexicano con lo español europeo y de singularizarlo frente a lo puramente hispano, vuelve la vista al pasado precortesiano y ahonda en él para encontrar la antigüedad y la originalidad que hacían a la realidad novohispana igual o superior a la española (Delgado, 1960: xliv).

En esta línea debemos considerar a Sigüenza y Góngora como el primer especialista de su tiempo en el campo de la historia y la cultura prehispánicas de México y el primero también que acopiase, en una espléndida colección de antigüedades, piezas de incalculable valor de aquellas procedencias, las cuales, si han llegado a nuestro conocimiento, se debe a la labor de rescate de un hombre de las cualidades y sensibilidad intelectual de don Carlos de Sigüenza y Góngora.

El hecho de que Sigüenza fuese el heredero del hijo de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y éste, como se ha dicho, descendiente de los soberanos de Tezcoco, así como que poseyese los manuscritos de la obra de Chimalpahin, le llevaron a constituir

> el primer acopio de fuentes y estudios de que tenemos noticia (...) a fines del siglo xvii, trasladado a su muerte a la librería de la Compañía de Jesús, donde todavía la conoció Clavijero. Realmente es ésta la primera colección de documentos históricos sobre las culturas prehispánicas y si bien, por desgracia, poco conservamos de Sigüenza en su aspecto de historiador y arqueólogo, la primera difusión en Europa de estos temas se debe a este precursor a través de los comentarios que hizo y copias de documentos que dio al viajero Gemelli Carreri. Por otro lado, Boturini abrevó en esta primera colección, por lo que la podemos considerar origen de todas las que la sucedieron (Moreno, 1971: 254).

En efecto, la impresionante colección de manuscritos que reuniera Sigüenza y Góngora y que tanta fama le diera, tenía su origen en el archivo histórico de Tezcoco. Don Juan de Alva Cortés, su amigo y

protegido, era hijo del famoso historiador don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien como descendiente de Netzahualcóyotl conservaba de su padre numerosos documentos y códices del antiguo reino de Tezcoco (Leonard, 1929: 92), de ahí que al recibir la herencia de don Juan de Alva incorporaba un cuantioso y valiosísimo fondo de manuscritos a lo que iba a ser su colección.

> En 1668, a la edad de veintitrés, Sigüenza comenzó sus estudios de las antiguas glorias de los aborígenes de la Nueva España y esto también data al comienzo de la paciente y cuidadosa colección, a costa de mucha diligencia y gastos de material, de una naturaleza variada perteneciente a los indios (Leonard, 1929: 92).

Francisco Javier Clavijero (1958, I: 31-32), quien consultara la colección cuando se conservaba en la Biblioteca de la Compañía de Jesús, nos dice que

> Sigüenza, después de haberse valido de las referidas pinturas para sus eruditísimas obras, las dejó a su muerte al Colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas de México, juntamente con su selectísima librería y sus excelentes instrumentos matemáticos. En ella vi y estudié –dice Clavijero– el año 1759 algunos volúmenes de aquellas pinturas que contenían en la mayor parte las penas prescritas por las leyes mexicanas contra ciertos delitos.

De esta consulta de Clavijero a la famosa colección nos ha llegado una lista de obras y manuscritos algunos de los cuales eran absolutamente desconocidos (Burrus, 1959: 62).

> Finalmente, añadiremos una lista de documentos originales escritos por otros que don Carlos adquirió con grandes gastos y esfuerzos y que él dejó en herencia al Colegio Máximo de los jesuitas de San Pedro y San Pablo, en la ciudad de México. Estos manuscritos alcanzaban a 28 volúmenes que su sobrino y ejecutor dio inmediatamente a los sabios Padres, junto con 470 libros elegidos, todos igualmente legados por su tío... (Eguiara y Eguren, 1755: 478).

El interés de Sigüenza y Góngora por las cosas relativas a los antiguos mexicanos no se limitó a la colección y estudio de documentos

históricos, sino que alcanzó a lo que podríamos llamar un interés arqueológico. En el testamento de Sigüenza se habla de que

> juntamente se guarda en dicho cajón un pedazo de quijada y en ella una muela de elefante que se sacó pocos años ha de la obra del desagüe de Huehuetoca, porque creo es de los que se ahogaron en el tiempo del diluvio (Delgado, 1960: xii),

lo que, sin duda, es uno de los testimonios más antiguos del interés por la paleontología mexicana e, indirectamente, por la prehistoria de esa región.

La atención que prestó Sigüenza al sitio arqueológico de Teotihuacán lo atribuye Ignacio Bernal (1979: 48) al hecho de que la familia de Alva Ixtlilxóchitl hubiese señoreado por mucho tiempo en aquel lugar, pero lo cierto es que tal interés se había concretado en lo que podríamos llamar primera excavación arqueológica del famoso sitio. En efecto, Lorenzo Boturini (1746-a: 42-43) refiriéndose a la pirámide del Sol nos dice que:

> Era este cerro en la antigüedad perfectamente cuadrado, encalado y hermoso y se subía a su cumbre por unas gradas que hoy no se descubren por haberse llenado de sus propias ruinas y de la tierra que arrojan los vientos, sobre la cual han nacido árboles y abrojos. No obstante estuve yo en él y le hice por curiosidad medir; y si no me engaño es de doscientas varas de alto. Asimismo, mandé sacarlo en mapa, que tengo en mi archivo y rodeándolo vi que el célebre don Carlos de Sigüenza y Góngora había intentado taladrarlo, pero halló resistencia. Sábese que está en el centro vacío.

En realidad no se trataba de la pirámide del Sol, sino de la pirámide de la Luna, como ha demostrado Schavelzon (1982). Pero, pese al fracaso de nuestro autor y las inexactitudes de Boturini, lo interesante del dato es poder comprobar lo avanzado del pensamiento de Sigüenza en relación a la eficacia de la todavía incipiente ciencia arqueológica, para resolver determinados problemas históricos, cuya solución no se hallaba en los papeles, de los que tanta abundancia tenía en su colección.

Todos los biógrafos de Sigüenza coinciden en la apreciación de nuestro autor como persona de una extraordinaria generosidad intelec-

tual con sus amigos y colegas. Del contacto con el famoso viajero italiano Gemelli Carreri sabemos, por lo que él mismo cuenta, que fue a visitar a don Carlos, entonces capellán del Hospital del Amor de Dios, el sábado 6 de julio de 1697 y agrega:

> y como deseaba desde algún tiempo antes, conocerme, con motivo de esta visita hicimos una buena amistad. Siendo él muy instruido y afable pasamos bien el tiempo hablando de varios asuntos. Después de haberme mostrado muchos escritos y dibujos notables, de que antes he hecho mención, tocantes a las antigüedades de los indios, me dio al retirarme en la noche un libro escrito por él con el título de Libra Astronómica.

Y en los días siguientes volvieron a verse y Gemelli obtuvo de don Carlos las figuras indígenas que ilustran las páginas sobre Nueva España en su *Giro del Mondo* (Gemelli Carreri, 1699-1700).

La generosidad de Sigüenza con sus colegas y amigos, que llegó hasta proporcionar libros y manuscritos de su biblioteca, e incluso originales debidos a su propia pluma, fue lo que seguramente hizo que gran parte de su producción se haya perdido para siempre.

> Vetancurt fue uno de los que experimentaron esta generosidad de Sigüenza y declara que para escribir su obra consultó, entre otros materiales, «varios mapas, libros o volúmenes originales de los antiguos mexicanos y muchos escritos de don Hernando de Alvarado Tezozomoc, de don Fernando de Alva, de don Domingo de San Antón Muñoz Chimalpahin, de Juan de Pomar, de Pedro Gutiérrez de Santa Clara, del oidor Alonso de Zurita que tiene originales y me ha participado mi compatriota y amigo don Carlos de Sigüenza y Góngora» (Delgado, 1960: xlix).

Del autor y sus obras nos dejó dicho Clavijero lo siguiente:

> Carlos de Sigüenza y Góngora, célebre mexicano, profesor de matemáticas en la Universidad de su patria. Este grande hombre ha sido uno de los más beneméritos de la historia de México, porque formó a grande expensas una copiosa y selecta colección de manuscritos y de pinturas antiguas y se empleó con la mayor diligencia y tesón en ilustrar las antigüedades de aquel reino. A más de muchas obras [...]

> escribió: 1.° la Ciclografía, obra de gran trabajo, en la cual, por el cálculo de los eclipses y de los cometas notados en las pinturas históricas de los mexicanos, ajustó sus épocas a las nuestras y sirviéndose de buenos documentos, expone el método que éstos tenían para contar los siglos y los años y los meses; 2.° la historia del Imperio chichimeco, en la cual exponía que había encontrado los manuscritos y pinturas mexicanas relativos a las primeras colonias que pasaron de la Asia a la América y a los acontecimientos de las más antiguas naciones establecidas en Anáhuac; 3.° una larga y muy erudita disertación sobre la publicación del Evangelio en Anáhuac hecha según él creía por el apóstol Santo Tomás, valiéndose de la tradición de los indios de las cruces halladas y veneradas en México y de otros monumentos; 4.° la genealogía de los reyes mexicanos, en la cual deducía la serie de sus ascendientes hasta el siglo VII de la era cristiana; 5.° las anotaciones críticas sobre las obras de Torquemada y de Bernal Díaz. Todos estos eruditísimos manuscritos, los cuales podrían prestar un grande auxilio a mi Historia, se perdieron por el descuido de los herederos de aquel docto autor y solamente se han conservado algunos fragmentos en las obras de algunos escritores contemporáneos, como en las de Gemelli Carreri, Vetancurt y Florencia (Bernal, 1979: 48-49.

Dos ilustres contemporáneos de Sigüenza y Góngora, a los que nos hemos referido en los párrafos anteriores, fueron Agustín de Vetancurt y Francisco de Florencia. Fray Agustín de Vetancurt, que muere el mismo año que Sigüenza, había nacido en 1620. Aunque en su obra, el famoso *Teatro Mexicano* (Vetancurt, 1971), nuestro autor no se interesa específicamente por los antiguos monumentos o por la historia prehispánica de la Nueva España, mencionó y utilizó numerosos «mapas, libros o volúmenes originales de los antiguos mexicanos» y textos que aún permanecían inéditos como los de Chimalpahin, Ixtlilxóchitl, Pomar y Zorita, los cuales, según hemos dicho, debió consultar en la importante biblioteca y colección de don Carlos de Sigüenza y Góngora.

Por su parte, el jesuita Francisco de Florencia (1620-1695), con su obra *La Estrella del Norte* (Florencia, 1688), trata de demostrar la aparición de la Virgen de Guadalupe, tema que, como hemos visto, se enlaza con el mexicano que había de repetirse pocos años después y aún hoy sigue siendo discutido. Al preparar su libro y en busca de un folleto que nunca pudo encontrar, se revisó con cuidado los papeles de Sigüenza:

entre los muchos y curiosísimos papeles y a costa de mucha solicitud y dineros ha juntado y tiene y entiende don Carlos de Sigüenza (Florencia, 1688-v, citado por Bernal, 1979: 51-52).

El siglo XVIII *y la Ilustración*

Las figuras de Carlos de Sigüenza y Góngora, Agustín de Vetancurt y Francisco Florencia, son ilustres precursoras o pioneras del movimiento mexicanista de los ilustrados del siglo XVIII, pero es en este siglo cuando la mayor cantidad y calidad de eruditos mexicanistas desarrollan una actividad que llena de contenido a la inminente «independencia» de la Nueva España.

Del conjunto de esos eruditos ilustrados destaca la figura de don Lorenzo Boturini Benaduci como uno de los personajes no solamente más interesantes de todo el siglo, sino como uno de los más entrañables por lo azaroso y significativo de su existencia personal. De Lorenzo Boturini se sabe que nació en Sondrio, en la Valtellina (Obispado de Como), en los primeros años del siglo. Era de familia de rancio abolengo, con antepasados franceses que se remontaban al siglo XI, y muy joven pasó a estudiar a Milán donde aprendió, sin duda, la magnífica erudición latina de que hizo gala durante toda su vida y donde formó su carácter e inclinaciones en la disciplina del trabajo científico (Ballesteros, 1947: xliii-xliv).

Muy joven aún, en 1725, Boturini, con sus nobles antecedentes familiares y su noble formación humanística, adquirida en Milán, pasa a ocupar cargos importantes en la Corte de Carlos VI, en Trieste y es en aquellos años cuando, en medio de sus ocupaciones de carácter burocrático en la corte, encuentra tiempo para escribir una serie de obras en latín, en las que exalta la nobleza de su familia, investigando su procedencia auvernesa y «reivindicando para ella señoríos en el norte de la península italiana». En 1733 estalla la guerra entre España y el Imperio y con ese motivo tiene que emigrar a Viena, donde el 30 de junio del año siguiente sabemos que se le expide un pasaporte para poder llegar a España.

Tras una breve estancia en Lisboa, Boturini se traslada a la Nueva España en 1735, donde su vida va a dar un giro total. Ya en México se interesó muy pronto por un tema que apasionaba a todo el mundo

y constituía una de las fuentes ideológicas del movimiento independentista: la Virgen de Guadalupe (Lafaye, 1977).

El entusiasmo desplegado por Boturini en relación con este asunto —lo que le acarrearía su posterior ruina— le deparó de inmediato el respeto de todo el mundo y es así que «llegó a ostentar un cargo público con jurisdicción, el de Teniente Alcalde Mayor de Tlascala» (Ballesteros, 1947: xlvii).

Las actividades de Boturini en relación con el culto a la Virgen de Guadalupe le llevarán, por una parte, a reunir materiales documentales indígenas —pinturas, mapas, historias, etc.—, lo que vendría a llamarse muy pronto su «Museo», y, por otra, a solicitar ayudas pecuniarias para propiciar todas aquellas actividades en pro de la Virgen de Guadalupe. Es precisamente un ejemplar de la *circular* que mandara imprimir Boturini con ese motivo, lo que vendría a desencadenar todo el proceso que pondría fin a las actividades de don Lorenzo en México y, en definitiva, el que marcaría el destino de su famoso «Museo» o colección de manuscritos, el que nos interesa de manera especial, en esta ocasión.

En efecto, don Pedro de Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, llega a México como virrey de la Nueva España en 1742 y ese mismo año, en un viaje que realiza de Veracruz a la capital, el alcalde mayor de Jalapa le entrega un ejemplar de la circular de Boturini.

> Este hecho sencillo puso en marcha la máquina administrativa y de la justicia, ordenándose se le tome declaración, que presta en 28 de diciembre de 1742 y en 4 de febrero —el virrey lo comunica el día 28— de 1743 es preso, secuestrado lo que comienza a llamarse Museo de Boturini y todo lo que había reunido (Ballesteros, 1947: xlviii-xlix).

Las causas por las cuales el virrey toma la grave decisión de encarcelar al caballero Lorenzo Boturini son fundamentalmente tres: en primer lugar, el italiano, como extranjero que era, requería de una licencia que no poseía para entrar en los territorios ultramarinos del rey Católico; en segundo término, «ha publicado y puesto en práctica Breves pontificios sin el pase del Consejo de Indias», y, finalmente, ha recaudado fondos, de manera indebida. A causa de esta última circunstancia, se le secuestran todos sus bienes, entre los que se hallaba su valioso y querido Museo, por si fuera necesario «resarcir de algún abuso o pena que pudiera imponérsele» (Ballesteros, 1947: xlix).

Tras el apresamiento de Boturini, éste sería remitido bajo partida de registro a España, embarcándosele en el mercante *La Concordia*, el que zarpaba del puerto de Veracruz. La mala suerte parecía perseguir a nuestro autor, porque en ese viaje el mercante *La Concordia* sería apresado por dos fragatas inglesas corsarias a la altura del cabo de San Vicente.

> Perdió Boturini unos curiosos mapas que llevaba en pieles de animales y algunos manuscritos especiales que habían podido escapar del embargo, porque a la sazón los tenía fuera de casa prestados a varios amigos, y algunos apuntes que había formado de las noticias verbales que adquirió en los viajes que hizo y observaciones curiosas en ellos, y en cambio de la ropa decente que llevaba sobre sí, le dieron una camiseta y calzones marineros de lona (Ballesteros, 1947: 184).

Boturini llegaría a Madrid «con sólo un escudo de oro de valor de dos pesos y una carta de don José Fernández de Veitia» para su hijo Mariano en la que le pedía que le atendiese en todo lo necesario (Alfaro, 1957: 60). Es así como Boturini y Veitia se iban a conocer y tratar, de lo que resultaría una profunda y duradera amistad. En efecto, Mariano Veitia hospedaría al caballero lombardo durante cerca de dos años

> en los que —según dice Veitia— con la íntima y familiar comunicación contraímos una estrecha y verdadera amistad que duró hasta su muerte, sin embargo de que por motivos de sus conveniencias hubo de separarse de mi compañía (Alfaro, 1957: 60).

Durante esos dos años de convivencia, Boturini transmitió a Veitia sus primordiales ideas acerca de la historia, que estando inspiradas en Juan Bautista Vico, quedarían muy transformadas en la concepción de Veitia (Matute, 1976 y Moreno Bonett, 1983).

Desde su llegada a Madrid, Boturini inicia una serie de gestiones encaminadas a alcanzar su rehabilitación y la devolución de su Museo. «Seguramente sus valedores —Ensenada lo veía con frecuencia— le habían hablado de la buena disposición real hacia su persona» (Ballesteros, 1947: lii). Es por eso, por lo que si publicó su *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional* (Boturini, 1746-a) con la finalidad antes apuntada, lo logró plenamente y muy pronto, ya que con fecha 19 de diciembre de ese mismo año se expide una Real Orden

por la que se le nombra Cronista de Indias, que en aquella época ostentaba la Real Academia de la Historia y que teóricamente le permitía regresar a la Nueva España para escribir allí su proyectada *Historia*. Ese nombramiento se haría efectivo al jurar su cargo el 10 de julio de 1747, pero nunca podría regresar a México, en primer lugar porque con los mil pesos que se le asignaban aquel viaje resultaría imposible, pero además, tan exigua cantidad no se la harían efectiva nunca, por lo que Boturini siguió residiendo en España, reclamando sin cesar lo que ya era una verdadera obsesión, los papeles que había reunido en su Museo y que debían servirle para escribir la *Historia*, a lo que se había comprometido al jurar su etéreo cargo.

Tales esfuerzos resultaron vanos

> ante la apatía, tal vez involuntaria, de la burocracia metropolitana. Mas abogando y reclamando, el caballero había de conseguir despertar el interés del Consejo de Indias por la historia del pasado prehispánico de los mexicanos (Baudot, 1969: 224).

Lo más interesante es, quizá, el hecho de que con sus continuas reclamaciones, Lorenzo Boturini contribuyó a crear una conciencia clara en el rey Carlos III acerca de la necesidad de ampliar el conocimiento que se tenía en España de la América precolombina, iniciándose así una serie de múltiples acciones en diversas regiones de Ultramar, con el fin de rescatar piezas, adquirir manuscritos y propiciar investigaciones de carácter arqueológico. Ese mismo espíritu es, posiblemente, el que, al menos en parte, movió al Rey a nombrar a Juan Bautista Muñoz para que escribiera una nueva y definitiva *Historia de América*,

> y con esta finalidad en 1783, luego en 1784 y por fin en 1790 se ordenó al Virrey de Nueva España que reuniera los papeles de Boturini y que los mandara copiar. Incluso se recomendó (...) que se completara ese trabajo con la elaboración de otras copias, éstas de todos los documentos relativos al pasado de México, de posible utilización para su historia. Así nació la colección que tomaría el nombre de *Memorias de la Nueva España* y en la cual las copias de los papeles de Boturini sólo vendrían a ser parte del primer volumen (Baudot, 1969: 225).

Esta colección, que muchas veces se cita erróneamente como colección Boturini, consta de 32 volúmenes y es obra de numerosos copistas,

quienes trabajaron incansablemente durante tres años a las órdenes del padre Figueroa, a quien le había encomendado la tarea el Virrey de la Nueva España, Conde de Revillagigedo (Ballesteros, 1947: lxi).

Juan Bautista Muñoz conoció y apreció bien la extraordinaria labor llevada a cabo por Lorenzo Boturini y en su «Extracto de Autores, Órdenes y Diligencias sobre la obra de Boturini, hecho por Juan Bautista Muñoz con los Papeles del Consejo de Indias, de 27 de abril de 1790» (colección Muñoz, tomo XCI, f.º 221) nos habla de cómo el caballero lombardo empleó nueve años en la recopilación de su Museo, de sus trabajos para coronar a la Virgen de Guadalupe y de cómo la colección de manuscritos se componía de cuarenta volúmenes. Por el propio Muñoz sabemos de

> la Carta del Virrey en 26 de agosto de 1744 anunciando el envío del *Catálogo del Museo* y de la Orden de 19 de diciembre de 1746 en que el Rey mandaba que fuera devuelto a Boturini su Museo *sin que medie dilación ni réplica*, devolviéndosele *todos sus documentos sin faltar uno*, lo que sabemos nunca pudo ser hecho (Ballesteros: prólogo a Boturini, 1948: xx).

Boturini vive sus últimos años madrileños en casa de doña Rosa de la Parra, a la que debía tanto tiempo el alquiler que se siente obligado a nombrarla su heredera para que se resarza con sus bienes y emolumentos impagados, tras su muerte (Ballesteros, 1947: liii-liv). Ésta llega en 1755, después del 6 de marzo en que fecha su último memorial dirigido al bailío fray Julián de Arriaga y antes del 16 de agosto, fecha en la que se alude a su fallecimiento en una Consulta del Consejo Real de las Indias.

La importancia de la obra de Boturini es muy variada. Habría que destacar en primer lugar el hecho de que está fundada en la recopilación de numerosos documentos originales, lo que representaría para Boturini un tremendo esfuerzo económico y de todo género y, en definitiva, el proceso que le separó de su Museo, por lo cual, tras haber empleado tanto tiempo en su formación, podría usarlo solamente a través de su privilegiada memoria. De ahí que

> este que podríamos llamar uso vago de las fuentes juzgo —dice Ballesteros— que queda explicado por el hecho de haber estado alejado

de ellas en el período de redacción de su obra (Ballesteros en Boturini, 1948: xlv).

Más allá de los méritos metodológicos y documentales de la *Historia* de Boturini, ésta tiene excepcional importancia teórica por cuanto ya en ella, como sobre todo en su *Idea*, intenta aplicar al caso concreto de la historia prehispánica de México los principios defendidos por Juan Bautista Vico en su *Ciencia Nueva* (Vico, 1964). En efecto, Lorenzo Boturini, según Álvaro Matute (1976), intenta

> dar un tratamiento a la historia prehispánica, distinto al hasta entonces vigente, ya que rechaza el carácter condenatorio que los autores de los siglos XVI y XVII habían atribuido a la historia prehispánica, por considerarla regida por fuerzas demoníacas (paganas). Aquella historia había entrado en los designios divinos según él y por tanto había que encontrar la correspondencia entre los elementos *constitutivos* de esta nación (religión, lenguaje, sociedad civil, gobierno, costumbres) y el modelo que Vico había establecido para la sociedad mediterránea. Así, universaliza esta historia al encontrarle su significado y hacerla entrar en la corriente de la naturaleza común de las naciones. La novedad de Boturini dentro de esta corriente, que arranca desde el siglo XVI es su forma de sistematización a partir de la filosofía de la historia de Vico, precursor del pensamiento ilustrado (Moreno Bonett, 1983: 19-20).

No es posible dejar de mencionar a un contemporáneo de Lorenzo Boturini quien, aunque de un interés menor que éste, constituye otro ejemplo del movimiento reivindicativo de la historia indígena prehispánica. Se trata del jesuita Francisco Javier Clavijero, quien habiendo nacido en Veracruz, en 1721, viene a morir en Italia en 1787. Su principal obra, la *Storia Antica del Messico*, que se publicaría en Cesena en 1780-81, constituiría una más de la innumerable serie de publicaciones de jesuitas en el exilio. Efectivamente, habiendo sido expulsado en 1767 de México, todo su entusiasmo y fe nacionalista se concentraría en esta obra que no vería su primera traducción española hasta medio siglo después.

Pero el que, sin duda, constituye una inmediata prolongación de la personalidad y la obra de don Lorenzo Boturini Benaduci, es el poblano Mariano Fernández de Echevarría y Veitia. Aunque aquí no vamos a hacer un estudio en profundidad de su personalidad y su obra, conviene recordar algunos datos relevantes de su biografía y sus trabajos.

La familia de los Beitia procedía de Vizcaya de dos viejas familias de hijosdalgo de los que derivan las dos ramas americanas: la de los Veytia establecida en Cuba y la de los Veitia radicada en Nueva España. Las tres grafías, pues —Beitia, Veytia y Veitia—, corresponden a un mismo tronco, pero la última forma es la que parece corresponder a la rama mexicana (Alfaro, 1957: 1-2).

Mariano Fernández de Echevarría y Veitia nace en la ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España el 16 de julio de 1718 (Moreno Bonett, 1983: 174) y era el hijo primogénito del matrimonio formado por el abogado de la Real Audiencia de México, don José de Veitia Linage y de doña María Francisca Ignacia de Echeverría y Orcolaga. Fue bautizado con los nombres de Mariano José Antonio el día 19 de aquel mismo mes y año por el doctor don Antonio Salas Navarro, «previa licencia de los señores curas», en el Sagrario de la Iglesia Catedral de Puebla, actuando como padrino su abuelo materno don Sebastián de Echevarría (Alfaro, 1957: 22-23).

Por su nacimiento,

> Veitia constituye un típico representante del hidalgo colonial, ligado a la Patria y amante de ella, considerando su suelo mexicano como una prolongación de España, más allá del Océano (pero) pocos años después de su muerte, su hijo fray Antonio María de San José hablaría ya de *americanos*, demostrando una conciencia nacional nueva, de ruptura con su pasado español, viviendo el comienzo de la creación de una patria mexicana (Alfaro, 1957: 1).

La primera infancia de Mariano Veitia transcurrió en Puebla, muy posiblemente en la hacienda que sus padres tenían en una barranca a cinco leguas de la ciudad, llamada San José Acamalocan.

> Pronto perdió a su madre, María Francisca, y como su padre era hombre atareado por sus cargos —recordemos que entonces era abogado fiscal de la Audiencia de México— pasó al cuidado de su abuela que fue quien le crió (Alfaro, 1957: 23).

En 1728, cuando apenas contaba diez años, su padre fue nombrado oidor de la Real Audiencia de México, lo que le obligaría a trasladarse a la capital, llevando en esa ocasión consigo a su hijo Mariano para que realizase allí sus estudios.

El 10 de enero era matriculado «con cédula de examen temporal de arte en la Real y Pontificia Universidad»; el 27 de agosto de 1732 aprueba el primer curso de leyes; el 9 de marzo de 1733 alcanza el grado de bachiller de artes; el 11 de enero de 1736 aprueba el quinto curso y el 13 de julio de ese mismo año obtiene el grado de bachiller en leyes por la misma Universidad (Alfaro, 1957: 24, y Moreno Bonett, 1983: 175).

Al año siguiente, el 14 de marzo de 1737 «le señaló la Audiencia pleito para efectuar el examen de abogado, título que consiguió con gran brillantez y antes del tiempo marcado, por gracia especial del Señor Virrey» (Alfaro, 1957: 24), ya que debía viajar a la Metrópoli al poco tiempo.

Muy poco después de obtener el título de abogado, el 6 de agosto de 1737, su padre, don José de Veitia Linage, le otorgaba poderes ante el Escribano Real y Público de Puebla de los Ángeles, don Juan Antonio de la Zerna, «para que resolviese todos los asuntos que fuesen necesarios» en España (Alfaro, 1957: 25).

Un mes después, el 11 de abril, Mariano Veitia sale de México camino de Veracruz, donde embarca el 10 de mayo en la nao *San Luis*, capitana de la flota que comandaba don Manuel López Pintado, llegando a Madrid, finalmente, hacia el mes de octubre de 1737 (Alfaro, 1957: 42-43).

Llegado a España, nuestro autor fija su residencia en la Corte, pero muy pronto viaja por Francia y Holanda,

> y si hemos de creer a su hijo, por Italia, Portugal, Inglaterra, Palestina y Marruecos, realizando la circunnavegación del Mediterráneo y residiendo algún tiempo en la isla de Malta bajo la dirección del Gran Maestre de aquella Orden y como novicio que era hizo con aquellos caballeros hasta tres correrías contra los moros (Alfaro, 1957: 26).

Al regreso de su primer viaje por Francia, en abril de 1739, Mariano Veitia conoce a Isabel del Moral y Berthodano, joven de 16 años, oriunda de Caracas e hija de don Jerónimo del Moral y Elena Juana Berthodano, con quien contrae matrimonio probablemente en 1740. Isabel muere al poco tiempo, sin haberle dejado descendencia (Alfaro, 1957: 48-50).

Durante su estancia en España, Mariano Veitia es incorporado «con los abogados de los reales consejos del Consejo Real de Castilla»

(1738), es nombrado procurador particular y regidor perpetuo en la villa de Oña (1739), siendo ascendido a procurador síndico del Estado Noble en la misma villa al año siguiente; en 1742 es armado caballero de la Orden de Santiago del Pan y Agua en el Colegio de Niñas de Leganés, cerca de Madrid, pero lo más importante en su vida intelectual es el encuentro y convivencia desde 1744 con Lorenzo Boturini, de quien adquirirá sus primeros conocimientos sobre la historia antigua de México. Sin embargo en 1750 y

> seguramente por motivos de índole familiar, no teniendo nada que le retuviese en Madrid, y habiendo muerto su primera esposa, marchó de nuevo a México, de donde ya no saldría (Alfaro, 1957: 26).

A su regreso a la Nueva España pasó siete años (1750-1757) en México (Veitia, 1820), no trasladándose a Puebla hasta 1758, fecha en la que es elegido alcalde ordinario para el cabildo de esa ciudad, donde fijará su residencia. El 25 de febrero de 1759 contrae matrimonio con Josefa Aróstegui Sánchez de la Peña, hija del tesorero de la Santa Cruzada, don Pedro de Aróstegui, y de doña Ana Sánchez de Toledo Peña y Delgado. De este matrimonio nacerían sus hijos Josefa, Mariano, Antonio y Rafael.

En 1759 fue reelegido alcalde ordinario por aclamación, junto con Gabriel Segura Zevallos, y en 1767 era elegido nuevamente alcalde ordinario de primer voto.

> Este año fue comisionado por el gobernador de la ciudad don Esteban Bravo de Rivero para hacerse cargo de los bienes de la Compañía de Jesús (Alfaro, 1957: 28).

Al año siguiente profesa como Caballero de Santiago en el Convento de San Agustín de la Puebla y el 12 de abril de 1774

> es elegido como uno de los primeros cuatro regidores honorarios de la ciudad, con voz en todos los cabildos (Moreno Bonett, 1983: 176).

En 1774 o 1775

> era nombrado juez de tierras e intervino en la medida de algunas manzanas y en 1778 era nombrado protector de la Cofradía de San José en la parroquia del Ángel Custodio (Alfaro, 1957: 29-30).

Aunque Genaro García, en la breve biografía que figura al frente de los *Calendarios mexicanos* de Veitia (1907), afirma que éste murió el 9 de abril de 1779, hoy sabemos que la muerte de don Mariano ocurrió el 24 o 25 de febrero de 1780, ya que en la portada del manuscrito de la *Historia Antigua de la Nueva España* que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia se dice:

> Está manuscrita y no se ha dado aún a la prensa por aver fallecido en 25 de febrero de 1780.

Lo mismo se dice en el manuscrito de la *Historia de la Fundación de la Puebla de los Ángeles* (Alfaro, 1957: 32-33). Por aquellos años vivía en Puebla, en la esquina de la calle Cerrada de San Agustín y allí debió morir, a los 61 años de edad.

La consecuencia más inmediata y que más nos interesa en esta ocasión, del contacto y la amistad surgida entre el caballero Lorenzo Boturini y Mariano Veitia, fue la de que éste, cuando regresó a México, trató de ayudar a Boturini remitiéndole copias de los documentos reunidos en su famoso Museo. El propio Veitia nos lo cuenta en su discurso preliminar a la *Historia Antigua de la Nueva España.*

La muerte de Boturini, tras conocer sus planes de trabajo y el empeño que había puesto en ellos, le llevaron a sentirse heredero, en lo intelectual, de los proyectos de su maestro y es así como Veitia se decidió a escribir la historia prehispánica de México, utilizando para ello las copias que había preparado para remitir a don Lorenzo. Los treinta ta años que dedicó a esa tarea no fueron bastantes para concluir su empresa, pero sí para hacer una gran labor de recopilación, como se comprobó a la hora de su muerte. En efecto, tras el fallecimiento de Mariano Veitia, el 25 de febrero de 1780, el rey Carlos III emite una Real Orden por la que los originales de aquél debían ser enviados a la Corte:

> Hay una carta-oficio del Virrey don Martín de Mayorga a la viuda doña Josefa de Aróstegui, en la cual se le dice que tiene noticia de que ya ha hecho la entrega al gobernador de la ciudad de los Ángeles, don Gaspar de Portolá, de la obra de «historia general del reino compuesta por su difunto esposo» y que «para el cumplimiento de lo que S. M. tiene mandado en Real Orden de 25 de mayo del 80 deben remitirse originales en ocasión segura de navíos de guerra» (Alfaro, 1957: 71).

Tres meses después de la Real Orden de Carlos III, el 25 de agosto de 1780 se remitían a España las obras originales de Veitia. El inventario de las mismas que se entregó a la viuda de Veitia incluía la práctica totalidad de las obras de nuestro autor. Los escritos de Veitia fueron transmitidos a España, pasando a formar parte de la documentación que reunía Juan Bautista Muñoz para escribir su *Historia del Nuevo Mundo*, con lo que actualmente forman parte de la colección Muñoz, en la Real Academia de la Historia, salvo dos manuscritos que fueron a parar a la Biblioteca de Palacio (Alfaro, 1957: 72).

No es ésta la ocasión de referirse con detalle a la obra de Mariano Veitia, pero sí debemos hacer una breve relación de las ediciones de las obras de nuestro autor. La *Historia Antigua de México* se publicaría más de medio siglo después (Veitia, 1836, 1944) y constituye, sin duda, su obra principal, aquella que él mismo consideraría como la realización del proyecto de su maestro y amigo Boturini.

Pero no menos importantes son otros materiales reunidos con esa misma finalidad y que fueron publicados independientemente. Tal es el caso de los *Calendarios mexicanos*, que aunque publicados por Francisco Ortega como primera parte de la *Historia*, no se editarían en forma íntegra sino en 1907, con una introducción de Genaro García (Veitia, 1907) a partir de una copia que se conservaba en el Museo Nacional.

El texto de los *Baluartes de México* debía imprimirse en 1779, lo que no sucedió por el fallecimiento de su autor, no siendo publicado sino en 1820 (Veitia, 1820). Por último, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes* lo publicaría con numerosas modificaciones Carlos María Bustamante en 1826 (Veitia, 1826) y el *Discurso preliminar* a la *Historia Antigua* lo editaría Lord Kingsborough (Veitia, 1848) y en el *Catálogo de la colección García Icazbalceta* (Veitia, 1927).

Margarita Moreno Bonett (1983) ha hecho un interesante y minucioso análisis de las ideas básicas de Veitia en relación a su maestro Boturini y a la utilización por éste del esquema de Juan Bautista Vico y su adaptación al caso de la historia mexica, lo que queda resumido en el Cuadro 3.

Independientemente de lo que pudiera argumentarse en relación con la idea viquiana de las tres edades, dentro del contexto de una idea evolucionista que va perfilándose ya en el siglo XVIII, tema en el que no vamos a entrar en esta ocasión y con independencia también

Cuadro 3

Las 3/4 edades del mundo, según Varrón, Vico, Boturini y Veitia

Varrón en San Agustín 1941	Vico 1964	Boturini 1974	Boturini 1948	Veitia 1944
Tiempo oscuro	Edad de los dioses	a) Sol de agua (Edad de los dioses)	a) Sol de fuego	Sol de agua
Tiempo fabuloso	Edad de los héroes	b) Sol de tierra (Edad de los héroes)	b) Sol de agua (Diluvio)	Sol de aire
Tiempo histórico	Edad de los hombres	c) Sol de aire (Edad de los hombres)	c) Destrucción de los gigantes (Sol de tierra)	Sol de tierra
		d) Sol de fuego (Edad de los hombres)	d) Sol de aire (Edad histórica de los indios a la llegada de los españoles)	Sol de fuego

Fuente: Moreno Bonett, 1983: 25.

de que esa idea fuese utilizada por Boturini, lo que cabe destacar en este momento es el hecho de que los objetivos o metas de Mariano Veitia al escribir su *Historia Antigua de México* se podría resumir en los siguientes: 1) realizar una historia prehispánica de México, de acuerdo a los planteamientos científicos de su época; 2) hacer una interpretación histórica global en·lugar de la historia fragmentaria de las diversas «naciones» de la Nueva España; 3) demostrar que la historia prehispánica formaba parte de la historia universal (Moreno Bonett, 1983: 24). Algunos de esos objetivos, especialmente el último, no se han cumplido todavía. El esfuezo realizado por Mariano Veitia para cumplirlos debe considerarse como uno de los más importantes desarrollados por un autor, contando con una documentación que para el momento podemos considerar como exhaustiva.

Dentro de este contexto, el *Códice Veitia* (Alcina, 1986) constituye un documento más de los que nuestro autor estaba manejando para la elaboración de su *Historia* y representa al mismo tiempo la acumulación de un «archivo» que nunca antes ni después se ha llegado a formar de manera tan completa.

Fray José Díaz de la Vega, al que hace algunos años dediqué un breve ensayo para destacar su papel como «indigenista» (Alcina, 1957), mientras en fechas más recientes Baudot (1969) se refería a sus valores como erudito ilustrado en relación con su conocimiento de las culturas prehispánicas de México, debe considerarse como un representante modesto de los historiadores y escritores que estamos analizando en estas páginas.

Díaz de la Vega había nacido en 1718 en Huichapan, muriendo antes de 1790. A los 18 años de edad iba a ingresar

> en la Orden Seráfica, en el Convento de San Francisco de México, el 23 de abril de 1736, después de un año de noviciado. Parece ser que después cursó estudios en teología en el convento de Tlaxcala, donde se encontraba en 1740. Se estableció en la región de Tlacopan, hoy día Tacuba, de 1745 a 1753 y luego llegaría a México, donde redactó las *Memorias piadosas* en 1782-83 (Baudot, 1969: 229).

Fray José Díaz de la Vega, al escribir sus *Memorias piadosas de la nación yndiana recogidas de varios authores* y de la que se conservan copias en la Real Academia de la Historia (sign. 9/4886 y 9/4948), en el Archivo General de la Nación de México (Historia, t. 32) y en la Biblioteca de Newberry (Ayer Collection n.° 1078) de Chicago (Díaz de la Vega, 1782 ms.), tenía en mi opinión como meta principal enaltecer y defender la figura del indio, siguiendo una larga e importante tradición entre numerosos españoles —frailes o no— de la época colonial, para lo que, utilizando ejemplos variados, recogidos «de varios authores», argumenta sobre todo en el sentido de destacar las cualidades intelectuales, morales y culturales de algunos indios (Alcina, 1957), pero en ese afán da muestras de un gran conocimiento ligüístico —conocía el náhuatl y el otomí— de la historia prehispánica de la región y de la historiografía anterior. Hay que destacar el hecho de que al comienzo del libro

> da a conocer uno de los más esclarecidos nombres de la historiografía del siglo XVI, pero al que ignoraron casi totalmente los historiadores del siglo XVIII, fray Bernardino de Sahagún. Gran parte del primer capítulo está sacado de él, cuando Díaz de la Vega nos cuenta la providencial intervención que asustó a los mexicanos que luchaban contra Cortés en las laderas del Tepeyac, la fabulosa aparición de un espantoso huracán, salpicado de fuego y de sangre (Baudot, 1969: 234).

La serie de los grandes eruditos mexicanistas del siglo XVIII viene a culminar con Antonio de León y Gama (1735-1802). Era éste un típico *ilustrado* de la época, excelente astrónomo, quien, teniendo que atender al mantenimiento de una numerosa familia, ganaba su sustento y el de los suyos con un puesto burocrático de la administración colonial de la Nueva España.

Aunque no sabemos con precisión la época en que León y Gama empezó a interesarse por el estudio de las antigüedades y la historia prehispánica de México, ello debió ocurrir hacia 1775, ya que en 1780 sabemos que ya estaba plenamente entregado a colectar documentación sobre el tema.

Aunque no es el primer arqueólogo mexicano, según hemos visto en páginas anteriores, sí fue uno de los primeros en interesarse por piezas arqueológicas: las encontradas en la Plaza Mayor, y quizás a partir de ese interés derivó su curiosidad hacia el estudio de la cultura de quienes habían construido tales obras. Sus lecturas de los autores clásicos o modernos, le demostraron el gran número de contradicciones en que incurrían, por lo cual decidió iniciar él mismo una investigación conducente a la resolución de tales enigmas.

De León y Gama conocemos una obra importante que en una primera versión publicó en vida (León y Gama, 1792) y que posteriormente amplió, dejando escrita una segunda parte que, junto a la primera, fue editada treinta años después de su muerte por Carlos María de Bustamante (León y Gama, 1832). Es en esta segunda parte de su *Descripción histórica* donde León y Gama nos cuenta los pormenores de su introducción en los estudios de historia antigua mexicana:

> Entre tanto que conseguí instruirme lo suficiente para poder penetrar el espíritu de sus relaciones, se me facilitó sacar copia no sólo de muchas de las que colectó el caballero Boturini así en nuestros caracteres como en pinturas que existían en la Real Universidad, sino de otras que se hallaban en poder de algunas personas curiosas, que me hicieron el honor de franqueármelas para el mismo fin de copiarlas a más de poseer otras originales que pude por mi parte conseguir, en cuya colección gasté mucho tiempo y trabajo y no pocos reales (León y Gama; 1832, 2.ª parte: 3-4, citado por Moreno, 1971: 258).

Para 1780 parece ser que las sucesivas colecciones de Sigüenza y Góngora, Boturini y Veitia empezaban a salir de México, según se des-

prende de una carta del propio León y Gama al jesuita Cavo, residente en Roma y en la que dice:

> Sobre lo que usted me dice de impedir que salgan de aquí los monumentos mexicanos, ni soy árbitro para ello ni es ya tiempo. Habrá cinco años que se llevaron a España todos los que existían en la Universidad; pero hay dispersos algunos en poder de particulares. Cuando se pusieron en ello, que fue el año de 80, ocurrieron varias personas y sacaron lo que quisieron; pero tuve la fortuna de que declararan las más de las pinturas y los manuscritos mexicanos como cosas que no entendían; y los dos Doctores Bibliotecarios que eran amigos, me los fueron franqueando sucesivamente para que los copiara. Año y medio tuve en mi casa a un hábil pintor que me los copió exactamente, mientras yo hacía lo mismo con lo manuscrito y aun aquellas pinturas que me parecían menos difíciles; estándome en estas operaciones hasta la media noche y días festivos, que era el tiempo que me dejaba libre mis precisas ocupaciones. Con estos documentos y con los que antes había adquirido y otros que conseguí después me dediqué a procurar su inteligencia y de la lengua mexicana que ignoraba. Pero, porque no se me olvidara aquello que iba descubriendo, fui formando varios apuntes y de este modo me fui insensiblemente en escribir una historia de la Nueva España; pero considerando lo que exigía unos crecidos costos que mis cortas facultades no podían soportar me suspendí no obstante que tenía ya escrito mucho (Burrus, 1959: 70-71).

La colección de documentos formada por León y Gama se hizo en su gran mayoría por copias de los manuscritos de Lorenzo Boturini, más algunos otros que él logró reunir de diversas personas. A su muerte en 1802, la colección pasaría a manos de su albacea testamentario, el Padre Pichardo.

> Al año siguiente de la muerte de León y Gama, en 1803, Humboldt llegó a la Nueva España y adquirió materiales de la biblioteca de nuestro autor. Cuando habla de un códice, anota «...parece haber pertenecido al museo de Boturini Benaduci, antes de pasar a las colecciones de Gama, del que yo lo adquirí cuando se vendieron» (Humboldt, 1878: 317).

Pero la pérdida definitiva ocurrió en 1830, cuando el anticuario Aubin, compró a los descendientes de Gama su rica biblioteca. Por el

catálogo que él mismo hace y por el más amplio que preparó Boban (1891) sabemos de todos los tesoros que llevó a Francia (Moreno, 1971: 259-60).

Por encima de las biografías y actividades de los últimos eruditos ilustrados que hemos mencionado en las páginas anteriores se dibuja una personalidad que vino a modificar el destino de los «archivos» creados por los mismos como paso previo a la elaboración de sus respectivas *Historias*. Me refiero a Juan Bautista Muñoz, quien, por encargo de la Corona, iba a abordar la redacción de una nueva *Historia del Nuevo Mundo* (Muñoz, 1975).

La magnitud de la empresa y la enorme capacidad investigadora y organizadora de Muñoz daría como consecuencia la creación de la más amplia colección documental jamás reunida hasta entonces y la creación del más amplio archivo para el estudio de la América española: el *Archivo de Indias*. Su capacidad recopiladora abarcó a los eruditos mexicanistas de que tratamos en estas páginas y los plenos poderes y facilidades otorgadas por el Rey le permitieron salvar las múltiples dificultades que a otros historiadores habían impedido que llevasen a cabo sus proyectos.

Juan Bautista Muñoz había nacido en el pueblo de Museros (Valencia) el 12 de junio de 1745. Nada sabemos de sus padres, sino que le dejaron huérfano siendo aún de muy corta edad, por lo cual recayó la primera educación del niño en un hermano de su madre, fraile dominico en el Convento del Pilar de Valencia. En fecha no precisada documentalmente sabemos que casó con doña Josefa Blasco y tuvo cuatro hijos, el mayor de los cuales varón, y tres niñas: Josefa, Ángela y Ana.

De aspecto robusto y de buena salud, a juzgar por su incansable actividad durante años, ésta empezaría a fallarle a los 49 años de edad, en 1794. Una enfermedad no bien diagnosticada, mal tratada y definida como unas «continuas y crueles fluxiones padecidas sin intermisión en la cabeza y garganta» (Ballesteros, A., 1942: 637), minó su salud desde la fecha indicada, pero llegó a postrarle en 1797. Al año siguiente parece que recobra la salud y con ella el entusiasmo para reanudar sus trabajos e investigación y redacción de la *Historia*. Pero todo ello resultaría engañoso, ya que en una carta de 1799 el propio Muñoz declara que «una destilación furiosa y otros achaques de que adolezco hace algunos años me han impedido concluir...». La enfermedad, cualquiera que ésta fuese, le llevaría hasta la tumba el 19 de julio de 1799.

El año 1770 sería un año particularmente decisivo en la vida intelectual, y aun en su vida toda, para Juan Bautista Muñoz. En efecto, el 29 de marzo de ese año, el Rey Carlos III nombraba a Muñoz «Cosmógrafo Mayor de Indias». Ese cargo que había sido desempeñado por la Compañía de Jesús desde 1628, había quedado vacante a partir de la expulsión de los jesuitas y de una manera aparentemente inesperada venía a recaer en un joven catedrático de Filosofía de una universidad de provincias y sin una específica preparación para el cargo.

La misión de escribir la *Historia del Nuevo Mundo* no se le daría hasta nueve años más tarde, en 1779. Hasta entonces, su tarea un tanto burocrática de recibir consultas y emitir informes, le serviría de base para familiarizarse con los temas que de una manera mucho más intensa iba a ocupar su quehacer cotidiano durante los últimos veinte años de su vida. Muñoz retuvo hasta su muerte el cargo de cosmógrafo mayor, pero por Resolución Real a la Consulta del Consejo de Indias, de 25 de enero de 1783, pasaron a la Marina las obligaciones propias del cargo. No obstante, todavía en 1786 se le siguen pasando consultas que él debía resolver. De ese modo, se trataba de aligerar la tarea burocrática de Muñoz con el fin de que se concentrase en la preparación de la *Historia del Nuevo Mundo* (Ballesteros, A., 1942: 594).

La preparación documental de esa *Historia* fue, quizás, la obra más importante y positiva de Muñoz, la llamada colección Muñoz, de la Real Academia de la Historia y la creación del *Archivo de Indias*, tras sus extensos y prolongados viajes por toda la península en busca de los documentos originales que le permitiesen escribir con independencia y sin prejuicios la historia de América que España debía dar a conocer al mundo en aquellos momentos, en torno al III Centenario del Descubrimiento colombino.

Por ejemplo, Juan Bautista Muñoz

> fue quien en el curso de su misión científica estudió el primero el códice de los franciscanos de Tolosa y haciendo uso de las reales órdenes que poseía, lo llevó a Madrid para consulta (1783). Al morir Muñoz, el códice, con todos sus papeles pasó a la Secretaría de Indias (1799) y de allí a la Real Biblioteca, con toda su colección. En 1801 quedó como propiedad de esta biblioteca, a cambio de una copia que nunca llegaría a manos de los franciscanos. Y en 1805 (...) ingresó en los fondos de la Real Academia (...) (Ballesteros, 1964, I: xv).

Cuando Muñoz enfrenta la gigantesca tarea de escribir su nueva historia de América, consideraba que sólo existían dos *Historias* propiamente hablando, las *Décadas* de Herrera y la obra de Robertson, pero aun de la primera dice que

> no son más que unas memorias históricas, casi en forma de diario, compuestas en gran parte de extractos y retazos de relaciones (...) Y lo mismo hizo, aunque con menos saber y destreza, su continuador inédito Pedro Fernández del Pulgar (Ballesteros, A., 1942: 611).

De ahí surge toda la estrategia de su preparación para la *Historia del Nuevo Mundo*. Ya que no era posible confiar en las elaboraciones anteriores a él se precisaba «construir de nueva planta (...) *como si nada se hubiese escrito*» (Ballesteros, A., 1942: 606). Era necesario investigar en las fuentes documentales antes de intentar sintetizar.

En la tarea investigadora, para la que Muñoz tenía cualidades excepcionales —tesón, constancia, minuciosidad, ponderación, etc.—, pasó la mayor parte de los últimos veinte años de su vida: reunió una extensa y selecta bibliografía; no dejó de ver ningún fondo documental importante; auxiliado por numerosos copistas, reunió la más extensa colección de documentos que hasta entonces se hubiese recopilado para ser tenidos como base para una obra de este género.

El método empleado por Muñoz era una completa novedad en su tiempo, por lo que su obra representa el fin de un período historiográfico y el comienzo de otro muy diferente; es por esto también por lo que tanto la construcción de la obra como su lectura nos resulta tan extraordinariamente «moderna».

La colección Muñoz, según Gómez del Campillo (Catálogo, 1954-56, I: 1), comprende, en realidad, cinco series o grupos: el primero consta de 95 volúmenes en folio, de los cuales se entregaron 76 a la Real Academia de la Historia: todos ellos recogen papeles de Indias; el segundo grupo comprende 18 volúmenes o legajos en 4.º, que no se sabe que pasasen nunca a la Academia; el grupo tercero es la serie de las *Memorias de la Nueva España*, que habiendo comprendido 32 volúmenes, solamente ingresaron en la Academia treinta de ellos; la cuarta serie consta de 14 volúmenes o legajos y se conoce con el nombre de colección Miscelánea; finalmente, el quinto grupo comprende los manuscritos de la *Historia* de Juan Bautista Muñoz.

Por último, el *Archivo de Indias*, la segunda gran obra de Juan Bautista Muñoz (Ballesteros, A., 1941), viene a crearse en 1785, durante la última temporada de éste en Sevilla, justamente al cumplirse el segundo centenario del comienzo de la construcción de la célebre Casa de Contratación o Lonja, el magnífico edificio de Juan de Herrera, donde se iba a instalar finalmente el Archivo de Indias.

El siglo XIX*: la dispersión documental*

Las actividades recopiladoras de Muñoz, avaladas personalmente por el Rey, según hemos indicado en páginas anteriores, movilizaron una buena cantidad de papeles reunidos por los eruditos mexicanos de los que hemos tratado en las páginas anteriores, pero eso no impidió que, finalmente, buena cantidad de esos documentos se dispersaran (Iguiniz, 1954). Ya hemos dicho que el último compilador mexicano, Antonio de León y Gama, había legado todos sus papeles a José Antonio Pichardo, orador y superior de la Profesa, en la ciudad de México. Éste estudiaría, como tantos otros, la colección de don Carlos de Sigüenza y Góngora, e hizo copias de sus documentos (Burrus, 1959: 71). Los manuscritos de León y Gama y Pichardo, tras la muerte de éste el 11 de noviembre de 1812, vendrían a caer en manos de Mr. Joseph Marius Alexis Aubin (1851), quien habiendo llegado a México en 1830 «pudo comprar de la familia de León y Gama parte de la considerable colección que trajo consigo a Francia en 1840» (Burrus, 1959: 71).

La colección Aubin vendría, finalmente, a ser adquirida por E. Eugène Goupil, quien la donaría a la Biblioteca Nacional de París, donde hoy se conserva. Esos manuscritos, catalogados primeramente por Eugène Boban (1891) y posteriormente por Henri Omont (1899), representan en conjunto una variada colección de manuscritos originales y de copias antiguas de piezas que primitivamente pertenecieron a Sigüenza y Góngora o al caballero Lorenzo Boturini o, finalmente, a León y Gama o Pichardo (Burrus, 1959: 71-72).

La larga historia de un solo documento, el *Códice Ixtlilxóchitl*, puede servir para ilustrar la historia que hemos tratado de resumir en las páginas anteriores, por lo que puede ser útil el esquema publicado por Durand-Forest (1976: 11) que reproducimos en el cuadro 4.

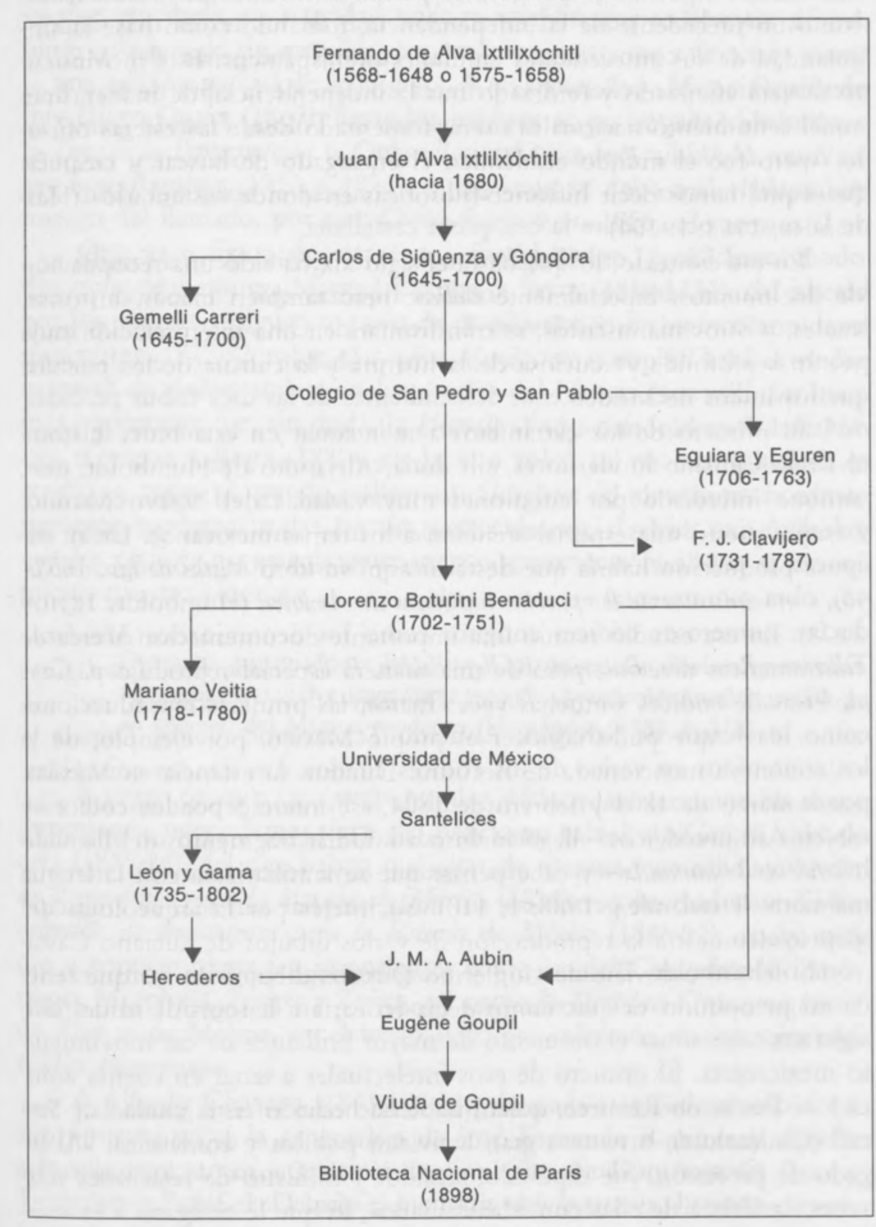
Ya hemos visto en las páginas anteriores cómo desde la época de don Carlos Sigüenza y Góngora se perfila en México el nacionalismo como un precedente de la independencia, tomando como base la singularidad de sus antecedentes culturales prehispánicos. Este movimiento se verá afianzado y reforzado tras la independencia, de manera que aquel sentimiento nacionalista sería fomentado desde las esferas oficiales «pero fue el mundo académico el encargado de buscar y crear las bases podríamos decir histórico-filosóficas en donde sustentarlo» (Hernández, 1988, I: 104).

En ese contexto, lo que hasta el siglo XIX ha sido una recopilación de documentos, especialmente *códices*, pero también mapas, historias, anales, y otros manuscritos, se transformará en una interpretación cada vez más profunda y acuciosa de la historia y la cultura de los pueblos prehispánicos de México.

El primero de los extranjeros a mencionar en esta breve historia del mexicanismo moderno es, sin duda, Alejandro de Humboldt, que, aunque interesado por cuestiones muy variadas del Nuevo Mundo, siempre prestó una especial atención a los temas mexicanos. De su extensa producción habría que destacar aquí su libro *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América* (Humboldt, 1810 y 1878). En ese estudio reunió una importante documentación acerca de monumentos diversos, pero de una manera especial reprodujo páginas diversas de códices —muchas veces fueron las primeras reproducciones conocidas— que pudo conocer el propio México, por ejemplo, de la colección ya mencionada de Boturini. Durante su estancia en México, entre marzo de 1803 y febrero de 1804, «se interesó por los códices y objetos arqueológicos —llegó incluso a estudiar fragmentos del llamado *Códice de Huamantla*— y cabe pensar que se familiarizara con la lengua náhuatl» (Hernández, 1988, I: 110). Su interés por la arqueología del país lo demuestra la reproducción de varios dibujos de Luciano Castañeda, del famoso viaje de Guillermo Dupaix, dibujos de los que tenía la mejor opinión ya que, como decía en carta a Latour-Allard de julio de 1826,

> es la obra más completa que se ha hecho en este género [...] Será digno de la munificencia de un monarca hacer depositar en una biblioteca los dibujos de la expedición de Dupaix, de los que yo he conocido su escrupulosa exactitud (Alcina, 1988: 233).

Cuadro 4
Historia del *Códice Ixtlilxóchitl*



Carlos María de Bustamante es otra figura a destacar en los comienzos del México independiente o en vísperas de lograr su independencia, cuya labor puso en circulación uno de los textos más importantes para el conocimiento de las culturas indígenas del México preshispánico. Me refiero a la primera edición de la obra de fray Bernardino de Sahagún según el manuscrito de Tolosa, *Historia general de las cosas de Nueva España* (México, 1829) en tres volúmenes, después que aquel mismo año hubiese dado a conocer el texto del Libro XII de la misma obra, sobre la conquista castellana.

Edward King, Lord Kingsborough, primogénito de una familia noble de Irlanda, descubrió las notables riquezas que en códices precolombinos contenía la Biblioteca Bodleiana de Oxford y concibió muy pronto la idea de que estos documentos probaban incuestionablemente que los indios mexicanos eran descendientes de las diez tribus perdidas de Israel. Esta hipótesis que le llevaría a la ruina y a la muerte, le apartó de la Cámara de los Lores y le hizo entregarse a partir de ese momento al estudio de las antigüedades mexicanas. Es así como concibió y realizó una de las empresas editoriales más ambiciosas de todas las épocas, la publicación de sus *Antiquities of Mexico* (Kingsborough, 1831-48), obra monumental en nueve volúmenes *in-folio*, en la que se reproducían numerosos códices antiguos como los denominados *Mendoza, Telleriano-Remensis, Boturini, Bodley, Selden, Rollo Selden, Ríos, Laud, Cospi, Viena, Humboldt, Borgia, Dresde, Fejérváry-Mayer, Vaticano B*, etc., así como los textos de Sahagún, Alvarado Tezozomoc, Veitia, Dupaix y los contenidos en varios de los códices citados. Las deudas contraídas por la descomunal empresa emprendida le llevaron repetidamente a la cárcel. Allí murió a los 42 años de edad. De haber vivido un año más habría recibido en herencia una fortuna, cuya renta anual de cuarenta mil libras le hubiese permitido, sin duda, ampliar aún más su ambicioso proyecto.

Si Humboldt, Bustamente y Kingsborough podrían considerarse como precursores del *mexicanismo* moderno, en la segunda mitad del siglo XIX cabe situar el momento de mayor brillantez de ese movimiento mexicanista. El primero de esos intelectuales a tener en cuenta aquí es José Fernando Ramírez, quien, habiendo nacido en la ciudad de Parral (Chihuahua), tuvo una gran actividad política y académica. «Abogado de profesión, fue diputado, senador y ministro de relaciones tres veces, la última de ellas con Maximiliano», lo que le obligaría a exiliar-

se en Alemania, donde murió en 1871. La obra de José Fernando Ramírez, que también fue director del Museo Nacional, no es muy larga, ya que, sin duda, su actividad política impidió que se ocupase de publicar muchos de sus estudios. Sin embargo, entre sus escritos se cuenta una edición parcial de la *Historia de las Indias de la Nueva España* de fray Diego Durán (1867). Entre los inéditos se encontraba el relativo a la *Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini*, que fue publicado por Vargas Rea (Ramírez, 1952 y 1953), y asimismo se debe a él el descubrimiento del llamado, por eso, *Códice Ramírez* en 1856.

Otra gran figura de esta época fue el amigo, y en cierto modo discípulo de Ramírez, Manuel Orozco y Berra (1810-1881). Su interés por los códices antiguos se puso de manifiesto en los comentarios que publicó en 1877-82 sobre el *Códice Mendocino* y en 1897 sobre el *Tonalamatl de Aubin*, ambos en los Anales del Museo Nacional. Su obra más importante fue, sin duda, la *Historia Antigua de la conquista de México* (Orozco y Berra, 1880), en la que volcó su enorme sabiduría y erudición sobre el mundo indígena, utilizando de manera extraordinariamente moderna, todas fuentes conocidas en el siglo XIX, entre las que los códices no eran la parte menos importante ni la que apreciase menos nuestro autor.

> Geógrafo, historiador y lingüista, Orozco es una de las figuras más representativas del primer momento del renacimiento mexicanista y, en general, del México moderno (Hernández, 1988, I: 118).

A pesar de que su interés por los códices antiguos no fue muy importante, no podemos dejar de mencionar a Joaquín García Icazbalceta (1825-94), del que habría que citar de manera especial su *colección de documentos para la historia de México* (1858) y sobre todo su *Nueva colección de documentos para la historia de México* (1886-92), en la cual dio a conocer obras tan importantes como las del Conquistador Anónimo, Motolinía, Pomar y Zorita, así como la *Doctrina Christiana breve*, de Alonso de Molina, en el tomo II de esa colección al que subtituló *Códice Franciscano*.

A Alfredo Chavero (1841-1906) se le podría considerar como un autor-puente entre la generación de José Fernando Ramírez y aquella a la que nos vamos a referir a continuación de Francisco del Paso y Troncoso y Peñafiel. Debido a sus múltiples intereses, literarios, musi-

cales y políticos, su obra ha sido juzgada de manera más crítica; sin embargo, es considerable y desde nuestro punto de vista —el de las ediciones y comentarios a códices y otros documentos antiguos— apreciable, por cuanto dio a conocer y comentó algunos manuscritos importantes.

Entre sus obras más notables en el sentido apuntado, tendríamos que destacar sus estudios sobre Sahagún, *Códice Ramírez*, Durán, Tezozomoc, Boturini, Sigüenza y Góngora, Veitia, etc. Pero muy especialmente su *Explicación del códice geroglífico en Ms. Aubin* (1880), de la edición de Durán de esa fecha; la edición del *Lienzo de Tlaxcala*, en las *Antigüedades mexicanas publicadas por la Junta Colombina* (1892); sus dos series de *Pinturas jeroglíficas* (1901), así como las ediciones de Alva Ixtlilxóchitl (1891-92), la *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo (1892), y la *Interpretación del Códice Borgiano*, de José Lino Fábrega (1899).

Las dos figuras de mayor relieve de los finales del siglo XIX y los comienzos del XX son las del mexicano Francisco del Paso y Troncoso y el alemán Eduardo Seler. Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916) había nacido en Veracruz un 8 de octubre, siendo el sexto hijo de una familia numerosa. El mayor valor de este incansable investigador no fue tanto el estudio del pasado prehispánico y colonial de México, cuanto la aportación y ordenación de materiales inéditos en ambos campos. Los *Papeles de la Nueva España* constituyen su mayor aportación a la historia colonial. Aquí nos interesa, sin embargo, destacar la importante contribución para dar a conocer todos los materiales de la extensísima obra de fray Bernardino de Sahagún y muy especialmente los relativos a los *Códices Matritenses* del Palacio Real y de la Academia de la Historia, cuya edición facsimilar está preparándose en la actualidad por parte de Manuel Ballesteros y Miguel León-Portilla.

Eduardo Seler (1849-1922) nació en Crossen, pequeño pueblo junto al Oder, en el este de Alemania, y murió en Steglitz, junto a Berlín. Aunque su labor como americanista abarca campos muy diversos, el mayor esfuerzo desplegado por Seler a lo largo de toda su vida fue especialmente en el ámbito del México antiguo. La contemplación de los manuscritos de Sahagún en la Biblioteca del Real Palacio de Madrid inspiraron realmente toda su vida intelectual posterior. Buena parte de los textos en náhuatl de la obra sahaguntina fueron traducidos al alemán y dieron motivo a multitud de trabajos diferentes.

Aunque su incorporación a los estudios americanistas es relativamente tardío, la intensidad y concentración de su trabajo fue tal que su obra puede considerarse como uno de los grandes pilares del mexicanismo.

> Durante toda su vida dedicó una gran parte de sus investigaciones a los códices mexicanos. Su finalidad era descubrir el sentido mítico-histórico de esos documentos de contenido astrológico, calendárico y mitológico (Termer, 1949-50).

Por eso, una parte importante de las aportaciones más sustanciosas de la obra de Seler son sus comentarios a varios de los más importantes códices del México antiguo: *Tonalamatl de Aubin* (1900), *Codex Fejérváry-Mayer* (1901), *Codex Vaticanus 3773* (1902), *Codex Borgia* (1904 y 1906), etc. Si era grande la dificultad de un análisis riguroso y profundo de esos elementos, no era menor la dificultad económica de editarlos. Esta segunda dificultad fue vencida por la generosidad del Duque de Loubat, mecenas a quien se debe ese conjunto de ediciones y también el mantenimiento de la cátedra que ocupó en Berlín el propio Eduardo Seler.

La ya larga historia del interés por el estudio de los códices y documentos indígenas de México se prolonga e intensifica, evidentemente, a lo largo del siglo xx hasta llegar a nuestros días. Por nuestra parte, interrumpiremos aquí esta historia, porque en buena parte este libro se ha construido con las aportaciones de los numerosos investigadores que se han ocupado del estudio de aquellos documentos. Paso y Troncoso y Seler, pues, representan los cimientos de esta historia reciente del estudio de los códices prehispánicos de México.

Elaboración de los códices

Como ya lo indicamos en páginas anteriores, los códices en el mundo prehispánico, especialmente en el área del Valle de México y más concretamente en Tezcoco y Tenochtitlan, debían ser tan numerosos que se requería el uso de unas ciertas «casas de códices» o *amoxcalli*. Debían ser estas casas verdaderas bibliotecas y también talleres

donde los escribas elaboraban o copiaban libros o códices del género que mencionaremos más adelante. Tales escribas eran llamados *tlacuiloani* o *tlacuilo*, en el área central de México, y *ah woob*, en el área maya. Aunque su estatus era muy elevado, su carácter no era muy estricto o especializado, ya que algunos eran especialistas en la observación astronómica y en el cómputo del tiempo, según lo explica el obispo de Yucatán, Diego de Landa:

> Que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar, remedios para los males, las antigüedades, leer y escribir con sus letras y caracteres en los cuales escribían con figuras que representaban las escrituras.
>
> Que escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues que se venía a cerrar toda entre dos tablas que hacían muy galanas y que escribían de una parte y de otra a columnas, según eran los pliegues; y que este papel lo hacían de las raíces de un árbol y que le daban un lustre blanco en que se podía escribir bien y que algunos señores principales sabían de estas ciencias por curiosidad y que por esto eran más animados aunque no las usaban en público (Landa, 1985: 52; cap. III).

Del mismo modo que entre los aztecas y otros pueblos del centro de México, Ozomatli, o dios mono, parece ser el patrono de los escribas y pintores, entre los mayas, según señala Michael D. Coe (1973 y 1977). También los monos y hombres-monos estaban relacionados con la pintura, la escritura, la música y la danza. Por eso, no es extraño que el rostro de Pauah Tun hallado en la subestructura de la «Casa del escriba» de Copán tenga un perfil simiesco, del mismo modo que los dioses Hun Batz y Hun Chouen correspondan a Ozomatli en quiché y en yucateco respectivamente.

Michael D. Coe, en las obras citadas, ha reunido una amplia información sobre artistas y escribas, así como patronos, especialmente en códices, cerámicas y relieves. Durante el período Clásico, y pese a no ser un ámbito de la cultura maya de gran relevancia, son numerosas las representaciones de estos personajes. Hay varios elementos característicos que se repiten en muchas de esas representaciones.

Una es la ya mencionada imagen semejante a la del mono u hombre con aspecto simiesco, en recuerdo del dios patrono del día de la tre-

cena en la que los artistas o escribas nacen. Otra es la representación de la concha que sirve de recipiente a la tinta utilizada para pintar o escribir y el instrumento para realizar esas pinturas que probablemente era una pluma de ave, quizá de guajolote, si atendemos a los resultados de las pruebas hechas por el artista Felipe Dávalos para comprobar cuál sería el método usado por los pintores mayas para obtener líneas rectas tan perfectas y de igual anchura de principio a fin de las mismas.

La importancia de los escribas en la sociedad mesoamericana del período Clásico se ha puesto de manifiesto sobre todo en Copán, donde se ha descubierto y excavado recientemente una llamada «Casa del escriba» (Alcina, 1989), que probablemente correspondería a un hermano del soberano, de aquel momento: Madrugada (770-800 d.C.). La decoración de ese edificio, así como unas cabezas halladas en el Templo 11 y las evidencias de la «Casa del escriba», hacen constante referencia al dios Pauah Tun/Bacab como patrono de los escribanos y pintores.

Es bastante probable que los escribas, que no eran meros copistas o amanuenses, sino verdaderos «escritores», intelectuales, astrónomos o sacerdotes, fuesen educados en escuelas especializadas, aun dentro del Calmecac. Siendo la escritura y la lectura un conocimiento esotérico, era privilegio de una clase o grupo reducido de personas que explotaban sus conocimientos en su propio beneficio, aumentando así su poder.

Como lo explican ya con detalle cronistas tan tempranos como los citados Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería y Diego de Landa, los libros o códices antiguos se confeccionaban o bien con pieles de venado a las que preparaban con aceite de *chia*, con tela de algodón o con papel.

> El papel lo fabricaban aprovechando las pencas del maguey, algunas otras plantas fibrosas o las cortezas de un árbol llamado amate (antiguamente *amatl*), con cuyas materias primas, un aglutinante y una laboriosa manipulación, llegaban a obtener papel, en calidades muy distintas, así en color, como en grueso y dimensiones. Éste lo llegaban a hacer de varios metros de largo, de más o menos flexibilidad y de un grosor como el del cartón o como el de nuestro papel común: esto dependía de la cantidad de pasta empleada para determinadas dimensiones y de la labor manual, la que influía también en la tersura o aspereza de sus superficies, pues era bruñido con unas pequeñas planchas de piedra lisa (Mateos, 1946: 385-86).

Aunque el *papel* se usaba también con fines rituales, como adorno simbólico de determinadas divinidades y para diversas ceremonias, era una de las materias primas para la elaboración de los códices. De su importancia podemos juzgar si entendemos que solamente la ciudad de Cuauhnahuac (Cuernavaca) y la de Nepopohualco tributaban a Tenochtitlán hasta 8.000 rollos de papel de cada una.

Tanto con el papel como en las pieles preparadas se hacían largas tiras que se doblaban en forma de *biombo*. Si comparamos los códices del México central y los del área maya apreciaremos que

> los códices mayas tienen una relación de aproximadamente 1:2 entre ancho y altura, mientras que los códices mexicanos tienden más a lo cuadrado (Zimmermann, 1971: 248).

La preparación de la superficie para escribir en los códices mayas y mexicanos es relativamente diferente. En los mayas hay una capa *mineral* encima de la base, en tanto que en los códices del centro de México se ha observado que había colas *vegetales* procedentes en parte de productos orgánicos (Zimmermann, 1971: 248).

Con el fin de proteger los manuscritos, las partes de comienzo y fin de los biombos se completaban con unas tablas que venían a servir de encuadernación al libro.

> Solían adornar estas pastas con pequeñas incrustraciones de piedras finas, como el jade o la turquesa, adorno que servía para indicar el lado por el cual debía abrirse el libro para principiar la lectura (Mateos, 1946: 387).

En cuanto a las materias colorantes utilizadas para realizar estas pinturas eran, por lo general, de procedencia mineral y vegetal, aunque también usaban colorantes de origen animal. Los colores más frecuentemente usados eran: rojo, verde, amarillo, ocre, azul, gris, sepia, rosa y morado. De ellos el dominante era un rojo más bien de tonalidad oscura, aunque también había otros tipos de rojo más claros.

> Esta variación consistió seguramente en la materia colorante aplicada y en la calidad de ésta, por ejemplo, la cochinilla o grana, conocida entre los nahuas por *mocheztli*, daba un color limpio muy estimado,

> en cambio la variedad llamada *tlalnestli* lo daba ceniciento y el *uitica-huit* palo de tinte o campeche se dice que producía un rojo negruzco y que éste mezclado con alumbre se tornaba en rojo claro y hermoso (Mateos, 1946: 388).

Mediante el uso de plantas y hojas diversas se logró el bermellón y el anaranjado se lograba con el *xochipalli*, una planta semejante a la artemisa. Para obtener el amarillo claro se usaba el *zacatlaxcalli*, y para el amarillo oscuro, el *tecozahuitl* y la *xochipalli* o «tintura de flores». El añil o *xiquilitl* se usaba para conseguir algunos azules y el verde se obtenía con mezcla de las materias que daban el amarillo y el azul. El *tizatl* se utilizaba para blanquear y los toques negros se conseguían con el humo de *ocote*.

Códices y escritura

Con independencia de todo el amplio y complejo sistema de representaciones calendáricas mediante glifos, lo que constituye una parte importante de los códices antiguos, especialmente aquellos que eran propiamente libros adivinatorios, los libros, mapas, lienzos, tiras o rollos a los que vamos a aludir en las páginas siguientes, contenían informaciones «escritas» para cuya expresión se utilizaban simultáneamente varios sistemas diferentes o que tradicionalmente consideramos como distintos niveles de escritura: glifos pictográficos, ideográficos y fonéticos.

Una buena parte de la escritura usada por los pueblos nahuas en sus códices puede considerarse como pictografía, es decir, como pinturas de objetos o acciones. Posiblemente este sistema representaría la forma más antigua de escritura conocida en Mesoamérica (León-Portilla, 1968: 60) pero se seguía usando en el momento del contacto y en fechas posteriores.

> Ésta puede considerarse verdadera escritura solamente en un sentido amplio, porque la pintura cuenta la historia solamente en términos generales. Animales, plantas, pájaros, montañas, ríos y árboles, son reconocidos como tales; las escenas pintadas son comparables a fotografías de bailes, procesiones, autocastigos, sacrificios o batallas. Dioses, diosas, sacerdotes y gente común se les reconoce por sus acciones, sus posturas, su vestido, pinturas y tocados (Dibble, 1971: 324).

Todas esas representaciones dejaron muy pronto de ser naturalistas para convertirse en «estereotipos» con escasa variabilidad, de manera que la representación de casas, juegos de pelota, *tlatoque* o señores, mantas, plumas, cacao, etc., adquirieron formas que se repetían sin variación hasta el infinito.

La etapa siguiente en la evolución de las escrituras en todo el mundo es el de los *glifos ideográficos.*

> Poseían los nahuas ideogramas adecuados para representar conceptos metafísicos tales como el de dios (*teotl*), simbolizado por un Sol; el de movimiento (*ollin*); el de la vida (*yoliliztli*), etc. Tenían asimismo símbolos para indicar la noche (*yohualli*); el día (*ilhuitl*). La palabra se representaba por una voluta que sale de la boca de quien habla; el canto por volutas floridas. En el mundo azteca, la guerra por el signo del agua y del fuego (*atl tlachinolli*). Simbolizaban también el concepto de realidades físicas como la tierra (*tlalli*); el cielo (*ilhuicatl*); la idea de algo viejo (*zóltic*), etc. (León-Portilla, 1968: 61).

Como antes decíamos, en un mismo códice e incluso en la misma página de un códice es frecuente hallar glifos pictográficos e ideográficos (Dibble, 1971: 324), lo que hizo a Kroeber considerar un mismo estadio o nivel *pictoideográfico.* Pero a ello hay que agregar en el caso de los códices mexicas un conjunto de expresiones jeroglíficas típicamente fonéticas, por lo general de carácter silábico.

> Algunos autores consideran que entre los nahuas esta forma de representación fonética no pasó más allá de la llamada *escritura rebus.* Es ésta una manera de escritura por medio de dibujos de cosas, cuyos nombres son la base para representar varios sonidos que al unirse constituyen la palabra que se desea. Así, por ejemplo, para representar en *escritura rebus* la palabra *manómetro* bastaría con dibujar las figuras yuxtapuestas de una *mano* y de un *metro.* Ya se deja entender que tal forma de escritura adolece de no pocas limitaciones y problemas y se acerca al campo de los acertijos y pasatiempos (León-Portilla, 1968: 62).

Este autor considera que el desarrollo fonético de la escritura azteca alcanzó un nivel superior al de la *escritura rebus*, entre otras razones porque se sabe que los mexicas utilizaron *glifos silábicos* en forma

de prefijos o sufijos como *te-* (referencia a «alguien» o «algunos»); *-tlan* (locativo); *-pan* (encima de), etc. O bien glifos que representaban letras: *a*, estilización del glifo de *a-tl* (agua); *e*, del glifo *e-tl* (frijol) y la *o*, del glifo *o-tli* (camino).

En consecuencia, puede afirmarse que la tendencia a la *fonetización* en la escritura mexica y maya era semejante al proceso desarrollado en el Viejo Mundo, lo que implica la posibilidad de que se hubiese alcanzado el estadio fonético en la escritura, con independencia del desarrollo en el resto del mundo.

A lo dicho habría que añadir los símbolos iconográficos a los que Esther Pasztory (1983: 81-82) ha llamado *emblemas*. Esos emblemas que Pasztory limita a nueve son símbolos iconográficos complejos, generalmente de carácter religioso, que están expresados ordinariamente mediante la combinación de varios símbolos o glifos más sencillos. Tales emblemas son: el disco solar, el *atl-tlachinolli*, el monstruo de la tierra o *tlaltecuhtli*, el espejo humeante, la banda celeste, la pareja águila-jaguar, la serpiente emplumada, la pelota de hierba del sacrificio y la serpiente de fuego.

El disco solar tiene varias características comunes con otros emblemas y elementos: una serie de círculos concéntricos pueden ser considerados como bandas celestes sucesivas; estos círculos se ven interrumpidos sectorialmente por símbolos de rayos en forma de V invertida y todo el conjunto termina igualmente por medio de una banda de rayos expresados mediante una U invertida, rematada en ocasiones por medio de círculos. Ese disco solar suele encerrar en su parte central un signo de *ollin* (movimiento) en cuyo centro puede haber en alguna ocasión —por ejemplo en el llamado «Calendario solar» del Museo Nacional de Antropología de México— un rostro que a veces se ha interpretado como Tonatiuh pero que, sin duda, representa a Tlaltecuhtli, la diosa terrestre. La interpretación del emblema es, sin duda, la división del mundo en cinco partes, pero siempre desde una perspectiva «celeste».

El símbolo iconográfico contrapuesto al disco solar es, sin duda, el *monstruo de la tierra*, uno de los más constantemente repetidos en la iconografía mexica, siempre situado en la parte inferior de los monumentos escultóricos, como un relieve que da cara a la tierra, en razón de la identificación de sus símbolos principales y cerca del cual se siguen dando las interpretaciones más diversas.

Pese a la aparentemente clara oposición entre los dos emblemas citados, hay ciertos elementos que se repiten o en los que coinciden ciertos ejemplares. El caso del calendario solar del Museo es posiblemente uno de los más extraordinarios ejemplos; pero además de éste se podrían citar otros en los que quizás la coincidencia es *adjetiva*, en el sentido de que este carácter, utilizando un glifo *chalchihuitl*, coincide en algunos aspectos con el disco solar. Y es evidente que tanto el corazón de la tierra como el corazón del cielo constituyen algo especialmente «precioso» en el contexto de la concepción del mundo de los aztecas.

Otros dos emblemas mencionados por Pasztory son, en mi opinión, atributos de dioses; la *serpiente emplumada* es claramente una manera de designar a Quetzalcóatl, mientras la *serpiente de fuego* o *xiuhcóatl* es el arma principal de Huitzilopochtli en el mito de su nacimiento. Otra cosa puede ser la interpretación metafórica de cada uno de estos emblemas que tan frecuentemente aparecen en la iconografía azteca, tanto en los códices como en la escultura y el relieve.

El estudio del *náhuatl*, que se ha intensificado notablemente en los últimos treinta años, ha avanzado considerablemente en el análisis de los textos conservados. Así, los estudios y traducciones de proverbios, adivinanzas y metáforas de Thelma D. Sullivan (1963), o el análisis de *cuicatl* y *tlahtolli* de Miguel León-Portilla (1983) y el estudio de Josefina García Quintana (1980) nos proporcionan un amplio repertorio de metáforas, difrasismos y tropos sobre los que poder trabajar para encontrar los paralelismos simbólicos de carácter iconográfico en códices y esculturas o relieves que nos puedan dar la clave del lenguaje artístico-formal del mundo mexica.

Uno de los emblemas mencionados por Esther Pasztory (1983: 82) es el que llama de la pareja del águila y el jaguar, a la que considera como una oposición conceptual semejante a la que se establece entre el disco solar y el monstruo de la tierra. El hecho de que el jaguar se considere como un animal celeste así parece confirmarlo. En nuestra opinión, la pareja de animales representados en los relieves a la manera de personajes que dialogan, o de otra forma parecida, evoca uno de los difrasismos recogidos por Sahagún, aquel que dice: «tú estás aquí, águila, tú, ocelote» y cuya interpretación es la de *hombre como guerrero*. En una sociedad militarista como la azteca, el hombre era fundamentalmente un elemento básico en la fuerza militar y su adscripción a las órdenes de las «águilas» y a la de los «ocelotes» o «jaguares» era la me-

jor definición del hombre como tal. Por consiguiente la traducción *metafórica* del emblema «pareja de águila y jaguar» no es otra cosa que la de *hombre* en toda la extensión de la palabra.

Otro emblema, ampliamente repetido en multitud de monumentos escultóricos y códices, es el bien conocido por su designación en náhuatl como *atl-tlachinolli*. Se trata de dos ríos, uno de agua y otro de fuego, que se enlazan una o más veces; el río de agua termina, como la representación del agua como glifo, mediante círculos y conchas mientras que el río de fuego parece ser el final de la serpiente de fuego o *xiuhcóatl*. También en este caso tenemos la doble metáfora en el difrasismo cuya explicación nos da Sahagún. En este caso se trataría más bien de *teuatl tlachinolli* o «divino líquido y fuego», es decir, «sangre y fuego», o sea, destrucción y muerte o pestilencia y guerra. Pasztory misma, al hacer referencia a este emblema, nos dice que se suele colocar frente a la boca de ciertos personajes, como si se tratase de un discurso, una canción o una exclamación. Es evidente que se trata de algo «verbal» y la traducción no puede ser la literal, sino la traslaticia o metafórica; sin duda se trata de la declaración de guerra o de la constatación del hecho de la guerra, la pestilencia y la destrucción, acto tan frecuente, por otra parte, en una sociedad para la que la guerra podía llegar a ser un acto ritual.

El emblema «espejo humeante», generalmente unido al dios Tezcatlipoca, se relaciona con el difrasismo que dice: «humo y niebla; fama y gloria». Un gran círculo con pequeños circulitos y dos ojos que significan «brillo», se halla rodeado de copos de algodón —«preciosidad»— y de dos volutas de humo y quizás el extremo de una espina de sacrificios. En un cierto sentido, el espejo humeante evoca indudablemente a Tezcatlipoca, pero en un último sentido metafórico puede referirse al difrasismo: *humo y niebla*, cuyo sentido viene dado por la pareja de términos que lo acompaña: *fama y gloria*. Por consiguiente habría que *leer* el emblema como «el espejo famoso» o «el espejo glorioso», sin duda el de Tezcatlipoca.

Pese a que los términos glíficos y verbales que significan *jades* y *turquesas* —aunque también otros, como los copos de algodón, etc.— se utilizan ordinariamente como *adjetivos*, calificando de «preciosos» los sustantivos a los que se adhieren, pueden tener también alguna significación metafórica en la misma forma que advertíamos en los ejemplos anteriores.

Tal es el caso, en nuestra opinión, de diversas representaciones que se remontan hasta época teotihuacana, en las que un individuo —generalmente un sacerdote o un *tlatoani*— va esparciendo, como sembrando, tales jades y turquesas. Esa acción, representada como una curva descendente hacia la tierra, suele ir acompañada del signo de la palabra, en ocasiones con el adorno de flores que la transforman en *canto* o *poema.* A los efectos de nuestra interpretación es oportuno recordar el difrasismo que dice: «Delante de ti esparces jade y turquesas». Según este difrasismo, pues, la metáfora icónica se referiría al «discurso» de sacerdotes y tlatoques, quienes esparcen sobre el pueblo llano la preciosidad que es su «palabra sagrada» o meramente «sabia» según los casos.

Es especialmente en los códices históricos o genealógicos o en los más tardíos, de época colonial, en los que se representan personajes importantes de las ciudades aztecas, junto con los conquistadores o administradores españoles, donde hallamos el «glifo» de «el lugar de la estera», al que cabe dar una interpretación metafórica. Tales personajes indios se hallan sentados en esteras o sillas hechas de cestería o madera y que en el caso de los códices de época colonial contrastan con los sillones de tijera utilizados por los españoles. El tropo de «el lugar de la estera, el lugar de la silla», significando gobierno, autoridad, dignidad y mando, viene a confirmar el hecho de que muchos de esos personajes —lo sabemos muchas veces por sus nombres propios— corresponden a jerarcas de la sociedad indígena, por lo tanto su valor metafórico va más allá de la mera descripción del sitio donde se hallan sentados.

Como último ejemplo, mencionaremos otro caso muy frecuente, ya que se trata del glifo que acompaña a casi todos los *topónimos.* La representación de un cerro, que en ocasiones reposa sobre lo que podría interpretarse como una cueva, o sobre el agua que sale de ella, no está indicando solamente que se trata de un «lugar», sino que ese lugar es una *ciudad* o *poblado,* ya que ése es el sentido del tropo citado anteriormente, en el que al decir «su agua, su cerro» se quiere significar la *ciudad,* el *poblado.*

Lo dicho hasta aquí sobre los sistemas de escritura utilizados por los mexicas permite evaluar adecuadamente los *códices* de que tratamos en este libro, dentro del contexto cultural en el que se produjeron. Los *tlahcuiloque* y otros sabios, *tlamatinime* o *amoxoaque* (los poseedores de

los códices), eran los intelectuales que guiaban a la sociedad. Así lo dice el *Libro de los Colloquios*:

Los que están mirando (leyendo)
los que cuentan (o refieren lo que leen)
los que vuelven ruidosamente
las hojas de los libros de pinturas.
Los que tienen en su poder
la tinta negra y roja, las pinturas.
Ellos nos llevan, nos guían,
nos dicen el camino.
Quienes ordenan cómo cae un año
cómo siguen su camino
la cuenta de los días
y cada una de sus veintenas,
de esto se ocupan,
a ellos les toca hablar de los dioses.
(León-Portilla, 1968: 64-65)

En otro poema conservado en la colección de *Cantares mexicanos*, de la Biblioteca Nacional de México, se explica claramente el papel de «lectores» de los especialistas que manejaban los códices:

Yo canto las pinturas del libro
lo voy desplegando
soy cual florido papagayo,
hago hablar a los códices
en el interior de la casa de las pinturas.
(León-Portilla, 1984: 21)

Los códices se utilizaban en gran medida para la enseñanza en el Calmecac, donde servían de recordatorio de largos poemas religiosos, anales históricos o canciones litúrgicas que, por otra parte, tenían que estudiar de memoria en largas y tediosas sesiones de aprendizaje en la forma en que lo relata el padre Tovar:

Para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacían los oradores y de los muchos cantares que tenían, que todos sabían sin discrepar palabra, los cuales componían los mismos oradores, aunque los figuraban con caracteres, pero para conservarlos con

las mismas palabras que los dijeron los oradores y poetas, había cada día ejercicio de ello, en los colegios de los mozos principales, que habían de ser sucesores de éstos y con la continua repetición se les quedaba en la memoria, sin discrepar palabra, tomando las oraciones más famosas que en cada tiempo se hacían por método para imponer a los mozos que habían de ser retóricos, sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares, que yo vi, y así se han conservado.

Temática y clasificaciones

Uno de los temas más importantes que se plantean para la presentación de un tan crecido número de manuscritos como los ya conocidos en este momento para Mesoamérica en conjunto es el de su ordenamiento y clasificación. Para abordar este tema pasaremos revista a algunas de las clasificaciones por varios de los autores que nos han precedido en este empeño.

La primera de estas clasificaciones sería la de Walter Lehmann, quien en su estudio sobre los códices mixteco-zapotecas (Lehmann, 1905-a) da una clasificación general de los manuscritos mesoamericanos.

En primer lugar, Lehmann ofrece una clasificación teniendo en cuenta su contenido, es decir, teniendo en cuenta la temática de los documentos:

I. *Pinturas religiosas o sagradas:*
   1. Ideas religiosas.
   2. Observaciones astronómicas.
   3. Calendario.
   4. Divinidades.
   5. Fiestas, etc.

II. *Pinturas profanas:*
   1. Anales histórico-mitológicos.
   2. Ciencias botánicas y zoológicas.
   3. Vida social: planos topográficos, mapas geográficos, genealogías, etc.

Más interés tiene, sin embargo, la clasificación que ofrece Lehmann, teniendo en cuenta su origen y que, al menos en parte, reproducimos detalladamente a continuación:

I. *Pinturas otomíes.*

II. *Pinturas tarascas.*

III. *Pinturas mexicanas.*

IV. *Grupo de pinturas dominado por el* Codex Borgia:
   1. Subgrupo Borgia: Borgia, Vaticano B y Cospi.
   2. Subgrupo Fejérváry-Mayer: Fejérvary-Mayer, Laud y Pintura n.° 20 colección Aubin.

V. *Pinturas del Estado de Oaxaca:*
   1. Pinturas mixtecas.
   2. Pinturas zapotecas.
   3. Pinturas cuicatecas.
   4. Pinturas mazatecas.
   5. Pinturas chocho-popolocas.
   6. Pinturas chinantecas.
   7. Pinturas chiapanecas.

VI. *Pinturas yucatecas y de Honduras.*

VII. *Pinturas guatemaltecas.*

VIII. *Pinturas de Honduras y Nicaragua.*

En un artículo, por otra parte, muy breve, Harry Hirtzel (1928) nos ofrece una clasificación cronológico-cultural que en lo sucesivo se repetirá con algunas variantes. En un primer grupo trata de los manuscritos precolombinos:

I. *Aztecas*: Sigüenza, Tlotzin y Quinatzin.

II. *Xicalancas*: Borgia, Vaticano B, Cospi, Fejérváry-Mayer, Laud y Pintura n.° 20 colección Aubin.

III. *Mixtecas*: Becker núms. 1 y 2, Colombino.

IV. *Zapotecas*: Vindobonensis, Nuttall, Bodley, Selden I, II y III, Mexicanus.

Los manuscritos posteriores a la conquista los clasifica del modo siguiente:

I. *Aztecas*: Telleriano-Remensis, Kingsborough, Vaticano A, Ramírez, Mendoza, Magliabecchiano, Vergara, Aubin y Tepechpan.
II. *Mixtecas*: Lienzos de Zacatepec, Amoltepec y Vischer y Códice Sierra.
III. *Zapotecas*: Sánchez-Solís, Baranda y Dehesa.
IV. *Cuicatecas*: Porfirio Díaz.
V. *Mazatecas*: Fernández Leal.

La novedad que aporta el estudio de Eduardo Noguera (1933) sobre el ya mencionado de Hirtzel consiste en algunos escasos detalles: en primer lugar incluye, además de los códices del México central, los de origen maya. En casos particulares faltan algunos manuscritos, mientras en otros incluye algunos que no figuraban en la clasificación de Hirtzel; por lo demás, ésta es idéntica.

Salvador Toscano, en su obra general sobre el arte precolombino de México y Centroamérica (Toscano, 1952), divide los códices en dos grupos: precolombinos y postcolombinos. Los códices precolombinos los agrupa, a su vez, en tres apartados:

I. *Códices aztecas*: Borbónico, Tonalamatl Aubin, Matrícula de Tributos y Tira de la Peregrinación.
II. *Códices mixtecas*: Nuttall, Vindobonensis, Colombino, Bodleiano, Selden, Becker n.° 2 y Gómez de Orozco.
III. *Códices del Grupo Borgia*: Borgia, Vaticano B, Cospi, Laud, Fejérváry-Mayer y Fragmento de la colección Aubin.

Los códices postcolombinos en la clasificación de Salvador Toscano se agrupan en las siguientes categorías:

1. Grupo de códices de procedencia y estilo prehispánico, llegados a nosotros por copias de época española.
2. Códices de naturaleza histórica, con tradición histórica bastante pura.

3. Códices de naturaleza histórica y mano indígena, pero con gran influencia europea.
4. Códices de fines del siglo XVI y XVII de estilo indígena degenerado.

En nuestro ensayo de 1955 prescindimos de la clasificación en función de la época: precolombinos y de época colonial. Preferíamos tener en cuenta para la clasificación general únicamente el criterio de su origen cultural, ya que, en definitiva, era éste el que más podía interesar al investigador, etnohistoriador, historiador o antropólogo. En cada caso, aquel investigador podrá y deberá hacer una crítica pormenorizada de cada manuscrito o documento, ya se trate de época precortesiana o posterior a la conquista. La clasificación utilizada en aquel ensayo era, en esquema, la siguiente:

I. *Manuscritos nahuas*:
   1. Códices calendárico-rituales.
   2. Códices de tributos.
   3. Códices históricos.
   4. Códices topográficos.
   5. Códices «Techialoyan».

II. *Manuscritos del Grupo Borgia.*

III. *Códices zapotecas.*

IV. *Códices mixtecas.*

V. *Manuscritos de otras culturas.*

VI. *Manuscritos indígenas escritos en caracteres latinos.*

En el estudio de Miguel León-Portilla y Salvador Mateos Higuera (1957) el ordenamiento de los manuscritos se hacía de acuerdo con su procedencia cultural, en la forma siguiente:

I. *Códices mayas.*

II. *Códices nahuas*:
   1. Prehispánicos.
   2. Posthispánicos.
   3. Otros códices nahuas.

III. *Códices del Grupo Borgia.*

IV. *Códices mixtecas*:
 1. Prehispánicos.
 2. Posthispánicos.
 3. Otros códices mixtecos.

V. *Códices de otras culturas*:
 1. Códices tarascos.
 2. Códices cuicatecos.
 3. Códice otomí.

El esfuerzo de trabajo y organización realizado por Howard F. Cline en los cuatro volúmenes del *Handbook of Middle American Indians*, dedicados a su *Guide to Ethnohistorical Sources*, y especialmente en su volumen 14 con los artículos de Glass (1975) y Glass y Robertson (1975), en que se publicaba el registro más completo de manuscritos con pinturas de tradición indígena, dieron al traste, como ya lo dijimos en páginas anteriores, con todos los estudios precedentes. El *Censo* tiene un formato muy estricto y rígido, al mismo tiempo que como cualquier catálogo sus informaciones son múltiples y la densidad de esa información muy alta. El artículo de Glass (1975) previo al catálogo o censo completa los aspectos que aquél no resuelve, como son precisamente los referentes a la clasificación de los documentos.

Si tomamos como base de nuestra exposición la Tabla 6 del artículo de Glass (1975) que reproducimos como nuestro Cuadro 5 advertiremos que maneja dos tipos de información: distribución regional y clasificación tipológica. La clasificación regional incluye las siguientes áreas y subáreas, en las que evitando lo relativo a las fronteras culturales se ha procurado objetivar lo más posible utilizando para ello las delimitaciones de los estados, al menos en los estados periféricos.

Aunque el objeto de esta división es fundamentalmente estadístico, no sólo en esta tabla, sino en las otras varias que ilustran el artículo de referencia, su rigor es aparente, ya que lo que en nuestra opinión podría ser más relevante es la adscripción de un determinado documento a una cierta cultura.

Más interesante es la tabla de clasificación tipológica de los códices que en el Cuadro de referencia ocupa la entrada de la cabecera del mismo. La clasificación propuesta por Glass (1975: 281) es la siguiente:

Cuadro 5
Clasificación de los manuscritos mesoamericanos

Tipo / Región	Calendárico-rituales	Históricos	Genealógicos	Cartográficos	Cartográfico-históricos	Económicos	Etnográficos	Misceláneos e inclasificables	Inutilizables	Subregionales totales	Regionales totales
Occidente de México		4	2	2	7	2	1	1	1	18	18
México central											
México y D.F.	20	34	19	11	6	57	11	13	3	133	133
Estados periféricos											
Guerrero		3	2	1	5	5			1	14	
Hidalgo	3	3		1		8	1	1	1	14	
Morelos		1	1		3	6		1		10	
Puebla		8	6	3	11	8		2		33	
Tlaxcala	5	5	8	1	6	3		2	1	29	
Veracruz				1	12				1	14	114
Sin clasificar	4	1	9	4	2	31		6	2	59	59
Grupo Borgia	5									5	5
Oaxaca											
Oeste	3	15	3	4	17	4		1	2	47	
Norte		2		3	8				4	17	
Este		2	3	3	10			1	11	29	93
Sudeste de México y Guatemala	9			4				4		13	13
TOTALES	50	78	54	38	87	124	13	32	27	435	435

1. *Calendárico-rituales:*
   - Almanaques de 260 días.
   - Calendarios de 18 meses.
   - Ruedas calendáricas.
2. *Históricos.*
3. *Genealógicos.*
4. *Cartográficos.*
5. *Histórico-cartográficos.*

6. *Económicos:*
   - Catastrales.
   - Censos.
   - Registros financieros.
   - Planos de propiedad.
   - Tributos.
7. *Etnográficos.*
8. *Misceláneos.*
   - De litigios.
   - De historia natural.

Los llamados códices calendárico-rituales son, posiblemente, los más típicos y famosos de cuantos han llegado hasta nosotros. Muchos de esos códices pertenecen al reducido número de los prehispánicos; librados de la destrucción probablemente por la brillantez de su colorido y el interés de su temática, se convirtieron en objetos suntuarios y exóticos, merecedores de figurar en las remesas de regalos que los conquistadores enviaron a Su Majestad el Rey y que éste, a su vez, repartió por toda Europa, entre sus parientes reinantes o no en diversos lugares.

El hecho de que, como se comprueba en el Cuadro 5, se totalicen 50 documentos de este carácter, lo que representa el 12 por ciento de los manuscritos reunidos en el censo de Glass-Robertson (1975), es debido sin duda a que tales libros eran posiblemente los más usados en época prehispánica como lo sería en época colonial. Lo podemos comprobar en la distribución de un centenar de almanaques de 260 días, escritos en lengua zapoteca y caracteres latinos localizables en una zona relativamente pequeña en los distritos de Villa Alta, El Rincón y Caxonos. El uso que los *letrados* hacían de esos calendarios era múltiple, tanto con fines individuales como colectivos o de la comunidad (Alcina, 1979). Si para una zona de extensión tan reducida, en una época de persecución religiosa como era el siglo XVII, se pudieron localizar casi un centenar de «librillos» o almanaques adivinatorios, ¡cuántos más no existirían en los innumerables templos de ciudades tan grandes como Tenochtitlan, Tlatelolco, Cholula, etc., y en todo el centro de México en el momento del contacto! No es extraño, pues, que aun después de tanta destrucción quedasen 50 manuscritos de este carácter y que esa cantidad representase el 12 por ciento del total.

Si los almanaques de 260 días eran de gran importancia para la gente común por tratarse de libros de adivinación y, por consiguiente, centro de prácticas de carácter mágico más que religioso, por el contrario, los calendarios de 18 meses eran de interés para todo el viejo sacerdocio de los templos de las grandes ciudades; a causa de esto y de sus implicaciones en los grandes festivales organizados en aquellos templos, los evangelizadores españoles tuvieron un gran interés en conocer las particularidades de la religión a través de ellos. A causa de esto, muchos códices fueron rescatados por los frailes y otros se copiaron a su instancia para llegar a conocer mejor las creencias que deseaban extirpar.

Las ruedas calendáricas, de las que conocemos un buen número de los siglos XVII y XVIII, deben ser copias de prototipos incluso prehispánicos, perdidos en la actualidad. Sin embargo, el hecho de que las ruedas con signos del Zodiaco sean también una práctica europea permite sospechar que es probable que en la elaboración de estas ruedas calendáricas hayan intervenido igualmente ideas europeas.

La información de carácter mitológico, sobre la cosmovisión y otros aspectos relativos a las divinidades, ceremonias, rituales, etc., se halla dispersa a lo largo de los códices calendárico-rituales, o de los códices de época española, como el *Florentino* y otros. Así, por ejemplo, con referencia a los diferentes pisos celestes hay información en el *Códice Vaticano Latino 3773*, en el *Fragmento Gómez de Orozco* y en el *Rollo Selden*.

Los *manuscritos de carácter histórico* representan un porcentaje mayor que el de los códices calendárico-rituales, ya que en la tabla de Glass alcanzan el 18 por ciento de su Censo. Se trata de narraciones de acciones, generalmente de carácter bélico, fundación de ciudades, o historias de señores y reyes, con indicación de nacimientos, matrimonios, muertes, etc., como es el caso de los códices mixtecos. Muchos de los manuscritos de carácter histórico del México Central son anales o crónicas ordenadas de acuerdo con la secuencia temporal.

En algunos casos, los datos históricos y genealógicos se ordenan dentro de un formato típicamente cartográfico, en el que los signos cronológicos se hallan subordinados o no existen en absoluto.

Muchos de los manuscritos históricos son, en realidad, ilustraciones de textos históricos, organizadas en la forma y siguiendo la tradición europea. De ese modo hay que considerar la *Historia* de Durán,

la *Relación* de Tovar o el *Códice Florentino* de Sahagún, la *Relación de Michoacán* o la *Historia Tolteca-Chichimeca*, etc. (Glass, 1975: 33).

Los *manuscritos genealógicos* representan un volumen de documentos semejante al de los calendárico-rituales, es decir, un total de 54 manuscritos y un 12 por ciento del Censo de Glass. Es importante señalar el hecho de que lo genealógico y lo histórico se halla muy profundamente unido. Por ejemplo, los ya mencionados códices históricos de la Mixteca ofrecen una historia que en su mayor parte es estrictamente genealógica y muy escasamente política. Los documentos de carácter genealógico son muy frecuentes en el área central de México, donde las relaciones de parentesco se señalan utilizando muy diferentes formas.

Para Glass, los *mapas* han sido clasificados en tres categorías diferentes en el Censo: manuscritos cartográficos son mapas propiamente dichos; manuscritos histórico-cartográficos son mapas que incluyen información histórica y genealógica; finalmente, los mapas o planos de propiedad se refieren a áreas reducidas, con inclusión de campos de cultivo y algunas casas o grupos de casas. La mayor parte de los mapas corresponden al Valle de México y entre ellos cabe destacar los dos mapas del *Códice Kingsborough*, el mapa de Santa Cruz, los mapas del *Códice Xólotl* y el plano en papel de Maguey. Hay que hacer mención especial de los mapas circulares por tratarse de una concepción independiente de la influencia europea en su formato primitivo. Con independencia de los mapas incorporados al Censo de Glass, este autor considera que hay otros muchos más no incluidos en su catálogo. Algunos de esos mapas no conocidos se hallan en expediente en archivos mexicanos o españoles; otros muchos se han incluido en las muy numerosas *Relaciones Geográficas* del siglo XVI, entre las que los mapas podrían llegar a superar el número de 76.

Los *manuscritos histórico-geográficos*, según la clasificación de Glass, representan una quinta parte del total de los documentos relacionados en el Censo y constituyen uno de los grupos de mayor interés en el conjunto de manuscritos del área central de México, ya que en ellos se combina la información histórica o genealógica con la propiamente cartográfica. La mayor parte de esos mapas tiene el formato de *lienzos*.

Los *manuscritos económicos* de la clasificación de Glass representan un total de 124 piezas en el Censo, lo que equivale al 29 por ciento del total. Ese conjunto que se localiza en la región central de México y particularmente en el Valle de México, representa la mejor informa-

ción acerca de la vida civil y fiscal de los indios durante el período colonial, ya que son muy escasos los documentos que se refieren al período prehispánico. En ese conjunto se incluyen los mapas y planos de propiedad de tierras.

Los *manuscritos etnográficos* son aquellos códices o documentos que describen explícitamente costumbres o comportamientos y leyes indígenas. La mayor parte corresponde al Valle de México, como son los *Códices Ixtlilxóchitl, Magliabecchiano, Tudela, Mendoza, Veitia, Quinatzin y Ríos*, además de las obras de Durán, Sahagún y Tovar. A ellos habría que añadir partes de la *Relación de Michoacán* y *Primeros Memoriales*.

En el presente libro, como ya se ha dicho, hemos preferido utilizar el esquema básico de nuestro ensayo de 1955, con las necesarias modificaciones y ampliaciones, ya que no se trata de un estudio con pretensiones de exhaustividad, como los cuatro volúmenes del *Handbook of Middle American Indians*, y especialmente los artículos de Glass y otros, en el volumen 14. Siendo una introducción al tema de *los códices mexicanos*, la bibliografía utilizada para elaborar esta síntesis permitirá al lector interesado profundizar cuanto crea conveniente.

Capítulo II

MANUSCRITOS NAHUAS

El primero de los grupos documentales que vamos a estudiar en este libro y, sin duda, el más importante desde el punto de vista numérico es el que corresponde al área central de México, lo que desde un punto de vista lingüístico se ajusta al área *nahua*, término que hemos preferido a otros posibles para designar a este conjunto.

Si bien el hecho de pertenecer al período precortesiano o al posterior a la llegada de los conquistadores españoles da a cada manuscrito un mayor o menor valor en cuanto a la autenticidad y proximidad a la información, en la clasificación que proponemos de esta serie de códices hemos preferido dejar de lado el criterio cronológico, para utilizar en su lugar el de materias, por ser el primero susceptible a muchas dudas y discusiones. En algunos casos, hemos destacado el «parentesco» interno de ciertos grupos de códices, como es el caso del Grupo Magliabechiano.

Aun siguiendo el criterio de materias como norma general, es frecuente que nos encontremos con determinados casos en que un códice, perteneciendo a un determinado grupo, podría ser clasificado a su vez en otro grupo diferente. Tal es el caso del *Códice de Tonayán*, el cual, habiendo sido clasificado en el grupo de los *topográficos*, podría haber sido incluido en el de los históricos. Así ocurre también con ciertas partes del grupo de los *calendárico-rituales*, que incluyen anales o narraciones históricas junto a los elementos típicos de los almanaques del calendario ritual o las fiestas y ritos de los calendarios de 360 días. Todas estas deficiencias que hallamos en nuestra clasificación lo son, inevitablemente, de cualquier tipo de clasificación que hubiésemos adoptado. Tan sólo un criterio absolutamente objetivo como la orde-

nación alfabética de títulos de códices –aquel que ha utilizado Glass en su Censo– hubiese podido evitar este tipo de incongruencias a la hora de encasillar un determinado manuscrito en un determinado grupo; hemos preferido, sin embargo, mantener el sistema expositivo que utilizamos en nuestro ensayo de 1955 para facilitar la comprensión de un público no excesivamente especializado, para el que la adscripción cultural y de materia de los códices seleccionados fuese más explícita y clara.

Códices calendárico-rituales

En el grupo de códices que hemos llamado calendárico-rituales según decíamos en páginas anteriores, este conjunto de documentos, algunos dudosamente prehispánicos y la mayor parte posteriores al contacto hispano-indígena, comprende los manuscritos de mayor brillantez en cuanto al colorido y presenta calendarios rituales o almanaques adivinatorios, junto con informaciones acerca de la cosmogonía, mitología, panteón, etc., de la región mexica.

Codex Borbonicus

Este códice, también conocido con los nombres de *Codex du Corps Legislatif, Codex Legislatif, Codex Hamy* y *Calendario de París*, debe su nombre más común al lugar donde fue descubierto, la célebre Bibliothèque del Palais Bourbon, sede de la Asamblea Nacional Francesa, en París. En el siglo XVIII se conservaba en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, donde lo vio y describió Waddilove para William Robertson, quien incluyó esa descripción en la segunda edición de su famoso libro (Robertson, W., 1778, II: 477-78). Ese manuscrito fue probablemente robado por las tropas francesas de Napoleón durante la Guerra de 1808, siendo adquirido por la Cámara de Diputados de Francia en 1826. Lord Kingsborough no pudo obtener el permiso para reproducir este códice en su obra monumental.

El manuscrito consta de 36 folios, habiéndose perdido las hojas 1 y 2 y 39-40, que sabemos existían cuando fue visto por Waddilove en El Escorial. Las hojas, que miden 39 x 39,5 cm., son de papel indíge-

na. Su pintura es de rasgos firmes y seguros, pero en cuanto al colorido, resulta poco brillante y el arte es pobre si lo comparamos con otros manuscritos precolombinos, especialmente con los del Grupo Borgia. Alfonso Caso (1939-a) ha defendido que este códice era uno de los escasos ejemplos de documentos prehispánicos que han llegado a nosotros; sin embargo Robertson (1959) opina que es de fecha muy temprana –anterior a 1541– pero siempre de época colonial. Caso (1967: 103-12) refutaría los argumentos de Robertson, reafirmando su opinión en el sentido de considerar el *Códice Borbónico* como de época precortesiana.

El contenido del códice puede considerarse dividido en cuatro secciones. La *parte 1*, que comprende las veinte primeras páginas, es, en realidad, un *tonalamatl* o calendario de 260 días, al que le faltan las dos primeras hojas. Al igual que en el *Tonalamatl de Aubin*, las divinidades que presiden los veinte períodos y otros símbolos se sitúan en un gran recuadro en el lado superior izquierdo de cada página. Los signos de los 13 Señores de los días, los 9 Señores de la Noche y los 13 volátiles asociados, se sitúan en el resto de la página en pequeños recuadros. La *parte 2* del códice (pp. 21-22) muestra la relación de los 9 Señores de la Noche y los portadores de los días de los períodos de 52 años (Bowditch, 1900). La *parte 3* (pp. 23-36) es un calendario de 18 veintenas con sus festivales correspondientes (Couch, 1985). Finalmente, la *parte 4* (pp. 37-38 y posiblemente 39-40, que faltan) repite una de las fiestas mensuales y sigue con fechas anuales para un período de 52 años (Galindo y Villa, 1896 y 1923; Vaillant, 1940).

El primer estudio del manuscrito, aunque sin reproducción del mismo, es el debido a Francisco del Paso y Troncoso (1898-b y 1979). Al año siguiente, sin embargo, E. T. Hamy procedería a editar por primera vez este manuscrito. Se trata de una reproducción facsimilar por medio de litografías en color, al que añadió un comentario y descripción del documento (Hamy, 1899-a y Paso y Troncoso, 1979). La librería Echaniz hizo una reproducción coloreada a mano (Echaniz, 1938-a). Las mejores ediciones, sin embargo, son las de Anton Nowotny (1976) y la reedición de la de 1899 con los textos de Paso y Troncoso y Hamy (Paso y Troncoso, 1979).

Además del original hay una copia incompleta procedente de las Colecciones Ramírez y Chavero, hoy en el archivo histórico del Museo Nacional de Antropología, en México (Glass-Robertson, 1975: 97-98).

Tonalamatl Aubin

Este códice, también conocido con los títulos de *Kalendario Ydolátrico* y *Códice Gama*, se conserva actualmente en la Biblioteca Nacional de París, con la signatura 18-19. Perteneció primeramente a la colección de Lorenzo Boturini, en cuyo catálogo figura con el número XXX, 2. El coleccionista francés Conde Max de Waldeck debió adquirirlo en la Biblioteca del Convento de San Francisco de México, vendiéndoselo luego a M. Aubin, de quien pasaría a poder de M. Goupil, quien lo donó a la Biblioteca Nacional.

Se pintó este códice sobre una larga tira de papel indígena de 4,95 m. de longitud, doblada en forma de biombo, cuyas hojas miden 24 x 27 cm. Es probable que se elaborase en Tlaxcala, discutiéndose la fecha en que se pintó, siendo para algunos de época prehispánica y para otros posterior al contacto, pero en todo caso de una época muy temprana en el siglo XVI. De las 20 hojas que debía tener el manuscrito, ya en época de León y Gama faltaban las dos primeras. Este autor procedió a reconstruir las dos hojas perdidas basándose seguramente en el *Codex Vaticanus 3738* o *Códice Ríos*.

El contenido del códice, como su nombre indica, es el de un almanaque adivinatorio o *tonalpohualli*, emparentándose muy de cerca con el *Códice Borbónico*, aunque sin ser copia de él, sino uno más de los muchos libros de ese carácter que empleaban los hechiceros y sacerdotes para sus adivinaciones. Los dibujos y pinturas están hechos utilizando principalmente el rojo, negro y marrón. La lectura debe hacerse de derecha a izquierda. En cada página las divinidades principales y otros símbolos figuran en un recuadro de gran tamaño situado en el lado superior izquierdo. El resto de la página contiene series de los días, los dioses patronos, los 9 Señores de la Noche y los volátiles asociados.

Además de la copia de León y Gama, con las hojas reconstruidas, hay dos copias de Pichardo, una hecha para el coleccionista Aubin y otra para el Barón de Humboldt en 1803. Las tres copias se conservan también en la Biblioteca Nacional de París (sign. 19bis, 88-2 y 88-6). La primera edición es la del propio Aubin (s.a. f) hacia 1851 o después. Se trata de una serie de 20 hojas litografiadas, de las cuales, dos –las números 19 y 20– en color. La segunda edición corresponde a Orozco y Berra (1897): en ella se usaron las litografías de la edición de

Aubin, debidas a Delaporte. La edición más importante, sin embargo, es la de Eduardo Seler, con un amplio estudio del gran mexicanista. Como en otras ediciones patrocinadas por el Duque de Loubat, hay edición alemana (Seler, 1900) e inglesa (Seler, 1900-01). La Librería Echaniz hizo una edición de este códice coloreada a mano (Echaniz, 1938-b) y recientemente Carmen Aguilera, basándose en la edición de Seler, ha preparado una nueva realizada bajo el patrocinio del estado de Tlaxcala (Aguilera, 1981).

Hay que advertir, finalmente, que utilizando un ejemplar de esta última edición, el original fue robado de la Biblioteca Nacional de París el 6 de junio de 1982.

Grupo Huitzilopochtli

La idea de que los dos códices que se agrupan en este apartado se hallan emparentados es ya muy antigua. Los *Códices Telleriano-Remensis* y *Ríos* o *Vaticano A* se consideran gemelos, pero se barajaba la idea de que uno de ellos era copia del otro, en concreto el *Ríos* parecía copia del *Telleriano-Remensis*; sin embargo, el hecho de que tales relaciones fuesen imposibles por el reverso, al tiempo que el *Telleriano-Remensis* es, claramente, el producto de varios artistas indios, mientras el *Ríos* está hecho en un estilo muy uniforme, propio del único copista italiano (?) del mismo, así como la contribución sustancial de Thompson (1941) probando con razones iconográficas que el *Códice Ríos* no podía ser copia del *Telleriano-Remensis*, hizo que se contemplase otra posible solución al problema: la de que ambos códices fuesen la copia de un prototipo perdido. Barlow fue más allá y designó a ese hipotético prototipo perdido con el nombre de *Codex Huitzilopochtli*, aunque en opinión de Robertson (1959) el Códice *Telleriano-Remensis* aparece más como una síntesis de varias fuentes que como la copia de un solo original.

En el Cuadro 6 se ha intentado establecer la concordancia entre los dos códices de este grupo (Glass-Robertson, 1975: 138), lo que constituiría teóricamente el conjunto del hipotético *Codex Huitzilopochtli*. Hay que advertir, sin embargo, que el origen de cada una de las partes puede ser tan diverso como lo es la temática o contenido de

Cuadro 6

Contenido de los *Códices Telleriano-Remensis* y *Ríos*

Tema	*Códice Ríos*	*Códice Telleriano-Remensis*
1. *Tradiciones cosmológicas y mitológicas*		
blanco	1-r	
– Los cielos y los 4 soles	1-v a 7-r	
– Quetzalcoatl, toltecas, etc.	7-v a 11-v	
blanco	12r	
2. *Tonalpohualli*		
– Dioses, signos de días, 9 Señores Noche	12v-33r	8r-24r *
glosa tardía		24v
blanco	33v-34r	
3. *Tablas calendáricas*		
– 1558-1619 sin dibujos	34v-36r	
blanco	36v-42r	
4. *Calendario de 18 meses*		
– Dioses para cada periodo	42v-51r	1r-6v *
– Símbolo de Nemontemi		7r
glosa tardía		7v
blanco	51v-53v	
5. *Sección etnográfica*		
– Signos de días atribuidos a partes del cuerpo	54r	
– Costumbres sacrificiales y mortuorias	54v-57r	
– Retratos de tipos indios	57v-61r	
– Dibujos misceláneos	61v	
blanco	62r-66r	
6. *Anales pictóricos: 1185-1549*		
– Primer estilo: 1195-1294	66v-71r	25r-28v *
– Segundo estilo: 1295-1549	71v-94r	29r-47r *
blanco	94v-95r	
7. *Continuación de los anales: 1550-1562*		
– 1550-55: sin pictografías		47v-48r
– 1556-62: sin pictografías	95v-96v	48v-49r
– Noticias históricas: 1519-57		49v-50r
glosa tardía		50v
blanco	97r-101v	

Los folios de los *Códices Ríos* y *Telleriano-Remensis* corresponden a las ediciones de 1900 y 1899 respectivamente. Las páginas en blanco sólo se indican entre secciones.

* Las páginas que faltan en el *Códice Telleriano-Remensis* se pueden reconstruir en todos los casos a partir del *Códice Ríos*.

Fuente: Glass-Robertson, 1975: 138.

cada una de ellas. Se pueden haber agrupado no sólo copias de obras diversas, sino también partes pintadas expresamente para estos códices.

> La anterior revisión de las informaciones históricas más salientes concernientes al *Codex Huitzilopochtli* indica que era manuscrito pictográfico que contenía varios originales o copias que fue pintado probablemente hacia 1549, que se le hicieron adiciones hacia 1562 y que fue llevado a Roma hacia 1570. Está asociado con un desconocido fraile dominico que proporcionó la información en la glosa en su copia más completa, el *Codex Ríos*, y que es responsable de las escrituras sobre la ahora incompleta copia, el *Codex Telleriano-Remensis* (Glass-Robertson, 1975: 139).

Muchos aspectos de esta teoría son cuestionables, pero es indudable que el *Códice Ríos* es copia de otro códice perdido, relacionado igualmente con el *Códice Telleriano-Remensis*.

Codex Telleriano-Remensis

Este códice, también conocido bajo los nombres de *Codex Tellerianus* y *Códice Le Tellier*, se conserva en la Biblioteca Nacional de París, con la signatura 385. La noticia más antigua acerca de este manuscrito se refiere a que el mismo formaba parte de la Biblioteca de Charles Maurice Le Tellier, arzobispo de Reims, de donde toma su nombre. Esta biblioteca particular pasaría en 1700 a formar parte de la Biblioteca Real, en París.

El códice procede del Valle de México, donde copiaría el supuesto *Codex Huitzilopochtli* hacia los años 1562-63, utilizando papel europeo que presenta por filigrana una mano con flor y las iniciales B y F, en la palma de la mano o guantelete, que según Briquet (1907) podría fecharse hacia la mitad del siglo XVI y probablamente sea de fabricación genovesa. El códice forma un volumen de cincuenta folios de 32 x 22 cm.

El *Codex Telleriano-Remensis*, según hemos visto en el Cuadro 6, tiene tres secciones principales realizadas con estilos indígenas diferentes. Cada una de esas partes se halla anotada en español: una de las últimas corresponde probablemente a fray Pedro de los Ríos. La *sección 1.ª* es un calendario de 18 meses con dibujos de los dioses de cada

veintena. La *sección 2.ª* es un *tonalpohualli* o almanaque adivinatorio de 260 días. La *sección 3.ª* la constituyen unos anales pintados para el período 1198-1562. Las dos últimas páginas contienen noticias históricas en español y sin dibujos para los años 1519-57.

La primera referencia a este códice se halla, como en otros muchos casos, en la *Storia Antica del Messico* de Clavijero (1780). Humboldt también lo reproduce parcialmente y hace alusión al mismo en el texto de sus *Vues des Cordillères* (Humboldt, 1810), pero la primera edición completa del códice es la que aparece en la obra monumental de Lord Kingsborough (1831-48, I: núm. 2), quien también reproduce la explicación castellana del mismo códice (*Ibidem*, V: 127-158). También se refiere a este códice Robert A. Wilson (1859) y en 1869 León de Rosny hace una nueva edición del códice, basándose en la de Lord Kingsborough (Rosny, 1869).

El estudio de Beauvois (1886) es uno de los primeros en que se comparan los Códices *Vaticanus 3738* y *Telleriano-Remensis*. La edición definitiva sería, sin embargo, la de Hamy (1899-b), con la edición litografiada en color del códice, con comentarios, página por página, y paleografía de las glosas. Además de las mencionadas hay que citar las ediciones de Librería Echaniz (s.a.: b) y la nueva edición de la obra de Kingsborough (Corona, 1964-67, I: 151-337 y II: 151-80).

La influencia europea en el manuscrito es muy evidente, notándose sobre todo en la representación que se hace de las estrellas en el eclipse de 1496, que están dibujadas absolutamente al modo occidental.

Codex Vaticanus 3738 o Ríos

El *Codex Vaticanus 3738*, también conocido como *Códice Ríos* y *Codex Vaticanus A*, es un manuscrito conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana, en Ciudad del Vaticano, en Roma. Posiblemente la primera referencia a este manuscrito la hallamos en la *Historia Natural y Moral de las Indias* de José de Acosta (1987: 477), donde alude a unos «Anales Mexicanos cuyo libro tienen en Roma y está puesto en la Sacra Biblioteca o Librería Vaticana», aunque no es seguro que se trate del *Códice Ríos*. No obstante, la primera referencia concreta la encontramos en el *Códice Vaticano 6949*, que contiene la minuta de parte del célebre Inventario de 1596-1600 de la familia Rainaldi. Pignoria,

haciendo referencia a lo que vieron en la Biblioteca Vaticana Filippo de Winghe, muerto en 1592, y Miguel Mercati en 1589, alude a dos códices diferentes.

El códice consta de 101 folios de papel europeo con filigrana en que se representa un Agnus Dei y un áncora, la cual fija una fecha después de la que no pudo ser escrito: 1570. Debió confeccionarse en el Valle de México entre 1566 y 1589 (Glass-Robertson, 1975: 186). Según otros autores, la primera fecha podría retrotraerse a 1563, fecha final de los anales que se incluyen en la parte final del manuscrito. La fecha final sería 1570, de acuerdo con lo dicho sobre la filigrana del papel. Se supone que el *Códice Ríos* fue copiado por un artista no indígena en Italia. Según Paso y Troncoso, este manuscrito es una copia de la obra original de fray Pedro de los Ríos, hecha por un amanuense que no debió ser italiano, o acaso por dos copistas, ya que observa diferencias en la escritura que no pueden explicarse sino de este modo.

El *Códice Ríos* puede considerarse dividido en siete secciones, según hemos visto en el Cuadro 6, de las cuales las cinco primeras parecen corresponder a un códice prehispánico del cual serían copia y las dos últimas secciones corresponderían a los anales a los que aludíamos antes. La *sección 1.ª* incluye tradiciones cosmológicas y mitológicas; la *sección 2.ª* es un almanaque adivinatorio o *tonalamatl*; la *sección 3.ª* comprende las tablas calendáricas sin dibujos (1558-1619); la *sección 4.ª* es un calendario solar de 18 meses con los dioses y símbolos correspondientes a los festivales de cada veintena; la *sección 5.ª* es la de carácter etnográfico; la *sección 6.ª* comprende unos anales de 1195 a 1549; y la *sección 7.ª* reproduce los glifos para los años 1556-1562 sin contenido escrito o pictográfico. La mayor parte del códice tiene un largo comentario escrito en italiano, pero solamente tres páginas de la sección histórica tienen anotaciones (Glass-Robertson, 1975: 186).

Probablemente los primeros fragmentos editados de este códice lo fueron en la obra de Vincenzo Cartari (1615 y 1626), en la que siete u ocho detalles del códice correspondientes a cuatro páginas del mismo han sido reproducidas por Paso y Troncoso (1898-b: 354). Ya en el siglo XIX las primeras reproducciones del *Códice Ríos* son las doce páginas que incluye Humboldt (1810) en sus *Vues des Cordillères*. La primera edición completa del manuscrito fue la de Lord Kingsborough (1831-48: II, núm. 1) quien reprodujo también el texto italiano del mismo (*Ibidem*, V: 159-206). Según decíamos más arriba, Beauvois (1886)

también se ocupó de este códice en relación con el *Telleriano-Remensis* para hacer la historia de Quetzalcóatl. La primera gran edición en fotocromografía y a expensas del Duque de Loubat fue la de Franz Ehrle (1900), con detallada introducción de tipo histórico y transcripción del texto italiano. Por las mismas fechas, Paso y Troncoso (1898-b) hizo un amplio comentario de este manuscrito. Finalmente, Corona Núñez (1964-67) hace una nueva edición en color con amplios comentarios y traducción del texto al español. Además de los estudios y comentarios mencionados habría que citar el estudio de José Imbelloni (1943) sobre este códice y otras fuentes mesoamericanas.

Grupo Magliabecchiano

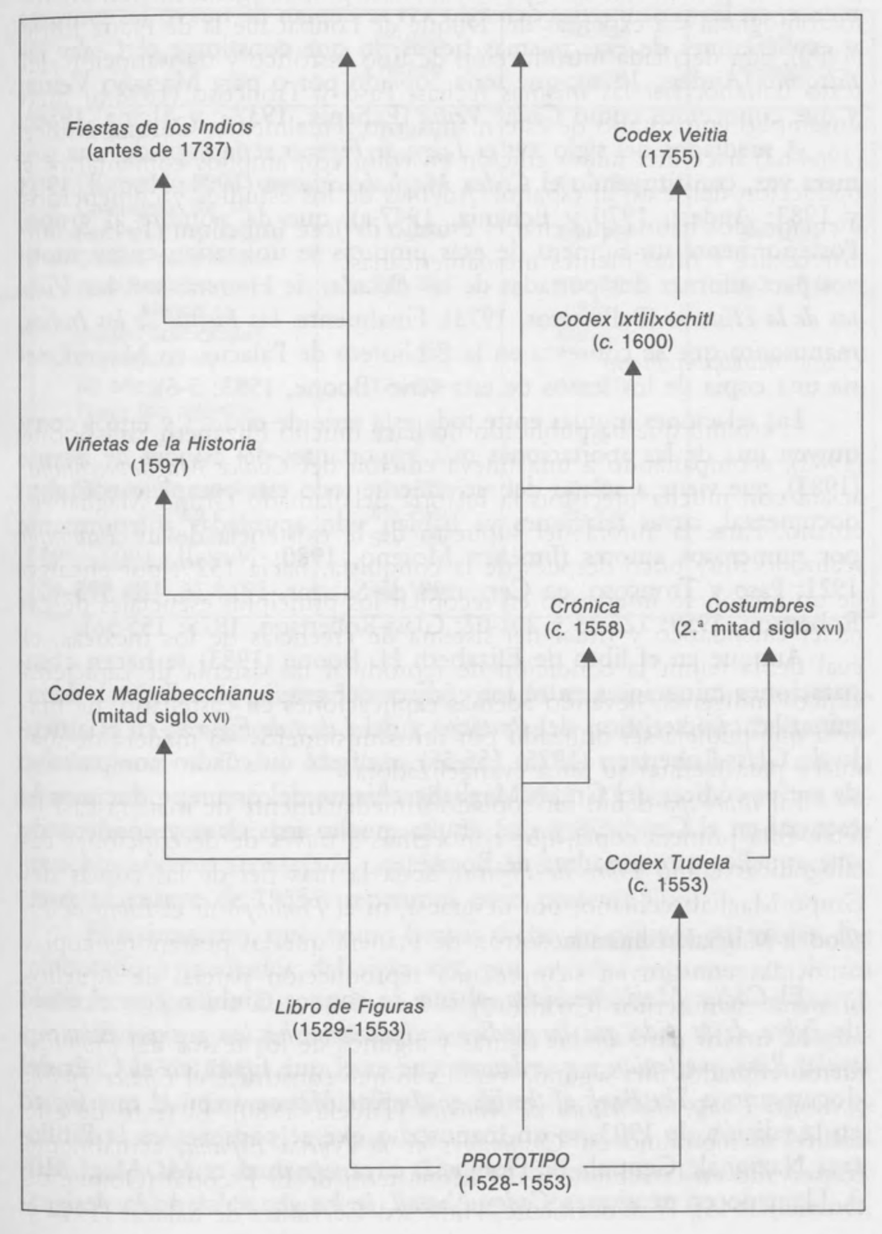
El estudio que ha publicado no hace mucho Elizabeth Hill Boone (1983), acompañando a una nueva edición del *Códice Magliabecchiano*, aclara con mucha precisión la historia del llamado Grupo Magliabecchiano. Parte la autora del supuesto de la existencia de un *Prototipo* realizado muy poco después de la conquista, hacia 1529, por encargo de un misionero interesado en recopilar los principios esenciales de carácter calendárico y ritual del sistema de creencias de los mexicas, el cual debía reunir la condición de reproducir tal sistema de caracteres glíficos indígenas, llevando además explicaciones en castellano, de manera que pudiera ser utilizado por otros misioneros —a manera de manual— para facilitar su tarea evangelizadora.

Tal *Prototipo* debió ser copiado inmediatamente de manera casi literal. Esta primera copia, que conocemos a través de descripciones catalográficas como *Libro de Figuras*, sería la más fiel de las copias del Grupo Magliabecchiano; por desgracia, ni el *Prototipo* ni el *Libro de Figuras* han llegado hasta nosotros, de manera que las posteriores copias conocidas constituyen siempre una reproducción parcial de aquellos primeros manuscritos (Cuadro 7).

La mayor parte de las figuras y algunos de los textos del *Prototipo* fueron copiados una segunda vez. Es lo que constituye el *Códice Tudela* (1980) o *Códice del Museo de América* (Tudela, 1980). El texto de este códice se reprodujo en *Costumbres de la Nueva España*, actualmente conservado en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Gómez de Orozco, 1945). Posteriormente, Francisco Cervantes de Salazar (1914 y

Cuadro 7

Genealogía de los documentos del Grupo Magliabecchiano



1914-36), en su *Crónica* (1558-1566), utilizó parcialmente «explicaciones» relativas a las fiestas mensuales contenidas en el *Prototipo*. Finalmente, en las postrimerías del siglo XVI se copian de nuevo las pinturas y explicaciones de esas mismas fiestas, lo que constituye el *Codex Ixtlilxóchitl* (Anders, 1976), que sería copiado por o para Mariano Veitia, y que conocemos como *Codex Veitia* (Echaniz, 1937-c y Alcina, 1986).

A mediados del siglo XVI el *Libro de Figuras* sería copiado una primera vez, constituyendo el *Codex Magliabecchianus* (1904; Nuttall, 1903 y 1983; Anders, 1970 y Echaniz, 1947-a), que da nombre al grupo. Posteriormente un número de esas pinturas se utilizarían como motivos para adornar dos portadas de las *Décadas* de Herrera: son las *Viñetas de la Historia* (Ballesteros, 1973). Finalmente, las *Fiestas de los Indios*, manuscrito que se conserva en la Biblioteca de Palacio, en Madrid, sería una copia de los textos de esta serie (Boone, 1983: 3-6).

Las relaciones mutuas entre toda esta serie de códices y textos constituyen una de las aportaciones más importantes del estudio de Boone (1983), que viene a aclarar definitivamente todo este complejo conjunto documental, cuyas relaciones ya habían sido apuntadas anteriormente por numerosos autores (Jiménez Moreno, 1980; Nuttall, 1903, 1913, 1921; Paso y Troncoso, en Cervantes de Salazar, 1914-36, III: 395-401; Robertson, 1959: 125-33 y 201-02; Glass-Robertson, 1975: 155-56).

Aunque en el libro de Elizabeth H. Boone (1983) se hacen comparaciones minuciosas entre los códices del grupo, para llegar a determinar las características del *Prototipo* y del *Libro de Figuras*, en el artículo de Glass-Robertson (1975: 155-56) se ofrece un cuadro comparativo de varios códices del Grupo Magliabecchiano, del que reproducimos lo esencial en el Cuadro 8 y que resulta mucho más claro y condensado que aquellos otros cuadros de Boone.

Codex Magliabecchianus

El *Códice Magliabecchiano*, al que se conoce también con el título de *Libro de la vida que los yndios antiguamente hazian y supersticiones y malos Ritos que tenían y guardavan*, que es el que figura en el f.º 2r del documento o *The Book of the life of Ancient Mexicans* con el que figuró en la edición de 1903, es un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia, cuya signatura es Ms. Magl XIII-3. Llamado en ocasiones *Codex Nuttall*, se ha generalizado la designa-

Cuadro 8

Contenido de los *Códices Tudela, Magliabecchiano* e *Ixtlitxóchitl*

Tema	*Códice Tudela*	*Códice Magliabecchiano*	*Códice Ixtlilxóchitl*
1. Retratos	7 páginas		
glosa tardía	1 página		
2. Calendario de 20 días		11r-13v	
3. Calendario de 18 festivales mensuales	11r-28v	28v-46r	94-102v
4. Dioses, ceremonias y costumbres	29r-77r	46v-88r	103r-104v
blanco		88v	
Dioses adicionales		89r-92r	
5. Calendario de 52 años	77v-83v	14r-27v	
Texto (en relación con 52 años)	84r-84v	28r	
blanco	85r		
6. Dibujos de mantas	85v-88v	2v-8v	
blanco	89r-89v	9r-10v	
7. Texto calendárico	90r-96v		
8. Calendario de 260 días	97r-125r		

ción de *Codex Magliabecchiano*, que, siendo una forma correcta en inglés, no lo es en español, lengua en la que se podría decir *Códice Magliabecchiano* o *Codex Magliabecchianus*; no se trata, pues, de que la forma sea popular o impopular (Boone, 1983: 8), sino de que sea correcta o incorrecta; por otra parte, la latinización en los nombres de muchos códices aconsejaría también la de éste, cosa que ya hicimos en nuestro ensayo de 1955 y repetimos en el presente libro.

El manuscrito, que, como hemos dicho en páginas anteriores, fue elaborado a mediados del siglo XVI, por encargo seguramente de un misionero, pasó a Europa entre 1550 y 1714. Sabemos que en esa última fecha, que es la del fallecimiento de Antonio da Marco Magliabecchi (1633-1714), el manuscrito formaba parte de la extraordinaria biblioteca del famoso bibliófilo florentino. Es posible que Magliabecchi haya adquirido el manuscrito con la ayuda o a través de Nicolás Antonio, Carlos de Sigüenza y Góngora o Francesco Gemelli Carreri. La colección de Magliabecchi, compuesta de unos 30.000 volúmenes,

siguió siendo una biblioteca independiente hasta 1862, cuando, junto con otras colecciones, formó la Biblioteca Nazionale Centrale.

En 1885 el historiador y bibliógrafo Henry Harrise vio el *Códice Magliabecchiano* e hizo una anotación explicativa en él, que firmó el 7 de mayo de ese año. No mucho después, en 1891, la antropóloga norteamericana Zelia Nuttall dio a conocer este notable documento al mundo científico, facilitando copias a sus principales colegas interesados en el tema y presentando informes en varias reuniones nacionales e internacionales antes de que apareciese su edición facsimilar en 1903.

El manuscrito consta de 92 folios en papel europeo de 15,5 x 21,5 cm. en los que se han pintado una larga serie de imágenes calendáricas, rituales y etnográficas con comentarios en español. Pueden distinguirse las siguientes secciones: 1) diseños de mantas (fols. 2v-8v); 2) signos de los días (fols. 11r-13v); 3) signos de años (fols. 14v-28r); 4) ceremonia de los 18 meses (fols. 28v-46r), y 5) ceremonias movibles, dioses y costumbres mortuorias sacrificiales y otras.

La primera edición de este códice es la que publicó Zelia Nuttall (1903) en la Universidad de California bajo el título ya citado de *The book of the life of Ancient Mexicans.* Al año siguiente, lo editaba en fotocromografía el Duque de Loubat *(Codex Magliabecchiano*, 1904), sin introducción, pero corrigiendo los defectos o faltas de la edición de Nuttall. En 1970 se hizo una edición en fotografías en color en la Colección de la Akademische Druck und Verlagsanstalt (Anders, 1970), y en 1983, acompañando al estudio de Elizabeth H. Boone (1983), se ha reeditado la publicación de Nuttall de 1903.

Entre los estudios más importantes sobre este códice habría que mencionar los de Eduardo Seler sobre los diseños de mantas (Seler, 1904-a) y el que se refiere a las representaciones pictográficas de las ceremonias de los 18 meses (Seler, 1899).

Códice Tudela

El actualmente conocido como *Códice Tudela* empezó llamándose *Códice del Museo de América*, por el hecho de que se conserva en esa institución y se trata de un manuscrito pintado y escrito sobre papel europeo en 119 folios de 18/21 x 15 cm. y encuadernado repetidas veces, en la actualidad en pergamino. Procede, sin duda, del Valle de

México y debió elaborarse en torno a 1553, debiendo haber intervenido tres artistas en las pinturas y un solo autor en los comentarios, aunque se observan cambios tardíos en el códice. Wilkerson (1971, 1974) ha atribuido este códice a Andrés de Olmos, aunque tal atribución según Boone es inconsistente.

Aunque muy dudosa y oscura la historia de este manuscrito, varias anotaciones en el propio códice apuntan a que pudo pertenecer a un «Reverendo Padre» en el siglo XVI; más tarde —entre los siglos XVI y XVIII—, a una dama llamada Catalina Espinosa, y ya en el siglo XVIII, a la familia Míguez de La Coruña, aunque M.ª del Pilar Bermúdez de Castro, en cuyo poder se hallaba el códice en 1940, apuntase la posibilidad de que lo hubiese enviado o traído a Galicia un antepasado suyo, Castro Figueroa, Virrey de México. El códice apareció hacia 1900 en un escondite de la bodega de la casa matriz de los Belorado o de los Bermúdez de Castro en La Coruña. Ofrecido en venta en 1945, tras largas negociaciones fue adquirido para el Museo de América, donde se conserva actualmente (Ballesteros, 1948, y Tudela, 1948).

Aunque el manuscrito fue dado a conocer en 1947, en el XXVIII Congreso Internacional de Americanistas (Tudela, 1948), la edición facsimilar del mismo no se dio a la luz pública sino en 1980 (Tudela, 1980). Varios autores publicaron, por esa razón, páginas diversas del códice en sus respectivas obras; así, por ejemplo, en el libro de Robertson (1959: 125-33 y láms. 39, 41 y 45). La mayor parte del texto de las notas del códice fueron copiadas a fines del siglo XVI, en un manuscrito conservado en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial titulado *Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los Indios de la Nueva España*, publicado por Gómez de Orozco (1945) y al que José Tudela bautizó con el nombre de *Códice Cabezón*, en honor de Mariano Gutiérrez Cabezón, bibliotecario de El Escorial.

Los cuatro primeros folios del *Códice Tudela* presentan seis figuras o retratos de tipos indios y un dibujo de una planta de maguey, todo ello en un estilo muy europeo. El resto del códice puede dividirse en seis secciones diferentes: 1) Calendario con los dioses y ceremonias de los 18 meses del año solar, con los textos explicativos en español (fols. 11r-28v). 2) Dioses, ceremonias y costumbres diversas con textos en español (fols. 29r-77r). 3) Símbolos de años para un período de 52 años (fols. 77v-84v). 4) Dibujos de símbolos rituales sobre mantas (fols. 85v-88v). 5) Texto en español describiendo el calendario indígena (fols. 90r-

96v). 6) Texto en español describiendo un almanaque adivinatorio de 260 días (fols. 97r-125r).

Las cuatro primeras secciones corresponden, aunque en un orden diferente, a los contenidos del *Codex Magliabecchianus*, aunque los textos en español difieren de los de este manuscrito.

Codex Ixtlilxóchitl

Se conoce también con los nombres de *Códice Goupil* y *Códice jeroglífico de Mr. Aubin*, y se conserva en la Biblioteca Nacional de París con la signatura 65-71. Fue elaborado en el Valle de México sobre papel europeo de 31 x 21 cm. durante el siglo XVI.

El nombre de *Códice Ixtlilxóchitl* lo recibe por haber pertenecido al historiador mestizo Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1575-1658), descendiente de los soberanos de Tezcoco y autor de importantes obras de carácter histórico (Alva, 1975). Este códice, junto con otros varios documentos, pasaría a manos de Carlos de Sigüenza y Góngora hacia 1680, a la muerte de Juan de Alva Ixtlilxóchitl, protegido de Sigüenza, quien dejaría en herencia a éste todos los documentos que habían llegado a su poder, de su ilustre familia. Ya en poder de Sigüenza, formando parte de su colección, este documento sería consultado por Gemelli Carreri, quien reproduciría en su libro la serie de pinturas representando al dios Tláloc y los señores calificados equivocadamente como mexicanos por el viajero italiano (Gemelli Carreri, 1699-1700).

El manuscrito tiene cuatro partes claramente diferenciadas: 1) 21 láminas con dibujos coloreados y textos explicativos, representando las 18 fiestas de los meses y ciertos dioses y costumbres funerarias; 2) los retratos de los Señores de Tezcoco; 3) dos láminas y comentarios relativos a una representación del dios Tláloc y otra del Templo Mayor de México; y 4) una nueva descripción de las fiestas religiosas del año mexicano. La mayor parte de las páginas están divididas en dos columnas desiguales: la más ancha a la izquierda —que ocupa, a veces, la página entera— está reservada al texto propiamente dicho, mientras la de la derecha ofrece una suerte de tabla de concordancia entre el calendario mexicano y el nuestro (Anders, 1976: 9).

Este códice, junto con los demás papeles de Sigüenza y Góngora, serían legados por éste a la Biblioteca de la Compañía de Jesús de San

Pedro y San Pablo. Eguiara y Eguren (1755, I: 471-72) comprobaba, sin embargo, que a mediados del siglo XVIII de los doce volúmenes in-folio legados por Sigüenza no quedaban más que ocho y que llevaban documentos elaborados o recogidos por Ixtlilxóchitl,

> sin embargo, creemos que el Códex Ixtlilxóchitl no estaba en ese número, sino que, contrariamente a la opinión de Aubin (1851: 18), formaba parte en su totalidad o ya mutilado, no sabríamos decirlo, de la colección Boturini (Anders, 1976: 10).

En efecto, Lorenzo Boturini en su Catálogo se refiere al «Tomo 16 en folio, original» en dos entradas. En la XVIII-3 dice:

> Una historia muy pulida de dicha ciudad (Tlaxcala) y República, desde su Gentilidad, hasta mucha parte de la Conquista, en lengua Castellana y 64 fojas de papel europeo. Le falta el principio y el fin. Supónese ser su Autor don Domingo Muñoz Camargo, mestizo Tlaxcalteco (Boturini, 1746-b: 34-35).

Bajo la entrada XXVIII-5 dice:

> Don Fernando de Alba Ixtlilxóchitl en unos fragmentos al tomo 16 citado en el mismo Catálogo (Boturini, 1746-b: 62).

La confirmación de que estos papeles pasaron a formar parte del Museo de Boturini nos viene de diferentes autoridades. Francisco Javier Clavijero (1958: prólogo al tomo 1), al tratar de las Colecciones Sigüenza y Boturini, cita la obra de Ixtlilxóchitl con toda claridad en relación a la primera y más vagamente cuando trata de la segunda. Pero el discípulo y amigo de Boturini, Mariano Fernández de Echevarría y Veitia, al tratar en su *Historia Antigua de México* (Veitia, 1944, I: 44) de la fiesta de Atemoztli, menciona

> la existencia de un manuscrito de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl que tuvo en su posesión y en el que se ha inspirado Boturini para escribir su *Idea* (Anders, 1976: 10).

Pero de manera más específica y concreta, Juan de Balbuena, en su registro de los papeles de Lorenzo Boturini, manifiesta que el tomo 16 contenía, además de la obra de Muñoz Camargo,

> varias pinturas de reyes y de ídolos, algunas noticias del calendario indiano con otras piezas impresas al final de él y todo en doscientos diez y nueve fojas (O'Gorman, en Alva, 1975, I: 133).

Tres años después, en el inventario de Patricio López y refiriéndose sin duda al mismo tomo de documentos, se dice que éste contiene la historia de la provincia de Tlaxcala y

> da la noticia asimismo de las fiestas que cada mes celebraban (los indios) a sus ídolos, los que se traen figurados por su orden con algunos reyes que fueron de Tescuco y entre ellos el ídolo mayor o dios de las lluvias nombrado Tláloc, todo en muy buenas pinturas. Explícase también el calendario mexicano. En el principio tiene un informe que hizo por el año de seiscientos ochenta y nueve don Carlos de Sigüenza y Góngora al señor virrey que por entonces gobernaba, sobre el puerto de Pensacola y otras cosas de los mares de esta América que se habían poblado de extranjeros en perjuicio de la real corona. Un cuaderno impreso sobre el desagüe y otros papeles impresos, todo en doscientos diez y nueve fojas (O'Gorman, en Alva, 1975, I: 147-48).

De lo anterior se desprende que el mismo tomo 16 del Museo de Boturini era el que llevaba el título de *Fragmentos de Historia Mexicana* en la colección Sigüenza. El tomo en cuestión tendría las siguientes tres partes (O'Gorman, *ibidem*: 138-39):

1) La *Historia de Tlaxcala* de Muñoz Camargo, conservada en la colección Goupil bajo el título de *Pedazo de historia verdadera* (Boban, 1891: n.° 210) a la que le faltaba el principio y que viene foliada del 30 al 93, con un total de 64 folios: no hay error tipográfico, como pensaba O'Gorman, sino que faltaban los primeros 29 folios.

2) El *Códice Ixtlilxóchitl*, tal como se describe después, compuesto por 27 folios, numerados del 94 al 123 (Boban, 1891: núms. 65-71).

3) Documentos manuscritos e impresos, entre los cuales el informe de Sigüenza al Virrey sobre el puerto de Pensacola, un cuaderno impreso sobre el desagüe del Valle de México y otros. La foliación iría del 124 al 219.

Haremos ahora una descripción y comentario pormenorizados del llamado *Códice Ixtlilxóchitl*, el cual, siguiendo a Durand-Forest, consideraremos dividido en cuatro partes:

a) *Primera parte* (folios 94-104): Contiene una serie de pinturas con textos explicativos en castellano, que tratan de las 18 fiestas de los meses del calendario ritual mexica, así como otras láminas que se refieren a dioses y ritos funerarios. Éste es, propiamente, el códice que podemos atribuir a la «familia» del Magliabecchiano, ya que las restantes partes, como luego veremos, tienen orígenes distintos. León y Gama (1832) atribuyó este códice a don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, mientras Robertson (1959: 132) supuso que su autor habría sido don Carlos de Sigüenza y Góngora (Glass-Robertson, 1975: 147). Una serie de litografías de J. Desportes fueron publicadas por Aubin (s.a.: b). Más tarde se publicaron las pinturas sin los textos en el apéndice del *Atlas* de fray Diego Durán (1867: 80). Boban publicó dos láminas y el texto. Eduardo Seler (1899) utilizó los dibujos de las ceremonias de 17 meses en una de sus investigaciones y por último lo publicó enteramente, junto con las partes siguientes, Jacqueline de Durand-Forest (Anders, 1976).

b) *Segunda parte* (folios 105-110): Esta parte comprende una serie de dibujos o retratos de señores indígenas de Tezcoco, entre los cuales Netzahualcóyotl y Netzahualpilli. Son éstas las láminas que reprodujo Gemelli Carreri, aunque con graves errores en la identificación de los personajes: así, la representación de Netzahualpilli, sentado en el *teotlatolli* o sala del tribunal al que Gemelli Carreri denominó Moctezuma II. León y Gama (1832) rectificó los errores del viajero milanés y pudo identificar el manuscrito del que había copiado las ilustraciones, pertenecientes a Sigüenza y Góngora, según lo dejamos dicho en páginas anteriores.

A ese mismo documento o a otro del mismo tomo debían pertenecer «El plano hidrográfico del altiplano de México», «La peregrinación de los mexicanos» y «El Calendario» que reproduce Gemelli Carreri. Pero, según dice Durand-Forest (Anders, 1976: 10-11),

> el parentesco de las dos láminas ausentes, así como la de Huitzilopochtli, dada por Veytia con los citados retratos, nos hace pensar que, originalmente esas láminas debían formar parte del Codex Ixtlilxóchitl.

Los dibujos de esta segunda parte se hicieron, al parecer, para ilustrar la *Relación de Texcoco* de Juan Bautista Pomar (1964) de 1582,

> y como la fecha del nacimiento de Alva Ixtlilxóchitl no puede fijarse antes de 1578, es imposible atribuirle aquellos dibujos (O'Gorman, en Alva, 1975, I: 140).

c) *Tercera parte* (folios 111-112): Esta tercera parte está constituida únicamente por dos láminas con sus comentarios relativos al dios Tláloc y al Templo Mayor. En el *Códice Veitia* se incluye una lámina y comentarios sobre Huitzilopochtli que no figuran en el *Códice Ixtlilxóchitl*, y el Templo Mayor es atribuido a la ciudad de México-Tenochtitlan, por lo que debemos pensar que el original tendría también esa identificación. De esta parte se reprodujeron los dibujos de Tláloc y el Templo Mayor en el *Atlas* de Durán ya citado.

d) *Cuarta parte* (fols. 113-123): Esta cuarta parte del manuscrito es una copia incompleta y con variantes del Libro II, capítulos 1-19, de la *Historia* de fray Bernardino de Sahagún (1990: 65-96). Según Durand-Forest,

> el calendario no ilustrado del Codex Ixtlilxóchitl se encontraba incluido en un volumen titulado *Fragmentos de Historia Mexicana*, repertoriado según León y Gama bajo el número 14 del inventario 2 de Papeles de la Universidad antes de entrar en posesión de Santelices (Anders, 1976: 10).

León y Gama sacó copia de esta parte del códice y ese traslado es la pieza que aparece en el Catálogo de la colección Goupil bajo el nombre de *Calendario Ixtlilxóchitl* (Boban, 1891, n.° 318; II: 462-63). Según este mismo autor, gran parte de ese fragmento del manuscrito era de mano de don Fernando de Alva (O'Gorman, en Alva, 1975, I: 135 y 140; Anders, 1976: 11).

Tras la muerte de León y Gama, sus herederos vendieron toda o parte de su colección a

> Joseph Marie Alexis Aubin, director de la Sección de Ciencias de la Escuela Superior de París. Arago y el barón Thènard le habían encargado en 1830 una Misión Científica en México, pero la pérdida de sus instrumentos de observación hizo abortar su proyecto y le obligaron, incluso, para subsistir, a fundar un Colegio en México. Esta forzada y prolongada estancia despertó en él un apasionado interés por las civilizaciones precolombinas y comenzó a reunir documentos originales, especialmente aquellos de la semidispersa colección de Boturini, de la que logró adquirir un cierto número, así como una parte de los papeles de León y Gama. Es, por lo tanto, hacia 1840, cuando el Codex Ixtlilxóchitl fue llevado a París (Durand-Forest, 1976: 11).

Finalmente, fue en 1889 cuando Aubin, arruinado y próximo a su muerte, se vio obligado a vender su colección a Eugène Goupil, quien encargaría a Ernest Boban hacer el Catálogo. Por último, a la muerte de Goupil, su viuda donó la famosa colección a la Biblioteca Nacional de París, en junio de 1898 (Durand-Forest, 1976: 11).

Códice Veitia

El *Códice Veitia*, cuya edición hemos realizado recientemente (Alcina, 1986), es un cuadernillo de papel europeo y letra del siglo XVIII, conteniendo diversas partes, cuya descripción hacemos más adelante y en cuya portada se dice:

> Modos que tenían los Indios para celebrar sus fiestas en tiempo de la Gentilidad y figuras ridículas de que usaban. Recopiladas a expensas y solicitud del Licenciado don Mariano Fernández de Echevarría y Veitia, Caballero profeso de la orden de Santiago, que es una de las partes, que debe adornar la Historia general de la Nueva España que escribió el mismo autor (Alcina, 1986: 65).

Se trata, pues, de una copia mandada hacer quizás en 1755 por Mariano Veitia, el mismo año de la muerte de Boturini, posiblemente con la intención de remitírsela a su maestro para que éste pudiese escribir su proyectada *Historia.*

Domínguez Bordona, al describir el manuscrito que se conserva en la Biblioteca del Real Palacio de Madrid, dice:

> 62 folios, tres de ellos plegables –210 x 145 mm.–. Letra del siglo XVIII. Lleva en 22 de sus páginas dibujos en colores, representando divinidades mexicanas, fiestas y sacrificios religiosos y jeroglíficos.– Pasta valenciana con hierros dorados.– 2951.
>
> Según consta en la papeleta del Índice de la Biblioteca en la Nacional de Florencia, procedente de la colección Magliabecchi, otro manuscrito parecido a éste, pero con notables variantes. Han publicado facsímiles del ms. florentino la señora Zelia Nuttall y el Sr. Duque de Loubat (Domínguez, 1935: ms. 371).

La fecha de 1755 se refiere, en realidad, a la copia de

> Noticia Cronológica de la fundación de la ciudad de México y sus Reyes que –dice Veitia– saqué de un manuscrito de letra del célebre don Carlos de Sigüenza y Góngora, escrito por el año de 1618 y le copié en México el de 1755 (Alcina, 1986: 91).

Al final del que llamaremos *Calendario Ixtlilxóchitl*, dice Veitia en una *nota*:

> Este Calendario y noticia de las fiestas fixas y movibles le copié en México año 1755 de un antiquísimo manuscrito de los muchos curiosos que recogió el Caballero don Lorenzo Boturini (quien dice) es de letra de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (Alcina, 1986: 118).

Aunque en ningún caso hay una expresa indicación de que la primera parte del códice se copiara en 1755, parece probable que ocurriese en esa fecha y aunque en la portada se dice que la copia se hizo «a expensas y solicitud» de Veitia, es, igualmente, muy probable que la copia la hiciese el propio Veitia, ya que en algunos pasajes intercala observaciones personales como la del f.° 11-v en la que dice:

> Yo creo que esta deidad es la que Boturini llama en su libro *Teoiztactlapanqui, el que limpia las galerías de los Dioses*; y dice que era metafórico para explicar que contenía la ira de los Dioses (Alcina, 1986: 76).

De 1755 hasta la muerte de Mariano Veitia, este manuscrito estuvo en poder de nuestro autor, ya que en la lista de obras originales de

Veitia entregadas a don Gaspar de Portolá el 25 de agosto de 1780 se identifica este manuscrito como

> un tomo titulado *Libro de Fiestas de Indios y su explicación* compuesto por cuatro cuadernillos, sesenta y cuatro hojas y veintidós estampas de los ídolos con sus nombres (Alfaro, 1957: 195).

El contenido del *Códice Veitia* o manuscrito 371 de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid puede descomponerse en seis partes, tal como enumeramos a continuación:

a) *Modo de contar en mexicano* (fols. 1r-1v).
b) *Modos que tenían los Indios para celebrar sus fiestas* (fols. 2r-18v).
c) *(Dioses y Templo Mayor de México)* (fols. 19r-25v)
d) *Noticia cronológica de la fundación de la Ciudad de México* (fols. 26r-27v).
e) *(Calendario Ixtlilxóchitl)* (fols. 28r-55r).
f) (Mariano Veitia: *Notas sobre el calendario)* (fols. 55r-64v).

a) *Primera parte* (fols. 1r-1v): *Modo de contar en mexicano.* El primer folio del *Códice Veitia* es una lista de los nombres de los números, unidad por unidad, desde el 1 al 40 formando una columna que consta del nombre en náhuatl a la izquierda y el numeral arábigo a la derecha. A continuación vienen, en la misma forma, los nombres de las decenas hasta 100; a continuación los nombres de las centenas hasta 1.000 y, finalmente, los nombres de los números 1.001 y 1.003. No sabemos cuál o cuáles han sido las fuentes de Mariano Veitia para confeccionar esta lista: podría ser el *Vocabulario* de Molina (1944: 118 y ss.), quien trata del sistema numérico mexica con bastante detalle, pero igualmente podrían mencionarse otras fuentes. En cualquier caso consideramos que estas dos páginas son obra de Mariano Veitia, como una necesaria introducción a lo que vendrá después.

b) *Segunda parte* (fols. 2r-18v): *Modos que tenían los Indios para celebrar sus fiestas.* Tomamos el título del que figura en la portada para todo el manuscrito, por considerar que es el que cuadra más adecuadamente al contenido de esta segunda parte. El contenido corresponde a las fiestas que se celebraban cada veintena con los dioses a los que estaban dedicadas y otras particularidades acerca del ritual.

De la comparación del *Códice Veitia* con el *Códice Ixtlilxóchitl*, se desprende que el primero es una copia literal del segundo, ya que el error más notable de este último, el de que se unen la pintura del mes Tlacaxipehualiztli con el texto del mes siguiente, Tozoztli, se viene a reproducir idénticamente en el *Códice Veitia*.

Del *Códice Veitia* existe una edición realizada sobre una copia de Genaro López, dibujante de Paso y Troncoso (Echaniz, 1937-c), de cuya edición solamente se hicieron 25 ejemplares (Moreno Bonett, 1983: 255). La copia que hizo Genaro López difiere en varios aspectos del original de Madrid: 1) los dibujos son mucho más toscos; 2) el colorido varía en el sentido de que el rojo del original es marrón en la edición, el gris se sustituye por el azul, etc.; 3) falta una lámina correspondiente a Huitzilopochtli, con su explicación, lo que podría explicarse considerándose que el original del que sacó la copia Genaro López era el *Códice Ixtlilxóchitl*; 4) errores en la transcripción de nombres en náhuatl: *hicauals* por *alcahualo; chachutique* por *chalchiutlicue*; «genuina fiesta del año» por *quinta fiesta del año*; «a 23 del mes de junio» por *a 29 del mes de junio*.

Posteriormente, las láminas y en ocasiones también los textos se han reproducido en varios libros: en la edición de la *Historia Antigua de México* (Veitia, 1944, II: 336-39 y láms. 9-29) y en la obra de Moreno Bonett (1983: 260-75).

c) *Tercera parte* (fols. 19r-25v): *Dioses y Templo Mayor de México*. Los dioses son: Quetzalcoátl, Huitzilopochtli y Tláloc, a los que hay que añadir el dibujo del Templo Mayor de México. En el caso del *Códice Ixtlilxóchitl*, falta el dios Huitzilopochtli. El Templo Mayor en el *Códice Veitia* es el de Tenochtitlan y no cabe suponer que haya algún error y represente el templo de Tezcoco, como indican Glass y Robertson (1975: 148) y otros autores, ya que en el pie del dibujo se dice: «Gran Cue o Templo Mayor de México» (Alcina, 1986: 89).

d) *Cuarta parte* (fols. 26r-27v): *Noticia cronológica de la fundación de la Ciudad de México*: Según indica el propio Mariano Veitia, ese manuscrito era «de letra del célebre don Carlos de Sigüenza y Góngora, escrito por el año de 1618 y le copié en México el de 1755» (Alcina, 1986: 91). Se trata en realidad de una nota muy resumida con la sucesión de soberanos de Tenochtitlan, desde la fundación de la ciudad hasta la muerte de Cuauhtemoc en 1525. La fecha de 1618 o es incorrecta o, caso contrario, invalida la atribución a Sigüenza de ese texto,

ya que habiendo nacido éste en 1645 mal podía haber escrito ese resumen de historia política azteca en 1618. La confusión de Veitia podría explicarse pensando que el original del que haya sacado la copia estuviese entre los papeles del Colegio de San Pedro y San Pablo, a donde había ido a parar la colección de Sigüenza. En cualquier caso, como apreciase Veitia varios «errores de pluma» cometidos por el autor del escrito, añade una nota aclaratoria que rubrica al final del texto.

e) *Quinta parte* (fols. 28r-55r): *Calendario Ixtlilxóchitl*: Consiste en la explicación de los meses con sus fiestas, más las fiestas móviles, lo que representa una copia incompleta y con variantes de los capítulos 1 al 19 del Libro II de la *Historia* de fray Bernardino de Sahagún (1990: 65-96). Mariano Veitia dice que copió ese texto de un «antiquísimo manuscrito» que habiendo pertenecido al Museo de Lorenzo Boturini se hallaba en la oficina del gobierno, de José Gorráez, quien se lo prestó para estudiarlo y él sacó copia. Boturini creía que aquel antiquísimo manuscrito era de letra de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl; lo que ignoraba es que se trataba de un original del olvidado Sahagún.

Como al texto de las fiestas acompaña un calendario del que sólo se habían explicitado los nueve primeros meses, Veitia modifica el original y escribe todos los meses del año, con sus correspondencias en el calendario europeo. De los textos explicativos de las fiestas nos dice el propio Veitia:

> no me he detenido mucho en copiar a la letra, sino la substancia, ahorrando lo superfluo de que abunda el original en la repetición de una misma cosa muchas veces, pero en lo substancial nada falta (Alcina, 1986: 119).

f) *Sexta parte* (fols. 55r-64v): *Notas sobre el calendario*: La nota que acompaña al texto de Sahagún es, en este caso, muy extensa, veinte páginas, y consiste en una explicación sucinta de los mecanismos que presidían el funcionamiento del calendario azteca. La nota, que es original de Veitia, puede considerarse, por lo tanto, como un fragmento de su propia *Historia*. Es en esta parte donde incluye Veitia una de sus ruedas calendáricas (Glass-Robertson, 1975: 230-34; Veitia, 1907), en este caso cuadrada como la número 3 de la serie y que viene a ser una ilustración de esta parte del *Códice Veitia* (Alcina, 1986: facsímil f.° 59r) en la que se trata de la serie de 52 años, edad o siglo indiano.

Códices de tributos

Una serie de códices y documentos del centro de México y en especial de la Triple Alianza tienen como motivo principal la contabilidad de los tributos que los pueblos conquistados pagaban a la confederación o específicamente al *tlatoani* de Tenochtitlan. Esos documentos han resultado ser fundamentales para el estudio económico del llamado «imperio» azteca, tanto desde el punto de vista de la producción, como del comercio o intercambio, e igualmente han sido de gran utilidad para el estudio etnográfico de los pueblos del Valle de México: vestidos, armas, productos agrícolas de caza, pesca y recolección y otros manufacturados se hallan descritos en esos códices. Estos manuscritos han servido igualmente para el estudio de los glifos de lugar.

Matrícula de Tributos

La *Matrícula de Tributos*, también conocida como *Libro de los Tributos*, *Códice de Moctezuma* y particularmente como *Codex Poinsett*, es un documento que se conserva actualmente en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-52.

Este manuscrito de carácter económico, pintado en papel indígena, en 16 folios de 42 x 29 cm., se ha dicho que fue elaborado entre 1512 y 1522. Perteneció a la colección Boturini, quien lo menciona en su *Catálogo* (Boturini, 1746: VII, n.° 9). También formó parte de esta colección una copia antigua del mismo (Museo Nacional de Antropología: 35-52) que sería publicada por Peñafiel (1890).

La primera edición que se conoce de este códice se halla en la *Historia de la Nueva España* de Hernán Cortés «aumentada con otros documentos y notas» por Francisco Antonio Lorenzana (1770) y es una copia muy desfigurada de la *Matrícula* (Lorenzana, 1770: 171-76 y láms. 2-32). La edición definitiva y también muy defectuosa es la de Peñafiel (1890: caps. 13-15 y láms. 228-45), aunque algunas hojas que se habían destruido después de 1770 no se incluyeron en esta edición y han sido reconstruidas posteriormente por Barlow (1945-b). En su estudio, Barlow tiene en cuenta las dos versiones posibles para reconstruir el original de estos folios perdidos: la copia del siglo XVI y la del siglo XVIII editada por Lorenzana (Barlow, 1945-b: lám. 9).

Las hojas perdidas se habían desprendido del manuscrito a principios del siglo XIX. En 1826, Joël R. Pinsett, embajador de los Estados Unidos en México, de regreso a su país, llevó consigo una serie de hojas pintadas con caracteres antiguos mexicanos, que han sido bautizados en conjunto con el nombre de *Codex Poinsett* (Phillips, 1891: 202). Este códice estuvo primeramente en la American Philosophical Society, pasando hacia 1877 a la galería de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia (Rippy, 1935). Este documento constaba de seis hojas de papel indígena, conteniendo uno de dichos folios una serie de signos correspondientes a la *Matrícula de Tributos*, de que estamos tratando en estas páginas, y teniendo el resto de las hojas un carácter más bien calendárico o ritual.

El contenido de este códice representa una lista pormenorizada de los tributos pagados a las ciudades de la Triple Alianza, antes del contacto hispano-indígena, por las diferentes provincias del imperio azteca. Es la fuente más importante para el estudio de los tributos, glifos de lugar y economía política y geografía de los aztecas.

> Su importancia fue conocida desde el siglo XVI, pues sirvió de modelo al *tlacuilo* o pintor del *Códice Mendocino*, quien lo copió en la parte relativa a los tributos. Las únicas diferencias entre ambas pictografías son minúsculas. Por ejemplo, algunas veces dos páginas del *Mendocino* ocupan una de la *Matrícula*; el pueblo de Xolochuiyan de la provincia de Cihuatlan no aparece en el *Mendocino*. Su interés estriba fundamentalmente en su carácter histórico-económico, puesto que consigna jeroglíficamente la nómina de pueblos y la clase de tributos que se pagaban al mal llamado Imperio Azteca en tiempos de Motecuhzoma II (Carrera, 1965: 181).

Como hemos dicho, Peñafiel (1890) estudia este códice en los capítulos XIII: «El libro de los tributos»; cap. XIV: «Explicación del libro de los tributos», y cap. XV: «Libros de los tributos de Moctezuma». Según las noticias que nos da Peñafiel, el original azteca consta de 28 páginas, aunque la última lleva indicado el número 35; la copia, sin embargo, alcanza hasta 32 páginas.

Este manuscrito está estrechamente relacionado con el *Codex Mendoza*, especialmente en su parte 2. Comparando la edición de Peñafiel con la del *Mendocino*, en la obra de Lord Kingsborough (1831-48, I:

n.º 1), encontramos que el contenido de la lámina 1 de Peñafiel lo hallamos en las láminas 17 y 18 de Kingsborough; la lámina II, en la lámina 18 del segundo; la lámina III, en las láminas 22 y 23 de Kingsborough.

Otro manuscrito estrechamente relacionado con la *Matrícula* es el titulado *Información sobre los tributos que los Indios pagaban a Moctezuma* (1554).

Basándose en este códice y en la parte 2 del *Mendocino*, R. H. Barlow (1949-b) ha podido reconstruir el mapa de las conquistas de la Triple Alianza durante los cien años anteriores al contacto hispano-indígena. En este libro el autor describe el manuscrito que estudiamos en estas páginas y analiza su contenido político y económico. En otros trabajos este mismo autor estudia el tributo de algunas materias, como el maíz (Anderson-Barlow, 1943), etc. Entre las últimas ediciones del códice se cuentan la de José Corona Núñez (1968) y la de Víctor M. Castillo Farreras (1974).

Codex Mendoza

Este manuscrito, también conocido bajo los nombres de *Códice Mendocino* y *La colección Mendoza*, se conserva actualmente en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford. Se trata de un códice postcortesiano, ya que fue mandado hacer por el Virrey Mendoza, aunque por ser obra realizada por indígenas tenga todo el carácter y aun el valor de cualquier códice precolombino. Según José Fernando Ramírez y Alfredo Chavero, es una copia de códices antiguos, pero Purchas y Federico Gómez de Orozco piensan que fue realizado por los propios indígenas *tlacuilos* o escribas.

La historia de este documento es ciertamente singular y aventurera. Probablemente en 1549 fue enviado por el Virrey Antonio de Mendoza al Rey de España, Carlos I, pero el navío en el que viajaba fue apresado por un corsario francés y las pinturas indígenas debieron ser adquiridas en 1553 por André Thévet, Cosmógrafo Real de Francia. A la muerte de Thévet sus herederos vendieron el manuscrito a Richard Hackluyt, que en 1584 era capellán de la embajada inglesa en París. En 1625 se publicaba por primera vez en la obra de Purchas (1625, III: 1065-1117). A fines de ese mismo siglo, Melchisedec Thevenot publica la segunda y

tercera edición del *Codex Mendoza*, ambas basadas en la de Purchas. En la segunda edición (Thevenot, 1672) se presentan 63 grabados numerados de los dibujos, sin glosas (pp. 1-45) y con la traducción francesa (pp. 47-58). En la tercera edición (Thevenot, 1696) hay pequeñas diferencias con la edición anterior, como, por ejemplo, que en lugar de 45 hay 46 páginas con figuras, debido a que una página se ha repetido.

En ese mismo siglo, el padre Athanasius Kircher (1652-54) publica cuatro grabados de la edición de Purchas del *Codex Mendoza*. Con posterioridad el códice pasó a la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford. Hallamos referencias a este códice en el libro de William Robertson (1777) y en el de Humboldt (1910: 284-91 y láms. 58-59).

El *Codex Mendoza* es un documento complejo de carácter histórico, económico y etnográfico que debió realizarse en la ciudad de México en torno a 1541-42, sobre papel europeo. Consta de 71 folios numerados, de 32,7 x 22,9 cm.

Los dibujos de la *parte 1* (fols. 1-16) presentan unos anales del pueblo tenochca, desde la fundación de la ciudad en 1325 hasta 1521 en que va año por año, señalando el período de cada reinado y los pueblos conquistados por la Triple Alianza. El texto español añade algunos datos suplementarios. Una versión de este mismo texto fue dada por Mendieta (1870: 148-53).

En la *parte 2* del *Codex Mendoza* (fols. 17 a 55) se incluye una nómina de los pueblos conquistados y los tributos que pagaban cada uno de ellos a la Triple Alianza, con una interpretación española. Es ésta la parte que, pareciéndose extraordinariamente a la *Matrícula de Tributos*, para algunos autores es copia casi literal de ese otro códice. De acuerdo con los estudios de Borah y Cook (1963), en que analizan el documento *Información sobre los tributos que los Indios pagaban a Moctezuma*, parece haber razones para suponer que tanto la parte 2 del *Codex Mendoza* como la *Matrícula de Tributos* derivan de un prototipo común que ha desaparecido.

La *parte 3* del *Mendocino* (fols. 56-71) es una descripción gráfica de la vida de los aztecas probablemente realizada especialmente para el códice, en la que se trata del nacimiento y la educación de los niños de los tres a los quince años, los matrimonios y su ritual, la educación de los jóvenes en los templos y en el ejército, los guerreros, las industrias, artesanías y oficios, la justicia, las penas y los delitos (Carrera, 1965: 187-88; Glass-Robertson, 1975: 160).

La primera edición grande de este códice se halla en la obra de Kingsborough (1831-48, I: n.º 1), que reproduce en 73 láminas el manuscrito y al que acompaña la «Explicación de la colección Mendoza» en castellano (Kingsborough, 1831-48: V: 37-126) y en inglés (*Ibidem*, IV: 1-94). A esta edición clásica hay que agregar la traducción española y comentarios de Corona Núñez (1964-67).

La edición en blanco y negro publicada con una introducción de Galindo y Villa (1925), cuyas láminas fueron impresas en Madrid por Paso y Troncoso, que murió antes de terminarse la edición, es probablemente la edición más accesible y útil para trabajar, aunque la edición de James Cooper Clark (1938) es, indudablemente, mucho mejor en lo que se refiere al color de la reproducción, así como al estudio de glifos de lugar y otros aspectos. Las más recientes ediciones del *Códice Mendoza* son las de José Ignacio Echegaray (1979) y la preparada por la Editorial Innovación (*Códice Mendocino*, 1980).

Según Purchas (1625), como decíamos más arriba, el *Codex Mendoza* es obra de los mismos indígenas. Ramírez creía que era una copia de códices antiguos, lo mismo que Chavero (s.a.: viii-ix), quien opinaba que este manuscrito era la copia de documentos antiguos, y de ahí precisamente la coincidencia con la *Matrícula de Tributos*.

Son muchos los estudios realizados sobre o a partir de este manuscrito. Entre los más importantes cabe citar el comentario general de Orozco y Berra (1877-82), el estudio de las conquistas de la Triple Alianza (Kelly-Palerm, 1952) o el referente a la historia del imperio azteca de R. H. Barlow (1946-d).

Códice Mauricio de la Arena

Se conoce también este códice con el nombre de *Códice de Tlaquiltenango*, por proceder de este lugar, en el distrito Juárez (Morelos). Se conservan seis fragmentos en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-21) y alrededor de un centenar de fragmentos en el American Museum of Natural History de Nueva York. Es un códice de carácter económico, genealógico y misceláneo, que se elaboró en Tlaquiltenango en el sigo XVI.

Los fragmentos conservados en México fueron descubiertos por Mauricio de la Arena —de quien recibe el nombre— en la iglesia parro-

quial de Tlaquiltenango en 1909. Aquellos seis fragmentos estaban pegados en las paredes de la iglesia haciendo de pinturas murales y entonces se suponía que existían otros fragmentos perdidos que podrían haber pasado desapercibidos a Mauricio de la Arena. El descubridor donó aquellos fragmentos al Museo, donde se conservan desde entonces (Mazari, 1926).

Los fragmentos que se conservan en el American Museum of Natural History fueron adquiridos en 1911 (Vaillant, ms. a). Son de tamaños diferentes: el más grande mide 40 x 35 cm. La mayor parte de los fragmentos son representaciones pictográficas de tributos: escudillas, gavillas de *ichtli*, manojos de cuchillos, jícaras, etc. Hay indicadas también algunas fechas; se señalan ciertos lugares o pueblos y hay, asimismo, representaciones humanas que probablemente se refieren a los tributarios. Uno de los fragmentos es de carácter genealógico, y otros, de carácter variado, e incluso hay alguno con notaciones musicales.

Manuel Mazari (1926) describió y reprodujo los seis fragmentos del Museo Nacional de Antropología de México. George C. Vaillant (ms. a) hizo igualmente la descripción de los fragmentos del Museo de Nueva York, pero su trabajo nunca se publicó (Glass-Robertson, 1975: 212). El fragmento de carácter genealógico de esta última serie fue publicado por Herbert J. Spinden (1913) al poco tiempo de ser adquirido por el Museo.

Codex Humboldt

El *Codex Humboldt*, llamado así al haber sido adquirido por el barón Alejandro de Humboldt en una venta de manuscritos de la colección de León y Gama en 1803, está constituido por 14 fragmentos (actualmente hay 16 por haber sido divididos dos antiguos por la mitad), todos ellos con pictografías. Ese conjunto de fragmentos fue presentado en 1806 en la Real Biblioteca de Berlín (Wilken, 1828) por Alejandro de Humboldt. En realidad, el nombre de *Codex Humboldt* corresponde al fragmento 1, que se conserva en la Staatsbibliotek Stiftung Preussischer Kulturbesitz de Berlín, mientras el fragmento 2 se denominaba *Genealogía de los Príncipes de Azcapotzalco*; mantendremos, sin embargo, el nombre de *Codex Humboldt* para el conjunto. Los fragmentos 2 a 16 se conservan en la Biblioteca del Estado de Berlín.

El conjunto íntegro de los fragmentos fue reproducido fotográficamente de manera perfecta en el libro titulado *Historische Hierogliphen* (1892) y al año siguiente Eduardo Seler (1893) publicaría un amplio comentario que sería editado en inglés unos años después (Seler, 1904-b). El propio Humboldt publicaría enteramente los fragmentos 3, 6 y 16 y parcialmente los fragmentos 2, 8 y 10-14 en su conocida obra *Vues des Cordillères* (Humboldt, 1810), donde el fragmento 2 lleva el título de «Généalogie des Princes d'Azcapotzalco». Todos los fragmentos se han pintado en papel de amate, pero tienen tamaños diferentes y, por lo general, tratan de cuestiones tributarias o aspectos económicos.

El fragmento 1 que, como antes dijimos, se conoce también con el nombre de *Codex Humboldt* o *Codex Berlín*, procede de Tlapa (Guerrero) y consta de 15 hojas de 28,5 x 24,5 cm. Se trata de un documento de tributos en que se indican las contribuciones en oro, tejidos y otros, durante un período de 19 años. Al parecer, este manuscrito es una continuación del reverso del *Códice Azoyú n.° 2,* pero se han perdido las cuatro páginas que permitirían la perfecta conexión de uno y otro. Los 12 años del *Códice Azoyú*, más los 19 años del *Códice Humboldt* y los correspondientes a las hojas perdidas, darían un total de 36 años, que podrían ser los de 1487 a 1522. Este fragmento fue publicado por Lord Kingsborough (1831-48: II).

La *Genealogía de los Príncipes de Azcapotzalco* es un conjunto de tres hojas con planos de propiedad probablemente de 1565. En el mapa hay representaciones de cabezas de individuos con glosas en náhuatl que permiten identificar a Moctezuma, Cuauhtemoc y otros.

Los restantes fragmentos son descritos detalladamente en Glass y Robertson (1975: 139-42 y 169-70).

Códice de Otlazpan

El llamado *Códice Mariano Jiménez* o *Nómina de los tributos de los pueblos de Otlazpan y Tepexic*, conservado en la Hispanic Society of America de Nueva York (sign. HC: 378/222) y publicado como un solo documento por Nicolás León (s.a.), es, en realidad, un manuscrito que contiene dos documentos, bautizados por Birgitta Leander como *Códice Otlazpan* (Leander, 1966 y 1967) y *Códice Tepexic* (Leander, 1979). Aquí trataremos únicamente del primero de esos documentos, que es

verdaderamente un *códice*, ya que contiene pictografías dentro de la tradición indígena, mientras que el segundo es un documento en lengua náhuatl y caracteres latinos. Los dos documentos se escribieron o pintaron sobre hojas de papel europeo de 31 x 21 cm. El primero debe ser de 1550 y el segundo de 1549.

El *Códice de Otlazpan*, que comprende del folio 17 al 24 de la foliación antigua, es una nómina de tributos del pueblo de Otlazpan destinado a los jefes locales indígenas y a la comunidad. Un solo autor ha debido realizar todas las pictografías, que presentan un carácter muy correcto dentro de la tradición indígena, aunque con influencias cristianas. Los comentarios en español son obra seguramente de dos manos, la última de las cuales terminaría su trabajo en 1550.

El *Códice de Tepexic* es, en realidad, el acta del proceso de un pleito entre los pueblos de Otlazpan y Tepexic. Al ser el pueblo de Otlazpan de población principalmente otomí y el de Tepexic de población mexica, la enemistad era tradicional y se remontaba a muchos años y aun siglos atrás. El acta es un texto en náhuatl escrito en caracteres latinos, probablemente al dictado del juez de residencia español don Martín de Silva. Este documento, fechado en 1549, comprende los folios 130 a 137 de la antigua foliación.

Nicolás León (s.a.: hacia 1904) hizo una edición con litografías en color del *Códice Otlazpan*, incluyendo la traducción del texto en náhuatl y comentarios incompletos. La edición de Birgitta Leander (1967) reproduce la edición del códice hecha por León, pero amplía y mejora considerablemente los comentarios del mismo y anuncia la publicación extensa del *Códice de Tepexic* en el artículo de 1979.

Chalco

El título de este documento se refiere a los «Recibos presentados por el capitán Jorge Cerón y Carbajal, alcalde mayor de Chalco, durante un proceso entablado por los indígenas de ese poblado delante de la Real Audiencia de México, en 1564, relativo a varias prestaciones personales a las cuales les había obligado igualmente». Este manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de París (sign. 30) en el volumen *Manuscritos mexicanos* 22bis-34. Consta de 13 folios de papel indígena de 41 x 53 cm.

Perteneció a las colecciones de León y Gama y de Aubin. La única página publicada es aquella que contiene representaciones pictóricas de tributos y nueve glifos de lugar. El resto del documento incluye un texto en náhuatl y traducción española. Hay una copia de este documento debido a Pichardo, conservado también en la Biblioteca Nacional de París (sign. 296). Boban (1891, 1: 400-402 y lám. 30) reproduce una página y describe el documento. Anteriormente se había ocupado de él León y Gama (1832).

Matrícula de Huexotzingo

También llamado *Manuscrito de 1560*, este documento se conserva en la Biblioteca Nacional de París bajo la signatura 387 y con el título extenso de *Matrícula de los vasallos de la ciudad de Huexotzingo y otros lugares, que existían en el llano azteca en el año de 1560.* Este manuscrito tiene 562 folios numerados del 464 al 1032, siendo de 31,5 x 21,5 cm.

La *Matrícula* es un censo llevado a cabo por Diego de Madrid, Juez de la Comisión sobre 18 pueblos de la región de Huexotzingo y cuatro o cinco localidades de más al sur. Para cada una de la mayor parte de estas localidades hay dos secciones pictóricas separadas: una da una lista clasificada de individuos con glifos nominales y explicaciones en náhuatl, la otra sección enlista solamente a *principales* por familias o casas de cada localidad. Las secciones con pintura representan documentos recogidos por los indios para el censo. Los glifos de lugar para las localidades importantes están realizados con todo cuidado, junto con representaciones de iglesias y los santos patronos de las ciudades.

De todo el manuscrito solamente se ha reproducido una página en un artículo de George Kubler (1961). Sin embargo, la mayor parte de los glifos de lugar, incluso los de barrios de las localidades más importantes, se incluyeron en la compilación de Peñafiel (1897-c), *Nomenclatura geográfica de México*, y algunos otros glifos nominales y numéricos han sido reproducidos por Orozco y Berra (1880).

Entre los estudios que ha promovido este documento, hay que mencionar el que sobre Huexotzingo hicieran Rafael García Granados y Luis McGregor (1934) y el de David Warren (1971), en el que analiza los datos de población de la *Matrícula.*

Códices históricos

Una de las características más notables de las grandes civilizaciones de la antigüedad es el hecho de que concibieron el tiempo como una medida de su propio progreso, crearon la historia como un instrumento de legitimación y de dominación frente a los pueblos que iban siendo conquistados para fortalecer su *grandeza*. La Historia, por lo tanto, vino a ser uno de los instrumentos de dominación más apreciados por sus soberanos, y los artesanos que las hicieron, sus más fieles súbditos.

La historia azteca es un ejemplo de esa notable actividad. Los documentos a los que nos vamos a referir a continuación son el resultado de esa reelaboración de la Historia, hecha desde la cumbre a la que accedieron, y en ellos el «historiador» actual hallará los materiales imprescindibles para comprender los símbolos que dominan la existencia real de los mexicas o tenochcas del siglo xv: mitos y leyendas junto a acontecimientos verdaderamente históricos.

Códice Boturini

Este manuscrito, también conocido como *Tira de la Peregrinación* y *Tira del Museo*, se conserva en la actualidad en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-38. Se trata de un códice, tal vez prehispánico, de carácter histórico.

Las más antiguas referencias a este manuscrito se encuentran en fray Juan de Torquemada (1723) y en la obra de fray Diego Durán (1967); pero también hicieron referencia a este documento Gemelli Carreri (1699-1700) y Clavijero (1780). El documento, que, junto a otros muchos, pudo haber pertenecido a las colecciones de Ixtlilxóchitl y Sigüenza y Góngora, pasó finalmente a formar parte del Museo Indiano de Lorenzo Boturini, quien lo menciona en su Catálogo (Boturini, 1746: VII, n.º 1).

Este códice está constituido por una larga tira de papel de amate pintada en negro con una sola línea en rojo que une las diferentes fechas. La longitud total de la tira es de 5,49 m., y la altura, de 19,8 cm. En total se cuentan 21 hojas y media.

Se trata de una crónica que cubre los años de 1168 a 1355. Las pinturas son de un estilo claramente indígena o ligeramente hispanizado y con ellas se narra la historia mexica-tenochca desde la salida de Aztlán hasta su llegada a Culhuacan y hasta las proximidades de Tenochtitlan, ya que le falta un fragmento en su parte final. Cada período de esa peregrinación está indicado con sus años respectivos, y éstos, como decíamos más arriba, están unidos por una línea roja que marca la continuidad.

En la interpretación de Orozco y Berra (1880, III: 67-87), el contenido del manuscrito sólo comprendía la narración de una corta porción de la emigración azteca. Por su parte, Paul Radin (1920: 11-12) opinaba que, probablemente, el detalle de toda la emigración no era simplemente una pura ficción, sino más bien la reunión y acople de diversas leyendas y tradiciones parcialmente históricas.

Estando ya este códice en el Museo Nacional de México, fue pedido en préstamo por el Museo Británico para ser estudiado por su director William Bullock, quien lo publicó en torno a 1824 (Bullock s.a.). Unos años más tarde volvió a hacer una nueva edición John Delafield Jr. (1839). Hay que contar también con la edición de Lord Kingsborough (1831-48: vol. 1) y, naturalmente, con su traducción y comentario de Corona Núñez (1964-67, II: 7-29). La Secretaría de Educación Pública editó nuevamente el *Códice Boturini* (1975).

Este documento ha sido interpretado por José Fernando Ramírez (1858) y por Chavero (s.a.), quienes reproducen la tira, y por M. Orozco y Berra en su *Historia antigua y de la conquista de México* (Orozco y Berra, 1880). Barlow (1949-a), en su comentario al *Códice Azcatitlan*, dio las bases para datar este manuscrito en la época colonial. Lorenza León Escalante (1977) estudió el códice desde el punto de vista histórico y estadístico y Alfredo Pérez Bolde ha hecho, recientemente, una interpretación global del códice (Pérez Bolde, 1980).

El manuscrito contenía algunas escasas glosas, pero éstas sólo han sido reproducidas en las ediciones de Bullock (s.a.) y Delafield (1839), si bien tampoco se han transcrito por completo. Hay numerosas copias de este notable documento. Entre las más importantes hay que mencionar dos en la Biblioteca Nacional de París (sign. 93 y 96) y una en el Museo de México (35-38A).

Códice Sigüenza

El *Códice Sigüenza*, también conocido como *Mapa Sigüenza*, *Jeroglífico de Sigüenza*, *Mapa de la Peregrinación de los Aztecas*, *Pinturas del Museo* y *Códice Ramírez*, es un documento que se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-14). Se trata de un manuscrito de carácter histórico, elaborado en el Valle de México, en el siglo XVI, sobre un rectángulo de papel indígena de 54,5 cm. de altura por 77,5 cm. de anchura (Mateos, 1944 y Chavero, s.a., I: vii).

La historia de este manuscrito es sumamente complicada y pasó por las más diversas manos hasta llegar al Museo Nacional de Antropología de México, donde actualmente se conserva. Perteneció primeramente, como tantos otros manuscritos, a don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (Mateos, 1944-e: 356), y con todo el conjunto de manuscritos de éste pasó a manos de don Carlos de Sigüenza y Góngora (Chavero, s.a., I: vii). El gran historiador mexicano se lo facilitó al viajero italiano Francesco Gemelli Carreri (1699-1700 VI, frente p. 38), quien lo publicó en su famoso libro *Giro del Mondo*. Pasó después a la Biblioteca del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús, donde lo vio Clavijero en 1759, el cual lo publicaría posteriormente en su *Storia Antica del Messico* (Clavijero, 1780), aunque «dando opuesta dirección a las figuras» (Chavero, s.a., I: vii). También lo publicó Humboldt (1810: 223-31, lám. 32). Después pasó a manos del padre Pichardo de la Profesa, el gran conocedor de las antigüedades mexicanas. Más tarde lo compró J. Vicente Sánchez, quien lo donó al Museo Nacional de Antropología de México, donde se conserva en la actualidad.

Se hallan menciones de él en Echevarría y Veitia (Veitia, 1836), Gallatin (1845), Brasseur de Bourbourg (1857-59). Lo publicó reducido José Fernando Ramírez (1858) en el *Atlas* de García Cubas, dando explicaciones marginales, y hallamos una interpretación en el Apéndice a la *Historia* del padre Durán (1967). También se publicó en la obra monumental de Lord Kingsborough (1831-48, IV) y en una lámina de Prescott (1844).

El contenido del *Códice Sigüenza* consiste en un itinerario e historia de los culhua-mexicas en forma de mapa, desde Aztlán hasta Chapultepec, y la fundación de Tenochtitlan. Los nombres de lugar a lo largo de la ruta varían respecto a otras fuentes. Hasta el presente no se ha hecho una interpretación completa y satisfactoria de este documento.

Existen numerosas copias de este manuscrito. La de Mateo A. Saldaña, que apenas se distingue del original, se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-14A). En la Biblioteca Nacional de París hay varias copias: la de Pichardo (89-6), la de León y Gama (91, 91bis y 347). Mateos Higuera (1944-e) menciona otras varias copias.

La copia que publicó en 1700 Gemelli Carreri es la fuente de las reproducciones de Kingsborough, Humboldt y Radin (1920), entre otras varias. Entre las numerosas interpretaciones y comentarios, el más popular es el de J. F. Ramírez (1858), pero además hay que citar los comentarios de García Conde (1926) y García Cubas (1912), que siguen a Orozco y Berra (1880, III: 131-53) y Ramírez (1858).

Códice Azcatitlan

El *Códice de Azcatitlan*, también conocido bajo el título de *Histoire Mexicaine*, que fue publicado por la Sociedad de Americanistas de París, con un estudio de R. H. Barlow y una nota preliminar de Raoul d'Harcourt, era primitivamente un cuaderno de 14 hojas dobladas, o sea 28 hojas sencillas y 56 páginas. Las tres medias hojas perdidas se sitúan entre las láminas 23/24, 25/26 y 27/28 respectivamente, de la edición de París (Barlow, 1949-a). El cuaderno cerrado mide 21 x 28 cm. y tiene forma apaisada. En la reproducción del *Journal de la Societé des Américanistes* se ha reducido un tercio de su tamaño. Los escasos colores que utilizó el artista para elaborarlo fueron el rojo, amarillo, marrón y gris en diversas tonalidades; solamente en una ocasión se utilizó también el azul verdoso muy pálido para las plantas.

El manuscrito, que, como tantos otros, formó parte de la colección o Museo Indiano del caballero lombardo Lorenzo Boturini Bemaduci, se conserva en la Biblioteca Nacional de París, con la signatura 59-64, y pertenecía a la colección Aubin-Goupil bajo el nombre de *Histoire Mexicaine*. Algunas láminas fueron reproducidas por Boban (1891). El nuevo nombre con el que Barlow bautizó a este manuscrito lo extrajo del primer nombre de lugar del códice, de donde parte toda la narración.

El contenido de este manuscrito es el de unos *anales* de historia mexicana, en la que se aprecia una cierta objetividad al narrar los

acontecimientos, ya que, por ejemplo, al tratar de la dinastía de Tlatelolco se ofrece también la de Tenochtitlan. El conjunto de la obra se refiere a la historia tradicional de los aztecas-mexicas durante las migraciones anteriores a 1325 en la primera parte; luego se trata de las conquistas de la Triple Alianza durante el siglo xv, desde Acamapichtli hasta Motecuhzoma Xocoyotzin. En las últimas páginas se presentan dibujos en los que se narra la conquista de los españoles y los primeros años del período colonial.

Además del original, la Biblioteca Nacional de París conserva dos copias: la de León y Gama lleva la signatura 90-1 y la de Pichardo el número 89-3. La edición principal y única es la ya citada de Barlow (1949-a), pero muy diversos autores han reproducido algunas láminas aisladas.

Codex Cozcatzin

El nombre de este códice deriva, según McAfee y Barlow (1946), de uno de los protagonistas del documento: Don Juan Luis Coscatzin [...] Alcalde hordinario desta ciudad de México. El manuscrito, cuyo contenido es económico, histórico y genealógico, fue elaborado en la región de México-Tlatelolco y está fechado en 1572.

Se trata de un documento escrito sobre diecisiete hojas en papel europeo de 20 x 22 cm. Se han perdido algunos folios, de manera que en la actualidad se contabilizan los siguientes folios: 2-10, 10bis, 11 y 13-18. Formó parte de la colección de Lorenzo Boturini en su Museo Indiano (Boturini, 1746, VII, n.° 17), pasando luego a manos de Aubin.

El códice, según hemos dicho más arriba, es un documento de carácter económico e histórico. Las primeras quince páginas (folios 3r y 4r a 10v) constituyen una lista de 55 parcelas de tierras y los indios a los que Itzcoatl había donado aquellas tierras en 1439. Varios textos acompañan a esta lista. El documento se elaboró en 1572 como consecuencia de un litigio de tierras. El llamado *Códice de Ixhuatepec* podría ser una copia del siglo xviii de este manuscrito.

Siete páginas del *Códice Cozcatzin* (folios 10bis-r a 14r) están dedicadas a representar a los señores o *tlatoanis* de Tenochtitlan y Tlatelolco en la época prehispánica y en los primeros años de la conquista.

Una lista semejante aparece en los *Títulos de Santa Isabel Tola*. En los folios 14v a 15r y 18v se presenta un dibujo, ya famoso, en el que se representa la conquista de Tlatelolco por los tenochcas, en 1473, con un largo texto histórico en lengua náhuatl. Dos páginas, los folios 15v y 16r, presentan un plano de propiedades con la genealogía de los indios asociados con Xochimilco. Los folios 16v y 17v contienen una lista de glifos de lugar de sitios como Tenochtitlan, Culhuacan, Iztapalapa, Mexicaltzinco, Ixtacalco, etc., que representa probablemente una lista catastral. Otras páginas contienen noticias históricas de carácter vario. La última página tiene un texto en español que, aparentemente, describe los planetas y las estrellas (Glass-Robertson, 1975: 114).

Este manuscrito fue descrito y publicado parcialmente –diez de sus páginas–, incluso algunos textos en español, por Eugène Boban (1891, II: 39-49 y láms. 41-45). Barlow (1946-b) reprodujo las siete páginas del códice dedicadas a los señores de Tenochtitlan y Tlatelolco. Byron McAfee y R. H. Barlow (1946) hicieron la transcripción paleográfica y la traducción de parte de los textos en náhuatl dedicados a relatar la guerra entre Tlatelolco y Tenochtitlan en 1473.

La Biblioteca Nacional de París conserva, además del original (sign. 41-45), dos copias: la de León y Gama (sign. 45bis) y la de Pichardo (sign. 89-5).

Codex Aubin

El *Codex Aubin*, también conocido, aunque impropiamente, como *Codex de 1576* y asimismo como *Histoire de la Nation Mexicaine depuis le départ d'Aztlan jusqu'à l'arrivée des Conquérants Espagnols* o *Anales Mexicanos n.° 1*, es un manuscrito de 81 hojas o 156 páginas en papel europeo de 15 x 11 cm., con figuras de estilo mexicano antiguo y texto náhuatl en caracteres latinos. La fecha de 1576 es errónea porque es aquella en que se supone que teminaba la narración, cuando realmente ésta sigue hasta el año 1608. Actualmente se conserva en el Museo Británico (Add. Mss. 31219).

Este manuscrito debió ser elaborado en México, capital de la Nueva España, en varias etapas del período colonial en los siglos XVI-XVII: entre 1576-96 y en el período 1597-1608.

El manuscrito perteneció a la colección del caballero lombardo Lorenzo Boturini Benaduci (1746: VIII, n.º 14) pasando luego por sucesivas manos hasta llegar a las de M. Aubin, de quien toma el nombre. Son muy numerosas las copias del mismo. Una de estas copias, debida a León y Gama, se conserva en la Biblioteca Nacional de París (sign. 35-36) y fue descrita y parcialmente publicada por Boban (1891).

El códice comprende realmente dos partes en cuanto a su elaboración: una primera que probablemente es de 1519 y que acaso sería la fusión de antiguos documentos indígenas prehispánicos y una segunda parte que comprende desde la fecha 1519 hasta 1608 (Radin, 1920: 13-14). Orozco y Berra creía que este códice era un intento infructuoso de combinar los *Códices Boturini* y *Sigüenza* (Orozco y Berra, 1880).

El códice comienza en las dos primeras páginas con el ciclo de 52 años. En las 43 páginas siguientes se describe la peregrinación desde Aztlán hasta Tenochtitlan. Las 32 páginas que siguen son unos anales en los que se van indicando los Señores de Tenochtitlan y los acontecimientos más importantes: dedicación de templos, plagas, nevadas, pestes, guerras, terremotos y eclipses. En las últimas cincuenta y seis páginas se narran los acontecimientos desde la conquista española hasta 1608 (Chavero, s.a., I: xi-xii).

La primera parte del texto tiene paralelos en otras importantes fuentes como el *Fragment de l'Histoire des anciens mexicains* y la *Histoire mexicaine depuis 1221 jusqu'en 1594*. El contenido desde 1355 es muy semejante al del *Códice Boturini*; sin embargo, las fechas de los reinados de los soberanos tenochcas, comenzando con Acamapichtli, varían respecto a otras fuentes.

La primera edición del códice se debe a su propio poseedor, Joseph M. A. Aubin (s.a., a) y se realizaría entre 1849 y 1851. Las litografías coloreadas a mano son inadecuadas para un estudio detenido y profundo del manuscrito. La segunda edición, también de Aubin (1893), con litografías de Jules Desportes, incluye una traducción defectuosa del texto en francés. Charles E. Dibble (1963) hizo una nueva edición utilizando la mayor parte de las láminas de la edición de 1893 y añadiendo una traducción española del texto náhuatl. Falta, sin embargo, en esta edición la rueda calendárica que ocupa en el original los folios 1v y 2r.

Peñafiel (1902) hizo una edición en color de la copia conservada en la Real Biblioteca de Berlín, que es incompleta y alcanza solamente hasta 1523. Finalmente McAfee y Barlow (1947) publicaron la traducción del texto náhuatl del *Códice Aubin* para los años 1520-1608 basándose en la edición de 1893. La edición más completa de este manuscrito es la publicada en Berlín por Günter Vollmer, utilizando los trabajos de Walter Lehmann y Gerdt Kutscher, a los que añadió tres manuscritos de la Biblioteca Nacional de París sobre historia de los mexicas: los manuscritos 217, 85 y 40 (Lehmann-Kutscher, 1981). Moreno de los Arcos (1989) ha planteado varios problemas irresueltos acerca de la interpretación del códice, proponiendo una nueva y definitiva edición en color del manuscrito y en español de los textos y comentarios de este importante documento. Hay que mencionar, por último, una edición realizada por la Editorial Innovación (*Códice Aubin,* 1980).

De las numerosas copias conocidas de este códice mencionaremos las más importantes. En el Museo Nacional de Antropología de México (Col. Antigua: 273) hay un texto en náhuatl y traducción española de Galicia Chimalpopoca. En el mismo Museo hay una traducción de Galicia Chimalpopoca (Col. Antigua: 202). En la Biblioteca Nacional de París hay una transcripción incompleta del texto y traducción parcial al español por León y Gama (sign. 332) y una traducción francesa de Aubin (sign. 333).

Códice Ramírez

El *Códice Ramírez*, también conocido como *Códice Anónimo*, lleva aquel nombre en memoria de su descubridor, don José Fernando Ramírez, el gran historiador mexicano, quien lo descubrió en el Convento de San Francisco, en la ciudad de México, el 16 de septiembre de 1856.

El llamado *Códice Ramírez* es una de las dos variantes del texto de fray Juan de Tovar *Relación del Origen de los Yndios que havitan en esta Nueva España según sus Historias*. Las dos variantes conocidas serían un resumen de Tovar en la obra de fray Diego Durán, *Historia de las Indias*, con algunos materiales nuevos que añade el propio Tovar. Lo que interesa aquí, los *dibujos* de los dos manuscritos de Tovar, difieren entre sí en muchos detalles y en el estilo, pero en cualquier caso su re-

lación con los de la obra de Durán es evidente. Los dibujos de la *Historia de la Benida de los Yndios* son de carácter notablemente más indígena que los de la obra de Durán, mientras que los del *Códice Ramírez* son de carácter mucho más esquemático y lineal y generalmente sin color. También difieren los temas tratados en los dibujos de Durán y los de los manuscritos Tovar de que estamos tratando ahora y sólo coinciden en las láminas que representan las ruedas calendáricas y los signos de los días.

La *Historia de la Benida de los Yndios* fue facilitada por Tovar a José de Acosta, quien copió numerosos textos en su *Historia de Natural y Moral de las Indias.* Edmundo O'Gorman, en la introducción a su edición de esta obra (Acosta, 1962), hace un detallado análisis de la relación Acosta-Tovar y de los problemas relativos al uso de los textos del segundo por el primero. El texto de Tovar que conocemos como *Códice Ramírez* también fue facilitado a fray Juan de Torquemada, quien lo utiliza para criticar a Acosta (Glass-Robertson, 1975: 223).

El *Códice Ramírez,* que se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-100), es un manuscrito de 169 folios de 22 x 16 cm., escrito en papel europeo, que comprende 32 láminas con texto en castellano y en náhuatl. Las láminas, que están copiadas a pluma, aún conservan el carácter antiguo de los dibujos, pues debió hacerse muy poco después de la conquista, entre 1583 y 1587. Según el estudio del propio Ramírez (Tovar, 1944: 9-14), el autor del códice debió ser un indio mexicano, ya que destaca siempre cualquier triunfo de los indígenas y también sus más terribles desgracias; deduce también que no debió ser un religioso, pues siempre habla mal de la acción de éstos; finalmente, supone que debió escribirse primeramente en náhuatl, pues el texto se halla a dos columnas, de las que sólo se ha escrito la castellana.

El manuscrito descubierto por Ramírez contiene el texto de la *Relación del Origen de los Yndios* y treinta y dos láminas. En las cuatro primeras láminas se trata de la peregrinación de los pueblos nahuas. En las doce láminas siguientes se indican los principales señores de Tenochtitlan. En doce láminas más se trata de los dioses, ritos, sacrificios, etc. Finalmente, en las últimas cuatro láminas se trata del calendario azteca y de la conquista de los españoles (Chavero, s.a., I: xiii).

Además de la edición ya mencionada (Tovar, 1944) hay una anterior en la que se publicaron la *Crónica mexicana,* de Alvarado Tezo-

zomoc, y el *Códice Ramírez* (Alvarado Tezozomoc-Tovar, 1878). La Librería Echaniz también publicó las láminas de este códice (Echaniz, 1947-b); Desiré Charnay (1903) publicó una traducción francesa del mismo códice y Radin (1920) hizo una traducción inglesa de parte del texto.

Historia de la Benida de los Yndios

El segundo manuscrito de la obra de fray Juan de Tovar a la que nos referíamos en las páginas anteriores es el titulado *Historia de la Benida de los Yndios a poblar a México*. Este documento elaborado en el Valle de México en los años 1583-87, en 81 folios de papel europeo de 21,2 x 15,3 cm., se conserva en la John Carter Brown Library de Providence (USA), después de haber pertenecido a las colecciones de José de Acosta, Richard Heber y Sir Thomas Phillipps.

El manuscrito, además de una página con el título mismo, contiene tres folios con la correspondencia entre los padres Tovar y Acosta; el texto de la *Relación* en los siguientes 81 folios; 28 dibujos comparables a los de la *Historia* de Durán; una página en náhuatl y el llamado *Calendario Tovar* (Kubler-Gibson, 1951).

La correspondencia de los padres Tovar y Acosta ha sido publicada en numerosas ocasiones; la más reciente y completa es, quizás, la de Kubler y Gibson (1951) con traducción inglesa y facsímil fotográfico. Otra edición antigua, pero excelente, es la de Joaquín García Icazbalceta (1881). Para el texto de la *Relación* solamente hay una edición incompleta y poco cuidadosa, al mismo tiempo que muy rara (Tovar, 1860). De los dibujos se han publicado cuatro y los comentarios más adecuados son los de Kubler y Gibson (1951).

Códice Durán

El *Códice* o *Atlas Durán*, pues también se le conoce con este nombre, procede, como hemos dicho antes, del mismo códice o manuscrito indígena que el *Códice Ramírez* y, con toda probabilidad, está basado en la copia que se conservaba en el Convento de Santo Domingo (Chavero, s.a., I: xii-xiii). Forma parte de la *Historia de las Indias de*

Nueva España y Islas de Tierra Firme, de fray Diego Durán, que consta de 344 folios en papel europeo, y se elaboró en el Valle de México en 1579-81. Se conserva en la actualidad en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Fray Diego Durán debió conocer todavía numerosos códices antiguos y, sin duda, en algunos de ellos o en alguna copia, al menos, debió inspirarse para hacer su *Atlas* o *Códice* (Radin, 1920: 20-24).

El manuscrito en español se divide en tres secciones, cada una de las cuales tiene su propia ilustración. Los dibujos podrían proceder de un más antiguo manuscrito. El *Tratado 1*, con 63 ilustraciones, viene a ser una historia de los mexicas, desde la salida de Aztlán-Chicomoztoc hasta la conquista española, dando un énfasis especial a la historia dinástica de Tenochtitlan. Parte del texto del tratado 1 deriva de un manuscrito perdido que pudo haber conocido y utilizado Alvarado Tezozomoc.

El *Tratado 2* se ocupa de los dioses, ceremonias y costumbres diversas, desarrolladas a lo largo de 34 ilustraciones. Por último el *Tratado 3*, con 21 ilustraciones, es un tratado calendárico con dibujos de una rueda calendárica, los signos de los días y las ceremonias de los 18 meses del año 365 días.

La primera edición del *Códice Durán* (Durán, 1867-80) está basada en una copia hecha por Ramírez y conservada actualmente en el Museo Nacional de Antropología de México. Esta edición contiene el texto y reproducciones (en ocasiones coloreadas a mano) del litógrafo de Aubin, Jules Desportes (Glass-Robertson, 1975: 126). La edición de Garibay (Durán, 1967) se basa en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid y reproduce las ilustraciones por fotografías en color, pero cambia el orden de los tratados. Hay que mencionar también una traducción libre al inglés y resumida por Doris Heyden y Fernando Horcasitas (Durán, 1964). Hay otras muchas ediciones parciales cuya enumeración es imposible precisar aquí.

Códice Osuna

El *Códice Osuna*, también llamado *Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México*, es uno de los manuscritos hispanoindígenas más interesantes, comparable únicamente con el *Códice Mendocino*.

En 1563 el Licenciado Jerónimo de Valderrama, que formaba parte del Consejo de Indias desde 1560, fue nombrado Visitador General de la Nueva España por Felipe II, siendo Virrey don Luis de Velasco. Justamente el año en que Valderrama se desplaza a la Nueva España, muere el Virrey Velasco, y mientras es nombrado un nuevo Virrey para sustituirle, asume el mando del virreinato don Jerónimo de Valderrama. El *Códice Osuna*, cuyo nombre deriva del hecho de haber formado parte del archivo del Duque de Osuna, se refiere a esa visita y en él se da cuenta de las acusaciones presentadas por los alcaldes, gobernadores y regidores indígenas contra el Virrey y oidores. Los hechos tratados en estos documentos se refieren al juicio instruido por el entonces gobernador don Esteban de Guzmán en 1551 y constituye el único documento que existe sobre la incipiente vida municipal de México entre 1551 y 1565. Como temas secundarios se narra la participación de los indígenas en la expedición de la Florida, la construcción de obras públicas como el Hospital de Indios, el Palacio Virreynal o la primitiva Catedral de México.

Barlow (1948-c) en una reseña de la segunda edición del *Códice Osuna* definió los siete documentos comprendidos en este manuscrito. Los cuatro primeros documentos y el n.º 7 proceden de la ciudad de México y Tlatelolco, mientras el documento 5 es de Tula (Hidalgo) y el documento 6 procede de Tacuba. El códice comprende 40 folios de papel europeo y se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Se cuentan cuatro ediciones de este códice. La primera se hizo cuando todavía se hallaba en la Biblioteca del Duque de Osuna (Pintura del Gobernador, 1878) y consta de 80 láminas con litografías coloreadas a mano y una breve introducción anónima. En esa edición faltaban 462 folios que se pensaba que acaso no apareciesen nunca. Por fortuna ha sido posible completar este manuscrito con 158 páginas inéditas encontradas en el Archivo General de la Nación de México, que han sido editadas junto a la parte ya conocida por Luis Chacez Orozco (1947). En esta edición se añadió la transcripción paleográfica y traducción del texto náhuatl. Hay que mencionar también una edición de la Librería Echaniz (s.a., a) realizada probablemente en 1963 siguiendo la de 1878 con litografías coloreadas a mano. Finalmente, en 1973, Vicenta Cortés Alonso hizo una nueva y mucho más perfecta edición del *Códice Osuna* de la Biblioteca Nacional de Madrid, a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia de España (Cortés, 1973-76).

Códice en Cruz

El *Códice en Cruz* o *Codex en Croix*, que fue titulado por Aubin *Anales de Cuauhtitlan, de Texcoco et de Mexico*, y también conocido como *Anales de San Andrés Chiautla*, recibe el nombre con el que se le conoce ahora de manera más general por la forma en que están dibujadas las series de trece años. El título de Aubin no era del todo exacto, pues sólo accidentalmente se refiere a Cuauhtitlan.

Este códice formó parte, como tantos otros, de la colección Boturini (1746: VII, n.º 10); pasó luego a manos de Aubin y fue descrito y reproducido por Boban (1891, I: 281-91 y láms. 15-17). En la colección de Aubin-Goupil se conservaban dos copias de este manuscrito: una de León y Gama hecha separadamente por trecenas (Biblioteca Nacional de París: 90-2) y otra de Pichardo hecha por separado y en conjunto (*Idem*, 88-5). La edición de Charles E. Dibble se basa en una de esas copias.

La narración comprende desde el año 1402 (1 Tochtli) hasta 1557 (12 Tecpatl) (Radin, 1920: 17), aunque de los ciento cincuenta y seis años hay 58 que no se señalan. Según Dibble (1942-a), el original pudo haber sido escrito por un *tlacuilo* en San Andrés Chiautla (Tezcoco). El códice está escrito sobre papel indígena y mide en total 166 cm. de longitud por 57 cm. de anchura y se conserva en la Biblioteca Nacional de París (sign. 15-17).

En la primera parte, entre otros temas, se narra el nacimiento de Netzalhualcóyotl en Tezcoco, el 4 de febrero del año 1402, la muerte de Acamapichtli, la entronización de Huitzilihuitl y el nacimiento de Axayácatl; en la segunda parte señala la inundación de Tenochtitlan en 1500; en la tercera parte se narra la muerte del Señor de Tezcoco en 1545, la distribución de tierras en Chiautla (Tezcoco) en 1546 y la muerte del Obispo fray Juan de Zumárraga.

Así como el valor de la edición de Boban (1891) es que reproduce fotográficamente el códice, la de Dibble (1942-a) reside en el detallado estudio del autor y en la reproducción en dibujo del documento.

Codex Xólotl

El *Códice Xólotl*, también conocido como *Histoire de la nation Chichimeque* en la edición y comentario de Boban (1891, I: 53-204 y lá-

minas 1-10), se conserva actualmente en la Biblioteca Nacional de París (sign. 1-10). Perteneció a la colección de Ixtlilxóchitl, constituyendo una de las fuentes principales de su *Historia*, pasando posteriormente al Museo Indiano del caballero lombardo Lorenzo Boturini Benaduci (1746, III: n.º 1) y más tarde a las colecciones de Waldeck (una hoja) y Aubin.

Según la descripción de Boban, comprende diez láminas o páginas: en la primera se trata de la llegada de los chichimecas a la meseta del Anahuac, conducidos por el caudillo Xólotl; en la segunda lámina Xólotl envía a su hijo Nopaltzin con un fuerte ejército contra Culhuacan, a la que derrotan y conquistan; en la página tercera se da cuenta de la guerra contra los pueblos del norte y de la muerte de Xólotl; en la cuarta lámina se hace referencia a la muerte de Nopaltzin y la lucha de su hijo bastardo, Tenancacatzin, con los recién llegados mexicas; en la página quinta, Tenochtlalatzin ocupa el trono, nuevas guerras y nacimiento de Ixtlilxóchitl; en la sexta página se cuenta la sucesión de Ixtlilxóchitl y su casamiento con la hermana de Chimalpopoca; en la séptima lámina se nos habla de la guerra entre chichimecas y tepanecas, provocada por Tezozomoc, soberano de Azcapotzalco, en la que es derrotado y muerto Ixtlilxóchitl; en la lámina octava se señala la muerte de Tezozomoc y la tentativa de asesinato de Netzahualcóyotl; en la novena lámina Netzahualcóyotl se ve perseguido y pide entonces socorros a sus antiguos aliados para hacer la guerra; finalmente, en la décima lámina, Netzahualcóytl, al frente de un gran ejército, reconquista Tezcoco y luego la fortifica.

El hecho de que Boturini en su Catálogo mencionase la existencia de doce páginas pintadas ha hecho que varios investigadores se ocupasen de estudiar la paginación del códice en cuestión. Así, Lehmann (1906) distingue dos páginas en la que era hasta entonces la lámina 1, pues estaban pegadas una sobre otra. También se ha ocupado de este problema Charles E. Dibble (1948), quien se fijó en una copia antigua sobre pergamino de la lámina 2 del *Códice Xólotl* (Dibble, 1942-b). Otra copia hecha por León y Gama se conserva en la Biblioteca Nacional de París (Boban, 1891, I: 207-208). La primera de estas copias, localizada en una colección privada de Santiago de Chile, es considerada como falsificación por Lizardi Ramos (1968). McGowan-Nice (1979) se han ocupado de la interpretación de glifos de lugar y nombres en el *Codex Xólotl*.

Codex Kingsborough

El *Codex Kingsborough*, también conocido por *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc*, *Códice de Tepetlaoxtoc*, fue bautizado así por su editor Francisco del Paso y Troncoso (1912) y se conserva en el British Museum (Add. Mss. 13964) después de haber pertenecido a la Biblioteca del Rey de España y a las colecciones de Renouard y Lord Kingsborough, de quien toma el nombre.

Se trata de un manuscrito de 72 folios de papel europeo de 29,8 x 21,5 cm., elaborado en el pueblo de Tepetlaoztoc, en la Nueva España, hacia 1555, ya que se refiere a las protestas presentadas por los indios de ese pueblo al Rey de España contra el encomendero del pueblo, Juan Velázquez de Salazar.

El documento se puede descomponer en cuatro partes: La primera parte (folios 1-7) contiene dos mapas de la región de Tepetlaoztoc y material relativo a la historia preshispánica, a la organización social, genealogías y tributos. En la parte 2 (fols. 8-39) se presenta un recuento anual de los tributos y otros bienes y servicios proporcionados por los indios a varios encomenderos entre 1522-23 y 1550-51. En la parte 3 (fols. 40-46r) se trata del tributo de los años 1551-52 a 1553-54. En la parte cuarta (fols. 42v a 72r) se hace la recapitulación del servicio cotidiano, parte del tributo para los años 1527-28 a 1550-51. En la última página se hace una conclusión del texto y una petición al Rey (Glass-Robertson, 1975: 151).

La única edición de este códice es la particularmente defectuosa de Francisco del Paso y Troncoso (1912) con la reproducción fotográfica del manuscrito. De esa edición dividida en dos partes nunca se publicó la segunda que debía contener los comentarios. Hay, sin embargo, del mismo autor una descripción general del contenido del *Codex Kingsborough* (Paso y Troncoso, 1913). Hay que mencionar también un comentario más amplio de Eduardo Seler (1915) y otras numerosas referencias y estudios parciales.

Códice Misantla

También conocido como *Lienzo de Misantla*, se conserva en el Ayuntamiento de Misantla, o en el Archivo Municipal de Tonayan

(Veracruz), y fue elaborado en el pueblo de Misantla hacia 1564. Tiene forma de *lienzo,* que mide 1,60 x 1,00 m.

Se trata de un mapa de la región de Misantla con numerosos glifos de lugar e indios principales con sus glifos nominales. El códice representa la llegada de los españoles y su desembarco en Quiahuiztlan. El conquistador habla con los emisarios del cacique de aquel lugar, quien, a su vez, ha enviado a otros emisarios a todos los confines de la región (huellas de pies en todas direcciones) y, al poco, se pueden observar cruces encima de las casas de los indígenas y los templos destruidos. La fecha del acontecimiento señalada en el códice es la de 6 Acatl, que puede corresponder a 1563.

La única edición del lienzo se debe a Ramón Mena (1911-a), quien publica una reproducción fotográfica del códice con un breve comentario. Howard F. Cline (1959: 654-55; figs. 8 y 9) reproduce la fotografía publicada por Mena. Ramírez Lavoignet y otros autores han hecho uso de este documento para sus investigaciones sobre la región de la costa veracruzana.

Lienzo de Jucutácato

Al llamado *Lienzo de Jucutácato* (Cucutácato, Tucutácato y Xucutácato) se le conoce también como *Lienzo de Tiripetío*, *Lienzo de Xiuhquilan* y *Lienzo del Reino de Michoacán.* Es un manuscrito del siglo XVI de carácter histórico-cartográfico, elaborado en Jucutácato o Xiuhquilan (Michoacán) y conservado actualmente en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de México.

El lienzo era de fibra de algodón no muy fino, de 2,63 m. de longitud por 2,03 m. de anchura. En sus dibujos intervienen el negro y en algunos lugares un color anaranjado muy particular. Se halla dividido en 35 rectángulos, de los cuales tres —los mayores— se refieren a la salida, división de las tribus y asentamiento de las mismas en Michoacán. Junto a las figuras que llenan los mencionados rectángulos se encuentran inscripciones en náhuatl.

Este lienzo fue descubierto por Nicolás León, en la primera exposición de Michoacán, en 1877. Antes ya lo había mencionado el cronista Larrea (1643) en sus escritos. Nicolás León fue quien donó el manuscrito a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de México.

El lienzo desarrolla un itinerario de migración desde Chalchihuitlapazco a través de numerosas localidades, entre las que se incluye Tenochtitlan, hasta Xiuhquilan, desde donde se va por cuatro rutas diferentes, una de las cuales lleva a Tzintzuntzan-Pátzcuaro. Cada localidad de la ruta es representada por una colina a la manera tradicional o por una iglesia según los nuevos usos coloniales.

Además de la referencia de fray Alonso de Larrea en su *Crónica de la Orden de San Francisco* (Larrea, 1643: lim. I, cap. 5) hay que mencionar la descripción, estudio y reproducción del manuscrito por su descubridor Nicolás León (1889-b), así como el estudio y reproducción del mismo *Lienzo de Jucutácato* por Miguel Othón de Mendizábal (1926). Así como Mendizábal interpreta el documento considerando que se refiere a la llegada de los mismos españoles, Corona Núñez (1951) lo interpreta como un documento sobre la historia de los habitantes de Jiquilpan. Otras ediciones parciales y referencias al lienzo son las de Nicolás León (1903-04) y Chavero (s.a., 892).

Lienzo de Santa María Chimalpa

Del *Lienzo de Santa María Chimalpa* solamente tenemos la noticia que nos proporciona Walter Lehmann (1905-a: 276) de que fue señalado por Eduardo Seler en uno de sus numerosos viajes y que era de una gran belleza en su elaboración. Nada sabemos de su contenido y de su significado.

Mapa de Tepechpan

También conocido con los nombres de *Tira de Tepechpan*, *Histoire Synchronique et Segneuriale de Tepechpan* y *Cronología Mexicana, 1298-1596*, es un documento confeccionado en papel indígena y se halla pintado con numerosos colores. Forma una especie de biombo, a la manera de los códices prehispánicos, de 6,25 m. de longitud por 21 cm. de anchura, y en la actualidad se conserva en la Biblioteca Nacional de París (signatura 13-14).

El manuscrito perteneció al Museo Indiano de Lorenzo Boturini (1746: III, n.° 4). Posteriormente perteneció a la colección de Pichardo; fue llevado a París por Waldeck y pasó a formar parte de la colección

de Aubin, cuya colección fue donada, como es sabido, a la Biblioteca Nacional de París.

Este documento narra la historia del distrito de Tepechpan y de la ciudad de Tenochtitlan en el período que va de 1298 hasta 1596 (Radin, 1920: 17). Se trata, pues, de una historia sincrónica. Comienza con la llegada de los chichimecas, con Icxicuauhtli, a Colhuacan y la de los aztecas a Chapultepec en 1323 (Boban, 1891, I: 246). En cada hoja se indica la fecha en la parte central, quedando la superior para narrar los hechos o sucesos de Tepechpan, mientras en la inferior se cuentan los acontecimientos de Tenochtitlan. El documento ha sido dividido por Boban (1891, I: 245-73) en veinte secciones. La sección colonial señala las plagas, las fechas de los virreyes y otros acontecimientos.

Las litografías de Desportes de este manuscrito fueron publicadas por primera vez por Aubin (s.a., e) entre los años 1849-51 y posteriormente por el Museo Nacional de México (Aubin, 1886-c). Peñafiel publicó una copia de las litografías de Desportes coloreadas a mano (Peñafiel, 1889). Finalmente, hay una edición de la Librería Echaniz (1944) como facsímil coloreado a mano, y recientemente se ha hecho una espléndida edición a cargo de Xavier Noguez (1978).

De las copias conocidas se sabe que había una realizada en pergamino que perteneció a la colección Boturini y que, al parecer, se conservaba en el Museo Nacional de México, hoy en paradero desconocido. Otra de Pichardo se halla actualmente en la Biblioteca Nacional de París (sign. 88-6a). Finalmente, otra copia de Aubin se conserva igualmente en la Biblioteca Nacional de París (sign. 14bis).

Mapa Tlotzin

El *Mapa Tlotzin*, también llamado *Histoire du Royaume d'Acolhuacan ou de Tezcuco* y *Genealogía de los Reyes Chichimecas*, es una tira de piel de 1,27 m. de longitud por 31,5 cm. de anchura que se conserva en la Biblioteca Nacional de París (sign. 373), confeccionado en Tezcoco antes de 1550.

El *Mapa Tlotzin*, así llamado por contener la historia del fundador de Tezcoco, de ese nombre, comprende toda una serie de nombres de poblados y ciudades en torno a dicha capital y otros de los alrededores

del lago de Tezcoco, al mismo tiempo que nos narra la historia de los chichimecas, desde el establecimiento de Xólotl en el Valle de México. Se incluyen también las genealogías de seis localidades entre las cuales Huexotla, Coatlinchan y Oztoticpac, la última de las cuales alzanca al período colonial. La historia incluye los acontecimientos de los reinados de Netzahualcóyotl y Netzahualpilli (Radin, 1920: 18-19 y Glass-Robertson, 1975: 219).

La litografía de Desportes (Aubin, s.a., d) del *Mapa Tlotzin* debió realizarse para ilustrar el comentario de Aubin (1849), quien creía que este manuscrito fue utilizado con propósitos pedagógicos en conexión con el sistema tezcocano de educación. En la reedición de este texto se incluyeron litografías en color (Aubin, 1885). También hay una traducción al español con la inclusión de la litografía de Desportes (Aubin, 1886-b).

De este documento hay dos copias, una de la colección Boturini y otra de Pichardo, ambas en la colección Aubin-Goupil, conservadas en la Biblioteca Nacional de París (Boban, 1891: 18-19) con las signaturas 95 y 89-4 respectivamente.

Existen comentarios de este mapa en Chavero (s.a., XIII-XIV y 509-36) y en el estudio de Miguel León-Portilla sobre los chichimecas de Xólotl (1967-a).

Mapa Quinatzin

El *Mapa Quinatzin* contiene tres hojas; las dos primeras se conocen también como *Cour Chichimeque et Histoire de Tezcuco*, mientras la hoja 3 se conoce también como *Códice de Delitos y Castigos*. Las tres hojas se conservan en la Biblioteca Nacional de París: las dos primeras con la signatura 11-12 y la tercera con la signatura 396. Se trata de un documento pintado sobre papel indígena de 38 x 44 cm. las dos primeras hojas y de 34,5 x 43,5 cm. la tercera, elaborado en Tezcoco entre 1542 y 1548.

Las dos primeras páginas de este mapa se hallaban en el Museo Indiano de Lorenzo Boturini (1746: III, n.° 5) pasando luego a la colección Aubin-Goupil. La hoja 3 perteneció a las colecciones del Marqués de Moncada y del Cabinet de Medailles. Este manuscrito, pariente muy próximo del que acabamos de estudiar, se refiere a la historia

del reinado de Quinatzin, de quien recibe el nombre, hijo de Tlotzin, y alcanza hasta el reinado de Netzahualpilli (Radin, 1920: 19).

En la interpretación de Aubin se incluye una explicación del nombre del primer soberano, Quinatzin, que Boban (1891, I: 221), como otros muchos, no duda en calificar de arbitraria, ya que, sin saber de dónde extrae la etimología, traduce la raíz *quinan* por «cabeza que brama» y *quinatzin* por «braman». Orozco y Berra (1880, I: 452) hace una crítica muy detenida, demostrando lo absurdo de la traducción del coleccionista francés.

La hoja 1 del manuscrito narra los acontecimientos históricos de la época de Quinatzin y Techotlalatzin. La hoja 2 describe el palacio de Netzahualcóyotl incluyendo una serie de glifos de ciudades sujetas a Tezcoco y algunas fechas de la última mitad del siglo XV. En la hoja 3 hay siete glifos de lugar representando ciudades conquistadas por Netzahualcóyotl y sus aliados durante la guerra tepaneca de 1428-33. La mayor parte de los restantes dibujos representaban crímenes y sus castigos y posiblemente ilustran las leyes de Netzahualcóyotl y Netzahualpilli (Glass-Robertson, 1975: 184-185).

La litografía de Desportes (Aubin, s.a., c) fue preparada seguramente para ilustrar el comentario de Aubin (1849). En la edición de 1885 el comentario es acompañado por litografías en color (Aubin, 1885). Hay también una traducción española preparada por Francisco Martínez Calleja (Aubin, 1886-a) y se ha publicado también en Boban (1891, I: 219-42) y Radin (1920: 19, 38-41 y láms. 16-17). Barlow (1950-a) describe, reproduce e identifica la hoja 3 de este documento, mientras Núñez (1947) publica una carta de 1770 describiendo esta misma hoja 3 del *Mapa Quinatzin.*

Códice de Nexmoyotla

El *Códice de Nexmoyotla*, *Ateno*, *Zoyatitlan* y *Hueytetla*, también conocido bajo la denominación de *Genealogía de Ateno*, se halla actualmente conservado en el Museo Nacional de Antropología de México, llevando la signatura 35-82. Está compuesto por dos pliegos de papel europeo de 31,5 cm. de anchura por 86,5 cm. de longitud unidos por las orillas. El dibujo, en opinión de Mateos Higuera (1944-d), es torpe y los colores utilizados son problablemente de materias minerales.

Descubridor de este manuscrito fue el tantas veces citado Lorenzo Boturini. Pasó luego, con todos los papeles de su Museo Indiano a la Secretaría del Virreinato, a la Biblioteca Nacional y, finalmente, al Museo Nacional de Antropología (Mena, 1923).

Se representa en el manuscrito en cuestión la genealogía de los caciques de varios pueblos. Éstos se hallan representados por construcciones piramidales, a cuyos lados se incluyen los glifos toponímicos solamente de cuatro de ellos. Se hallan representados también catorce grupos humanos con sus nombres (Mena, 1923).

Existe una reproducción fotográfica de este códice en Glass (1964: lám. 87) y breves descripciones del mismo en Glass (1964: 136), Mateos Higuera (1944-d) y Mena (1923: 63-64).

Códice de Santo Tomás Xochtlan

El *Códice* o *Lienzo de Santo Tomás Xochtlan* sólo nos es conocido por una copia probablemente del siglo XVIII. El original perdido, elaborado en Santo Tomás (Tlaxcala), es, posiblemente, de 1530. El lienzo, de 67 cm. de altura por 41 cm. de anchura, se halla pintado al óleo y representa leyendas en náhuatl en los márgenes. Se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-35.

En el lienzo se representa la iglesia de Santo Tomás Xochtlan, la fecha de 1530, San Buenaventura y cuatro figuras: don Juan de Guebara, don Juan Maxicatzin, Leonardo y Torres. Se representa también una arboleda, una acequia y otros personajes. Las familias de Guevara, Torres y Maxicatzin fueron de gran importancia en la Tlaxcala del siglo XVI. Juan de Guevara se halla representado con indumentaria europea, por lo que podría identificarse con un escribano de la Audiencia de México de ese nombre, en el siglo XVI. Según Gibson (1952: 266), Dorantes de Carranza lo identificaba con el nieto del conquistador Andrés de Barrios. Por último, Leonardo podría ser Leonardo Xicoténcatl, heredero de Tizatlan, y Torres se identificaría como Pedro de Torres, personaje muy importante en Tlaxcala en esa época (Carrera, 1965: 184).

Los textos en náhuatl del borde de la pintura no han sido traducidos. Glass (1964: 80, lám. 37) lo ha publicado y descrito y hacen referencia a este documento Gibson (1952) y Mateos Higuera (1944-c).

Códice de Tlatelolco

El *Códice de Tlatelolco*, también conocido como *Manuscrito* o *Pintura de Xochipilla*, se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-39. Habiendo pertenecido a la colección de Lorenzo Boturini, ha sido estudiado por Barlow (1944-a y 1948-b).

Se trata de una tira de papel indígena de 3,25 m. de longitud por 40 cm. de anchura, elaborado en Tlatelolco en torno a 1565. Comprende una crónica en forma de anales que llenan los años de 1554 a 1562. La primera parte del códice, si es correcta la identificación con el documento mencionado en el Catálogo de Boturini, se ha perdido. Se observa en el manuscrito en cuestión la expedición del Virrey Mendoza contra los cascanes, la degollación de tres españoles, los comienzos de las obras de la nueva catedral de México y otros acontecimientos y personajes de la época colonial.

Una copia realizada para la Exposición de Madrid en 1892 se ha perdido. Existe otra copia de M. A. Saldaña que se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-39A.

La primera edición del documento realizada, con comentario y descripción del mismo por Barlow (1944-a), ha sido ampliada y mejorada por el mismo autor (Barlow, 1948-b). Esta segunda versión ha sido incluida en el volumen II (pp. 325-58) de las obras de Barlow (1989).

Códice de Huamantla

El llamado *Códice de Huamantla*, publicado por entero recientemente por el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura (Aguilera, 1984), está compuesto por nueve fragmentos de tamaño desigual, siete de los cuales se conservan en el Museo Nacional de Antropología de México y dos en la Biblioteca Estatal de Berlín y de los que damos a continuación las signaturas y los tamaños: 1) MNA: 35-22; 47 x 114 cm. 2) MNA: 35-40; 154 x 92 cm. 3) MNA: 35-37; 187 x 95 cm. 4) MNA: 35-41; 189 x 91 cm. 5) MNA: 35-2; 242 x 95 cm. 6) MNA: 35-55; 50 x 178 cm. 7-8) Bibl. Estatal Berlín: Fragmentos Humboldt III y IV. 9) En el *Códice Techialoyan de Iztapalapa*: MNA: 35-107. Se trata de un documento pintado en papel de amate, en la localidad de Huamantla, en Tlaxcala, en el siglo XVI.

> Originalmente era un rectángulo que medía un poco más de ocho varas de largo por dos y cuarta varas de ancho (Boturini, 1974: 127), es decir, un poco más de siete metros de largo por 1,9 m. de anchura, que dan un total de 13,30 m.^{2}, extensión considerable en papel de amate grueso (Aguilera, 1984: 5).

Aunque para documentos de este tamaño es más frecuente el uso de algodón, en este caso se emplearía posiblemente el *amatl*, porque el algodón había que importarlo de tierras enemigas.

El *Códice de Huamantla* fue adquirido en 1740 por Lorenzo Boturini, junto con otros documentos, en Huamantla (Tlaxcala), donde se halló enterrado en una caja bajo las ruinas de una antigua ermita. La suerte de este documento sufrió las mismas vicisitudes que toda la colección de Boturini hasta los comienzos del siglo XIX. Es en esa época cuando Alejandro de Humboldt adquiere dos fragmentos de este códice que el año 1806 presentaría en la Biblioteca Real de Berlín, donde actualmente se conservan bajo el nombre de Fragmentos Humboldt núms. III y IV. El resto del códice fue a parar al Palacio de Gobierno, donde se pensaba instalar el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Varios de los fragmentos del códice fueron prestados a William Bullock (1824-c) para la exposición que se inauguró el año 1824 en Londres. Ya en 1909 la colección pasaría a la Biblioteca Nacional, y finalmente, en 1918, a lo que es hoy el Museo Nacional de Antropología de México.

La fragmentación del códice se ha producido en parte por tratarse de una superficie extraordinariamente grande de papel de amate que, a pesar de ser muy grueso, no ha podido resistir los continuos dobleces y por otra, por la historia misma del documento y los malos tratos a que ha estado sometido hasta fechas muy recientes. Al fragmentarse, por otra parte, se ha propiciado la desaparición del algunos de los trozos, de manera que en la actualidad de los 13,30 m.^{2} solamente restan 9,70 m^2. No obstante, se ha hecho una labor de encaje de los fragmentos unos con otros de modo que el documento se ha podido reconstruir en gran medida. Habría que añadir que las glosas o comentarios añadidos todavía en el siglo XVI para aclarar el sentido de las pictografías se han perdido o semiborrado en gran parte y que, en ocasiones, se han hecho reconstrucciones e «injertos» que hacen aún más difícil la reconstrucción total del códice.

En el *fragmento 1* se ve en la tira superior una serie de tres personajes sentados delante de sus respectivas casas con flores en las manos, mientras en la parte inferior se han representado otros personajes localizados en sitios que se han identificado con Tepechpan (?). Teotihuacán con las pirámides del Sol y de la Luna y un sol de rostro rojo y Otumba (?).

En el *fragmento 2* se ve a un español frente a una casa; la representación simbólica de Tenochtitlan y Acolhuacan, una sierra con la indicación de montañas tales como el Popocatepetl, el Iztaccihuatl o el Tláloc, y se señalan localidades como Coyoacán, en la que hay una casa con un español junto a ella, lo que podría referirse al palacio de Hernán Cortés. A la derecha, luego de una localidad que podría ser Huejotzingo según Caso y Gómez de Orozco (1979), hay un río identificado como el Cihuapan.

El *fragmento 3* muestra una serie de topónimos de tradición indígena, guerreros llevando prisioneros agarrados por los cabellos y varias localidades. En el borde a la derecha hay una hilera de guerreros en actitud de lucha.

En el *fragmento 4* se ve a la izquierda una franja de topónimos, un sacrificio humano y un guerrero entregando a un prisionero. Más allá hay una corriente de agua y una franja guerrera.

El *fragmento 5* muestra en primer lugar un topónimo a la izquierda, luego un asentamiento y más adelante el curso fluvial que se continúa en el fragmento 2, tras lo cual hay una escena de conquista con españoles e indígenas llevando tributos y alimentos.

En el *fragmento 6* se ve, a la izquierda, un personaje sentado frente a una casa y más adelante una cueva con cuatro personajes en su interior, un monte redondo y otra cueva con un personaje en su parte interior. El *fragmento 9*, que forma el refuerzo del *Códice de Iztapalapa,* solamente tiene tres huellas de pies.

El *fragmento 7* corresponde al llamado Humboldt III y en él corren de arriba a abajo símbolos de la guerra y al lado derecho varios guerreros, tres de los cuales llevan prisioneros. Por último, el *fragmento 8* es el Humboldt IV, en el que una serie de personajes ocupa el borde superior y en cuyo lado inferior hay un curso de agua.

Hasta la edición completa del códice por Carmen Aguilera (1984) sólo ha habido ediciones parciales. La primera de esas ediciones es la de Humboldt (1810), quien reprodujo el fragmento III a colores. Los

dos fragmentos de Humboldt se reprodujeron en gran formato en el *Historische Hieroglyphen* (1892) y, al año siguiente, Seler publicó su comentario a estos fragmentos (Seler, 1893), que traducidos al inglés se publicarían varios años después (Seler, 1904-h). Recientemente se ha publicado un antiguo estudio de Alfonso Caso y Federico Gómez de Orozco (1979). Hay otro estudio inédito de Barlow, conservado en la Universidad de las Américas de Puebla. Glass (1964) también describió brevemente los fragmentos del Museo de Antropología, salvo el n.° 9 que descubriría en 1967 Donald Robertson, e incluye fotografías en blanco y negro, de pequeño tamaño. De Carmen Aguilera hay que citar un breve artículo (Aguilera, 1989) y el amplio estudio que acompaña a la muy perfecta edición a todo color del códice (Aguilera, 1984).

Códice de Azoyú, n.° 1

También conocido como *Códice Rodríguez Ortega*, este documento se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-108. Se trata de un manuscrito de carácter cartográfico, histórico y genealógico compuesto por 38 folios de papel de amate de 20,5 x 23 cm. pintado por ambos lados y confeccionado probablemente en 1565 en la localidad de Tlapa (Guerrero). Este documento, junto con el *Códice de Azoyú n.° 2* y el *Lienzo de Tlapa*, se descubrió en 1940 en la localidad de Azoyú.

En el anverso del códice hay una narración histórica que comprende posiblemente los años 1300 a 1565. En la narración de los acontecimientos históricos se incluyen siete fechas anuales por página. Al final del reverso se aprecia una genealogía que cubre seis páginas y que se ha realizado con un estilo semejante al del anverso. En el otro extremo del reverso, sobre cinco páginas se presenta un mapa con diversos personajes y comarcas en un estilo mucho más tardío, posiblemente del siglo XVII. Las 27 páginas intermedias se hallan en blanco (Glass-Robertson, 1975: 92-93).

En un breve estudio de Toscano (1943) se reproducen el anverso y una página de la genealogía en el reverso. Alfonso Caso (1943) reprodujo en color dos páginas del anverso y Vivó (1946) reprodujo una de esas páginas en blanco y negro. Véase también el estudio de Vega (1989) sobre los topónimos de este códice.

Códice de Azoyú n.º 2

Este manuscrito, también conocido como *Códice Ortega*, se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México, con la signatura 35-109. Este códice, juntamente con el mencionado más arriba, fue encontrado en Azoyú en 1940 y se trata de un documento de carácter histórico y tributario hecho en Tlapa (Guerrero) en 1565 (?). Comprende quince folios de 22 x 27 cm. en papel de amate pintados por ambas caras.

En el anverso del códice, que es de carácter histórico, se sigue un estilo semejante al anverso del *Códice de Azoyú n.º 1*, aunque en este caso se incluyen ocho años por página. Se ha considerado a éste como una versión de las páginas 19-38 del *Códice n.º 1* comprendiendo los acontecimientos de 1429 a 1564.

Desde la página 8 del anverso y todo el reverso de este códice, se refiere a tributos («Nómina de Tributos de Tlapa y su Señorío al Imperio Mexicano»; «Códice Humboldt») y se considera que el fragmento Humboldt n.º 1 es una continuación de este lado del manuscrito.

Toscano (1943) hizo una interpretación de estos códices y reprodujo una página de cada lado del manuscrito. Glass (1964) también reprodujo dos páginas de lados diferentes.

Lienzo de Tepeticpac n.º 1

El *Lienzo* o *Códice de Tepeticpac n.º 1* es un documento que se conserva, junto con otros dos, en la iglesia del pueblo de Tepeticpac (Tlaxcala). Se trata de un lienzo de 144 x 118 cm. «de una tela hilada y tejida a mano de una fibra dura, posiblemente *ichtli* o sea el hilo de la penca de maguey» (Aguilera, 1986: 13). El conjunto se ha formado con cuatro tiras de 34 a 37 cm. de anchura cosidas entre sí con hilo de *ichtli*. Su estado de conservación es regular: hay manchas de cera, agujeros de roedores y otros deterioros, especialmente en los bordes.

Aunque este códice no ha sido mencionado en ninguno de los repertorios a los que frecuentemente hacemos referencia en estas páginas, ya que fue dado a conocer por el maestro del pueblo a las autoridades de Tlaxcala en fechas recientes, sí era conocido por dos investigadores,

Wolfgang Trautmann y posiblemente Charles Gibson, habiendo publicado el primero una pequeña fotografía en blanco y negro pero sin ningún comentario.

> El *Lienzo de Tepeticpac* descubre con datos visuales una parte de la historia y la cultura de los tlaxcaltecas de la época anterior a la Conquista y, específicamente, de uno de los cuatro señoríos, quizá el más antiguo de los que se consolidaron y alcanzaron la hegemonía poco después de la llegada de los españoles, desplazando y sobreponiéndose a más de treinta señoríos establecidos en un territorio mucho más pequeño que el de la actual Tlaxcala (Aguilera, 1986: 14).

El estilo de las representaciones, especialmente de las figuras humanas, es muy indígena, lo que prueba lo temprano de su elaboración tras la conquista.

La composición del *Lienzo* se basa en dos mitades que debieron pintarse separadamente para unirse con posterioridad. La estructura del lado izquierdo toma como eje un camino en el que hay huellas de arriba a abajo, hasta un punto aproximadamente central donde hay escenas de batalla. Aunque el *Lienzo* no dice de donde venían los emigrantes, sabemos que éstos procedían de Poyauhtlan, en el oeste. En la parte central hay cuatro escenas de lucha en las que intervienen siempre dos guerreros enfrentados. A cada lado del camino hay dos filas de casas, con un señor delante de cada una y un glifo onomástico. En la parte inferior de este sector del *Lienzo* se observa un gran cerro que es el topónimo de Tepeticpac, con cuatro pequeñas murallas y cuatro casas con sus respectivos señores.

El lado derecho del *Lienzo* tiene una disposición totalmente diferente, ya que se trata de un círculo de figuras en sentido radial. En el centro hay una escena que representa una casa con tres personajes. Desde la casa parten 24 líneas en sentido radial, que terminan en personajes en pie unidos a las líneas por su mano como si, efectivamente, fuese un hilo. Alrededor de ese conjunto hay otros personajes agrupados y en ocasiones unidos también por medio de líneas a otros más próximos a la casa central. En conjunto, todo el *Lienzo* representa a 82 señores de los que, generalmente, se ha conservado el glifo onomástico. En algún caso la glosa en náhuatl y caracteres latinos sirve para aclarar la interpretación de estos glifos. Según Trautmann (1981: 38),

el lienzo fue pintado en 1537, aunque en el documento mismo no figura ningún dato de carácter cronológico.

Códices topográficos

Ya hemos dicho que los numerosos documentos a los que cabe calificar de planos o mapas suelen tener, además del carácter fundamental de topográficos o cartográficos, los adicionales de genealógicos o históricos. Son muy numerosos y de ellos daremos, en las páginas que siguen, una muestra significativa para conocer con algún detalle las características de estos manuscritos.

Plano de Tlatelolco

El *Plano de Tlatelolco*, también conocido como *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, fue confeccionado originalmente en 1430 para determinar los límites concretos de pesca y caza dentro del lago de Tezcoco por los habitantes de Tlatelolco y Tenochtitlan, por lo que se le conoce también con el título de *Plano de Derechos de Pesca*, 1430. Tal acuerdo se había realizado entre Itzcoatl y Cuauhtlahtua. Aquel documento original se perdió, pero en 1523 se mandó hacer una copia del mismo por orden de Cuauhtemoc. El documento se conserva en el Middle American Research Institute de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans.

Se trata de un plano de propiedad realizado en tres hojas de papel indígena de 28 x 36 cm. Acompañando al mapa hay un texto en el que se contienen noticias relativas a la historia de Tlatelolco y Tenochtitlan en fechas tan antiguas como 1361, 1392 y 1431 y, por supuesto, es un documento que serviría a Cuauhtemoc para reafirmar sus derechos sobre ciertas tierras, así como sobre la pesca, que se remontarían a 1430.

De 1704 conocemos una versión española de Manuel Mancio, intérprete de la Real Audiencia. Sobre una copia de este documento, debida a León y Gama y conservada en la Biblioteca Nacional de París, se preparó una primera edición (*Cédula*, 1943) que sirvió para llamar la atención sobre este documento, el más antiguo sobre Tlatelolco, que fue comentado y valorado por Antonieta Espejo y R. H. Barlow muy

poco después (Espejo-Barlow, 1944 y Barlow 1989: 59-65) y por el propio Barlow (1947-a y 1989: 441-52).

El documento original fue publicado finalmente por Silvia Rendon (1952) con transcripción y traducción del texto. En esa edición se utiliza el título del documento, *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, en lugar del de *Plano*, con el que lo bautizó Barlow y que consideramos más expresivo, por lo que seguimos usándolo en este libro. Junto con otros mapas y planos, fue utilizado por Alfonso Caso en un importante estudio sobre los barrios de Tenochtitlan y Tlatelolco (Caso, 1956).

Planos de Teotihuacán

Los tres documentos agrupados bajo el título de *Planos de Teotihuacan —Códice Saville, Códice Ayer* y *Mapa de San Francisco Mazapan*— son muy homogéneos: describen las tierras de San Francisco Mazapan y la ciudad antigua de Teotihuacán, con las pirámides del Sol y de la Luna, la Ciudadela y el Camino de los Muertos. El estilo de los tres mapas es sumamente tosco y tanto los rudimentarios glifos de lugar, como los comentarios en náhuatl, son muy parecidos en los tres.

Los *Códices Ayer* y *Saville* fueron descubiertos por Leopoldo Batres a principios de siglo en la misma ciudad de las famosas ruinas. Ambos se han realizado sobre papel indígena y podrían ser copias del siglo XVII. El *Códice Saville de Teotihuacán* pasó a manos de Marshall H. Saville, quien lo donó al Museo de Historia Natural de Nueva York, donde se conserva. El *Códice Ayer de Teotihuacán* pasó de Leopoldo Batres a Edward E. Ayer y actualmente se conserva en la New Berry Library, Ayer Collection de Chicago. Ambos manuscritos fueron publicados por Hagar (1912), a los que añade una infundada interpretación. Una glosa en náhuatl relativamente larga aún no ha sido estudiada.

El *Mapa de San Francisco Mazapan*, realizado en pergamino, posiblemente en el siglo XIX, fue publicado en color, con transcripción y traducción de los comentarios en náhuatl, por José M.ª Arreola (1922).

Mapas de Cuauhtinchan

El conjunto de los cuatro mapas de Cuauhtinchan (Puebla) constituye una serie de gran valor, por sí mismo y en relación con la *His-*

toria tolteca-chichimeca (Simons, 1968). Estos documentos se refieren al territorio en el que se incluyen, entre otros, los siguientes lugares: Cholula, Puebla, Tecali, Acatzinco, Nopaluca y el río Atoyac.

La primera referencia a los tres primeros mapas la hallamos en Enrique Orozco (1892), cuando aún estaban en Cuauhtinchan. Ese mismo año se copiaron para la Exposición Histórico-Americana de Madrid (Paso y Troncoso, 1892-93). El trabajo de conjunto más importante sobre ellos es el de Bente B. Simons (1968), que reproduce copias de los números 1 y 2 y los originales de los números 3 y 4.

El *Mapa de Cuauhtinchan n.° 1*, también conocido como *Mapa Baur-Goupil*, se conserva en la Biblioteca Nacional de París (sign. 375). Se pintó sobre papel indígena (1,13 x 1,67 m.) en el siglo XVI. En el mapa se representan templos y un glifo de lugar (Cholula), además de los que representan Cuauhtinchan («casa del águila») y otros muchos de lugar, caciques, etc. La copia de 1892 que se conserva en el Museo Nacional de Antropología (sign. 35-32) ha sido publicada por Glass (1964). Otras referencias de interés son las que hallamos en Tamayo (1949) y Mateos Higuera (1946-a).

El *Mapa de Cuauhtinchan n.° 2*, también conocido por *Peregrinación de los totomihuacas*, fue realizado sobre papel indígena (1,09 x 2,04 m.) en el siglo XVI. En el Museo de México se conserva una copia que ha sido publicada (Glass, 1964). En el mapa se menciona Chicomoztoc, punto de partida de la migración azteca, con caminos que conducen a Cholula y otros lugares y los acontecimientos históricos que se narran podrían haber ocurrido en 1173. La edición de este mapa en color por Martínez Marín (1963) no es de muy buena calidad. Otras referencias corresponden a Paso y Troncoso (1892-93, I: 255-57) y Mateos Higuera (1946-b).

El *Mapa de Cuauhtinchan n.° 3*, que se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-70), es un documento realizado sobre papel indígena, de 92 x 112 cm., durante el siglo XVI. En este mapa se señala un buen número de poblaciones, con indicación de caminos, serranías como las de Cuauhtinchan, Tepeyac y Tecali, ríos como el de Atoyac, etc., y en la parte inferior, enmarcado en negro y sobre una prominencia del terreno, un templo (Mateos Higuera, 1947-a; Glass, 1964: 123 y lám. 73; Galarza-Yoneda, 1979 y Yoneda, 1989).

El *Mapa de Cuauhtinchan n.° 4*, también conocido como *Mapa de Puebla*, se conserva igualmente en el Museo Nacional de Antropología

de México (sign. 35-31). Se confeccionó en papel de amate de 1,13 x 1,58 m. hacia 1563. Se halla pintado en verde, azul, ocre y negro.

Fue su descubridor y primer poseedor Lorenzo Boturini, pasando luego a los archivos de la Secretaría del Virreinato y después a la Biblioteca de la Universidad de México. Se representa en este códice el plano de la ciudad de Cuauhtinchan, varios pueblos de su jurisdicción, como Amozoc, Tehuacán, Tetela, Nopaluca, Los Ángeles, etc., y las montañas y lugares próximos, con la indicación de sus nombres, jeroglíficos y la transcripción de los mismos en náhuatl y caracteres latinos (Mateos Higuera, 1947-b y Gómez de Orozco, 1978).

Mapa de Popotla

Este mapa, cuyo original se ha perdido, se refiere a San Esteban Popotla (Distrito Federal) y fue elaborado en el siglo XVI. De las tres copias que se conservan, dos se hallan en la colección de Códices Vindobonenses Mexicanos de la Biblioteca Nacional de Viena y la tercera en el Museo de México (sign. 35-88). En una de las copias se indica que fue realizada en 1720, en pergamino, y mide 70 x 85,5 cm. La que se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México mide 71,2 x 94 cm. y fue pintada a la acuarela sobre pergamino.

Según Alfonso Caso (1947), este códice no perteneció a la colección Boturini. Representa el plano de la ciudad de Popotla: caminos, canales, puentes y casas indígenas. En el centro una iglesia cristiana se halla junto a un *tzompantli* indígena. En el ángulo superior derecho se representan 22 caciques indios sentados en esteras y una serie de 18 indios con vestidos de guerrero (Mateos Higuera, 1944-a y Caso, 1947).

Mapa de Tonayán

Este documento, también conocido con los nombres de *Códice Tonayán*, *Códice Chapultepec* y *Plano de San Juan Chapultepec*, es un mapa con informaciones históricas, realizado probablemente en 1665 en San Juan Chapultepec o San Pedro Tonayán (Veracruz).

Aunque el original se perdió, hay noticia de cuatro copias al menos, dos de las cuales se hallan en la Dirección de Geografía, Meteo-

rología e Hidrología de México y las otras dos en Veracruz; las dos primeras se hicieron en 1849 y la tercera en 1852.

El mapa señala la región de Tonayán, Chapultepec y Coacoatzintla, con dibujos de caminos, montañas, glifos de lugar y personajes del siglo XVI. El documento se refiere a litigios entre comunidades sobre jurisdicción municipal. Mena (1911-b) reprodujo y comentó la copia de 1852; Barlow (1947-b) publicó una de las copias de 1849 y Cline (1959) reprodujo la copia de 1849 e interpretó algunos aspectos cartográficos. Una edición reciente es la de J. Luis Melgarejo Vivanco (1982).

Códice de Contlantzinco

El *Códice, Lienzo* o *Pintura de Contlantzinco*, elaborado posiblemente con posterioridad a 1560, se halla actualmente conservado en el Museo Nacional de Antropología de México, con la signatura 35-34. Se trata de un lienzo pintado al óleo, de 74 cm. de altura por 53,5 cm. de anchura, en el que se representa la región de Tlaxcala, perteneciente a los dominios de Xicoténcatl, incluyendo el monte Matlacueyetl (La Malinche). Se representan también ocho figuras de indios sentados. En las notas en náhuatl se mencionan Chimalpopocatzin, Pablo Xicoténcatl y Pedro Maxixcatzin.

Se conocen dos copias, hechas ambas en 1892, una mandada hacer por el gobernador de Tlaxcala, don Próspero Cahuantzi, y otra, copia a su vez de la anterior, hecha por Basilio Argil para la Exposición Histórico-Americana de Madrid (Mateos Higuera, 1944-b). Glass incluyó en su catálogo una fotografía y una breve descripción (Glass 1964: 79 y lám. 36).

Mapa de Coatlinchan

El *Mapa de Coatlinchan*, también conocido como *Plano topográfico del Señorío de Coatlinchan*, es un documento del siglo XVI que se conserva en el Museo Nacional de Antropología, con la signatura 35-16.

El mapa reproduce una amplia región señalando 68 cabeceras, barrios y estancias, de cuyo conjunto destaca Coatlinchan en la parte

central del mapa y otras de menor importancia como Mexicapan, Culhuacan y Tlalnahuac. Entre las breves referencias del documento hay que mencionar el catálogo de Glass (1964: 57-58 y lám. 18), el artículo de Mateos Higuera (1945) y el estudio de Simons (s.a.).

De este documento se conocen dos copias. La copia de Saldaña se conserva en el mismo Museo de Antropología de México (sign. 35-16A), mientras de la realizada en 1892 se desconoce su paradero.

Plano en papel de amate

Mapa realizado en la región de Tenochtitlan-Tlatelolco en el siglo XVI sobre papel de amate, de 40,5 x 34 cm., conservado en el Museo Nacional de Antropología bajo la signatura 35-94. Anteriormente perteneció a la colección de Godofredo del Castillo Velasco.

En el anverso del documento hay un mapa de una región no identificada, mostrando tiras paralelas de tierra con glifos de lugar y símbolos coloniales para los cuatro barrios principales de México, así como un río, un camino y posiblemente un dique. El reverso muestra un mapa semejante pero más sencillo (Glass-Robertson, 1975: 86).

Tanto Caso (1956: 59-61) como Glass (1964: 148; láms. 100-01) han publicado fotografías de ambos lados del documento y el primero hace detenidos comentarios de los glifos de lugar.

Plano en papel de maguey

Este importante documento se conoce también con los nombres de *Plano parcial de la Ciudad de México*, *Plano en papel indígena*, *Plano de Tenochtitlan* y *Plano antiguo de México*. Actualmente se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México, con la signatura 53-3, pero antes perteneció al *Museo* de Boturini. En 1824 fue exhibido en Londres por William Bullock (1824-a: 297-300 y 1824-b: atlas, lám. 19).

Hay que mencionar una copia antigua en tela, posiblemente la misma que se atribuía a Sigüenza y Góngora y que quizás estaba también en la colección de Boturini, que se conservaba finalmente en el Museo Nacional de Antropología, pero cuyo paradero era desconocido para Glass-Robertson (1975: 157). Otra copia, de 1892, se conser-

va en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-3A.

El *Plano*, que seguramente fue elaborado en torno a 1557-62, en la ciudad de México o Tlatelolco, sobre una gran hoja de papel de amate, de 2,38 x 1,68 m., es un detallado mapa de una parte de la ciudad indígena de Tenochtitlan-Tlatelolco. En el plano que muestra el enrejado de calles y canales, se representan no menos de 400 viviendas indígenas con sus terrenos inmediatos de huertas y un número muy crecido de glifos de nombres personales. A lo largo del margen derecho hay una columna de figuras humanas representando a los tlaloques de Tenochtitlan de época prehispánica y colonial, en concreto desde Itzcoatl a Cristóbal de Guzmán (1557-62).

Probablemente la mejor reproducción del mapa es la que incluye Maudslay en una traducción al inglés de la obra de Bernal Díaz del Castillo (Maudslay, 1908-16); la fotografía del mapa está retocada, pero es a gran escala y además incluye una copia litografiada en color por Adela Bretón e identificación de 404 glifos por Eduardo Seler. «El mejor estudio de localización que se ha hecho del plano referido es el de Toussaint-Gómez de Orozco-Fernández 1938». Barlow (1947-a y 1989: 441-52) opina, sin embargo, que la localización del mapa en cuestión debería «buscarse en el extremo septentrional de la ciudad, por la Villa de Guadalupe». Finalmente, lo reproduce Robertson (1959: 77-83, láms. 17-19).

Mapa de Santa Cruz

Este mapa, atribuido a Alonso de Santa Cruz, se conoce también con otros nombres: *Mapa de Uppsala*, *Plano de la Ciudad de México*, *Mapa de la Ciudad y Valle de México de Santa Cruz*, etc. Se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Uppsala, en Suecia, y perteneció antes a la colección de Carl Gustaf Nordin. El mapa fue elaborado en Tlatelolco hacia 1555, sobre un rectángulo de piel de 78 x 114 cm.

El mapa, que es una de las obras más primorosas de la serie cartográfica que examinamos en esta sección de nuestro libro, ha sabido mezclar las tradiciones artísticas europea e indígena para representar la ciudad y el valle de México de manera brillante. En el plano, Tlatelolco ha sido representado de manera destacada dentro del conjunto; el

valle de México y las ciudades en torno a las orillas del lago de Tezcoco se han representado a una escala diferente, de manera que las ciudades –que pueden reconocerse por sus nombres y también por glifos– se representan mediante unas pocas casas; en el lago hay escenas de caza y pesca y la «isla» está cruzada de calles y canales y cubierta por multitud de casas. La moderna atribución del mapa es al Colegio de Santa Cruz en Tlatelolco y no al cosmógrafo español Alonso de Santa Cruz (Glass-Robertson, 1975: 194).

Una inscripción borrada en que se menciona a Carlos V, quien abdicó en 1556, parece confirmar la fecha de 1555 como la de elaboración del mapa; sin embargo, Toussaint-Gómez de Orozco-Fernández (1938) ofrecen argumentos serios para retrasar esa fecha hasta 1562. Desde esa fecha hasta 1792, en que se hallaba en la colección Nordin, en Estocolmo, la historia del mapa es dudosa. En 1635 hay un inventario que parece referirse vagamente a él, lo que hace probable que cayese en manos de las tropas suecas durante el saqueo de Praga en 1648 (Linné, 1948).

Se conocen varias copias de este mapa. Hay una copia a la acuarela de 1892, conservada en el Museo Nacional de Antropología de México. Dos de los cuatro manuscritos del *Islario general* de Alonso de Santa Cruz contienen un detalle copiado del mapa. La copia de la Biblioteca Nacional de Viena se publicó en el libro de Toussaint y otros (1938) y en el de Linné (1948) y varía ligeramente respecto al ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Con independencia de varias litografías en blanco y negro tempranas, la primera edición en color y al tamaño natural fue la litografía de una copia de Adela Bretón, que fue publicada en el libro de Maudslay (1908-16). El primer estudio importante es el que se incluye en el libro de Toussaint y otros (1938), pero el comentario más importante fue el de Sigvald Linné (1948). Aún se menciona otra edición de circulación reducida debida a Zelia Nuttall (s.a.). Los estudios de Linné (1948) y de Carrera (1949) proporcionan amplia bibliografía sobre el tema.

Códices Techialoyan

Uno de los grupos más homogéneos y más netamente diferenciados de todos los demás, debido a lo típico de sus características, es el

que ha venido en llamarse de los *Códices Techialoyan*, por el primero que encabeza la serie, el *Códice de San Antonio Techialoyan*, actualmente conservado en el Museo Nacional de Antropología de México. Son todos ellos de época colonial, mezclándose, por consiguiente, las pinturas y jeroglíficos de tradición indígena con los fragmentos en lengua náhuatl, pero escritos en caracteres latinos. Todos ellos se han escrito en papel indígena, con un mismo estilo artístico y con una finalidad semejante, procediendo de localidades del Estado y Valle de México o de sus alrededores (Barlow, 1943-a: 161 y Robertson, 1975: 253).

El primero que hizo referencia a la existencia de un «grupo» de manuscritos con estas características fue Federico Gómez de Orozco (1933) en su estudio sobre el *Códice de San Antonio Techialoyan*: al compararlo con otros conocidos llegaba a determinar la existencia del grupo, dando como explicación a su carácter unitario el hecho de que fray Pedro de Gante había establecido una escuela de pintores indígenas en el convento de San Francisco de México, de donde procederían estos manuscritos.

Barlow (1943-a: 162) fue el primero en proponer —propuesta que ha sido generalmente aceptada— que cada uno de los códices de este grupo, al que bautizó con el nombre del primero, llevasen una denominación arbitraria, por medio de letras, que es la que también nosotros seguimos en nuestra descripción de algunos de ellos. Él catalogó entonces los *Códices Techialoyan* de la A a la H y en sucesivos artículos llevó la serie hasta la letra P. Barlow también identificó los manuscritos R y T y escribió tres artículos sobre el *Códice Q* o *Códice García Granados*. En la actualidad (Robertson, 1975), el catálogo se eleva a 48 códices. Aunque dar la lista completa sería tremendamente tedioso y poco útil para nuestro objetivo actual, presentaremos a continuación algunos de los más importantes manuscritos de esa ya larga serie.

Códice A: San Antonio Techialoyan

El *Códice de San Antonio Techialoyan* que da nombre al grupo y se conserva en el Museo Nacional de Antropología (sign. 35-65) está compuesto por 20 folios de grueso papel de maguey, de 26 x 21 cm. El documento puede considerarse dividido en dos partes: la primera, que consta de ocho folios, está escrita en náhuatl, con influencias del

matlatzinca, mientras que la segunda presenta ya junto al texto náhuatl dibujos algo influidos por el estilo europeo (Gómez de Orozco, 1933).

Por la forma, estilo y fecha de confección (1534) puede relacionarse con los *Códices de Cempoala, Iztapalapa, Enciso*, de los que trataremos a continuación. En 1534, en el pueblo de Techialoyan, cuya localización segura no se conoce, pero que acaso sea una localidad hoy desaparecida en Calimaya (Estado de México), hubo un reparto de tierras y para que quedase constancia de este hecho el gobernador indígena, don Miguel de Santa María Axayácatl, mandó escribir este documento. En 1856 el códice cayó en manos de Chimalpopoca, quien hizo la transcripción del texto náhuatl y la traducción del mismo. En la edición de Gómez de Orozco podemos comparar las transcripciones de Chimalpopoca y del historiador mexicano.

Códice B: San Pablo Huyxuapan

Este manuscrito, ya mencionado por Gómez de Orozco (1933: 328) y Barlow (1943-a: 161), se conserva en la Biblioteca Nacional de París (sign. 389) y está compuesto por dos folios de 45 x 22,5 cm. Según Galarza (1981: 69), el nombre del códice es diferente: *San Pablo Tochixtlahuacan,* y las dimensiones de los folios, 45 x 45 cm. Según Robertson (1975: 266), éste sería una parte de un códice compuesto por tres: los números de su catálogo 702, 717 y 735, todos ellos procedentes de San Pablo Huyxuapan, de la región de Azcapotzalco. Se menciona la fecha de 1545.

Códice C: San Pedro de Quauhximalpan

Este manuscrito se conserva en el Archivo General de la Nación, Sección de Tierras, volumen 3.684, expediente 11. Consta de 26 folios, de los que el primero y el último se hallan en mal estado de conservación y se ha encuadernado junto con la transcripción de 1865 y la traducción y comentario de Francisco Rosales. El estilo, la forma y las demás particularidades del códice son las mismas que las de los restante códices del grupo (Gómez de Orozco, 1933: 328 y lámina frente a esa página). Schmieder (1930: 30-31 y 81-83) publicó una traducción inglesa de la traducción de Rosales. Hay una copia en la Biblioteca

Nacional de París (sign. 419). Ver también Barlow (1943-a) y Robertson (1960: 114 y 121).

Códice E: Zempoala

Manuscrito que se conserva en la Newberry Library, colección Edward E. Ayer de Chicago (sign. 1472), y es probablemente obra de un tezcocano, quien la realizaría bajo la dirección de algún español hacia el año 1530. Consta de 16 folios de papel indígena, de 27,5 x 22,5 cm., en los que, con un estilo muy europeo, se han pintado iglesias, árboles, magueyes y personajes diversos, empleando sobre todo los colores amarillos, sepia, azul, blanco y verde. Los dibujos de los personajes que se representan son de una gran simplicidad, destacando entre ellos la del último rey de Tezcoco, Ixtlilxóchitl II.

El manuscrito fue descubierto por Brasseur de Bourbourg (1871: 95 y 173-74) en 1846, pero antes había pertenecido a Fernando Cortés Ixtlilxóchitl (1526), de quien pasaría a las bibliotecas de Alva Ixtlilxóchitl y de don Carlos de Sigüenza y Góngora. Es éste, posiblemente, el manuscrito que bajo el nombre de *Historia Chichimeca* incluye Boturini en su Catálogo (Boturnini, 1746-b: III, n.° 1). Brasseur de Bourbourg lo menciona, pero no da noticias de su historia. Finalmente, Bernard Quaritch (1890) lo reproduce. Han estudiado este códice, entre otros, Gómez de Orozco (1933: 329-30), H. S. Reed (1938) y Galarza (1980).

El tema principal del códice es el de señalar la genealogía de varios reyes o señores acolhuas de Tezcoco. En ese grupo de representaciones hay que destacar la figura de Ixtlilxóchitl II entre las mejores. Además de Tezcoco hay una serie de ciudades tributarias entre las que se hallan Tlamapan, Xanototzin, Metepec y la Zempoala del distrito de Pachuca, en Hidalgo (Gómez de Orozco, 1933: 330).

Códice F: Iztapalapa

El *Cuaderno de Iztapalapa*, que, como otros muchos manuscritos perteneció al famoso Museo de Lorenzo Boturini (1746-b: VII, n.° 13), consta de ocho folios de papel indígena, de 59,5 x 37 cm., cosidos con

hilo de maguey. Se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México con la signatura 35-107.

Se pueden observar figuras pintadas a la acuarela, representando la construcción de casas e iglesias en Iztapalapa y texto en náhuatl y caracteres latinos. Este manuscrito, al que le faltaban varias hojas al principio, indica en el folio 8 la fecha de 1539.

Existe una copia a lápiz de McAfee de 1948, con transcripción y traducción al inglés. Han estudiado este códice Barlow (1943-a) y Gómez de Orozco (1933: 330-31 y 1948: 66).

Códice G: Enciso

El *Códice G*, de un pueblo no identificado, al que hace referencia Gómez de Orozco (1933: 331-32 y 1948: 66), pertenece a la colección de Jorge Enciso, del que recibe el nombre y consta de un solo folio de 22 x 24 cm. Hay una transcripción y traducción al español de Mariano J. Rojas y una transcripción de McAfee.

En el único folio de que consta el documento se representan varias figuras humanas a las que acompaña un breve texto en náhuatl que dice: «A 2.000 ciudadanos amarraron porque andaban en propiedad de los habitantes del campo de la laguna».

Códice H: Santa María Ocelotepec

El *Códice H* del Grupo Techialoyan (Barlow, 1945-a) es, como tantos otros códices, una pieza más de la famosa colección Boturini (1746-b: VII, n.° 18) y sólo reaparece, ya en nuestro siglo, cuando fue vendido por Mr. Dring de la Librería Quaritch a Mrs. Alice Millard de Pasadena. De Pasadena iría a parar a la biblioteca de Mrs. Milton E. Getz, en cuyo catálogo de ventas de 1936 lo hallamos mencionado. Hoy se conserva en la New York Public Library.

El manuscrito está formado por 27 folios de papel de maguey de 26,7 x 24,2 cm. Las once primeras páginas contienen un texto en náhuatl, mientras en el resto hay una serie de dibujos que, en general, son de calidad inferior a los de otros manuscritos del Grupo Techialoyan. Según indica la firma, fue copiado por don Salvador de San Francisco. La mitad del folio 1 y del folio 27 faltan por completo.

El códice está encuadernado con una hoja de papel europeo indicando que este códice era usado por los indígenas de Miacatlan contra una desconocida hacienda en una disputa de tierras en 1795 y con una traducción del texto de los folios 1v a 6r hacia 1750.

Este manuscrito procede del Estado de México y contiene los títulos de tierras de Santa María Ocelotepec, situada a 17 km. al noreste de Toluca.

Códice J: Santa Cecilia Acatitlan

Este códice procede de Santa Cecilia Acatitlan, que era primitivamente una dependencia de San Bartolomé Tepanohuayan, cerca de Tenayuca, en el valle de México. Se conserva actualmente en el Museo Regional de Guadalajara, Jalisco, al cual llegó de un modo accidental, procedente de la Biblioteca del Estado. Consta de dos folios de 26,5 x 20,5 cm., pintados por ambas caras en negro, amarillo y verde. En la primera página se representan casas, plantas diversas, una iglesia, etc., mientras en las siguientes el autor ha pintado varias parejas de hombres, de las cuales la primera está compuesta por Xólotl y Nopaltzin. Barlow (1944-b) ha publicado el documento, del que hay una transcripción y traducción inglesa hecha por Byron McAfee.

Códice K: Santa María Calacohuayan

Este códice, también conocido como *Codex Sutro*, por estar conservado en la Biblioteca Sutro, una rama de la Biblioteca del Estado de California en San Francisco, consta de tres folios de 47 x 26,6 cm. Su antiguo dueño, Adolph Sutro, había comprado el manuscrito en México en 1880 (Barlow-McAfee, 1946).

Códice L: San Miguel Mimiahuapan

Este manuscrito, que se conserva en la colección de John Galvin, en Irlanda, es obra del escriba Esteban Jacobo y puede fecharse con posterioridad al 15 de enero de 1544. Está compuesto por 24 folios de 26 x 21 cm., de los cuales los cuatro primeros contienen un texto en lengua náhuatl en el que se menciona la fecha de 1544, mientras en

los folios siguientes hay pinturas diversas del mismo estilo de todos los manuscritos del Grupo Techialoyan. En el texto náhuatl, en el que hay numerosas referencias de lugar y de personas, se habla de don Melchor Moctezuma Tlacahuepantzin como uno de los primeros conversos. En los folios 1r y 6r aparece la fecha *Ce tecpatl*, que según McAfee podría ser 1532, y en el folio 17r aparece la fecha *Ome acatl*, que podría ser 1507, según el mismo autor. El códice se halla en perfecto estado de conservación y hay una traducción inglesa debida a McAfee unida al códice (Barlow, 1947-c).

Códice M: San Bartolomé Tepanohuayan

El *Códice de San Bartolomé Tepanohuayan*, actualmente conservado en la Bancroft Library de la Universidad de Berkeley (California), es un manuscrito del Grupo Techialoyan, compuesto por 15 folios y un fragmento de 27 x 22 cm., de los cuales los folios 24 a 30 se hallan en muy mal estado de conservación. Según Barlow (1947-d) puede fecharse en 1534 o 1544.

Se trata de un manuscrito de origen tepaneca procedente de San Bartolomé Tepanohuayan, población unida íntimamente a Tlacopan (Tacuba) y a Cuauhtitlan en los *Anales de Cuauhtitlan* y en Chimalpahin. El pueblo mismo ha desaparecido, pero se supone que estaba cerca de Tenayuca y Santa Cecilia Acatitlan, también cerca de Tenayuca, era una dependencia: de ahí que el Códice J de Santa Cecilia Acatitlan se considere parte de este códice.

En el manuscrito se mencionan los nombres del Virrey Mendoza, el mes Alcahualo, la fecha tradicional Tecpatl (posiblemente con referencia a la fundación de la ciudad) y buen número de poblaciones que ha sido posible identificar. También se hace referencia a Xólotl y Nopaltzin, unidos en este códice a la fecha 1382 o 1392 según sea el manuscrito de 1534 o 1544. En los primeros cuatro folios de texto en náhuatl se menciona también la fecha de 1504.

Códice N: Santa María Tetelpan

Este manuscrito, también conocido como *Codex Coyoacán* y *Títulos de pueblos de Mazatepec*, se conserva en perfecto estado en la John

Carter Brown Library de Providence (sign. 29022). Consta de catorce folios de 25,5 x 23,5 cm. El primero y último folios son de papel moderno y junto al manuscrito hay estudios de J. Alden Mason y R. H. Barlow. La mitad del manuscrito contiene un texto en náhuatl, mientras la otra mitad tiene pinturas.

Según Robertson (1975: 270), este manuscrito ha pertenecido a las colecciones de Francisco del Paso y Troncoso, J. Luis Bello, de Puebla, John Wise, de Nueva York, y Henry Dexter Sharpe, de Providence.

En el texto y pinturas, hallamos numerosas referencias de lugar, como por ejemplo Atzoyatlan, Cahuatitlan, Huitzitzilco, Tepexic, etc., y representación de diversos personajes, como el gobernador de Coyoacán, don Bernardino Xihuitltemoc. También se menciona la fecha 1545 o 1525 e igualmente el Virrey Antonio de Mendoza.

El manuscrito procede de Tetelpan, lugar cercano a Coyoacán. Wroth (1945, lam. 5) publicó un fragmento del códice, al que se refiere más extensamente Barlow (1948-a).

Códice P: Tepotztlán

Este manuscrito, también conocido como *Codex Pingret*, debe formar parte según Robertson (1960) de un *Códice Tepotztlán* que estaría formado por tres fragmentos techialoyan: los *Códices T, P* y *X*. Se conserva en la Newberry Library, Ayer Collection de Chicago, y consta de diez folios de 26,7 x 24,5 cm.

Además de Robertson se han ocupado de este códice Gómez de Orozco (1948: 66) y Barlow (1949-c). El manuscrito formó parte de la colección de Lorenzo Boturini (1746-b, III, n.° 2); llegó a Francia en la colección Aubin y es en París donde pasó a manos de Eduardo Pingret, a Charles Chadenal y, finalmente, a Edward E. Ayer, en 1912.

Códice Q: García Granados

El *Códice García Granados*, llamado así por haberlo adquirido este historiador en París, a principios de siglo, se conserva actualmente por donación de su propietario en el Museo Nacional de Antropología de México, con la signatura 35-49. El códice en cuestión formó parte del

famoso Museo de Lorenzo Boturini Benaduci (1746-b: VI, n.º 1) y a fines del siglo XIX estaba en poder de Emile Dufosse.

Puede situarse por su estilo entre los manuscritos posteriores a 1600 y, según Gómez de Orozco, se podría atribuir a la escuela de pintura fundada por el P. Gante. Barlow, que se ha ocupado repetidamente de este códice (Barlow, 1945-a, 1946 y 1947-e), lo bautizó con la letra Q.

Se trata de una larga tira de papel indígena, de 6,74 m. de longitud y 49,5 cm. de anchura, pintada por sus dos lados. Una copia de este códice se conserva en el Museo Nacional de Antropología con la signatura 35-49A.

Comienza el manuscrito representando a Xólotl y su esposa, bajo un árbol; siguen varias pinturas de caciques diversos con sus pueblos correspondientes, todos ellos de la antigua región tepaneca. A continuación, hay una rueda en la que se representan dos señores de Azcapotzalco con sus mujeres respectivas, los escudos de Castilla y León y glifos de Azcapotzalco y otros y 19 caciques con sus pueblos. Hay a continuación un nopal genealógico y varios escudos; el primero, que está soportado por leones, contiene más de treinta cuarteles; el segundo se halla sostenido por águilas; finalmente, se halla pintado el glifo de un pueblo. En la parte del reverso de este códice se lee un texto en náhuatl en caracteres latinos y hay también un nopal genealógico, pero de menor tamaño que el señalado anteriormente en el anverso (Barlow, 1946-c).

Este manuscrito tiene características muy singulares dentro del conjunto de los códices del Grupo Techialoyan, tanto por su forma como por el colorido todavía muy brillante.

No es posible asegurar que este códice formase parte de la colección Boturini. Es probable, sin embargo, que corresponda a una descripción de Boturini en que se dice:

> lienzo que hice copiar de las Pinturas originales que se hallan hoy día en las paredes de los Palacios Tecpanecos de Azcapotzalco, con la Rueda de los Señoríos que disfrutó este linage (Boturini, 1746-b: VI, n.º 1).

Manuscritos testerianos

El nombre de «manuscritos testerianos» se aplica a una serie de librillos en los que se contienen catecismos pictográficos utilizados, al parecer, de manera sistemática con fines evangelizadores, aplicando criterios y hábitos de enseñanza típicamente indígenas.

En este caso, pues, vienen a converger varios procedimientos e intereses, unos nativos y otros típicos de la cultura popular de la Península Ibérica en el momento de la conquista. En efecto, como refiere Diego Durán y otros muchos cronistas a los que nos hemos referido especialmente en la «Introducción», el sistema de enseñanza en las escuelas consistía en la memorización de textos orales relacionados con pictografías; en éstas, el «sistema *rebus*» acercaba lo ideográfico y pictográfico a una escritura fonética y silábica, lo que proporcionaba a la población «analfabeta» medios mnemotécnicos para retener historias, plegarias u otros tipos de información. Del lado español, igualmente, era frecuente el uso de *retablos* para educar en las iglesias o en los pueblos a la gente que tampoco tenía un mínimo conocimiento de la escritura.

Por eso, los 35 manuscritos registrados por Glass (1975-b) son, probablemente, una mínima muestra de los que han debido ser abundantísimos catecismos utilizados por los misioneros para evangelizar a las masas indígenas de México (ver Cuadro 9).

Se dice que el inventor del sistema de enseñanza mediante el uso de pinturas fue fray Jacobo de Testera, natural de Bayona, en Francia, quien llegaría a México en 1529 o 1530 y no sabiendo aún la lengua de los indios:

> ...para predicar en ella, no sufriendo su espíritu dilación (como era tan ferviente) diose a otro modo de predicar, que fue por intérprete, trayendo consigo en un Lienzo pintados todos los Misterios de nuestra Santa Fe Católica y un indio hábil, que en su lengua les declaraba a los demás todo lo que el siervo de Dios decía, con lo cual hizo mucho provecho entre los indios y también con representaciones, de que mucho usaba (Torquemada, 1723, III: 489-a).

De este procedimiento de predicar tenemos varias ilustraciones en la *Rethorica cristiana* de fray Diego Valades (1579) o en el *Gloriosus*

Cuadro 9

Manuscritos testerianos

Colecciones europeas		6
1. Archivo Histórico Nacional, Madrid	1	
2. Biblioteca Nacional, Madrid	1	
3. Bibliothèque Nationale, París	2	
4. British Museum, Londres	1	
5. Biblioteca Estatal, Berlín	1	
Colecciones mexicanas		4
6. Archivo Histórico INAH, México	3	
7. Museo Nacional de Antropología, México	1	
Colecciones norteamericanas		11
8. Biblioteca Pública, Cleveland	1	
9. Hispanic Society of America, Nueva York	2	
10. Biblioteca John Carter Brown, Providence (R.I.)	3	
11. Biblioteca Museo Peabody, Harvard University	1	
12. MARI, Tulane University, Nueva Orleans	2	
13. Biblioteca Universidad de Princeton	2	
TOTAL		21

Fuente: Glass, 1975-b: 281.

Franciscus redivivus de Marianus de Orscelar (1625), según ha recogido Glass (1975-b: figs. 93 y 94), en la última de las cuales el predicador es identificado como Testera. Esta imagen, que se ha repetido muchas veces, aparece, por ejemplo, en las varias ediciones de la *Monarquía India* de fray Juan de Torquemada (Alcina, 1973: figs. 2 y 3).

Refiriéndose a los procedimientos utilizados por los misioneros para evangelizar a los indios, fray Bernardino de Sahagún (1990, II: 945) dice que se utilizaron

> muchos medios y tentando diversas oportunidades para esto, ansí por pinturas como por predicaciones.

Y Torquemada afirma que

> en todas las Escuelas de los Muchachos se usaban estos Lienzos, de los cuales alcancé yo algunos, aunque ya los que viven no han menester estas pinturas (Torquemada, 1723, III: 69: a).

El mismo autor explica con detalle lo que conocemos como sistema de *escritura rebus*, aplicado al Catecismo:

> Otros buscaron otro modo (a mi parecer muy dificultoso aunque curioso) y era aplicar las palabras, que en su lengua conforman y frisan algo, en la pronunciación con las Latinas y poníanlas en un papel, por su orden, no las palabras escritas y formadas con letras sino el significado dellas; porque ellos no tenían otras letras, sino pinturas y así se entendían por caracteres; esto será fácil de entender por ejemplo. El vocablo que ellos tienen que más tira a la pronunciación de *Pater* es *Pantli*, que significa una como banderita, con que cuentan el número de veinte; pues para acordarse del vocablo *Pater*, ponen aquella banderita, que significa *Pantli* y en ella dicen *Pater*. Para la segunda que dice *Noster*, el vocablo que ellos tienen más parecido a esta pronunciación es *Nochtli*, que es el nombre de la que los nuestros llaman Tuna y en España Higo de las Indias; pues para acordarse del vocablo *Noster* pintan consecutivamente tras la banderita una Tuna que ellos llaman *Nochtli*; y de esta manera van prosiguiendo hasta acabar su Oración... (Torquemada, 1723, III: 101-102).

Algo parecido es lo que dicen otros dos famosos escritores de Indias: Bartolomé de Las Casas en su *Apologética Historia Sumaria* y José de Acosta en la *Historia Natural y Moral de las Indias* (1987: 400-401).

Ya hemos dicho que el registro realizado por John B. Glass eleva la cifra de los manuscritos testerianos hasta 35. Sería poco interesante que reprodujésemos en estas páginas los datos acumulados por Glass; no obstante, daremos a continuación algunos ejemplos para ilustrar esta forma especial de los códices mexicanos.

En los últimos años se han publicado varios de estos manuscritos testerianos. El primero de los que vamos a tratar en estas páginas (León-Portilla, 1979) es uno de los que se conserva en la «colección de Documentos Pictográficos» de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, con la signatura 35-131, que únicamente se conocía por una reproducción en blanco y negro incluida por Román Zulaica en su libro *Los franciscanos y la imprenta en México* (Zulaica, 1939: 16) y que en la edición de referencia se reproduce a todo color con la transcripción y traducción de los textos en náhuatl.

Se trata de un cuadernillo incompleto del que solamente se conservan seis folios en papel europeo de 15,6 x 10,5 cm. pintados por

ambos lados, cuyo contenido es el de un catecismo que con sus preguntas y respuestas trata de enseñar los rudimentos del cristianismo a los neófitos indígenas. Por el tipo de letra empleado y la grafía de algunos términos en náhuatl, León-Portilla deduce que se trata de un texto redactado a fines del siglo XVI o comienzos del XVII, lo que coincidiría, por otra parte, con otros diversos catecismos en náhuatl que siguen el bien conocido del padre Jerónimo Martínez de Ripalda (1536-1618).

La disposición general del catecismo implica que éste se ha «pintado» en bandas o fajas que se leen de izquierda a derecha siguiendo las dos páginas. Las fajas se han separado con una línea sencilla, mientras las frases o sentencias se separan mediante dos líneas verticales. Los personajes o figuras que intervienen en la explicación pintada del catecismo aparecen encima de cada línea de separación, como si se tratase de títeres de un teatro de guiñol. En este manuscrito, además, figura en la parte superior de cada faja o banda el texto en náhualt, lo que facilita la versión.

El trazo de las figuras es más bien de carácter «cursivo» y hasta infantil, con los rasgos muy acusados –las narices son apuntadas como las de Pinocho– y en algún caso reflejan la habilidad del pintor o *tlacuilo*. Tal es el caso de algunas figuras de la Virgen María. Además de las figuras hay verdaderos glifos, como es el caso de la idea de riqueza o *necuiltonoliztli*, que consiste en «una flor dentro de un círculo que tiene, a ambos lados, un pájaro, verosímilmente colibríes» (León-Portilla, 1979: 11).

Otros jeroglíficos utilizados en este manuscrito son, por ejemplo,

> una mano estilizada, con el dedo índice de tamaño exagerado, es apuntamiento que indica relación entre uno o varios dibujos anteriores a ella y lo que enseguida se representa. La mano se completa a veces con otros rasgos. Si sobre ella se ven dos puntos es que señala una doble realidad. Algo paralelo ocurre cuando son tres los puntos que, unidos al dedo índice por unas rayas convergentes dan, a primera vista, la impresión de que se trata de una especie de flor. En ocasiones son dos las manos, una frente a la otra y con sus dedos índices que, cruzándose, forman una especie de X. La idea que se expresa es la que correspondería a un signo de igualdad o equivalencia: lo que está pintado antes y lo que viene luego se corresponden (León-Portilla, 1979: 12).

La figura de fray Pedro de Gante o Pedro Van der Moere o Moor, tan importante en campos bien diferentes en la primera etapa de la Nueva España, fue también decisiva en el de la evangelización y educación. Llegado a México en 1523, fundaría una escuela para indígenas en Tezcoco. De él tenemos un *Catecismo de la doctrina cristiana en jeroglíficos*, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Navarro, 1970).

Se trata de un manuscrito de 42 hojas de papel europeo, de 7,7 x 5,5 cm., que puede considerarse la adición de dos originales, el primero de 34 hojitas, completo, y el segundo incompleto. Este último presenta en la última hoja la firma autógrafa de fray Pedro de Gante, por lo que se le ha bautizado con el nombre de *Catecismo de fray Pedro Gante*, en la edición completa que del mismo ha hecho el Ministerio de Educación y Ciencia de España.

El manuscrito fue estudiado por Narciso Sentenach (1900), quien reprodujo fotográficamente dos páginas del mismo. Posteriormente, Pérez Bustamente (1928) reproduce cuatro páginas y la Sociedad Española de Amigos del Arte (1930) reproduce dos páginas fotográficamente. La edición completa y a todo color del pequeño manuscrito es la que ha realizado recientemente Federico Navarro (1970).

El otro manuscrito testeriano conservado en Madrid es el llamado *Explicación de la doctrina de los Yndios mucaguas*. Se trata de un cuaderno o librillo de 28 folios que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. El manuscrito, aún inédito, fue muy brevemente descrito por Narciso Sentenach (1900: 603-04).

Otro manuscrito testeriano de gran interés es la *Doctrina Cristiana* del Museo Británico, en Londres. Se conserva en la colección Egerton Ms 2898. Anteriormente debió pertenecer a las colecciones Felipe Sánchez Solís y Barón von Waecker-Götter. Consta de 30 folios de 24 x 16,5 cm. El manuscrito, que contiene glosas en náhuatl, lleva la fecha de 1714 y está firmado por el *tlacuilo* que lo escribió, Lucas Matheo.

Posiblemente se trata de una copia realizada en la fecha indicada, de un original del siglo XVI, razón por la cual seguramente su estado de conservación es casi perfecto, y los colores utilizados son muy vivos. El documento fue adquirido por el Museo Británico en 1911.

El manuscrito ha sido descrito por Orozco y Berra (1877: 212-13) y dos de sus páginas reproducidas. Esas reproducciones fueron a su vez

reproducidas en algunos otros libros. Está relacionado con éste posiblemente otro catecismo copiado por F. Galicia Chimalpopoca, copiado a su vez en agosto de 1714 por Lucas Matheo, al que se refiere Barlow (1943-a: 198).

La *Doctrina Cristiana* del Británico contiene no sólo las cinco oraciones principales —Padre Nuestro, Ave María, Credo, Salve Regina y Confiteor— sino los Mandamientos de la Ley de Dios, los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, los Sacramentos, Artículos de la fe, el Diálogo de la palabra de Dios, del Padre Castaño, la manera de rezar el Santo Rosario, las obras de misericordia y las bienaventuranzas.

Joaquín Galarza ha realizado, tomando como base el *Pater Noster* de esta *Doctrina Cristiana*, un importante estudio metodológico (Galarza-Monod, 1980) que ha sido seguido igualmente por María Luisa Balmaseda (1989) para estudiar el *Ave Maria* de este mismo manuscrito.

Un último ejemplo de este tipo de documentos entre los publicados, que mencionamos aquí, es el que lleva por signatura el número 35-53 en el Museo Nacional de Antropología de México, que se titula *Libro de Oraciones*. Se trata de un cuadernillo de 11 hojas de papel europeo, de 15,6 x 11 cm. De este manuscrito tenemos una edición completa a todo color (Basich, 1963), además de varias ediciones parciales. Al final del manuscrito hay una glosa que consiste en unas pocas líneas escritas en Mazahua.

reproducidas en algunos otros libros. Ella [illegible] relacionado con este posiblemente muy conocido copiado por F. Galicia Chimalpopoca, tomado a su vez en [illegible] de 1714 por Lucas Matlali, al que se refiere Glass [illegible].

La Doctrina Cristiana del Británico contiene no sólo las cinco oraciones principales –Padre Nuestro, Ave María, Credo, Salve Regina, y Confiteor– sino los Mandamientos de la Ley de Dios, los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, los Sacramentos, Artículos de la fe, el Diálogo de la palabra de Dios, del Padre Cayetano, la manera de rezar el Santo Rosario, las obras de misericordia y las bienaventuranzas.

Joaquín Galarza ha realizado, tomando como base el Pater Noster de este Catecismo, un importante estudio iconológico (Galarza y Monod, 1980) que ha sido seguido igualmente por [illegible] (1987) para nombrar el [illegible] de este [illegible] testeriano.

Un último ejemplo de este tipo de documentos entre los [illegible], que aquí mencionaremos, es el que lleva por signatura el número [illegible] del [illegible] de México que se [illegible] en forma de un cuaderno de 11 hojas de papel [illegible]. En este manuscrito se [illegible] a todo color (Galarza, 1980) [illegible] de varias [illegible]. Al final del manuscrito hay una glosa que [illegible] en una [illegible] oraciones en náhuatl.

Capítulo III

MANUSCRITOS DEL GRUPO BORGIA

El llamado Grupo Borgia de códices mexicanos fue definido por Eduardo Seler (1902-b) hace más de un siglo, en 1887, y está constituido por cinco manuscritos pictográficos de contenido fundamentalmente religioso, los *Códices Borgia, Cospi, Fejérváry-Mayer, Laud* y *Vaticano B*, a los que ocasionalmente se agrega la *Pintura n.° 20 de la colección Aubin* y el reverso del *Códice Porfirio Díaz.*

La región de procedencia de estos cinco o siete códices se limita en la actualidad, según la mayoría de los especialistas, a la comprendida en la zona Mixteco-Puebla, Puebla-Tlaxcala, oeste de Oaxaca o Costa del Golfo (Martínez Marín, 1961; Nicholson, 1966 y Robertson, 1963 y 1964).

En el conjunto de los manuscritos del Grupo Borgia, pese a las diferencias de carácter estilístico, «la identidad temática llega hasta detalles iconográficos e igualdad en los atributos». Como sucede en el caso de los códices medievales europeos, esa igualdad se debe al hecho de los cientos de copias que se hacían de un solo original y a las convenciones utilizadas en todos ellos, lo que proporcionaba al copista una muy escasa libertad que se muestra en variaciones de estilo regionales o locales.

> Comparado con la técnica caligráfica del *Códice Borgia,* las formas más austeras y generalizadas de los *Códices Laud* y *Fejérváry-Mayer* y las formas grotescas de los dibujos del *Códice Cospi* (Bolonia), el *Códice Vaticanus 3773* fue pintado a la ligera, pero fielmente. Las concordancias en numerosos pasajes comparables permiten la lectura de varios detalles pintados con descuido (Anders, 1972: 46).

En la figura 14 se intenta representar las múltiples relaciones de los manuscritos del Grupo Borgia entre ellos mismos y con otros de fuera del grupo, situándolos hipotéticamente en el mapa (Anders, 1972: fig. 3).

En cuanto a la cronología de esta serie de manuscritos, George Kubler (1986) ha propuesto una división antes y después de 1350, según la cual los *Códices Laud* y *Fejérváry-Mayer* serían anteriores a esa fecha, mientras que los *Códices Borgia, Cospi y Vaticanus 3773* serían posteriores a 1350, pero siempre anteriores al contacto hispano-indígena.

El nombre dado al grupo de códices corresponde al *Borgia*, por ser éste el más importante y complejo de la serie de cinco manuscritos prehispánicos que lo forman. Su contenido, fundamentalmente religioso, tiene que ver con el *tonalpohualli* o calendario ritual de 260 días y está implicado en un sistema simbólico profundamente complejo, que ha servido en buena parte para reconstruir el panteón y muchos de los rituales del sistema religioso del centro de México en época prehispánica. El cuerpo interpretativo básico se fundamenta en los estudios de Eduardo Seler sobre el *Códice Borgia* (Seler, 1904-09 y 1963), el *Codex Vaticanus 3773* (Seler, 1902-a), el *Codex Fejérváry-Mayer* (Seler 1901-a) y el *Tonalamatl Aubin* (Seler, 1900 y 1900-01).

Desde un punto de vista comparativo, hay que mencionar como un estudio fundamental el de Karl A. Nowotny (1961-b), titulado *Tlacuilolli*, en el que no sólo estudia comparativamente los códices del Grupo Borgia, sino también otros del centro de México, como el *Bodley*, el *Nuttall* y el *Viena*, haciendo en muchos casos una acertada reordenación de los contenidos propuestos por Seler y dando en cualquier caso índices detallados de todos los códices, lo que permite el establecimiento de comparaciones entre ellos. Por su parte, Bodo Spranz (1964 y 1973) ha hecho un estudio iconográfico sumamente detallado de los códices del Grupo Borgia que puede facilitar el estudio comparativo de los dioses representados en esta serie de manuscritos.

La única edición que incluye los cinco códices prehispánicos de que tratamos en estas páginas es la muy defectuosa en cuanto al color, aunque muy clásica, de Lord Kingsborough (1831-48: II y III) y su traducción en Corona Núñez (1964-67: III, IV y V).

Codex Borgianus

El *Codex Borgianus*, que da nombre al grupo de manuscritos al que nos estamos refiriendo en estas páginas, es conocido también como *Códice Borgia*, *Códice Borgiano* y *Manuscrito de Velletri*. Es un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana, en Roma.

El códice en cuestión debió llegar a España a los pocos años de la conquista; sin embargo, hasta fines del siglo XVIII o comienzos del siglo XIX no tenemos ninguna noticia de él. Fue, al parecer, el cardenal Stefano Borgia (1751-1804), de quien recibe el nombre, quien lo vio accidentalmente en manos de los hijos de un doméstico del palacio Giustiniani –galería en la que se conservaban muchas antigüedades–, los cuales estaban jugando con el precioso tesoro. Logró el cardenal rescatarlo, entrando entonces a formar parte del Museo Borgiano, del vecino palacio Altemps.

Aun antes de que se hiciese ninguna edición del códice, completa o parcial, tenemos una extensa interpretación del mismo, debida al jesuita P. José Lino Fábrega –uno de los múltiples jesuitas expulsados de las colonias españolas y refugiados en Roma–, que puede fecharse entre 1792 y 1797, en cuyo texto se hace referencia a otros diversos códices mexicanos ya conocidos en aquella época por los eruditos mexicanos, tras el fallido intento de crear un Museo por el caballero lombardo Lorenzo Boturini Benaduci (Fábrega, 1899). De esa misma época son varias referencias concretas al *Códice Borgia* y al comentario de Fábrega. La más antigua es, sin duda, la de Étienne Borson (1796) en una carta a Allioni; al año siguiente Giorgio Zoega (1797) también hace referencia a nuestro manuscrito y, finalmente, Jean Jacques Barthelemy (1798) hace alusión a este y otros códices mexicanos.

Alejandro de Humboldt (1810) es el primero que publicó algunos detalles del códice, haciendo referencia a que lo había visto en el palacio Giustiniani (Chavero, 1899: 319). Al morir el cardenal Borgia, lega sus bienes, excepto el Museo Velletri, a la Santa Congregazione de Propaganda Fide. Entablado un pleito entre la familia del cardenal y la Santa Congregazione sobre la propiedad del Museo, lo gana finalmente ésta en 1809, tomando al poco tiempo posesión de los bienes del cardenal. Desde 1814 hasta 1883 se conserva en la Biblioteca Borgiana, pasando luego al Museo Etnográfico Borgiano y, finalmente, a la Biblioteca Apostólica del Vaticano (Lehmann, 1905-a: 252).

El códice está formado por una larga tira de piel de venado, de 10,34 m. de longitud, doblada en forma de biombo y formada a su vez por la unión de catorce fragmentos desiguales. Tiene un total de 39 folios u hojas de 27 x 26,5 cm. cada una. El manuscrito se conserva completo y excepto las páginas primera y última todas las demás se hallan pintadas con diversos colores sobre una superficie de cola blanca.

El *Códice Borgia*, que procede seguramente de la región cholulteca o de la Mixtequilla, es, probablemente, uno de los ejemplos más brillantes del arte pictórico prehispánico de la región: «síntesis prodigiosa de esmero y fineza en el dibujo, de riqueza cromática y de habilidad artística», según Salvador Toscano. Constituye una de las fuentes más importantes para el estudio del panteón del México central, así como para el análisis del ritual, la iconografía y la religión. Los temas fundamentales del códice son el *tonalamatl* o calendario de 260 días, los 20 signos de los días, los 9 Señores de la Noche y el período venusino. Además de las 28 secciones dedicadas al *tonalpohualli*, otras partes del códice se refieren a rituales cuyo significado sigue siendo de difícil interpretación (Carrera, 1965: 166 y Glass-Robertson, 1975: 98).

Con independencia de las referencias antiguas ya citadas y la publicación de algunos detalles por Humboldt, la primera edición del manuscrito es la que incluye en su obra monumental Lord Kingsborough (1851-46: III) y la reedición y traducción de Corona Núñez (1964-67: V), con las deficiencias de color que son características de esta obra del copista Agostino Aglio. Otra copia, hecha sobre un ejemplar en blanco y negro de la edición de Kingsborough, es la que realiza el arquitecto Ramón Rodríguez Arangoiti para don J. Fernando Ramírez en 1856, según lo identificó Chavero (1899: 319-24). La edición clásica más perfecta del *Códice Borgia* en fotocromografía es la que patrocinó el Duque de Loubat en 1898 y se publicó con un breve estudio de Franz Ehrle (1898). Poco después se publicaría el estudio definitivo de Eduardo Seler (1904-09) en tres volúmenes, que posteriormente ha sido publicado en español con una nueva edición facsimilar del manuscrito (Seler, 1963). El propio Seler había publicado estudios parciales sobre el ciclo venusino en el *Borgia*, *Cospi*, *Fejérváry-Mayer* y *Vaticanus B* (Seler, 1902-1) y una interpretación sumaria del *Códice Borgia* (Seler, 1902-c).

Otra edición del códice es la que realizó Echaniz en 1937, y Hermann Beyer se ocupó también del período venusino y otros aspectos

concretos en el *Codex Borgianus* y en otros manuscritos del grupo (Beyer, 1912-a y 1912-b).

Codex Cospianus

También conocido por los nombres de *Codex Cospi, Códice Cospiano, Codice di Bologna, Códice de Bolonia, Libro della Cina.* La designación de *Codice Bolognese* o *Códice de Bolonia* se debe a Francisco del Paso y Troncoso (Hamy, 1901) en el prólogo a la edición del Duque de Loubat (Paso y Troncoso, 1898-a). Este manuscrito había pertenecido primeramente —o al menos éstas son las primeras noticias que tenemos de él— al Conde Valerio Zani, el cual lo regaló el 26 de diciembre de 1665 al Marqués de Cospi (Lehmann, 1905-a: 255), en cuyo poder quedó durante mucho tiempo hasta que, finalmente, pasó a ser propiedad del Instituto de las Ciencias y las Artes de Bolonia.

Las primeras referencias a este manuscrito son de finales del siglo XVII. Lorenzo Legati Cremonese (1677) hizo una descripción del *Códice Cospi* reproduciendo varios detalles del mismo (1677: 191-92). Lehmann (1905-a: 255, nota 3) también se refiere a ediciones de 1667 y 1680. Lo menciona igualmente Francisco Javier Clavijero en la primera edición de su *Historia* (Clavijero, 1780, II: 187 y 189 y 1958-59, II: 288 y 291) e igualmente el padre Lino Fábrega (1899: 17) y Humboldt (1910: 75).

El *Códice Cospi*, que se conserva actualmente en la Biblioteca Universitaria de Bolonia, está formado por una larga tira de piel de venado de 3,64 m. de longitud doblada en forma de biombo de 20 hojas, de las que solamente se han pintado 24 páginas: 13 en el anverso y 11 en el reverso. Dos de las 40 páginas estarían pegadas a la cubierta de madera del códice. Las páginas son casi exactamente cuadradas, de 18 cm. de lado. En las cubiertas modernas, de pergamino, había una inscripción de los siglos XVI o XVII en la que se calificaba al manuscrito de *chino*; con posterioridad se tachó esta palabra indicándose, en su lugar, *del Messico*.

Según la investigación de Paso y Troncoso, se pueden distinguir perfectamente dos amanuenses o escribas de este códice: las pinturas del anverso son de un trazo más seguro, más perfecto el empleo de los colores, hay más seguridad, etc.; por el contrario, las del reverso son

de líneas descuidadas, temblonas, dudosas. Para Hamy (1901) las primeras se relacionan con el manuscrito *Vaticanus 3773,* mientras las segundas presentarían influencias del estilo maya, especialmente en la numeración.

Las primeras tres secciones de este manuscrito en el anverso presentan un aspecto diferente del *tonalpohualli* o calendario de 260 días. La cuarta sección, ya en el reverso, es incierta: incluye deidades que podrían ser oferentes y numerales con barras y puntos.

La primera edición completa del *Códice Cospi* es la que incluye Lord Kingsborough en su obra monumental (Kingsborough, 1831-48: II) y la traducción de la obra al castellano (Corona Núñez, 1964-67, IV: 5-49). La edición clásica más importante es la ya citada de Paso y Troncoso (1898-a) a cargo del Duque de Loubat: edición facsimilar en color con la descripción del códice. La editorial de Graz ha realizado una nueva edición del códice con un notable estudio de Nowotny (1968). Además de los estudios incluidos en sus respectivas ediciones hay que mencionar un breve estudio de Eduardo Seler (1902-d), una descripción del manuscrito con una discusión de las primeras interpretaciones y comentarios debida a Rafael García Granados (1939-a) y el análisis de Nowotny (1961-b), que difiere sensiblemente del de Seler. Finalmente, Carmen Aguilera ha publicado una nueva edición facsimilar bajo los auspicios del Gobierno del Estado de Puebla (Aguilera, 1988).

Codex Fejérváry-Mayer

También conocido como *Codex Mayer, Códice Fejérváry* y *Códice de Pesth.* La primera noticia que sobre él poseemos lo sitúa en poder del sabio húngaro Gabriel Fejérváry (1780-1851), en Pesth. En 1829, habiéndose trasladado a vivir a Esperies, llevó consigo su importante colección, que al final de sus días legó a su sobrino Francisco Pulsky. Éste, exiliado en Londres, vendió el códice al coleccionista J. Mayer, el cual legó todas sus colecciones, en 1867, a su ciudad natal, Liverpool, donde se conserva actualmente en el Free Public Museum (M. 12012).

Se trata de un manuscrito pintado sobre una tira de papel de venado de 3,85 m. de longitud y 17,5 cm. de altura, doblada en forma de biombo formando 23 hojas o folios que dejan útiles 44 páginas de

forma aproximadamente cuadrada de 17, 5 cm. de lado. El anverso y el reverso se hallan pintados en toda su extensión, conservándose completo el manuscrito. Los colores utilizados se hallan actualmente algo borrosos, confundiéndose el azul y el verde, por ejemplo, o el verde y el amarillo (Lehmann, 1905-a: 256-57).

Tomando como base los estudios de Seler (1901-02) y Nowotny (1961-b), resumidos por Miguel León-Portilla (1985: 20-21), mencionaremos a continuación las 17 secciones que consideran aquellos autores a la hora de analizar el contenido del manuscrito.

El anverso del códice, que comprende de la página 1 a la 22 y que para Seler era «el lado nocturno del manuscrito», se puede describir como sigue: 1) Pág. 1: imagen cuatripartita del mundo en el que se integra el *tonalpohualli* de 260 días, con indicación de los dioses, árboles y aves cósmicas de cada sector. 2) Págs. 2-4: los nueve Señores de la Noche. 3) Págs. 5-14: divinidades con glifos onomásticos y ofrendas cuyas cantidades se expresan con el sistema maya de barras y puntos. 4) Págs. 15-22: registro de ofrendas y tres deidades:

> prescribe rituales en el caso de ceremonias fúnebres y en el de fiestas y banquetes al tiempo en que regresan los pochtecas de sus expediciones (León-Portilla, 1985: 21).

La temática del reverso es mucho más variada que el anverso: 5) Págs. 23-29: mitad superior: cuatro grupos de cinco divinidades con valor astrológico-ritual. 6) Págs. 23-25 inferior: seis parejas de dioses con dos series de 20 días. 7) Págs. 26-29 inferior: ocho escenas con divinidades o animales sagrados. 8) Págs. 30-32 inferior: seis templos con dioses en su interior. 9) Págs. 30-32 superior: dioses patronos de los pochtecas: Yacatecuhtli, Komocuil, etc. 10) Págs. 33-34: arriba: cuatro dioses con seres humanos de cuyas cabezas brotan plantas de maíz; abajo hay cuatro escenas con templos, dioses y ofrendas: Nowotny interpreta estas páginas como pronósticos agrícolas. 11) Págs. 35-37 superior: patronos de los pochtecas. 12) Págs. 35-37 inferior: seis parejas de dioses. 13) Págs. 38-40 superior: dioses patronos de los pochtecas y otros. 14) Págs. 38-43 inferior: personajes con máscara de tlacuache actuando al parecer como Tezcatlipoca que hace un cautivo. 15) Págs. 41-42 superior: cuatro escenas de guerra y sacrificio. 16) Pág. 43 superior: encrucijada de caminos con dos manos que señalan direcciones.

17) Pág. 44: Tezcatlipoca como señor del tiempo y del espacio rodeado de los veinte signos de los días.

Este códice es estéticamente uno de los más hermosos e importantes del Grupo Borgia. El hecho de presentar estrechas semejanzas con el *Codex Laud* ha hecho que algunos autores hayan establecido un subgrupo Fejérváry-Laud dentro del Grupo Borgia. Algunas secciones del anverso con numerales de barras y puntos pueden relacionarse con ciertas ceremonias de ofrendas (Glass-Robertson, 1975: 128).

La primera edición de este manuscrito es la que incluyó Lord Kingsborough en su obra monumental, para lo que envió a su dibujante Aglio a la ciudad de Pesth para que copiase el manuscrito (Kingsborough, 1831-48, III, n.° 3). Esta edición se reproduciría y traduciría por Corona Núñez (1964-67, IV: 185-275). La edición definitiva se debe, como en tantas otras ocasiones, a la munificencia del Duque de Loubat, quien, en esta ocasión, como caso único escribió también el folleto introductorio de la reproducción facsimilar en fotocromografía del códice (Loubat, 1901). Paralelamente, el comentario extenso de este códice, también a expensas del Duque de Loubat, realizado por Eduardo Seler, aparecería en sus ediciones alemana (Seler, 1901-a) e inglesa (Seler, 1901-02).

Posteriormente Echaniz (1945) hizo una reproducción del códice coloreada a mano; finalmente, Miguel León-Portilla (1985) ha realizado una nueva edición de este manuscrito dándole también un nuevo título y una nueva interpretación al contenido del mismo.

Entre los diversos autores que se han ocupado de este códice habría que mencionar a Hermann Beyer (1911), quien en su estudio discute la interpretación de Seler de una divinidad a la que considera como representación de Huitzilopochtli y que para Beyer representa a Tezcatlipoca negro. C. A. Burland hizo asimismo una nueva interpretación de la página 1 de este códice refiriéndose a las cuatro direcciones del tiempo y no del espacio (Burland, 1950-a).

Codex Laud

Este manuscrito, también conocido como *Liber Hieroglyphicorum Aegyptorum*, puede haber llegado a Inglaterra, en opinión de Walter Lehmann (1905-a: 257), a través del Príncipe de Gales, futuro Carlos I,

y el Duque de Buckingham, quienes estuvieron en España en 1623, con vistas a un posible matrimonio del joven príncipe. Es muy probable que llevasen este curioso manuscrito como regalo de los Reyes de España. Conocedores de la afición a los manuscritos raros del arzobispo de Canterbury, William Laud (1573-1645), es muy posible que se lo regalasen entonces. En 1636 el arzobispo William Laud, canciller de la Universidad de Oxford, legó su colección de manuscritos a la Biblioteca Bodleiana, fundada por Sir Thomas Bodley en 1602. Es ahí donde se conserva desde entonces.

Se trata de un manuscrito prehispánico que consiste en una tira de piel de venado de 3,98 m. de longitud, doblada en forma de biombo, con 24 hojas, de las cuales la primera y la última del anverso no se han pintado y están unidas a las cubiertas de piel, por lo que en el anverso hay 22 páginas pintadas, mientras en el reverso las páginas pintadas son 24. Cada página mide 15,7 x 16,5 cm.

Este manuscrito parece haber sido pintado en la región meridional de México, pudiendo hallarse rasgos semejantes a los códices mixtecos y zapotecos y bastantes semejanzas con los mayas, como, por ejemplo, las páginas 39 a 46 en que se representa el ciclo de los 360 días en detalle o el pájaro-flor representado en la página 39, semejante a algunas obras epigráficas mayas (Burland, 1948: 374). Su parentesco más próximo, sin embargo, lo hallamos con el *Códice 3773* y el *Borgia*.

De las once secciones en que se puede dividir el manuscrito, la mayor parte desarrolla aspectos particulares del calendario ritual de 260 días o *tonalpohualli*. Dos de las restantes secciones con numerales de barras y puntos pueden referirse a rituales diversos.

La primera edición completa de este códice es la que incluye Lord Kingsborough en su obra monumental (Kingsborough, 1831-48, II: n.º 2), posteriormente editada en castellano por Corona Núñez (1964-67: III: 315-409).

Una edición sin fecha ni editor (*Códice Laud*, s.a.), pero probablemente de 1928 y realizada por Sender, es la que publicó en México con «reproducción fotográfica directa del original» o como «reproducción fotolitográfica» y de la que hay ejemplares en varias bibliotecas (Carrera, 1965: 173-74). También hay una edición coloreada a mano de la Librería Echaniz (1937-b).

Martínez Marín hizo, en 1961, una edición en blanco y negro, acompañada por numerosos textos de autores diversos sobre el manus-

crito, de los que algunos han sido traducidos al español. Finalmente, la edición definitiva es la preparada por C. A. Burland para la Akademische Druck und Verlagsanstalt de Graz (Burland, 1966-a). En el comentario de Seler sobre el *Codex Fejérváry-Mayer* hay interpretaciones de partes importantes del *Codex Laud*; igualmente Nowotny (1961-b) proporciona interpretaciones de todas las secciones en que se puede dividir el códice.

Codex Vaticanus 3773 (B)

El *Codex Vaticanus 3773*, también conocido como *Codex Vaticanus B*, *Códice Vaticano Rituale* y *Códice Fábrega*, es uno de los más importantes manuscritos del Grupo Borgia que estamos estudiando en estas páginas. Debió entrar a formar parte de las colecciones del Vaticano en el período comprendido entre los años 1565 y 1570, en que fue bibliotecario el cardenal Amulio, ya que si bien aparece en el Catálogo de Rainaldi (1596-1600) no lleva el número antiguo de la catalogación de Marcelo Cervini (1548-1555), lo que quiere decir que hasta 1555 no había entrado aún en la Biblioteca Vaticana. Por otra parte, el cardenal Amulio, antes de llegar a ser bibliotecario de la Vaticana, había sido embajador en la corte de Carlos V y de Felipe II, lo que hace todavía más probable que fuese en la época mencionada cuando entrase este manuscrito, junto con el *Códice Ríos*, a formar parte de los tesoros del Vaticano (Ehrle, 1896: nota preliminar).

En 1589, Michele Mercati ya mencionaba en su obra sobre los obeliscos de Roma los dos manuscritos mexicanos (Mercati, 1589) y en su *De Originibus Americanis* Georgius Hornius publicaba una nota sobre ellos en el capítulo 14 del libro IV de su obra (Hornius, 1652: 267-76). Una referencia antigua a este códice es, por último, la que hallamos en la obra de Athanasius Kircher (1652-54, III: 28-36) *Oedipus Aegyptiacus*.

Este códice, que se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana de Roma, está formado por una tira de piel de venado, constituida a su vez por diez piezas unidas, lo que da un total de 7,24 m. de longitud por 12,5 y 13 cm. de altura. Plegado en forma de biombo da 49 hojas o folios y 96 páginas útiles, cada una de las cuales mide 147 x 127 mm. Desde el punto de vista del tamaño, éste es el manuscrito más pequeño del grupo. Anverso y reverso están cubiertos por una

capa de estuco y se han pintado enteramente. Las cubiertas son de madera blanquecina y en una de ellas se observan los huecos de varias incrustaciones, seguramente de piedras preciosas (Lehmann, 1905-a: 253), de las que solamente se ha conservado una turquesa (Anders, 1972). La lectura, que es de izquierda a derecha en el anverso, va de la página 1 a la 48; en el reverso la lectura se hace de derecha a izquierda, desde la página 49 a la 96. El estado de conservación es variable.

Al igual que otros manuscritos del Grupo Borgia, el *Códice Vaticano 3773* es básicamente un libro de adivinaciones, en el que el contenido principal lo constituye el *tonalpohualli* o calendario ritual de 260 días. Las 28 secciones identificables del manuscrito tratan de aspectos específicos del *tonalpohualli,* tales como los períodos de 5 x 52 y 20 x 13 días y sus divinidades asociadas, así como varias series de dioses, direcciones del mundo, etc. (Glass-Robertson, 1975: 228). El códice presenta «un dibujo esmerado, elegancia de la línea y sensualidad en el colorido» (Carrera, 1965: 168). Las 28 secciones en que cabe dividir el manuscrito fueron determinadas por Seler (1902-a y 1902-03) pero modificadas parcialmente por Nowotny (1961-b).

La primera edición parcial del códice la hallamos, como en tantas otras ocasiones, en la obra de Alejandro de Humbodt (1810), pero en realidad la primera edición completa del manuscrito fue la de Lord Kingsborough, quien encargó al pintor Aglio que realizase una copia del documento; éste, como en tantos otros códices, copió invertido el orden de los folios (Kingsborough, 1831-48, III, n.º 4).

La edición facsimilar de este códice, en color, se hizo bajo el patrocinio del Duque de Loubat, en 1896 (Ehrle, 1896). Junto a la edición del códice hay una introducción de Franz Ehrle y un estudio de Francisco del Paso y Troncoso sobre «Los libros del Anahuac», trabajo que había presentado al Congreso Internacional de Americanistas de 1895. Como en tantas otras ocasiones, el estudio más completo de este manuscrito se debe a Eduardo Seler (1902-a y 1902-03). En ese estudio, también patrocinado por el Duque de Loubat, se hace una comparación del contenido del códice con otros del mismo grupo. Dibujos de línea anotados reproducen el conjunto del códice.

La Librería Echaniz hizo también una edición coloreada a mano (Echaniz, 1939-c) y recientemente la Akademische Druck und Verlagsanstalt de Graz ha realizado una nueva edición facsimilar a color (Anders, 1972).

Con independencia del estudio fundamental de Eduardo Seler, hay que mencionar el análisis de los signos del zodiaco que aparecen en las páginas 13-16 del códice, a cargo de Stansbury Hagar (1913).

Pintura n.º 20 de la colección Aubin

A este documento se le conoce también con los nombres de *Manuscrito Aubin n.º* 20, *Le Culte Rendu au Soleil*, *Códice del culto a Tonatiuh* y *Fonds Mexicains 20*. En la actualidad se conserva en la Biblioteca Nacional de París.

Las primeras menciones a este manuscrito las hallamos en el *Catálogo* y el *Inventario n.º* 6 de Lorenzo Boturini Benaduci (1746: XXX, n.º 3 y 1743: n.º 24). Sucesivamente estuvo en manos de Echevarría y Veitia, León y Gama y Pichardo (Lehmann, 1905-a: 258), siendo adquirido finalmente por M. Aubin entre 1830 y 1840 (Aubin, 1851: 18). Como es bien sabido, esta colección fue adquirida en 1889 por Eugène Goupil, donándola la viuda de éste a la Biblioteca Nacional de París en 1898.

El documento en cuestión consiste en una hoja de piel de venado que mide 91 cm. de anchura por 51 cm. de altura. Esta hoja se halla pintada por ambas caras. Existen numerosas copias de este manuscrito. En la Biblioteca Nacional de París, además del original, hay una copia realizada por León y Gama que reproduce Boban (1891, I: 329-52 y láms. 20-21) y cita Omont (1899). En la misma biblioteca se conserva una copia de Pichardo (sign. 88-4). Otra copia, posiblemente de León y Gama, se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-12) y otra copia moderna de esta última (sign. 35-12A). Aún se puede mencionar otra copia de Von den Steinen. La copia del Museo de México ha debido ser la fuente de las reproducciones de Prescott, Chavero y Peñafiel y fue reproducida por Glass (1964), mientras que la copia de Von den Steinen fue reproducida por Nowotny (1961-b).

La compleja composición de este documento representa los cinco dioses del oeste y los cinco dioses del sur con nombres calendáricos, glifos de lugar y otros símbolos iconográficos, formando parejas en los cuatro ángulos y en el centro del manuscrito. La temática de esta hoja hace referencia a las cinco divisiones del *tonalpohualli* y las cinco direc-

ciones cósmicas. Ciertos detalles de la parte central que se hallan perdidos en la actualidad han podido ser reconstruidos a partir de las copias de León y Gama, de Pichardo y del Museo Nacional de México.

Aunque la mayor parte de los autores incluyen este manuscrito en el grupo de los cinco códices del Borgia, se acepta que la procedencia de este documento pueda ser el oeste de Oaxaca o la Mixteca, especialmente por la forma de los glifos de lugar y otros detalles estilísticos.

Según hemos dicho, tanto el original como la copia de León y Gama, de la Biblioteca Nacional de París, fueron reproducidos por Boban (1891). Walter Lehmann (1905-c) hizo un detallado comentario e interpretación reproduciendo dibujos sacados de la edición de Boban. Ese estudio de Lehmann se publicó en español (Lehmann, 1966) acompañado de un comentario moderno de Alfonso Caso (1966-a) en el que se publica de nuevo el original de París y la copia del Museo Nacional de Antropología de México.

Códice Porfirio Díaz

Códice de origen cuicateco, como el *Fernández Leal*, es el llamado *Porfirio Díaz*, que se conserva en la actualidad en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-50). Se presentó en la Exposición de Madrid de 1892 (Catálogo, 1892) y fue editado por la Junta Colombina de México en las *Antigüedades Mexicanas* (Chavero, 1892).

Éste es un manuscrito que procede de Cuicatlan, en el antiguo distrito de Cuicatlan, en el norte de Oaxaca, y fue confeccionado probablemente entre los siglos XVI y XVII. Se trata de una larga tira de piel de venado de 4,21 m. de longitud doblada en forma de biombo en 21 folios u hojas, o 42 páginas. Cada página mide 15,5 x 22,4 cm. Del conjunto, 32 páginas han sido pintadas enteramente, mientras las diez restantes solamente tienen los dibujos en negro.

El fragmento que corresponde a las páginas 1 a la 29 es de carácter histórico y narra los acontecimientos de un pueblo: conquistas y guerras, con glifos de lugar, dibujos representando indios con nombres calendáricos, caminos, escenas históricas, etc. Las páginas 6-25 son paralelas en su mayor parte al *Códice Fernández Leal*. Cortas glosas están escritas en una lengua no identificada. Los textos, escritos en un estilo diferente en las páginas 30-32, son, posiblemente, cuicatecos.

Las últimas diez páginas del códice son de carácter calendárico y ritual, con dibujos de dioses y signos calendáricos de un estilo que ha hecho que muchos autores hayan relacionado este códice con los del Grupo Borgia, razón por la cual incluimos aquí este documento.

La única edición de este códice es la ya mencionada de Chavero (1892), en la que si las litografías coloreadas de Genaro López son aceptables, no ocurre lo mismo con el comentario que las acompaña. Aunque no hay un estudio moderno sobre la sección histórica de este códice, para la parte que se relaciona con los manuscritos del Grupo Borgia se pueden citar varios comentarios de interés. Hermann Beyer (1912-a) se ocupó de las correcciones del período Venusino en el *Codex Borgianus* y en el *Porfirio Díaz*; Seler (1963, II: 146-48) y Nowotny (1961-b) se ocuparon de comentar diferentes aspectos de la sección calendárica de este códice.

En el Museo Nacional de Antropología de México hay una copia (sign. 35-50A) y Glass (1964) ha publicado dos páginas del manuscrito.

Capítulo IV

CÓDICES MIXTECOS

El grupo de los códices mixtecos es uno de los más característicos y perfectamente diferenciados de entre todo el conjunto de manuscritos mexicanos. Aunque actualmente no parece existir ninguna duda acerca del origen cultural de estos documentos, algunos autores, entre ellos Eduardo Seler, opinaban que algunos de esos códices pudieran ser zapotecos. Alfonso Caso ha podido demostrar que el conjunto de los manuscritos que estudiamos en las próximas páginas o bien son mixtecos o zapotecos, pero de una época tan mixtequizada que en la práctica pueden considerarse como de la misma cultura.

Como característica común a todo el grupo, debemos señalar el hecho de que todos los códices son de carácter genealógico o histórico. La primera en señalar ese carácter fue la investigadora norteamericana Zelia Nuttall. Siguieron esta opinión Cooper Clark y Spinden, pero ha sido el ya citado Alfonso Caso (1949, 1951, 1960, 1964, 1977-79 y Caso y Smith, 1966) quien ha demostrado incontestablemente dicho carácter, al reconstruir incluso la historia de una extensa serie de caciques o señores mixtecos aproximadamente desde el siglo VIII hasta el XV.

George Kubler (1986), teniendo en cuenta una amplia gama de cuestiones, en las que no podemos entrar en este momento, ha propuesto clasificar los códices mixtecos de carácter histórico en dos grupos: los anteriores a 1350 serían el *Vindobonensis* (recto), *Zouche-Nutall* y *Colombino-Becker*, mientras los *Códices Bodley*, *Selden* y *Vindobonensis* (verso) se habrían elaborado después de 1350.

Todos los manuscritos agrupados en este capítulo tienen como característica común la gran brillantez del colorido, la perfección y segu-

ridad en los trazos, la fantasía en la realización de los temas, así como un signo glifo muy particular que se repite en todos ellos y que, posiblemente, es la indicación del año en cada caso.

Aunque ya Nicholson había presentado serias críticas a las interpretaciones de Alfonso Caso con relación a los códices mixtecos de tipo histórico (Nicholson, 1968), ha sido a partir de 1974 cuando una serie de investigadores norteamericanos ha irrumpido en este ámbito concreto, replanteando la mayor parte de los temas relacionados, rechazando muchas de las hipótesis y conclusiones que se manejaban hasta entonces, especialmente las de carácter cronológico, que a su vez tienen una profunda influencia en el conjunto de los estudios arqueológicos del área mixteca (Troike, 1978).

En conjunto, los replanteamientos que se ofrecen tratan de independizar el estudio de los códices mixtecos de los del centro de México, para los que los mixtecos son considerablemente más antiguos; insisten en la investigación independiente de carácter lingüístico que puede, incluso, proporcionar bases para nuevos conceptos de carácter religioso, como el de *ñuhu*, que podría compararse al de *mana*, o a las capacidades de los héroes griegos, sustituyendo, por lo tanto, a los más inciertos y ambiguos de *dioses* o *divinidades*. Los estudios iniciados tienen proyección en múltiples aspectos y, aunque una de sus principales contribuciones se refiere al acortamiento de la cuestión cronológica propuesta por Caso, afectan también al sistema utilizado para los nombres personales y los signos de lugar, haciendo, por otra parte, que las relaciones entre los sistemas centro-mexicanos y mayas de expresión se hallen mucho más cerca de lo que antes se pensaba (Troike, 1978).

Del conjunto de códices de que vamos a tratar en las páginas siguientes se pueden establecer varios grupos. El llamado Grupo Nuttall comprende los *Códices Colombino*, *Becker n.º 1*, *Nuttall*, *Selden*, *Bodley* y *Vindobonensis*, de los cuales todos, salvo el *Selden*, son precolombinos. El contenido de todos estos códices se refiere a genealogías de las dinastías mixtecas de Teozacoalco y Tilantongo, en el oeste de Oaxaca (Glass-Robertson, 1975: 177).

El Grupo Coixtlahuaca es un conjunto de códices, todos ellos de época colonial y en los que abundan extensas genealogías. El hecho de que varios de esos *lienzos* no hayan sido publicados impide que se avance en su investigación. Al mismo tiempo, nuevos ejemplares están

siendo dados a conocer, como son los descubiertos en San Miguel Tequixtepec.

Codex Vindobonensis

También conocido como *Codex Viena*, *Codex Vindobonensis Mexicanus 1*, *Codex Hieroglyphicorum Indiae Meridionalis*, *Codex Clementino*, *Codex Leopoldino* y *Codex Kreichgauer*, se conserva en la Biblioteca Nacional de Viena con la signatura CVM 1. Se trata de un documento pintado por ambas caras sobre una tira de piel de venado doblada en forma de biombo con cubierta de madera en ambos extremos. La longitud de la tira de piel es de 13,55 m. y tiene 52 hojas de 22 x 26 cm. (Glass-Robertson, 1975: 233-36).

La historia del *Codex Vindobonensis* es sumamente larga y complicada. Al parecer, comienza esta historia el 10 de julio de 1519 cuando Hernán Cortés envía a su soberano dos manuscritos junto con otros regalos (Alamán, 1844, I: 91-101). El 5 de noviembre del mismo año llegaban a Sevilla, pero Carlos I, que por entonces se hallaba en los Países Bajos, no llegaría a ver estos regalos hasta el año siguiente, 1520, en cuya ocasión regalaría el *Codex Vindobonensis* al rey Manuel de Portugal. Don Manuel de Portugal regaló, a su vez, el raro manuscrito al gran humanista, que luego habría de llegar a ser Pontífice con el nombre de Clemente VII, Julio de Médicis. A la muerte de éste, el manuscrito pasaría a manos del cardenal Hipólito de Médicis y, tras el fallecimiento de Hipólito, al cardenal de Capua, que, en opinión de Walter Lehmann (1905-a: 267), era Nicolaus Schomberg (1472-1537).

La primera edición parcial de este códice es de mediados del siglo XVII. El orientalista J. Ludolphus (1624-1704) debió de ver en Italia el manuscrito e hizo una copia de la parte inferior de la página 54, enviándosela a continuación a su amigo Olaus Wormius (1588-1654), médico de Cristian V de Dinamarca. En 1655 esa copia aparecería editada en Alemania. Años después, en 1677, el códice original se hallaba en manos de Johann Georg, Duque de Saxe-Eisenach, quien lo debió regalar al emperador Leopoldo I de Habsburgo, quien, a su vez, lo remitió a la Biblioteca Imperial de Viena, donde actualmente se conserva y de la que recibe el nombre (Lehmann, 1905-a: 268-68; Nowotny, 1960 y Simons, 1963).

Además de la reproducción de la página 54 a que antes hacíamos referencia, debemos indicar la reproducción de la primera hoja del códice en la obra de Petri Lambecii (1679), grabado muy exacto, obra de un tal N. Hautt. Esta página fue reproducida también por William Robertson en su *History of America* (Londres, 1770) y Alejandro de Humboldt reprodujo cuatro páginas del manuscrito en color en su famoso libro *Vues des cordillères et monuments des peuples indigènes* (París, 1810).

El contenido aparente del códice es tanto calendárico y ritual como genealógico, y posiblemente se halla incompleto, ya que si el anverso se halla completamente pintado, del reverso solamente hay trece páginas con caracteres jeroglíficos. En el siglo XIX recibió una paginación contraria a la de la lectura, de manera que el anverso del manuscrito debe leerse desde la página 52 a la página 1. Ésta es la parte que ha sido interpretada como calendárico-ritual, aunque también contiene genealogías mitológicas con especial énfasis en la figura de 9 Viento (Quetzalcóatl), listas de glifos de lugar y fechas de personas, dioses y sacerdotes. En las 13 páginas escritas del reverso se presenta una genealogía que comienza dos generaciones antes que la de Tilantongo y continúa con el matrimonio de los terceros Señores de la Tercera Dinastía. Este lapso corresponde al período que va del siglo VIII hasta la mitad del siglo XIV. Parece probable que la procedencia de este documento sea Tilantongo, antiguo distrito de Nochistlan, en el oeste de Oaxaca.

La primera edición completa del *Codex Vindobonensis* fue la de Lord Kingsborough (1831-48, II), basada en los dibujos de Aglio, de la que hay una moderna edición castellana con comentarios de José Corona Núñez (1964-67, IV: 51-183). La primera edición facsimilar en fotografías en color fue la preparada por Walter Lehmann u Ottokar Smital (1929): los comentarios del primero han quedado ampliamente superados, mientras el estudio histórico del segundo sigue siendo de gran valor. Las mismas fotografías a color de esta edición fueron utilizadas en la más reciente de Otto Adelhofer (1963), donde se halla una detallada historia y descripción del manuscrito, pero en la que no se han reproducido los textos de Lehmann y Smital.

El anverso del manuscrito ha sido estudiado, incluyendo los paralelos con otros códices del grupo –*Bodley, Nuttall,* etc.– por Nowotny (1948-b, 1958 y 1961-b). El estudio del reverso del códice fue

realizado por Alfonso Caso (1951), pero los estudios más completos del documento son los realizados por Jill L. Furst (1978) y José Luis Melgarejo Vivanco (1980).

Codex Nuttall

El *Codex Nuttall*, también conocido como *Codex Zouche* o *Zouche Nuttall*, se conserva actualmente en el Museo Británico bajo la signatura MSS 39671. La historia de este códice puede considerarse como paralela a la del *Vindobonensis*, ya que fue el segundo códice enviado por Hernán Cortés a Carlos V en 1519. Posiblemente el paralelismo con el *Codex Vindobonensis* alcanza únicamente hasta el momento en que, de unas manos a otras, llega el manuscrito a Florencia en torno a 1859. Hacia 1870 sabemos que Pasquale Villari había visto el códice en la Biblioteca del Monasterio dominicano de San Marcos, en Florencia. Descrito por el mismo Villari a la investigadora norteamericana Zelia Nuttall, ésta quiere seguir el rastro al manuscrito, pero al llegar a Italia, los bienes de la orden habían pasado al Estado. Sin embargo, el códice había sido vendido primeramente a John Temple Leader y posteriormente a Robert Curzon, XIV Barón de Zouche, quien lo había llevado a Inglaterra. La peregrinación de Zelia Nuttall terminaría en la biblioteca de Lord Zouche, cuando pudo contemplar, finalmente, el manuscrito que lleva su nombre (Nuttall, 1902). En 1917 el códice pasaría a formar parte de la Biblioteca del Museo Británico en Londres.

El códice está formado por una larga tira de piel de venado de 11,22 m. de longitud por 18,8 cm. de altura, doblada en forma de biombo, contándose 92 páginas, de las que solamente 84 están pintadas. Cada una de las páginas mide 25,5 cm. de anchura por 18,8 cm. de altura. En la edición de 1902, dos páginas se han reproducido de manera equivocada. La secuencia correcta sería: 1) *anverso*: cubierta + págs. 1-41 + 4 páginas en blanco; 2) *reverso*: páginas 42-84 + 2 páginas en blanco + cubierta (Burland, 1957-c y Caso-Smith, 1966). Recientes investigaciones han permitido conocer las dificultades y constantes problemas con los que tuvo que luchar la editora del códice Zelia Nuttall para poder llegar a un resultado como el conocido (Parmenter, 1976).

En las primeras 41 páginas del anverso, se presenta una narración histórica y genealógica dividida en seis o más secciones (Glass-Rober-

tson, 1975: 176-77). Las páginas 23 a 32 contienen una genealogía de las dos primeras dinastías de Tilantongo, el matrimonio de 8 Venado y la genealogía de los Señores de Teozacoalco. La genealogía de Cuilapan, en las páginas 33-35, ofrece dos matrimonios con la dinastía de Teozacoalco. Las páginas 23 a 35 parece que corresponden al período que va del siglo IX a mediados del siglo XIV. Otras páginas del anverso contienen nuevas genealogías, algunas de las cuales parece que anteceden a la primera dinastía de Tilantongo o se refieren a los orígenes divinos de los linajes mixtecas. El énfasis en Teozacoalco sugiere que sea éste el lugar de procedencia del códice. Las páginas 42 a 84, en el reverso del manuscrito, presentan una historia incompleta de la vida de 8 Venado, desde el matrimonio de sus padres en 1009 y su nacimiento el año 1011 hasta 1050.

Según Richard C. E. Long (1926), quien fue en realidad un pionero de los estudios de la naturaleza histórica del *Códice Nuttall*, el manuscrito podía considerarse dividido en cinco partes. La primera, que va de la página 1 a la 11, narra la historia de 8 Ehecatl; en la segunda (pp. 11-23) se narra la historia del Señor 3 Tecpatl y del joven Tecpatl y sus sucesores; la materia de las partes tercera y cuarta (pp. 33-35 y 36-39) no era comprensible para este investigador, mientras la parte que comprende de la página 40 a la 86 cuenta la historia de 8 Mazatl. En su ensayo, Long hace una reconstrucción cronológica relacionando unas historias con otras y dando unas fechas arbitrarias. Aunque los avances posteriores a Long han hecho obsoleta su interpretación, el esfuerzo personal merece que se le recuerde, ahora que se procede a una nueva revisión de las cronologías elaboradas por Caso y otros.

Según Nancy P. Troike, al comparar los códices *Nuttall* y el *Colombino-Becker*, se observa que ambos manuscritos relatan la vida de 8 Venado, pero hay fundamentales diferencias en la organización de los materiales. La narración del *Colombino-Becker* es continua y fluida, mientras que en el reverso del *Nuttall* hay escenas interpoladas, signos de lugar duplicados, fechas repetidas y días que no se hallan en secuencia. Según esta autora, el pintor del *Códice Nuttall* estaba copiando un gran *lienzo*, que no estaba leyendo en la secuencia correcta, y posteriormente ese mismo lienzo fue copiado cuidadosamente por los artistas que hicieron el *Colombino-Becker*.

En opinión de Zelia Nuttall, tanto este códice como el *Vindobonensis*, con el que presenta grandes semejanzas, debieron ser obra acaso

del mismo artista, en el año 1519, o sea, el mismo en que fueron enviados al emperador Carlos V.

Además de la ya mencionada edición de Zelia Nuttall (1902), en que se utilizó una copia coloreada del códice, hay que mencionar una publicada por la Librería Echaniz (Nuttall, 1939) y, recientemente, dos reediciones de la primera, de 1902. La versión publicada por La Estampa Mexicana (Nuttall, 1974) reproduce el texto de Zelia Nuttall y su traducción española, pero no corrige los errores de aquella introducción y el reagrupamiento de páginas es desastroso. La edición de Dover Publications (Nuttall, 1975) reincide en los numerosos errores de las ediciones anteriores, sin resolver ninguno de los muchos problemas planteados.

Además de los estudios citados en párrafos anteriores, habría que mencionar aquí algunos de los que tienen por tema central la interpretación astronómica de algunos datos contenidos en el códice (Burland, 1958-a; Seler, 1908-c y Kreichgauer, 1915-16) o los de Robertson (1959 y 1966) y Alfonso Caso (1955-a).

Códice Colombino

El *Códice Colombino* es conocido también como *Codex Dorenberg*. Procede de Tututepec, antiguo distrito de Juquila, Oaxaca occidental, y perteneció a las coleccciones de Manuel Cardoso y Josef Dorenberg, aficionado a las antiguëdades mexicanas. En la actualidad se conserva en el Museo Nacional de Antropología, bajo la signatura 35-30.

Se trata del fragmento de un códice prehispánico, formado por una tira de piel de venado de 6,06 m., de longitud, pintado por un solo lado y doblado en forma de biombo, formando 24 hojas de 18,5 x 25,5 cm. Los cuatro fragmentos en que se puede dividir los constituyen las páginas 1-15, 17-19, 20-24 y 16. Las pinturas se han realizado en colores muy vivos: rojo, grana, verde, azul, amarillo, negro y blanco.

El contenido de este manuscrito, como los de la mayoría del grupo que estamos estudiando, es de carácter histórico. Ya James Cooper Clark (1912) pudo reconstruir la historia de 8 Venado en varios de los códices del grupo –*Bodley, Vindobonensis, Selden, Becker, Nuttall* y *Colombino*– atribuyéndole la fecha de 12 Acatl, 1 Malinalli, que en la in-

terpretación de Clark podría ser 1387, 1439 o 1491. En la actualidad, la historia de 8 Venado se sitúa entre 1028 y 1048.

El *Códice Colombino* y el *Becker n.° 1* se cree hoy que son partes de un mismo manuscrito. Las partes de los dos códices se enlazan en una secuencia compleja en la que faltan las partes inicial, media y final. Una reconstrucción de esta secuencia ha sido ofrecida en la edición del *Códice Colombino* por parte de Alfonso Caso y M. E. Smith (1966).

El estudio de las glosas en lengua mixteca, realizado por M. E. Smith (1963), prueba que las mismas fueron realizadas en 1541 y se refieren a una serie de lugares en la costa sur del oeste de Oaxaca, en la región de Tututepec. Este documento fue utilizado al parecer en un pleito entre Tututepec y San Miguel Sola, en 1717 (Berlín, 1947).

El códice fue copiado en 1888 por Eduardo Seler, copia que podría ser la que, al parecer, se encuentra en el Museo de Leipzig (Lehmann, 1905-a: 266). Hay otra copia, atribuida a Mateo A. Saldaña, que se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México, y varias fotografías del siglo XIX (Glass-Robertson, 1975: 111).

Batres (1888: lám. 20) fue el primero en publicar una página del códice, en color, pero no fue editado por completo hasta que la Junta Colombina lo hizo en las *Antigüedades Mexicanas* (Chavero, 1892) utilizando las litografías en color de Genáro López, en las que faltan las glosas en mixteco. Alfonso Caso y Mary Elizabeth Smith hicieron una edición facsimilar con fotografías en color del códice, efectuando la interpretación del mismo (Caso) y el estudio de las glosas (Smith). Hay también reproducciones parciales de algunas páginas en obras diversas.

Los últimos estudios de Nancy P. Troike, como su tesis doctoral sobre el *Codex Colombino-Becker*, ofrecen notables novedades, no solamente en lo que se refiere a la cronología, sino a los acontecimientos históricos mismos, para los que se ofrecen sugestivas hipótesis interpretativas en relación con los sacrificios humanos, muertes misteriosas de personajes relevantes, coincidencias con ciclos astronómicos, especialmente con el del planeta Venus, etc. (Troike, 1978). En un estudio más reciente, la autora destaca el hecho de que hay una serie de elementos glíficos que fueron dañados intencionalmente para hacerlos irreconocibles. Ese especial tipo de destrucciones se ve muy claramente en las cabezas de animales que aparecen en los glifos de las fechas de años y días en nombres calendáricos y de persona y también en locativos (Troike, 1980).

Codex Becker n.º 1

El *Codex Becker n.º 1*, también conocido como *Manuscrito del Cacique, Codex Saussure, Codex Zapoteco* o *Codex Franz Josefino*, apareció por primera vez en 1852 en manos de un indio que, diciéndose descendiente de caciques, lo aportaba para defender sus derechos de propiedad de unas tierras en litigio. El abogado defensor de los intereses de este indio, don Pascual de Almazán, después de haber terminado felizmente el proceso, pidió al indio que le regalase el manuscrito y de este modo pasó a su poder y en casa de este abogado fue visto por Henri de Saussure el mismo año 1852, haciendo con sumo cuidado una copia que luego publicaría con el nombre de *El Manuscrito del Cacique* (Saussure, 1891). Al cabo de algún tiempo el señor Philip J. Becker, de Darmstadt, compró este manuscrito a su poseedor, Pascual de Almazán, y en las sesiones del VII Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Berlín en 1888 lo presentó junto con otros manuscritos de su colección a la consideración del mundo científico. Según demostraba poco después Ernest Theodore Hamy (1897), *El Manuscrito del Cacique*, publicado por Saussure, y el *Codex Becker n.º 1* eran el mismo manuscrito.

La opinión de que este códice es una parte del *Colombino* ya fue sostenida por Eduardo Seler (Nuttall, 1902: 3) y por el propio Walter Lehmann (1905-a: 260), aunque la proposición de un esquema de relación entre ambos documentos no sería realizada hasta la edición del *Colombino* por Caso y Smith (1966).

Se trata de una tira de piel de venado de 3,96 m. de longitud por 18,7 cm. de altura, plegada en forma de biombo, que tiene 16 hojas de 18,7 x 25 cm., pintadas por un solo lado. Los colores empleados en su elaboración son: el negro para los dibujos, rojo, cochinilla, azul índigo, amarillo claro, amarillo oscuro y el verde, que al presentarse solamente en dos cuadros hace pensar que se trata de un error del artista (Saussure, 1891: 6-7). Se hallaba guardado en una caja de madera expresamente construida para este fin y su contenido es de carácter histórico y se refiere a la vida de 8 Venado, comprendiendo la historia de este personaje entre 1047 y 1068.

La primera edición del manuscrito, como ya hemos dicho, es la que hizo Saussure (1891) a partir de la copia que realizara años antes, cuando el documento todavía pertenecía a Pascual de Almazán. La si-

guiente edición es la debida a Nowotny (1961-a) para la editorial universitaria de Graz, de cuyo estudio existe una traducción española (Nowtny, 1964). Entre los estudios más notables acerca de este códice habría que citar el de Alfonso Caso (1955-b) sobre la vida y aventuras de un personaje llamado 4 Viento (1040-1112) a partir de los datos que ofrece este códice, junto con los observados en los códices *Bodley, Nuttall* y *Selden*. Nowotny y Strebinger (1958) hicieron una descripción física del códice y análisis químicos de los pigmentos utilizados en este *Codex Becker n.º 1*.

Codex Bodleianus

El *Codex Bodleianus*, también conocido como *Codex Bodley* y *Códice Bodleiano*, deriva su nombre de su primitivo poseedor, Sir Thomas Bodley. Este códice debió ser comprado para este coleccionista inglés por algún agente del mismo en España. Pasó el manuscrito, junto con todas las colecciones de Thomas Bodley, a formar parte de la Biblioteca de la Universidad de Oxford.

El manuscrito, que seguramente fue confeccionado en el oeste de Oaxaca hacia 1521, consiste en una larga tira de piel de venado de 11,60 m. de longitud, plegada en forma de biombo de 23 hojas, cada una de las cuales mide 26 x 29 cm. Aunque se halla pintada por ambas caras, de las 46 páginas sólo se han utilizado 40.

El anverso del códice contiene, al parecer, una presentación detallada de la línea genealógica de las dinastías de Tilantongo y Teozacoalco y los orígenes míticos de la primera. La fecha más temprana de las interpretadas podría ser la de 692 d. C. y el último acontecimiento reflejado en el manuscrito se refiere al matrimonio de los Señores de Tilantongo, que estaban reinando en tiempos de la conquista española. El reverso del documento contiene genealogías relacionadas con diversas localidades, muchas de las cuales no han sido identificadas (Glass-Robertson, 1975: 96).

Del *Códice Bodley* tenemos tres ediciones: la de Lord Kingsborough (1831-48: I) con su traducción en Corona Núñez (1964-67, II: 33-75); la edición coloreada a mano de la Librería Echaniz (Bodley, 1947) y la que podemos considerar definitiva, obra de Alfonso Caso (1960) con una reproducción facsimilar en color. Además de los estu-

dios mencionados, debe consultarse el ensayo de Philip Dark (1958-a) para conocer el método para la lectura de genealogías mixtecas, ideado por este autor.

Lienzo Antonio de León

Este documento, también conocido como *Codex Rickards, Lienzo de Chicomoztoc, Lienzo de Tlapiltepec, Papalutla* y *Miltepec*, se conserva actualmente en el Royal Ontario Museum de Toronto (Canadá) y es un documento de carácter histórico y cartográfico, elaborado en el siglo XVI, en la región occidental de Oaxaca.

El manuscrito fue adquirido en 1907 por Constantine George Rickards en la región mixteca del estado de Oaxaca. También formó parte de la colección de Abraham Castellanos y sufrió otra serie de avatares antes de llegar a formar parte de la colección del Museo de Toronto (Parmenter, 1961-a).

Existen varias copias en poder de Eduardo Seler y de Paul Henning. La de Seler figura con el nombre de *Lienzo de Tlacotepec*, mientras que la de Henning (1912) se halla en paradero desconocido. En el Museo Británico hay otra copia que posiblemente corresponde a las presentadas en el XVIII Congreso Internacional de Americanistas (1913). Se mencionan también varias copias hechas por Saldaña hacia 1912, en paradero desconocido actualmente.

Como el *Lienzo de Ihuitlan*, el *Antonio de León* está formado por tres tiras de lienzo de algodón, ya que se han fabricado en un telar estrecho. En conjunto mide 4,25 m. de longitud y las tres tiras de 55 cm. cada una dan un ancho total de 1,63 m. Según Alfonso Caso, el *Lienzo Antonio de León* debe proceder de un lugar cercano a Coixtlahuaca y está relacionado con el *Lienzo de Coixtlahuaca* y sus copias, los *Códices de Ixtlán y Meixueiro*. Los dos lugares de mayor importancia en este *Lienzo* son los de Yucucuy y Cerro de las puntas, ya que las genealogías más largas se relacionan con esos lugares. Yucucuy o «Cerro Verde» aparece en el *Código Nuttall*, en el *Lienzo de Coixtlahuaca* y en el *Lienzo de Nativitas*. En el comienzo de la narración del *Lienzo* hay una representación de Chicomoztoc, en forma de gran boca de Tlaltecuhtli, lo que confirma la semejanza de esas tradiciones entre los mixtecos y los mexicas.

Respecto al contenido, este manuscrito comprende un gran número de personajes, glifos de lugar y fechas, incluyendo dos largas genealogías, una de las cuales está relacionada con la dinastía de Coixtlahuaca como se presenta en el *Lienzo de Ihuitlan* y en el *Lienzo de Meixueiro*. En el lado inferior izquierdo hay escenas históricas pertenecientes a la mitología mixteca, ofreciendo paralelos con otras varias historias mixtecas. El manuscrito se halla estrechamente relacionado con el *Lienzo de Coixtlahuaca n.° 2* (Glass-Robertson, 1975: 87).

Alfonso Caso (1961) ha publicado una reproducción fotográfica con comentarios. El mismo autor había reproducido la sección mítico-histórica en su estudio del *Fragmento Gómez de Orozco* (Caso, 1954). También Rickards (1913) había publicado una parte del *Lienzo* acompañado a una descripción del manuscrito. Tanto Abraham Castellanos (1912-a, 1912-b) como C. A. Burland (1962-a) se han referido también a este documento.

Codex Selden

También llamado *Codex Selden 1, Códice Selden B, Lienzo de Petapa* o *Manuscrito pictórico de Petapa*, es un documento que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford. Habiendo pertenecido al jurista inglés John Selden (1584-1654), a su muerte donó su rica colección de manuscritos a la Universidad de Oxford.

El *Códice Selden*, que indudablemente es un fragmento de un códice mayor, consta actualmente de una tira de piel de venado de 7,56 m. de longitud y 27,5 cm. de altura. Está doblado en forma de biombo, formando folios u hojas de 27,5 cm. de lado, de las cuales hay pintadas solamente veinte (Lehmann, 1905-a: 271). Este documento debió confeccionarse entre 1556 y 1560, en la región oeste de Oaxaca.

Se trata de un códice de estilo mixteco típico como tantos otros manuscritos de tipo histórico, en que se presentan las genealogías y el origen de las dinastías de una localidad no identificada. La primera fecha consignada es 783 o 794 y la última legible corresponde a 1556. Las genealogías incluyen nombres de persona de otras localidades, como Teozacoalco y Tilantongo, conocidas a través de otros manuscritos del Grupo Nuttall.

La primera edición de este códice es la que se incluye en la obra monumental de Lord Kingsborough (1831-48: I) y la traducción de la misma de Corona Núñez (1964-67, II: 77-99). La edición más perfecta y moderna de este documento es la de Alfonso Caso (1964-a), que incluye, además de sus comentarios, una reproducción facsimilar fotográfica en color.

Rollo Selden

El *Rollo Selden*, también conocido como *Codex Selden 2* o *Códice Selden A*, al igual que el anterior, se conserva en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford. Se trata de una larga tira de 3,35 m. de longitud, por 38 cm. de altura. Confeccionado en el siglo XVI sobre papel indígena, se halla pintado por un solo lado.

El *Rollo* comienza con una escena estrechamente semejante a otra del *Fragmento Gómez de Orozco*, representando a 9 Viento o Quetzalcóatl, los ocho cielos y la tierra; continúa con una narración histórica o mítica que incluye algunos elementos rituales. El conjunto relata posiblemente el origen de la dinastía de una localidad aún no identificada del oeste de Oaxaca (Glass-Robertson 1975: 196).

El documento fue publicado primeramente en la obra monumental de Lord Kingsborough (1831-48: I) y, consiguientemente, aparece en la traducción de la misma de Corona Núñez (1964-67, II: 101-13 y 12 láms). Pero la edición más cuidada hasta el momento es la de C. A. Burland (1955-b) para la *Monumenta Americana* (vol. 2) de la Biblioteca Ibero-Americana de Berlín, si bien la reproducción del documento se ha hecho en fotografías en blanco y negro. Tanto Alfonso Caso (1954) como Nowotny (1958) hicieron comparaciones de ciertos pasajes del *Rollo Selden* con otros manuscritos mixtecos.

Codex Tulane

El *Codex Tulane*, también conocido como *Códice de Huamelulpan*, perteneció primeramente a Samuel Daza, de Tlaxiaco. A su muerte, su hermano lo vendió a Félix Muro, comerciante español, quien, a su vez, lo vendió a una dama americana. Fue ésta quien lo regaló en 1932 al

Middle American Research Institute (MARI) de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans. El documento podría proceder de San Juan Numi, del antiguo distrito de Tlaxiaco en el occidente de Oaxaca.

El manuscrito se halla pintado en azul, rojo y amarillo sobre una larga tira de piel de venado de 3,78 m. de longitud y 22,9 m. de altura. El *Rollo*, dibujado verticalmente por un solo lado, comienza con una serie de doble columna de carácter genealógico. Siguen a esta doble columna nombres de lugar y signos de años. Se representa a continuación una reunión tribal alrededor de un fuego. En la parte final del documento aparece una nueva serie genealógica, esta vez en una única columna. En diversos lugares del anverso y también en alguna ocasión en el reverso, hay notas escritas en caracteres latinos, en lengua mixteca (Gropp, 1933: 231-33).

Este manuscrito se halla emparentado con el *Codex Dehesa*, al que luego nos vamos a referir, y es casi contemporáneo de la conquista española. Las fechas que se han podido interpretar de este documento comprenden el período de 1348 a 1512 (Blom, 1936) y la fecha más probable de elaboración de este documento sería la de 1550. Mientras Gropp califica el manuscrito de genealógico, Franz Blom lo clasifica como histórico.

Hasta el momento no tenemos una edición completa de este códice y sí únicamente algunos detalles publicados en las notas ya citadas de Blom (1936) y Gropp (1933) con ocasión de su incorporación a la colección de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans. En el momento de redactar estas páginas se anuncia la publicación facsimilar del manuscrito con estudios y comentarios de M. E. Smith y R. Parmenter (Smith-Parmenter, 1991).

Codex Becker n.º 2

El llamado *Codex Becker n.º 2* es un fragmento de manuscrito que perteneció con ese número a la antigua colección de Philip J. Becker y se conserva actualmente en el Museum für Völkerkunde de Viena. Se trata de una tira de 1,15 m. de longitud y 26,5 cm. de altura, pintada por un solo lado. Las hojas miden 24 x 26,5 cm. y los folios están parcialmente pintados, ya que hay muchas figuras en las que no se ha aplicado el color.

El manuscrito está dividido en dos bandas horizontales: en la banda inferior hay nueve parejas de indios en la forma tradicional de los códices genealógicos, con los glifos de sus nombres calendáricos y personales. En la banda superior, que ha sido dibujada por una mano diferente y quizás posterior, hay seis parejas. El autor de los glifos de lugar de la parte inferior del manuscrito es, al mismo tiempo, el autor de la banda superior. Ambas partes del códice se trazaron en la forma del tradicional estilo de los manuscritos mixtecos; sin embargo, ninguno de los personajes que aparecen en este documento parecen corresponder a los identificados en otros manuscritos del grupo, especialmente, en los de carácter genealógico.

Se sabe que Eduardo Seler hizo una copia de este manuscrito para sí mismo, cuyo paradero se desconoce. Sin embargo, en el Museo Nacional de Antropología de México hay una copia de gran interés del siglo XIX (sign. 35-8) que incluye detalles actualmente ilegibles en el original de Viena. Esta copia sirvió de base a un estudio de 1934 debido a Rosado Ojeda y que ha sido recientemente publicado (Rosado, 1978), en el que se analiza con detalle cada una de las parejas de la doble fila del códice. Otra copia, también conservada en el Museo de México (sign. 35-77), fue publicada parcialmente por Glass (1964), pero ésta se ha basado en fotografías del original.

La edición de este códice se hizo conjuntamente con el n.º 1 de la colección Becker, en la serie de *Codices Selecti* de la editorial universitaria de Graz. Se trata de una reproducción fotográfica en color (Nowotny, 1961-a). El comentario de Karl A. Nowotny incluye también el estudio y dibujos a línea que publicara previamente (Nowotny, 1957) a esta edición conjunta y, naturalmente, se dispone de la traducción española del comentario de la edición de 1961 (Nowotny, 1964).

Códice Gómez de Orozco

También conocido como *Fragmento Dorenberg* y *Fragmento Gómez de Orozco*, el original de este manuscrito se halla en «localización incierta», según Glass y Robertson (1975: 130). Al igual que el *Codex Colombinus*, este manuscrito fue adquirido por Josef Dorenberg durante su permanencia en México como cónsul de Alemania. En la residencia de Dorenberg, en Leipzig, pudo examinarlo Eduardo Seler, quien en

1894 hizo una copia del manuscrito, hoy también perdida, copia que serviría a Lehmann para hacer la descripción del documento (Lehmann, 1905-a: 273-74). Se trata de una tira de piel de 21,4 x 69,5 cm., plegada para formar tres hojas, de las cuales están pintadas dos páginas del anverso y una del reverso.

Las pinturas del anverso muestran el descenso de un dios que podría ser 9 Viento, Quetzalcóatl, desde los ocho cielos a la tierra. Estas pinturas, que parecen haber sido realizadas por un autor diferente que las del reverso, se emparentan muy directamente con las figuras del *Rollo Selden*. En el reverso se muestra una serie de figuras y glifos de lugar que aparece igualmente en el *Lienzo Antonio de León*.

La única edición de este «fragmento» es la de Alfonso Caso (1954), cuyo comentario es igualmente enriquecedor, a pesar de que el fragmento no es importante, en la medida en que menciona a los personajes o lugares no citados en otros manuscritos. El glifo de un lugar asociado al personaje 1 Viento podría ser Acatlan, según propone Kelley (1955), en lugar de Tollan, como apuntaba Lehmann (1905-a).

Códice Dehesa

El llamado *Códice Dehesa* perteneció en primer lugar al licenciado Manuel Cardoso, de la ciudad de Puebla de los Ángeles. A la muerte de Cardoso pasó a manos de José M.ª Melgar y Serrano, de Veracruz, quien hizo una primera edición del mismo en 1875 y, finalmente, llegó a las de don Teodoro A. Dehesa, de quien recibe su nombre el manuscrito, el cual lo regaló al Museo Nacional de Antropología de México, donde se conserva actualmente con la signatura 35-51.

El documento, que es de carácter histórico y calendárico, consiste en una larga tira de piel de venado, de 4,98 m. de longitud y 17,5 cm. de altura, pintada por ambos lados y doblada en 23 hojas o 46 páginas, de las cuales solamente 30 se hallan pintadas.

Las primeras nueve páginas contienen escenas de carácter histórico o mitológico. Catorce páginas del anverso y diez del reverso presentan largas series de parejas de indios con glifos que representan nombres calendáricos. También aparecen fechas jeroglíficas con el signo del año mixteco y glosas en náhuatl, muchas de las cuales son nombres de lugar, tanto de Puebla y Veracruz, como del occidente de Oaxaca. Las

restantes trece páginas del reverso ofrecen una tabla calendárica, sin dibujos, correspondiente al período 1506-1692, excepto los años 1643-72, con correlaciones con anales en náhuatl (Glass-Robertson, 1975: 124).

La primera edición del manuscrito, según lo hemos indicado más arriba, fue realizada por Melgar y Serrano (1875), reproduciendo en blanco y negro la mayor parte del documento, salvo las glosas y la tabla calendárica. Años después la Junta Colombina (Chavero, 1892: xxii-xxvii y 30 láms. en el atlas) publicó las páginas con pinturas en cromolitografías, excluyendo tres páginas ilegibles. En el libro de Glass (1964) se publicaron fotografías de una página de la sección calendáricas y otra de la sección genealógica. Alfonso Caso (1928) hizo un comentario de los signos de días del *Códice Dehesa.*

Códice de Yanhuitlán

El llamado *Códice de Yanhuitlán* es un documento compuesto por dos fragmentos: el primero, conservado en la Academia de Bellas Artes de Puebla, consta de doce hojas y varios fragmentos; el segundo se conserva en el Archivo General de la Nación (V. 272) y comprende cuatro hojas. Todo el manuscrito se ha confeccionado en papel europeo y las hojas miden 31 x 22,5 cm. Procede del pueblo de Yanhuitlán, del antiguo distrito de Nochistlan, en el occidente de Oaxaca, y debió elaborarse entre 1545 y 1550.

El códice, todavía incompleto, trata de asuntos históricos y cuestiones económicas de Yanhuitlán y Tepozcolula. Los dibujos presentan un estilo básicamente mixteco, pero con notables detalles europeos, resultado de un proceso de aculturación todavía inicial. Se representan personajes indígenas y españoles y también las iglesias de Yanhuitlán y Teposcolula. En otras páginas se incluyen un dibujo de la conquista española de Tenochtitlán y glifos mixtecas de lugar (Glass, 1975: 242).

La porción del manuscrito que se conserva en Puebla fue publicado con un detallado comentario de Wigberto Jiménez Moreno y Salvador Mateos Higuera. La edición fotográfica ha debido hacerse de una copia de Saldaña (Jiménez-Mateos, 1940). Posteriormente H. Berlín encontró las cuatro hojas del Archivo General de la Nación y las publicó, junto con el correspondiente comentario, en un volumen que incluía otras investigaciones del autor sobre cultura mixteca (Berlín, 1947).

La copia de Saldaña, que al parecer no es posible distinguir del original y que, según hemos dicho, pudo servir para la publicación de Jiménez Moreno y Mateos Higuera, se conserva en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-93). También se menciona que una serie de quince fotografías de la parte poblana del códice se expusieron en la Gran Exposición de Madrid de 1892 (Paso y Troncoso, 1892-93, II: 359-64).

Lienzo de Zacatepec n.º 1

Hacia 1892 los habitantes del pueblo de Zacatepec o Santa María de Zacatepec, del antiguo distrito de Putla, antiguamente Jamiltepec, en el occidente del Estado de Oaxaca, creyendo heridos sus intereses en su pleito de tierras, aportaron como documento en su favor el manuscrito que hoy se conoce como *Lienzo de Zacatepec n.º 1* o *Códice Martínez Gracida*. Además del original, presentaban los indios una copia hecha con posterioridad, muy imperfecta, y en la que había, además de las pinturas, varios nombres de lugar junto a sus jeroglíficos. Tanto el original como la copia quedaron en poder de la Secretaría de Fomento y en 1900 el ministro Manuel Fernández Leal mandó editar el manuscrito, de cuya edición se encargó Antonio Peñafiel (1900). Años más tarde pasaría este manuscrito a engrosar las colecciones del Museo Nacional de México (Villagra, 1933). Actualmente se conserva en el Museo Nacional de Antropología con la signatura 35-63.

El documento original es un lienzo de algodón de 3,25 m. de altura por 2,25 m. de anchura. Aunque Peñafiel (1900: 6) creía que este manuscrito era, en su conjunto, de época prehispánica, al que sólo se le habrían añadido algunos detalles posteriormente, Walter Lehmann (1905-a: 263) opinaba que todo él era de época posterior a la conquista, pues guarda una unidad de estilo imposible de explicar de otro modo.

A lo largo del lienzo hay numerosos glifos complejos de lugar con fechas jeroglíficas y representaciones de personajes con nombres calendáricos, todos en un estilo mixteco muy tradicional. Muchos de los glifos mayores se hallan conectados con caminos; hay también varios ríos y en el mismo lienzo hay una trama rectangular con numerosos glifos de lugar de tamaño pequeño, representando probablemente alguna antigua jurisdicción (Glass-Robertson, 1975: 244).

En la edición de Peñafiel (1900) se hace una descripción detallada del documento y se reproduce el lienzo con otras veinticinco fotografías de detalle. Posteriormente hay una breve descripción en el estudio de Glass (1964) sobre la colección del Museo de Antropología y un estudio debido a Mary Elizabeth Smith (1966-a).

La copia antigua difiere del original no sólo en los nombres aclaratorios, en lengua mixteca, sino en las medidas mismas, pues es de 3 metros de altura, por 2,45 m. de anchura (Lehmann, 1905-a: 261-62). Además de esta copia hay otra debida a Eduardo Seler que se conservaría en el Museum für Völkerkunde de Berlín (Lehmann, 1905-a: 263). Otra copia, de 1893, se halla en el pueblo y, por último, Peñafiel parece referirse a otra copia.

Lienzo de Yolotepec

El *Lienzo de Yolotepec*, también conocido por los nombres de *Lienzo de Amoltepec*, *Códice Mixteco-Zapoteco Manuel Martínez Gracida* o *Lienzo Mixteco de Santa María Yolotepec*, es un documento de dimensiones no precisadas, elaborado en el siglo XVI en Santa María Yolotepec, antiguo distrito de Tlaxiaco, en el occidente de Oaxaca. Habiendo pertenecido a Manuel Martínez Gracida, en 1889 fue copiado por el licenciado Aristeo Roldán (Lehmann, 1905-a: 263). En la actualidad forma parte de las colecciones del American Museum of Natural History de Nueva York (Saville, 1901: 537).

En la parte alta del *Lienzo* se halla el glifo de Yolotepec al lado de un conjunto de indios. En otras partes del lienzo hay glifos de lugar, fechas y representaciones de indígenas. Otro conjunto aparece en las proximidades del centro del lienzo; por último, un largo itinerario marcado por glifos de lugar atraviesa el lienzo de la parte inferior izquierda a la parte superior derecha.

Ninguno de los personajes representados en el lienzo ha sido posible identificarlo con otros de códices mixtecos diferentes. Todos ellos, sin embargo, han sido representados en un estilo típicamente mixteco. Alfonso Caso (1958-d) indica que si uno de esos personajes fuese 2 Lluvia, de la primera dinastía de Tilantongo, entonces los acontecimientos narrados por este documento corresponderían al final del siglo X (Glass-Robertson, 1975: 243).

La copia del *Lienzo,* realizada en 1889, fue reproducida sin comentario alguno por Peñafiel (1890). Abraham Castellanos (1917-18) hizo un primer intento de identificar los glifos de lugar del lienzo con poca fortuna. Finalmente, Alfonso Caso (1958-d) reprodujo fotográficamente el documento e hizo un comentario de su contenido.

Códice Mixteco n.º 36

Pocos años después del contacto hispano-indígena y con el fin de marcar los límites de las propiedades de varios campesinos, se hizo necesaria la confección de este mapa, de carácter catastral, que actualmente se conoce con el nombre de *Códice Mixteco n.º 36,* por tener esa signatura en el Museo Nacional de Antropología de México, donde actualmente se conserva.

Pintado sobre papel europeo y pegado sobre un lienzo, mide 87 x 85 cm. El dibujo, muy tosco, se aleja considerablemente del estilo característico de los manuscritos mixtecos precortesianos, observándose una gran influencia europea (Rosado, 1945).

Lienzo Vischer n.º 1

Perteneció este manuscrito, y de él recibe el nombre con el que se le conoce, a Lukas Vischer, coleccionista que estuvo en México entre los años 1828 y 1837. A su regreso de América, regaló su colección al Museo de Basilea, en cuya colección etnográfica se conserva en la actualidad.

El impropiamente llamado *Lienzo* está compuesto por seis piezas de piel cosidas formando un rectángulo de 2,42 m. de anchura por 1,45 m. de altura. Se halla pintado por un solo lado y junto a los dibujos hay algunas glosas en español.

A lo largo de todo el manuscrito se aprecian multitud de representaciones de montañas, glifos con nombres de lugar y un río que atraviesa toda la superficie del documento. En la parte central se halla un templo y una casa y en las proximidades otros edificios en llamas. Cerca de estos últimos se representa una figura de gran tamaño, «Don Baltasar Valiente», según una glosa adjunta, y a lo largo del río hay otras figuras de caballeros españoles y caciques indígenas con sus espo-

sas. La fecha probable de elaboración de este documento podría ser en los primeros años después de la conquista (Lehmann, 1905-a: 263-65).

Lienzo de Filadelfia

Este manuscrito, conservado en el Museo Universitario de la Universidad de Pennsylvania (sign. 42-7-1), en Filadelfia, lleva por nombre en el catálogo del Museo el de *Lienzo de Coatepec*, debido a que uno de los glifos principales del lienzo podría leerse así. El documento perteneció primero a la colección Hearst; después fue comprado por John Wise, de quien lo adquirió George C. Vaillant.

El lienzo está formado por tres tiras de tela de algodón que en conjunto miden 108 cm. de altura por 118 cm. de anchura. «Quedan restos de color azul, rojo y amarillo, además del negro que se usó para dibujar y delinear las figuras».

Aunque el estilo de los dibujos es muy indígena, es posible que se haya pintado ya en época colonial, en la primera mitad del siglo XVI. Se trata de un documento indudablemente mixteco, no sólo por el característico glifo del año, sino porque las noticias que da están confirmadas por otros códices mixtecos. Según Caso, debe proceder de la zona Coixtlahuaca-Tlaxiaco-Tejupan. Es un manuscrito fundamentalmente genealógico. En una parte se señalan cinco parejas fundadoras de otros tantos lugares de la Mixteca, mientras en otra parte del lienzo se enumeran los Señores del Cerro del Maíz, que consisten en 24 parejas. El cálculo de tiempo hecho por Alfonso Caso –20 años por reinado– le da una suma de 480 años de historia dinástica, lo que le lleva al año 1112 o 1164, fechas próximas a la destrucción de Tula en 1116.

Además de la publicación de Caso (1964-b) habría que citar la de Parmenter (1966) y la publicación del lienzo por Dockstader (1964: lám. 30).

Otros códices topográficos de Oaxaca

Hemos dejado para el final de este capítulo el mencionar toda una serie de códices de carácter topográfico relacionados con la serie de pleitos entablados entre los indios y el Marqués del Valle hacia el año

1549. Casi todos ellos, como veremos, vienen a demostrar la propiedad sobre unas determinadas tierras y en muy pocas ocasiones hay representaciones de otro género. Fueron dados a conocer y publicados con ocasión del Primer Congreso Mexicano de Historia en 1933. A continuación damos una somera reseña de estos códices (Códices Indígenas, 1933):

1. *Tierras del patrimonio de don Hernando, indio gobernador de la Villa de Cuernavaca* (48 x 122 cm.).
2. *Pintura de las tierras comunes que pertenecen al barrio de Xala* (91 x 42/71 cm.).
3. *Pintura de las tierras comunes del barrio de Tequepa* (100 x 48/72 cm.).
4. *Barrio de Pachimalco* (47 x 44 cm.).
5. *Barrio de Cococingo* (70 x 80 cm.).
6. *Barrio de Tianguestengo* (44 x 95 cm.).
7. *Tierras comunes del barrio de Olasque, las cuales se dicen Tlalcomulco* (44 x 50 cm.).
8. *Pintura de las tierras de Tetaltitlan* (40 x 49 cm.).
9. *Pintura de las tierras de Aguautitlan, del barrio de Panchimalco* (46 x 44 cm.).
10. *Pintura de las tierras de Caltengo, anexas al barrio de Olaque* (42 x 50 cm.).
11. *Tierras particulares de don Esteban, indio principal del barrio de Panchimalco* (49 x 84 cm.).
12. *Pintura de las tierras nombradas Temalacat* (34 x 47 cm.).
13. *Pintura de las tierras nombradas Tlascuapa y Tascaltitlan* (25 x 44 cm.).
14. *Pintura de las tierras nombradas Atempa* (22 x 26 cm.).
15. *Pintura de las tierras nombradas Tepeacaque* (26 x 20 cm.).
16. *Pintura de las tierras nombradas Tescaltitlan* (24 x 21 cm.).
17. *Pintura de las tierras nombradas Suchitengo* (26 x 43 cm.).
18. *Barrio de Tetecala* (41 x 36 cm.).
19. *Pueblo de Tezoyuca* (42 x 49 cm.).
20. *Pintura de las tierras nombradas Temalacaque* (33 x 26 cm.).
21. *Pintura de las tierras nombradas Atengo* (42 x 21 cm.).
22. *Pintura de las tierras nombradas Calnepantla* (43 x 46 cm.).
23. *Pintura de las tierras nombradas Ahuehuetitlan* (49 x 43 cm.).

24. *Pintura de las tierras nombradas Acamile* (45 x 44 cm.).
25. *Pintura de las tierras nombradas Acamilpa* (44 x 39 cm.).
26. *Pintura de las tierras nombradas Acamile* (40 x 24 cm.).
27. *Pintura de las tierras nombradas Nanacatepec* (44 x 42 cm.).
28. *Pintura de las tierras nombradas Azompan* (42 x 24 cm.).
29. *Querella criminal de tres vecinos de Tehuantepec contra el cacique y gobernador de dicha villa.* Códice pintado con diversos colores, en el que se representa al cacique, que con otros indios apalea a los vecinos (los que ahora piden justicia) hasta dejarlos por muertos (24 x 31 cm.).
30. *Titulación del paraje nombrado Cuauhnacazcu, término del pueblo de Huitzila, Estado de Morelos.* Se representa en varios colores el plano de las tierras y hay, además, varias figuras que indican la procedencia de las tierras, que son de doña María de Guzmán (30 x 42 cm.).
31. *Los naturales de los pueblos de Cuautlalpan, Tepujaco y Xolox contra su gobernador, por malos tratos y pago de tributos.* Entre otras cosas se representan aquellos tributos que han pagado injustamente y que reclaman ahora (69 x 65 cm.).

24. *Pintura de las tierras nombradas* ... (45 x 31 cm).

28. *Pintura de las tierras nombradas Atempa* (42 x 34 cm).

29. *Querella criminal de tres indios de Tehuantepec contra el cacique* ... que se representa al cacique, que con otros indios apalea a los vecinos ... (27 x 34 cm).

30. *Titulación del paraje nombrado* ... de las tierras y hay, además, varias figuras que indican la procedencia de las tierras, que son de doña María de Guzmán (30 x 42 cm).

31. *Los naturales de* ...

Posteriormente pasó a formar parte de los fondos manuscritos de la Biblioteca Nacional de México ...

... se le conoce, fue remitido a la sección de manuscritos del Museo Nacional, donde actualmente se conserva (Lehmann, 1905a ...). ... de México es 35-4 (Glass, 1964: 41-42 y lám. 6). Este documento ... denominado ocasionalmente como ...

Se trata de un manuscrito posterior a la conquista española, ...

Capítulo V

CÓDICES ZAPOTECOS

Códice Baranda

Este manuscrito, como otros muchos de los que estudiamos en este libro, perteneció primeramente —o al menos ésta es la primera noticia que poseemos— al caballero Lorenzo Boturini Benaduci, en cuyo *Catálogo* aparece reseñado en el párrafo XX, n.° 19 (Boturini, 1746). Posteriormente pasó a formar parte de los fondos manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, y finalmente, tras la orden de don Joaquín Baranda, de quien recibe, por esta razón, el nombre con el que se le conoce, fue remitido a la sección de manuscritos del Museo Nacional, donde actualmente se conserva (Lehmann, 1905-a: 274-75). La signatura actual del manuscrito en el Museo Nacional de Antropología de México es 35-4 (Glass, 1964: 41-42 y lám. 6). Este documento es denominado ocasionalmente como *Codex Alvarado* o *Códice de las Conquistas de Alvarado* (Chavero, 1906: 203-04, nota 2).

Se trata de un manuscrito posterior a la conquista española, constituido por una tira de piel de 2,28 m. de longitud y 37 cm. de anchura, pintada por ambas caras. Procede del occidente de Oaxaca y debió confeccionarse en el siglo XVII. Su contenido se puede clasificar en el grupo de códices genealógicos, tan abundante en esa época. La tira comienza con escenas de carácter histórico cuyos paralelos más inmediatos pueden hallarse en las secciones míticas de varios manuscritos mixtecos. La siguiente sección comprende una serie de veintiséis casas con parejas de individuos con nombres calendáricos y otras escenas de carácter histórico, en una de las cuales aparece la representación de un caballo y de un español.

La primera edición de este códice consiste en una litografía coloreada del mismo, incluida en las *Antigüedades Mexicanas* publicadas por la Junta Colombina con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento de América (Chavero, 1892: xix-xxii y cuatro dobles láms. en el Atlas). Posteriormente Mendieta y Núñez (1949: lám. frente p. 62) publicó una lámina de este documento y finalmente Alfonso Caso (1958-a) lo reprodujo en blanco y negro y color e hizo un adecuado comentario. También se ha referido a este códice Ruz Lhuillier (1944) y otros autores (Glass-Robertson, 1975: 94).

Mapa de Huilotepec

El llamado indistintamente *Mapa de Huilotepec* y también *Lienzo de Huilotepec*, procedente de San Pedro Huilotepec, pueblo del antiguo distrito de Tehuantepec, Oaxaca, fue visto y fotografiado por primera vez por un tal Mr. Werner. Con posterioridad a estas fotografías –muy deficientes–, Seler y su esposa lo vieron en 1896 y dieron cuenta de él (Seler, 1907, II: 466-67 y Seler-Sachs, 1900: 90-91). Finalmente, en 1901, Frederick Starr visitó el pueblecito con la finalidad casi exclusiva de fotografiar el manuscrito que publicó posteriormente (Starr, s.a.). El documento mide 155 x 54 cm. y probablemente ha sido realizado en el siglo XVIII.

El mapa o lienzo, que tiene un gran parentesco, aparentemente, con el que luego estudiaremos, el *Lienzo de Guevea*, contiene datos de carácter topográfico –de ahí el nombre de *mapa* que le da Barlow (1943-b)– y genealógico. Representa un mapa dividido en varios sectores, en los que se hallan pintados grupos de figuras humanas, junto a glifos de lugar, como por ejemplo el de Tehuantepec. Un río atraviesa el mapa, desembocando en un mar que probablemente representa el Océano Pacífico. Finalmente, en algunos extremos del mapa se pueden leer diversos letreros escritos en caracteres latinos, pero probablemente en lengua zapoteca. En su artículo, Barlow ofrece unos breves comentarios sobre el documento y da dos diferentes reproducciones, ambas aparentemente de la edición de Frederick Starr (Barlow, 1943-b).

Además de las ediciones mencionadas de Starr (s.a.) y Barlow (1943-b), hay breves referencias en un libro de viajes del propio Starr

(1908: 330-31) y en el estudio de Lehmann (1905-a: 275) ya citado (Glass-Robertson, 1975: 136).

Lienzo de Guevea

El llamado *Lienzo de Guevea*, también conocido como *Genealogía de los Señores Zapotecos, Códice Petela, Lienzo de Petapa, Mapa de Santiago Guevea* o *Lienzo de Zaachila*, es lo que ordinariamente conocemos como plano catastral. El original, hoy perdido, de este documento se conservaba en el pueblo de Santiago Guevea, o Guevea de Humboldt, en el antiguo distrito de Tehuantepec, en el este de Oaxaca. El documento es de 1540 y las copias que se conocen de él son de 1892 y posteriores. La que se conserva en el Museo Nacional de Antropología (sign. 35-1) mide 309 x 98,5 cm. Esta copia, o copia A, se hizo en 1892 de otra copia, ahora desaparecida y fechada probablemente en 1820. La copia B se conoce únicamente a través de la publicación de Seler (1908-a).

La mitad superior del *Lienzo* incluye dieciocho glifos de lugar, con glosas en zapoteco y en castellano, rodeando a un conjunto de detalles diversos, entre los que se encuentra la figura de un cacique indio sentado, con la representación de una casa y dos iglesias. En la interpretación de Eduardo Seler se pone de manifiesto que los glifos periféricos corresponden, evidentemente, a divisiones territoriales establecidas en 1540, pero se sugiere que quizás tuviesen igualmente un significado calendárico. La parte inferior del documento incluye dieciséis representaciones de personas, con nombres glíficos, entre los que se encuentran los de Cosiobi y Cocijoeza. Estos nombres personales se han colocado en dos columnas y probablemente representan una lista sucesoria. Entre los glifos de lugar se encuentran en concreto los de Zaachila y Tehuantepec.

Eduardo Seler (1908-a) hizo el estudio y comentario del códice en sus dos copias ya mencionadas, reproduciéndolas. De la copia que se conserva en el Museo Nacional de Antropología hay ediciones de Galindo y Villa (1905), de Glass (1964: 35-36, láms. 1-2) y de Alfonso Caso (1965). Mendieta y Núñez (1949: frente a la p. 38) reprodujo una copia coloreada y Lenz (1950: lám. 3) reprodujo igualmente en color la mitad superior de la copia A, mientras que Blas Pablo Reko (1945:

143-54) hizo un estudio de los nombres de lugar incluidos en el Lienzo de Guevea.

Códice Sánchez Solís

El llamado *Códice Sánchez Solís,* por su antiguo poseedor, y también *Códice Zapoteco* o *Códice Waecker-Götter*, por su dueño más reciente, se conserva en el Museo Británico en la colección Egerton Ms. 2895. Entre los años 1869 y 1882 perteneció al licenciado Felipe Sánchez Solís. El año siguiente, 1883, y por mediación de Leopoldo Batres, lo adquirió el ministro plenipotenciario de Alemania en México Ernst Ludwig Karl, Barón von Waecker-Götter, quien lo llevó consigo a Alemania.

Se trata de un manuscrito de origen zapoteco y de aspecto muy indígena, pero de época colonial: probablemente del siglo XVI. Escrito sobre piel de venado, forma una larga tira de 4,41 m. de longitud, doblada en forma de biombo, conformando páginas de 21,5 x 27,7 cm. De las 16 hojas del biombo la inicial y la final sirven de guardas, y de las restantes, se han pintado solamente 29: 16 en el anverso y 13 en el reverso.

Las tres primeras páginas del códice se han realizado en estilo mixteco de carácter tradicional, representando un glifo de lugar y dos fechas seguidas por una procesión de figuras. La mayor parte de las restantes páginas presentan parejas —hombre y mujer— con los glifos de sus nombres calendáricos personales y los nombres de lugar. Aparentemente, esa serie de glifos representa una genealogía de 26 generaciones, aunque en algunas de esas páginas existen otras genealogías subsidiarias. Además de las pinturas existen algunas notas, probablemente en lengua mixteca, obra por lo menos de dos manos distintas (Lehmann 1905-a: 272), aunque la mayoría son ilegibles y no han sido estudiadas. En cuanto a las pinturas podemos apreciar que algunas han sido borradas deliberadamente y otras muchas están muy deterioradas.

Además del original que, como decimos, pasó a Alemania y, finalmente, al Museo Británico, donde se conserva actualmente, se hicieron varias copias. Obra de José María Velasco son tres, todas mandadas hacer por Sánchez Solís en 1869: una de ellas, y no precisamente muy exacta, es la que posee el Museo Nacional de Antropología de

México. Otra copia, ésta muy fiel, era la de Eduardo Seler. Finalmente, en 1882 Gumersindo Mendoza encargó al mismo Velasco otra copia para el Museo Nacional, por entonces bajo su dirección. Esta copia quedó inacabada por ocurrir entonces el fallecimiento de Sánchez Solís (Peñafiel, 1890 y Lehmann 1905-a: 272). Aún se menciona otra copia, de Carral, cuyo paradero se desconoce en este momento.

La primera edición de este manuscrito fue la de Antonio Peñafiel (1890: cap. 16, láms. 260-88), en la que se utilizó una copia de Carral a la que le faltaban las glosas escritas en mixteco. C. A. Burland había publicado una página del códice fotografiada en ultravioleta y comentado su contenido (Burland, 1947); sin embargo, en la edición de *Codices Selecti* de Graz, obra del mismo autor (Burland, 1965), se hace una descripción física del manuscrito, con apenas algunos comentarios sobre su contenido. Los breves comentarios de Paso y Troncoso (1886) fueron reproducidos por Peñafiel (1890) y por Galindo y Villa (1905). Quizás el estudio más detallado y profundo de este manuscrito es el de Mary Elizabeth Smith, quien ha podido identificar a dos personajes de la dinastía de Tilantongo y los glifos de lugar de Acatlan, en el sur de Puebla y de Tequixtepec (antiguo distrito de Huajuapan, oeste de Oaxaca). En opinión de M. E. Smith, el códice se refiere a genealogías de la Mixteca Baja (Smith, 1973).

Mapa de Tehuantepec

A pesar de que este documento se menciona tradicionalmente en los repertorios de documentos de carácter indígena (Lehmann, 1905-a, Alcina, 1955, Cline, 1966, Glass-Robertson, 1975), en realidad no pertenece a la tradición indígena. Perteneció a la colección del presidente Porfirio Díaz y debió hacerse en el antiguo distrito de Tehuantepec y Juchitan, al este de Oaxaca, en el siglo XVIII. En el Museo Nacional de Historia de México hay una copia al óleo de 1892, cuyas dimensiones son 90 x 107 cm. (Covarrubias, 1946, lám. 40).

Una copia de este *mapa* figuró en la Exposición Histórico-Americana de Madrid en 1892 (Paso y Troncoso, 1892-93) y Galindo y Villa (1895: 102-03) hizo una descripción sucinta del documento, en el cual se representan las lagunas de Tehuantepec y sus ríos tributarios.

México. Otra copia, ésta muy fiel, era la de Eduardo Seler. Finalmente, en 1892 Gumesindo Mendoza encargó al mismo Velasco otra copia para el Museo Nacional, que comenzó bajo su dirección. Esta copia quedó inacabada por ocurrir entonces el fallecimiento de Sánchez Solís (Peñafiel, 1890 y Lehmann 1905-a: 272). Aún se menciona otra copia, de Cantú, cuyo paradero se desconoce en este momento.

La primera edición de este manuscrito fue la de Antonio Peñafiel (1890, cap. III, láms. 286-88), en la que se utilizó una copia de Cantú a la que se [illegible] las glosas escritas en náhuatl. C. A. Burland había publicado una página del códice fotografiada en ultravioleta y comentado su contenido (Burland, 1947); sin embargo, en la edición de [illegible], obra del mismo autor (Burland, 1965), se hace una descripción [illegible] del manuscrito, con apenas algunos comentarios sobre su contenido. Los breves comentarios de Paso y Troncoso (1886) fueron reproducidos por [illegible] (1959), y por Caldino y Villa (1963). Cuando el [illegible] y [illegible] de este manuscrito es de [illegible] quien [illegible] a dos [illegible] en [illegible] y [illegible] de Puebla y de [illegible], donde de [illegible] el códice [illegible] de la [illegible] (Smith, 1973).

[illegible]

[illegible] este documento se [illegible] en los [illegible] (1959), [illegible] (1973), en realidad no pertenece a la [illegible] y la colección del presidente [illegible] y [illegible] el [illegible] de [illegible]. En el Museo Nacional de [illegible] de México hay una copia al óleo de [illegible] sus dimensiones son [illegible].

[illegible] copia de esta misma [illegible] en la [illegible] de Madrid en 1892 [illegible] (1893). [illegible] hizo una descripción [illegible] de [illegible] las [illegible] y [illegible].

Capítulo VI

MANUSCRITOS MAYAS

Aunque la civilización maya, en el conjunto del área mesoamericana, tiene un papel significativamente más importante que muchas otras culturas englobadas en el concepto de Mesoamérica, desde el punto de vista de los documentos indígenas conservados, ya sean prehispánicos o de época colonial, su aportación es relativamente limitada. En las páginas siguientes trataremos de los cuatro códices reconocidamente precolombinos –*Dresdensis*, *Tro-Cortesianus*, *Peresianus y Grolier*–, aun con las dudas acerca de la autenticidad que se atribuye al último, y seleccionaremos algunos de los más importantes documentos de época española, como los *Libros de Chilam Balam de Chumayel, Ixil y Kaua;* el árbol genealógico de la Familia Xiú, el *Códice Pérez*, el *Mapa de la Provincia de Maní* y otros.

El tema de la documentación maya, tanto precolombina como de época española, tiene implicaciones de carácter ligüístico y epigráfico o de historia de la escritura, temas a los que nos vamos a referir con brevedad en las páginas siguientes.

Es bien sabido que la familia lingüística mayance se subdivide en una serie de grupos, de los cuales el más separado, incluso desde el punto de vista geográfico, es el *huasteco*. De este grupo podemos decir que nunca poseyó ningún tipo de escritura y por lo tanto su producción documental es nula. Las restantes lenguas mayances suelen dividirse en grupos y ramas de las que mencionaremos las más importantes. En el *yucateco* cabe agrupar el lacandón, yucateco, mopán e itzá. La rama *chol* incluye dos grupos: el grupo chol, con el chontal, chol y chortí, y el grupo tzeltal, con el tzeltal y el tzotzil. La rama *chuj* comprende dos lenguas: el tojolabal y el chuj. La rama *kanjobal* incluye las

lenguas kanjobal, jacalteco, motocintleco y tuzanteco. Las lenguas del maya oriental se subdividen en dos ramas. La rama *mam* incluye el grupo *ixil* (ixilteco y aguacateco) y el grupo *mam* (mam y teco), mientras la rama *quiché* tiene a su vez dos grupos: el grupo *quiché*, con el tzultuhiteco, uspanteco, quiché, rabinal y cakchiquel, y el grupo *pokom*, con el pokomchí y pokomam y el kekchilteco.

Aunque en todo el territorio donde se hablan esas lenguas, salvo el huasteco, se desarrolló la escritura maya, ha sido especialmente en el territorio del yucateco y de los grupos chol y tzeltal donde se aprecia una historia más antigua de la escritura maya, mientras que en los restantes territorios en los que se habló el maya la escritura es un fenómeno tardío (Kaufmann, 1976).

La mayor parte de los ejemplares con escritura entre los mayas no corresponden, evidentemente, a los códices o documentos ya mencionados; son mucho más abundantes los ejemplos epigráficos en piedra o las inscripciones sobre otros materiales: cerámica, madera, concha, estuco, jade, obsidiana, ónice, etc. En opinión de Lee (1985: 24-29) cabe dividir en cuatro etapas la historia y evolución de la escritura maya: 1) etapa experimental; 2) etapa incipiente; 3) apogeo, y 4) decadencia.

La etapa experimental de la escritura en Mesoamérica es de larga duración (1200 a 300 a. C.), y a pesar de que Joyce Marcus (1976) «ha insistido en que la escritura mesoamericana no tiene su origen en la cultura olmeca», es evidente que los primeros datos de carácter glífico que podemos detectar en Mesoamérica se localizan precisamente en el contexto de la cultura olmeca, especialmente en los ejemplos de San Lorenzo y San José Mogote.

> Otro dato arqueológico —dice Lee— que puede apoyar la idea de que los olmecas tuvieron mucho que ver con el origen y desarrollo de la escritura, es el hecho de que los primeros escritos de fechas o textos completos son los que precisamente se encuentran en el área central olmeca y en sus áreas aledañas (Lee, 1985: 26).

Lo que estamos llamando *etapa incipiente* (300 a.C. a 300 d.C.) comprende la estabilización de un sistema de escritura con fechas y glifos de escritura asociados, con ejemplos epigráficos bien conocidos en Monte Albán (Oaxaca), Chiapa de Corzo (Chiapas), Tres Zapotes

(Veracruz), El Baúl, Abaj Takalik y acaso Kaminaljuyú (Guatemala), donde hallamos una serie de inscripciones con las más antiguas fechas de Mesoamérica: la estela 2 de Chiapa de Corzo, con la fecha de 36 a. C.; la estela C de Tres Zapotes: 32 a.C.; la estatuilla de San Andrés Tuxtla, en Veracruz: 162 d.C.

La *etapa de apogeo* (300-900 d.C.) corresponde exactamente con el período Clásico de la cultura maya. Es en esta época cuando se alcanzó el más alto nivel en lo que se refiere a la escritura epigráfica maya.

> Ya no sólo hay fechas; también hay mucha información adicional, gran parte de la cual se refiere al linaje o genealogía de la dinastía gobernante, a justificaciones históricas o aun mitológicas, de la divina posición real de uno u otro líder. Hay fechas de nacimientos, de casamientos, de accesos al trono, de captura de pueblos y de muertes de dirigentes del señorío (Lee, 1985: 27).

Aunque la inmensa mayoría de los ejemplos de escritura maya de esta época son de carácter epigráfico y se pueden contar por centenares, hay también algunos raros ejemplos de códices recogidos fragmentariamente en diversas excavaciones. Estos ejemplos se localizan en Uaxactún, San Agustín Acasaguastlán y Nebaj, en Guatemala, y el de Altun Ha, en Belice. Es más dudoso que sean estrictamente mayas los códices hallados por Agrinier en Mirador (Chiapas). En cualquier caso «estos seis códices están en tan mal estado de conservación que no ha sido posible leerlos». En algunos casos, como en el ejemplo de Altun Ha, se ha podido comprobar que el sistema de doblado era el mismo que en épocas posteriores: en forma de biombo.

Tras la crisis del final del período Clásico, se entra en la etapa de *decadencia* de la escritura maya. Las inscripciones epigráficas en estelas de piedra acaban bruscamente en todas las ciudades mayas en las que se acumularon centenares de inscripciones en el período Clásico. Sin embargo, los códices prehispánicos que han llegado hasta nosotros pertenecen precisamente a este período decadente.

Aunque las ediciones de los cuatro códices mayas prehispánicos son numerosas y algunas excelentes, son raros los libros que reproducen los tres o cuatro manuscritos. Entre estos raros libros hay que mencionar el de Villacorta-Villacorta (1930), en que se reprodujeron en dibujo de línea los tres códices conocidos entonces. Esos mismos tres

códices también se reprodujeron en la edición de Yuri V. Knorozov (1963), recientemente traducida al inglés (1982), y más recientemente el de Lee (1985) en que se reproducen en cromofotografía los cuatro manuscritos conocidos ahora –incluido el *Códice Grolier*–, con introducciones descriptivas a cada uno de ellos, más una amplia bibliografía para el conjunto.

Frente al nuevo uso de denominar los tres códices prehispánicos mayas con los nombres de las ciudades donde se conservan: Dresde, Madrid y París, en nuestra presentación seguimos las formas latinas de los mismos, con el fin de homologar estos nombres con los de la mayor parte de los del resto de Mesoamérica.

Codex Dresdensis

También conocido como *Codex Dresden* o *Manuscrito Dresdensis*, es un códice maya prehispánico realizado probablemente en las tierras bajas del área maya y conservado en la Sächsische Landesbibliothek de Dresde (Alemania) bajo la signatura R. 310.

Cabe suponer, con Thompson (1972: 3-4 y 17), que este manuscrito fuese recogido por Hernán Cortés en la costa, entre Cozumel y Zempoala, y enviado al Emperador Carlos V junto con otros varios obsequios. Estando el Emperador en Viena, ello justificaría que, años más tarde, apareciese ese documento en esa misma ciudad. El códice fue comprado ese año, 1739, por Johann Christian Götze, bibliotecario de la Königlichen Bibliotek zu Dresden. Götze lo entregaría a la biblioteca de la que era director en enero de 1740. A fines de ese mismo siglo, el Barón Joseph Friedrich von Racknitz (1796), en un libro sobre estilos de decoración interior, utilizó elementos decorativos del códice para adornar un cuarto, en un estilo que llamó «mexicano» (Coe, 1963). Años después, Carl August Böttiger (1811) hizo referencia al códice, por lo que Alejandro de Humboldt (1810) tuvo conocimiento del manuscrito y publicó cinco páginas del mismo a todo color. Más detalles acerca de la historia del códice pueden hallarse en Förstemann (1880) y Lips Deckert (1962).

Aunque algunos autores consideran que este códice proviene de la zona meridional de las tierras bajas, otros, como Thompson, opinan que proviene de Chichén Itzá, ya que tanto en el códice como en ese

sitio arqueológico hay ciertos glifos que hacen impensable que proceda de otro lugar. Según este mismo autor, el *Codex Dresdensis* debe ser la copia de otro manuscrito más antiguo, aunque en función de una serie de detalles, como las tablas de los eclipses, el tipo de los incensarios en Mayapán, etc. El códice probablemente data de 1200-1250, aunque Satterthwaite no cree que este manuscrito se hiciese antes del año 1345.

El códice se ha confeccionado sobre una tira de papel de amate, doblada en forma de biombo. La longitud total de la tira es de 3,56 m.; tiene 39 hojas de 9 x 20,5 cm. cada una, pintadas por ambos lados, salvo dos de ellas (cuatro páginas) que están en blanco. En la actualidad se halla roto en dos pedazos.

En la edición de Gates (1932) este autor dividió el contenido del códice en ocho partes: 1) introducción (pp. 1-3); 2) mitología y ceremonial (pp. 4-15); 3) la dama blanca (16-23); 4) el planeta Venus (24 y 46-50); 5) cuadros de eclipse y la luna; 6) número de dragones, primera sección de Itzamná y la página del diluvio (61-74); 7) ceremonia del año nuevo (25-28); 8) segunda sección de Itzamná y 3 Lamat (29-45).

De acuerdo con el detalladísimo estudio de Thompson (1972), el contenido del códice se puede dividir en trece secciones: 1) almanaques misceláneos, serie I (1-15); 2) la diosa lunar (16-23c); 3) almanaques misceláneos, serie II (22a-23b); 4) el planeta Venus (24 y 26-50); 5) cuadros lunares (51-58); 6) uso de los múltiplos del número 78 (58-59); 7) profecías de katún (60); 8) números de serpientes y los almanaques de 7 por 260 días; 9) la lluvia torrencial (p. 74); 10) ceremonias del año nuevo (25-28); 11) almanaques del agricultor de los Chaces (29-45b); 12) cuadros de multiplicación y bestia del cielo (43b-45b); 13) múltiplos de 364 (45a). Sobre el análisis de estructuras en este códice, véase, además, el estudio de Escalante (1971).

Éste es uno de los códices mexicanos más veces editados hasta ahora. Con independencia de las ediciones parciales de algunas láminas a las que hemos aludido más arriba, la primera edición completa del manuscrito es la incluida por Lord Kingsborough (1831-48: III) en su obra monumental. Ernst Förstemann hizo dos ediciones, las primeras cromofotográficas, aunque el color no es muy exacto (Förstemann, 1880 y 1892). Tras estas primeras ediciones en color hay que mencionar la que se incluye en la obra citada de Villacorta y Villacorta (1930), en la que, como ya se dijo, se publica el original redibujado por Carlos Villacorta.

La edición de Gates (1932), en la que se hace un primer intento de análisis del contenido del manuscrito, tiene el defecto, ampliamente criticado, de haber hecho los glifos en linotipia especial. También en este caso la Librería Echaniz hizo una edición coloreada a mano (1947). La Akademic Verlag de Berlín publicó en 1962 una nueva edición fotográfica en color del *Codex Dresdensis* con una introducción de Eva Lips y un estudio histórico y bibliográfico por Helmut Deckert (Lips-Deckert, 1962). El color de las láminas difiere sensiblemente del utilizado para las ediciones de Förstemann.

Las ediciones del *Códice de Dresden* que aparecen en los libros rusos de Evreinov-Kosarev-Ustinov (1961) y de Knorozov (1963) se basan en ediciones anteriores del manuscrito. La de Rolf Krusche (1966) comprende solamente 24 láminas y tiene por finalidad dar a conocer la situación actual del manuscrito después de los daños sufridos en la segunda Guerra Mundial.

Hay que mencionar la edición de Eric S. Thompson (1972) de la que ha aparecido una traducción española (1988), edición que, sin duda, supera a todas las anteriores por el profundo y detallado estudio de Thompson, aunque es diferente en lo que se refiere a la reproducción facsimilar del códice. La editorial universitaria de Graz publicó una nueva edición a cargo de Helmut Deckert y Ferdinand Anders (1975) que supera por su calidad a las anteriores. Por último, hay que citar la edición de este códice, junto con los restantes del área maya, en el libro de Lee (1985: 33-77).

Codex Tro-Cortesianus

Este códice, formado por dos fragmentos separados desde hace mucho tiempo, se conoce también con los nombres de *Codex Madrid, Cortesianus*, *Troano* y *Tro-Cortés*. Se conserva actualmente en el Museo de América de Madrid.

El códice, como un conjunto, consta de una tira de papel de amate que mide aproximadamente 6,82 m. y se halla doblada en forma de biombo, cuyas hojas miden 22,6 x 12,2 cm. aproximadamente. La totalidad de las 56 hojas se hallan pintadas por el anverso y el reverso, aunque éste se ha pintado al revés, o «de cabeza». En cuanto al lugar de origen, así como Glass y Robertson (1975: 153) dicen vagamente

que debió confeccionarse en las «tierras bajas» del sureste de México y Guatemala, Thompson (1972: 16), basándose en el uso de la serie de cargadores del año Kan, la preponderancia de los días de comercio y la cruz de Malta, supone que la región de origen de este códice probablemente es la costa occidental de la península de Yucatán, llegando a afirmar que, posiblemente, fuese originario de Champotón (Campeche). En cuanto a la fecha de elaboración del manuscrito, algunos autores suponen que debió elaborarse en el siglo XIV, mientras Thompson piensa que posiblemente el códice es de fecha más tardía: el siglo XV (Thompson, 1950: 26).

Debido a que en fecha temprana este manuscrito fue dividido en dos partes —*Troano* y *Cortesiano*—, las vicisitudes por las que pasaron estos dos fragmentos a lo largo del siglo XIX hacen que la historia del documento sea algo más larga de lo que ordinariamente sucede con estos códices. Del primero de esos fragmentos, el *Troano*, sabemos que Juan de Tro y Ortolano lo había adquirido a ciertos descendientes de Hernán Cortés o que el propio Juan de Tro era descendiente del conquistador de México. En cualquier caso, en 1866 le fue mostrado el manuscrito al americanista francés Ch. E. Brasseur de Bourbourg en la Real Academia de la Historia de Madrid, quien lo publicaría pocos años después (Brasseur, 1869-70). Pruebas de la edición del códice se exhibieron en los años siguientes (1867) y quizás en la Exposición Universal de ese mismo año. El propio códice fue mostrado en el IV Congreso Internacional de Americanistas por Luis María de Tro y Moxó en 1881. Finalmente, fue adquirido por el Museo Arqueológico de Madrid en 1888.

En realidad el segundo fragmento o *Codex Cortesianus* empezó a circular por los mimos años que el otro trozo. Se sabe que Juan Palacios, de Madrid, lo ofreció en venta en 1867 a la Biblioteca Imperial de París, y es posible que haya sido ofrecido igualmente al Museo Británico. En la Biblioteca Nacional de París aún se conserva la correspondencia y fotografías de dos páginas del manuscrito relativas a la oferta de venta. Esas fotografías fueron conocidas por Brasseur de Bourbourg porque hace referencia a ellas (Brasseur, 1869-70, I: 5), y unos años más tarde, Léon de Rosny (1876-a) publicó una de esas fotografías; antes, sin embargo, en 1871, un periódico español publicó una página del códice y al año siguiente o en 1875 el manuscrito fue adquirido por el Museo Arqueológico de Madrid a don José Ignacio

Miró, un conocido bibliófilo, quien, al parecer, lo había adquirido en Extremadura. Este fragmento del códice maya, al igual que el *Troano*, fue exhibido en el IV Congreso Internacional de Americanistas, en 1881.

Léon de Rosny, que había sabido en 1879 que el gobierno español había adquirido el *Codex Cortesianus*, pudo examinar al año siguiente ambos fragmentos, apreciando de inmediato que se trataba de partes de un mismo manuscrito. En un artículo que publicaría al año siguiente hacía esa revelación editando juntas una fotografía del *Codex Troano* y tres del *Codex Cortesianus*.

El contenido del *Codex Tro-Cortesianus* parece que se refiere en primer lugar a cuestiones de adivinación. Contiene los pronósticos y las suertes para cada día, entre los ciclos de 260 y 364 días. Los almanaques adivinatorios que contiene cubren varios temas: cacería, agricultura, tejido y rituales para propiciar la lluvia, la siembra y la cosecha (Thompson, 1950: 25-26). En el documento se presta mucha atención a las direcciones del mundo y los colores simbólicos de cada una de las direcciones, pero falta material de carácter astronómico, matemático y profético.

La primera edición del *Codex Troano*, según hemos dicho más arriba, es la de Brasseur de Bourbourg (1869-70), cuya reproducción en color es discreta, pero cuya interpretación está totalmente desacreditada en la actualidad. La Junta de Relaciones Culturales lo publicó en 1930 (*Códice Troano*, 1930) y pocos años después la Librería Echaniz hizo una edición coloreada a mano (Echaniz, 1939).

Del *Codex Cortesianus* hay que mencionar la primera edición que es la de Léon de Rosny (1883), en blanco y negro, y años después la edición facsimilar de litografías en color a cargo de Juan de Dios de la Rada y Delgado y Jerónimo López de Ayala (1892), a la que seguiría en nuestro siglo otra edición de la Librería Echaniz (1949).

Constituyendo las dos partes un solo códice, hay que mencionar las dos ediciones de William E. Gates (1911 y 1933), que posiblemente es sustancialmente la misma edición, y ya en tiempos más recientes la edición de Ferdinand Anders (1967-a) para la Akademische Druck und Verlagsanstalt de Graz, la primera edición facsimilar en fotografías en color del códice completo. Otras ediciones basadas en versiones anteriores son las de Evreinov-Kosarev-Ustinov (1961: I) y la de Knorozov (1963: 520-631) o la de dibujos de línea de Villacorta y

Villacorta (1930) y la de Lee (1985), en que se reproduce la edición de Anders.

Codex Peresianus

También conocido como *Codex Pérez* y *Codex París*, este manuscrito maya de época prehispánica se conserva en la Biblioteca Nacional de París, donde su signatura en el Departamento de Manuscritos es: Fondos Mexicanos n.° 386 (antiguo n.° 2). Se trata de un códice semejante a los ya mencionados en las páginas anteriores, pintado sobre una tira de papel de amate de entre 137,5 y 145 cm., doblado en forma de biombo con hojas de 24,8 x 13 cm. de promedio. Las 12 hojas de que consta el manuscrito están pintadas por ambos lados y en una misma dirección, hallándose la primera página con los dibujos completamente borrados y estando las restantes en un estado bastante malo de conservación.

En cuanto a la región donde se supone que fue elaborado, hay diversidad de opiniones. Debido a que cuando fue descubierto en la Biblioteca Nacional de París este códice tenía un papel con el nombre de «Pérez», de donde procede el nombre con el que se le conoce y otras palabras escritas en tzeltal, varios autores propusieron que este códice debía proceder de la región tzeltal de Chiapas. Entre esos autores hay que mencionar a Gates (1909), Pouse (1886-87) y Villacorta-Villacorta (1930). En la actualidad esa tesis está totalmente descartada y más bien se sigue la opinión de J. Eric S. Thompson (1972: 16), para quien está relacionado con las pinturas de Tulum y Mayapán, situándose entre los siglos XIII y XIV para la fecha de su elaboración.

Aunque se desconoce en qué forma este manuscrito llegó a Europa, existe la sospecha, manifestada por J. F. Ramírez, de que este códice fue comprado en 1832 por la Biblioteca Nacional de París a un vendedor desconocido. Quizás la referencia más antigua a este documento se debe a Joseph M. A. Aubin (1849), pero es indudable que quien lo descubrió y valoró adecuadamente fue Léon de Rosny (1875, 1876-a). Según cuenta el propio Rosny, el descubrimiento se produjo en 1859 y el manuscrito se hallaba en una papelera junto con otros cuatro manuscritos mexicanos cubiertos de polvo. Envolviendo al documento se halló un papel con el nombre de «Pérez» y otras palabras

en tzeltal. Es bastante probable que ese apellido fuese el del filólogo mayista Juan Pío Pérez, que dio también su nombre al códice que trata del calendario maya y al que vamos a referirnos más adelante.

La temprana cita de Aubin a la que hacíamos referencia más arriba es mencionada en varios escritos por Brasseur de Bourbourg (1852 y 1857-59). José Pérez (1859-a) reproduce una página del códice y se menciona una copia o prueba de imprenta a este códice atribuida a Agostino Aglio, bien conocido dibujante de Lord Kingsborough para su obra monumental. Zimmermann (1954) ha hecho una cuidadosa historia de este códice reproduciendo la descripción de J. F. Ramírez de 1855.

En opinión de Thompson este manuscrito debe ser una copia con modificaciones de un códice del período Clásico de la cultura maya (300-900 d. C.), y en cuanto a su contenido, pese a que las sugerencias del propio Thompson eran de gran interés, ahora sabemos gracias al profundo estudio del códice realizado por Gregory M. Severin (1981), cuyas conclusiones «van mucho más allá del simple contenido del códice, puesto que se propone explicar la caída total de la civilización maya a finales de la época clásica» (Lee, 1985: 143), que este documento se puede considerar dividido en tres partes. La primera mitad del códice contiene la secuencia de katunes con sus respectivas ceremonias y ritos propiciatorios; las páginas 19 y 20 se refieren a los cargadores del año y, finalmente, en las páginas 23 y 24 hay «un almanaque de siete juegos acompañados por seres colgados de una vía celestial que tal vez es una representación del zodiaco maya» (Lee, 1985: 143).

Se reconoce como primera edición una serie fotográfica en blanco y negro realizada en París por la Commission Scientifique du Mexique (1864), fotografías que volvieron a publicarse en las ediciones de Gates (1909) y de Anders (1968). León de Rosny publicó el manuscrito en varias ocasiones: la de 1869 (láms. 117-132) es incompleta y de inferior calidad a la de la Commission; la de 1887 reproduce el códice en color, y la de 1888, siendo semejante a la anterior, vuelve a reproducir las láminas en blanco y negro. El códice fue publicado igualmente por Villacorta y Villacorta (1930: 161-223), y por esos mismos años se hace una nueva edición facsimilar en blanco y negro, en California, con una introducción muy general de Theodore A. Willard (1933). También se incluyó en el libro de Knorozov de 1963 y en 1967 Luis Azcue y Mancera volvió a publicar en México este manuscrito en

blanco y negro. Por último, la editorial universitaria de Graz abordó la publicación del códice en forma de biombo y a todo color (Anders, 1968).

Códice Grolier

Este manuscrito, también conocido como *Códice Sáenz,* es el códice maya más recientemente descubierto, ya que fue solamente en 1965 cuando un coleccionista mexicano lo adquirió en el mercado de La Lagunilla de la ciudad de México. Se trata de un manuscrito pintado sobre una tira de papel de amate, doblada en forma de biombo, con once piezas y cinco piezas más asociadas al códice, algunas de las cuales tienen capa de cal y una de ellas presenta una línea roja.

Originalmente fue publicado por Michael D. Coe (1973) en once páginas, pero posteriormente se ha comprobado que las páginas 10 y 11 son la misma (Lee, 1985: 162). El propio Coe suponía que el documento debió tener originalmente veinte páginas «por la secuencia lógica del ciclo completo de Venus». Todas las páginas del códice se hallan muy deterioradas, lo que explica la confusión de las páginas 10 y 11 ya citadas. Las hojas, que se hallan pintadas por un solo lado, miden como máximo 19 x 12,5 cm., pero algunas páginas miden mucho menos: la página 5 mide 12,3 cm. de ancho y 18,4 cm. de altura.

Después de que fuese, como ya dijimos, adquirido en el mercado de La Lagunilla, el códice fue presentado por el Club Grolier de Nueva York en una exposición de *arte maya* en 1971.

> Después de la exposición el dueño lo trajo a México y lo regaló a la Nación, en la inteligencia de que si no se dictaminaba su autenticidad se le devolvería. En la actualidad su autenticidad se encuentra en estudio a cargo de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SEP) (Lee, 1985: 162).

La edición del códice, realizada al poco tiempo de la exposición, se hizo a escala 1:2 y a todo color (Coe, 1973: 150-54).

Desde la presentación del manuscrito en la citada exposición de Nueva York, se abrió una gran polémica a propósito de su autenticidad. En opinión de Thompson (1972), es dudosa su autenticidad, a

causa de que los amarres no tienen ningún significado, es decir, que no se relacionan con la fecha inicial de todas las fechas del calendario maya, 4 Ahau 8 Cumkú. Sin embargo, otros autores, como John B. Carlson, parecen apoyar la tesis de Coe. Jesús Mora, tomando como base las proporciones observadas en la representación de un templo de este códice, considera que se ajusta a la proporción estándar de los templos de esa época, lo que vendría a corroborar la opinión de autenticidad de su editor.

De acuerdo con los datos que se han podido rastrear, parece seguro que varios objetos, una máscara de mosaico de estilo mexicano-maya tardío y el propio códice, se hallaron en una caja de madera en una cueva probablemente mortuoria en el norte del estado de Chiapas, acaso en la región de Palenque. La máscara de mosaico que suele acompañar enterramientos se conserva actualmente en el Museo Dumbarton Oaks de Washington. Según el estilo de la máscara y una fecha radiocarbónica hallada a partir de un pedazo de papel de amate asociado estrechamente con el códice (1230 ± 130 d. C.), se supone que el códice es de época postclásica.

> Hay varias razones por las que no nos extrañamos —dice Lee— que el *Códice Grolier* proviniese del estado de Chiapas, como se ha reportado. En primer lugar, hay cinco grupos de textiles precolombinos conocidos hasta hoy en el Estado, tan delicados como un códice. Todos estos textiles son originarios del interior del Estado. En segundo lugar, dichos textiles son de la época postclásica y, cuando menos, cuatro grupos son de áreas que tradicionalmente han sido ocupadas por hablantes mayas. Uno de estos grupos de textiles muestra un estilo no-maya, pero en este caso el estilo se asemeja más al mixteco, el cual fue dominante durante el postclásico tardío en casi todo el Estado y en otras regiones de Mesoamérica. En tercer lugar, tres grupos de textiles son de la parte de los Altos de Chiapas (por ejemplo el Valle de Comilán y el área montañosa hacia la selva lacandona) y de la cuenca del río Grijalva, que fueron zonas donde el desarrollo de la alta cultura clásica maya es ahora ampliamente reconocido, o sea, en este área el uso de la escritura y del calendario maya fueron parte del conocimiento de los antiguos pobladores de esta región. Además, dicha zona es uno de los lugares donde estos aspectos de vida clásica maya perduraron más (Lee, 1985: 163).

Codex Pérez

El *Codex Pérez,* que se conserva en el archivo histórico del Museo Nacional de Antropología de México, había pertenecido a las colecciones particulares de Crescencio Carrillo y Ancona, Nicolás Peón, Eusebio Escalante y Josefa Escalante, todos de la ciudad de Mérida en Yucatán. Se trata de un documento escrito en maya, sobre papel europeo y de dimensiones no determinadas, que comprende un centenar de hojas.

Los dibujos incluidos en el *Codex Pérez* comprenden los 13 Señores de los Katunes, glifos Ahau, una rueda calendárica de los Katunes, con glifos Ahau, y la copia de dos de las ruedas calendáricas del *Libro de Chilam Balam de Ixil.* En la edición del *Códice Pérez* realizada por Emilio Solís Alcalá (1949) se incluye el texto maya con la traducción española y la reproducción en dibujo lineal de los dibujos del códice.

Libro de Chilam Balam de Chumayel

Este manuscrito también es conocido como *Códice de Chumayel.* Habiendo pertenecido a las colecciones de Carrillo y Ancona y de Julio Berzunza, así como a la Biblioteca Cepeda de Mérida, en la actualidad se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Princeton.

Se trata de un documento de 58 folios de papel europeo, escrito y pintado en el pueblo de Chumayel (Yucatán) en 1782 y su contenido es, fundamentalmente, de carácter histórico y calendárico. De las 58 hojas faltan los folios 1, 50 y 55.

Se conocen dos ediciones de este manuscrito: la de G. B. Gordon (1913) reproduce fotográficamente el original con una breve introducción. La edición definitiva y el estudio más completo es el de Ralph L. Roys (1933), en la que se incluye el texto maya y la traducción inglesa, con reproducción de los dibujos.

Los dibujos del *Chilam Balam de Chumayel* comprenden símbolos para los meses (períodos de 20 días o *uinales*), diagramas de eclipses, representaciones de los Señores de los Katunes, una rueda calendárica, un mapa circular del norte de Yucatán y otros pequeños dibujos de temática variada. Charles P. Bowditch (1910) hizo un estudio compa-

rativo de las ruedas calendáricas de varios *Libros de Chilam Balam*, con la copia de Berendt. Anteriormente, uno de los dueños del documento, Crescencio Carrillo y Ancona (1882), reprodujo y estudió dos mapas del *Chilam Balam de Chumayel*, entre los que se halla el mapa circular del norte de la península de Yucatán.

Libro de Chilam Balam de Ixil

Este documento también es conocido como *Códice de Ixil*. Formó parte de las colecciones de Carrillo y Ancona, de la Biblioteca Nacional de Cepeda de Mérida y de la de Laura Temple. Actualmente forma parte de la colección de manuscritos del Museo Nacional de Antropología de México, con la signatura 35-67. El documento debió confeccionarse en el siglo XVIII, en el pueblo de Ixil, en Yucatán. Consta de 44 folios de 21,5 x 14,6 cm. de papel europeo. Se han publicado solamente dos de las ruedas calendáricas del manuscrito por Bowditch (1910: 327-28 y fig. 62), Chavero (s.a., 440) y Glass (1964: 120 y lám. 70). Los dibujos de este documento incluyen glifos mayas, las ya citadas ruedas calendáricas e ilustraciones no tradicionales para cada signo del zodiaco (Glass-Robertson, 1975: 146).

Libro de Chilam Balam de Kauá

También conocido como *Códice de Kauá* y *Tratado de los Siete Planetas y otro de Medicinarum...* de 1789. Habiendo formado parte de las colecciones de Carlos María Pacheco, de Hocaba (Yucatán), de Carrillo y Ancona y de la Biblioteca Cepeda, de Mérida, se conserva en la actualidad en la Biblioteca de la Universidad de Princeton (solamente 19 folios). Se elaboró en el pueblo de Kauá, en Yucatán, en el siglo XVIII y consta de 141 folios de papel europeo, de 20 x 15 cm.

Las ilustraciones de este manuscrito comprenden temas de carácter cosmológico, como cielos, planetas, sol, luna, eclipses, etc., así como ruedas calendáricas, dibujos de estilo europeo de meses y del zodiaco y la versión maya de un romance español. La mayor parte de estas ilustraciones se hallan en un estilo irreconocible como de tradi-

cion indígena. Entre los dibujos más importantes de este manuscrito hay que mencionar una rueda calendárica y dibujos representando los 13 Señores de los Katunes, los últimos ilustrando un texto maya de carácter histórico-político. Ambos fueron publicados por Gates (1931) y pertenecen al fragmento que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Princeton. La rueda calendárica fue publicada por Bowditch (1910: 330-31 m y fig. 64). Uno de los dibujos del Zodiaco fue reproducido en el segundo catálogo de ventas de Wilkinson (American Art Association, 1915: n.° 156). Finalmente Roys (1965) reproduce e interpreta otro dibujo del manuscrito.

Árbol genealógico de la familia Xiú

Se incluye entre las *Crónicas de Xiú*, también conocidas como *Crónicas de Oxkutzcab, Papeles de la familia Xiú, Manuscrito de Ticul, Libro de Probanzas, Xiú Probanzas,* etc. Este documento perteneció a las colecciones de Edward H. Thompson y Charles P. Bowditch y fue elaborado probablemente en los pueblos de Oxkutzcab, Maní o Ticul (Yucatán) en el siglo XVII sobre papel europeo. Las *Crónicas Xiú* (*Xiu Chronicles*, 1919) es una recopilación de documentos que abarcan de 1608 a 1817, relacionados con la familia Xiú, que fueron señores en época prehispánica y colonial de la provincia de Maní, y contienen datos históricos, con títulos, peticiones de confirmación de derechos hereditarios, una importante crónica de una página, de los años 1533-45 o 1549, copiada en 1685, y una versión del Tratado del Territorio de Maní de 1557.

El *Árbol genealógico de la familia Xiú*, que se ha realizado en un estilo muy europeo, arranca de Hun-Uitzil-Chac y su esposa y a través de nueve generaciones llega hasta el siglo XVII. Ha sido publicado y comentado por diversos autores.

Aunque nunca se publicó un trabajo de Morley y Roys de 1941 sobre las *Crónicas* en conjunto, el primero de esos autores publicó y comentó el árbol genealógico en su popular manual sobre la civilización maya (Morley, 1946: 165-67 y lám. 22), pero anteriormente se había publicado en un catálogo de ventas (American Art Association, 1915: n.° 472 y lám. enfrentada) y Gates (1937-b: 120-135) también lo había estudiado.

Mapa de la provincia de Maní

Este documento elaborado en Maní (Yucatán) en 1557 se relaciona con el Tratado de Tierras de Maní de ese mismo año. El territorio de la provincia de Maní de los Tutul Xiú que se define en ese tratado implica un *mapa* que aparece en la *Crónica de Maní* y en las *Crónicas Xiú*. El *Códice Pérez* contiene el texto del tratado, pero no el mapa. Sin embargo, la copia del mapa de 1596 en la *Crónica de Maní* es una composición circular en la que se incluyen los territorios de las ciudades que se reproducen en el área periférica. Una versión similar es la que obtuvo en Maní y luego publicó John L. Stephens en su famoso libro *Incidents of travel in Yucatán*, de 1843. La versión que aparece en *Xiu Chronicles* no es circular y su estilo es mucho más europeizante.

Roys (1943: 175-94; mapas 5-6 y figs. 1-3) ha realizado un estudio detallado y profundo, tanto del Tratado de 1557 como del mapa que publicó. La versión de las *Crónicas Xiú* fue publicada y estudiada por Gates (1937-b: 132-34) y también lo hizo Morley (1946: 165-66 y lám. 20).

Rueda de Katunes de Maní

También conocida como *Rueda de Katunes de López Cogolludo* y *Lienzo de Maní*. Se trata de una pintura sobre tela de tamaño desconocido, elaborada en el pueblo de Maní en 1536. Esta pintura es conocida únicamente a través de su publicación por López Cogolludo (1688: 132-33), y tanto este cronista como John L. Stephens pensaban que las 13 cabezas humanas representadas en el lienzo aludían a la masacre de Otzmal del año 1536; sin embargo, en la actualidad, los especialistas piensan que se trata de una rueda calendárica de carácter esotérico. El comentario más amplio y detallado de este documento se debe a Sylvanus G. Morley (1920: 472-73, 480-83 y fig. 73).

Capítulo VII

CÓDICES DE OTRAS CULTURAS

Como ya dijimos en las primeras páginas de este libro, el uso de códices y, por lo tanto, de escritura, es uno de los rasgos que caracterizan a las culturas mesoamericanas y, por consiguiente, es de todas las regiones o de la mayor parte de donde proceden los libros o códices que han llegado hasta nosotros, y aunque, como se ha dicho, no pretendemos ser exhaustivos en la relación de estos documentos, en este capítulo mencionaremos algunos manuscritos que corresponden a culturas diferentes de las que hemos tratado hasta ahora.

Códice Cuara

Este manuscrito, también llamado *Códice de la familia Cuara* o *Genealogía de los caciques Cuara Irecha de Pátzcuaro*, se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Princeton, habiendo pertenecido antes a las colecciones de Nicolás León y del Museo Michoacano. En el Museo Nacional de Antropología de México se conserva una copia moderna (de 1892) bajo la signatura 35-98. Hay una referencia antigua a este manuscrito en el Catálogo de la Exposición de 1892 (Catálogo, 1892, I: 252).

Este manuscrito estaba formado por 18 hojas de las que dos de ellas se han perdido, de papel europeo de 20 x 30 cm. Los dibujos también eran de un estilo muy europeo y, generalmente, estaban sin colorear, aunque algunas láminas tenían algunas pinceladas.

El manuscrito es de carácter histórico-genealógico y presenta en la primera página un águila sobre un rectángulo y en el centro la figura

de un cacique, don Miguel Cuara, que da nombre al códice. En la página 2 se incluye la genealogía de la familia Cuara. En las páginas siguientes hasta la 12 inclusive hay una serie de mapas y planos en los que los ríos están indicados por líneas en azul. En la página 13 se reproduce una rueda calendárica y en las restantes, hasta el final, hay una serie de figuras humanas, vestidas las primeras con trajes antiguos y las últimas con trajes cada vez más europeizados, que deben representar a los diversos miembros de la familia a la que se refiere el manuscrito (Mateos Higuera, 1944-f y 1948). El original conservado en Princeton lleva seis páginas con un texto en tarasco y español y seis páginas en blanco no mencionadas previamente en la bibliografía (Glass-Robertson, 1975: 116). Por otra parte, dos páginas con dibujos se perdieron.

Códices de Carapan

Se señala la existencia de tres manuscritos relacionados con Carapan, en Michoacán, sobre los que Robert H. Barlow preparaba un estudio, cuyas notas se conservan en la Universidad de las Américas en Puebla. Los dos primeros códices se conservan en el Museo Michoacano de Morelia, donde hay también otro documento no pictográfico relacionado con Carapan.

El *Códice de Carapan n.º 1* es un lienzo fechado en 1589 o después, en el que se pintan caminos, varios grupos de indios, frailes y españoles. Las anotaciones se refieren a nombres de lugar y a indígenas tarascos de la época colonial, como por ejemplo, Antonio Huitzmengari. El estilo y contenido del lienzo parece completamente colonial. Mateos Higuera (1948) da una breve descripción y transcribe algunas de las notas.

El *Códice de Carapan n.º 2* es otro manuscrito en papel indígena elaborado posiblemente en el siglo XVI en Carapan, Michoacán, y conservado en el Museo Michoacano de Morelia. Se muestran en él varios indios tarascos, seis de los cuales se hallan en la parte superior izquierda del documento (Mateos Higuera, 1948).

El tercer documento se conoce como la *Genealogía de los Caciques de Carapan* y en ella se muestran ocho personas, algunas de las cuales se pueden identificar como caciques tarascos. Se conoce únicamente

por la breve descripción de Nicolás León (1903-04 y 1904-a). Otros autores consideran que ésta sería una parte del perdido *Códice Plancarte*, relacionado también con Carapan.

Escenas históricas en la Crónica de Michoacán

La *Crónica de Michoacán*, de fray Pablo Beaumont, escrita hacia 1776-80, contenía nueve ilustraciones, cuyos originales se han perdido, que procedían de Tzintzuntzan, en Michoacán, y había sido elaborada en el siglo XVI.

Las nueve ilustraciones con glosas en español describen acontecimientos de la conquista de Michoacán y de los establecimientos religiosos antes de 1550, junto con datos de carácter etnográfico. Hay imágenes que se refieren a Cristóbal de Olid, Caltzontzin, fray Martín de Jesús y Vasco de Quiroga.

Los dibujos fueron publicados por Nicolás León (1903-04 y 1904-a). Todos fueron reproducidos en color en la edición de Beaumont (1932) y posteriormente López Sarrelangue (1965) publicó algunos detalles en color.

Mapa de Tzintzuntzan

El llamado *Mapa de Tzintzuntzan* también se conoce a través de la copia incluida en la *Crónica de Michoacán* de fray Pablo Beaumont. Sería un documento del siglo XVI que refleja el lago de Pátzcuaro y los pueblos situados a su alrededor, con Tzintzuntzan, su iglesia, atrio y otros edificios.

Este mapa fue reproducido en color por Beaumont (1932) y también por otros autores, entre ellos, López Sarrelangue (1965).

Códice de El Escorial

Llamamos *Códice de El Escorial* a la bien conocida *Relación de Michoacán*, obra de autor anónimo, en español, de hacia 1539-41, que comprende 44 dibujos coloreados y que se conserva en la Biblioteca

del Monasterio de El Escorial (Madrid). El original comprende 140 folios de papel europeo de 20 x 15 cm.

La temática del texto y de las ilustraciones se refiere a la época prehispánica y a la historia colonial más temprana. Los críticos no se ponen de acuerdo acerca de quién sería el autor de esta *Relación*: fray Maturino Gilberti, fray Martín de Jesús o Jerónimo de Alcalá (Warren, 1971).

Todas, salvo una de las hojas de la Parte I, en la que se describían los dioses y ceremonias, se han perdido. La primera edición de la obra (*Relación de Michoacán*, 1869) no incluía las ilustraciones; en la segunda edición (1903) hay reproducciones muy pobres; es solamente con la edición de José Tudela (1956), a la que acompañan estudios de Corona Núñez y Paul Kirchhoff, cuando se hacen buenas reproducciones en blanco y negro que en algunos ejemplares han sido coloreadas a mano. Hay que mencionar en relación a esta edición las notas críticas de Bravo Ugarte (1962). Hay otra edición basada en la de Tudela (Relación 1977) en la que se reproduce la transcripción de Tudela y el estudio de Corona únicamente.

Códice Otomí

También conocido como *Códice de Huichapan*, *Códice del Monasterio de San Mateo Huichapan* y *Códice de Ueychiapan*, este manuscrito que procede de San Mateo Huichapan (Hidalgo) se conserva en el Museo Nacional de Antropología con la signatura 35-60.

Este códice estuvo perdido entre 1901 y 1930, recuperándose ese año por C. C. James, en México. Su autor es, probablemente –así se indica en la vuelta de la primera guarda–, fray Felipe de Santiago, que según Alfonso Caso (1930) era un indio otomí que escribía durante el siglo XVII, teniendo ante sí manuscritos indígenas anteriores a la conquista.

El manuscrito está formado por 34 folios de 29 x 21 cm. de papel europeo y se halla encuadernado en pergamino. Siete páginas del códice reproducen un texto en otomí que corresponde a los anales del convento de Huichapan entre 1539 y 1618 y 1629-32. El cuarto folio contiene doce glifos de pueblos. En las páginas 11 a 13 se halla la explicación del Calendario otomí (Carrasco, 1950: 169-184) con la lista

de los días y los meses. Desde la página 14 al final se incluyen otros anales que comenzando con la fecha 2 Acatl (1403) terminan en 10 Tecpatl (1528). Es en este conjunto final donde se observa la falta de cuatro folios. Los anales tratan de los Señores de Tenochtitlan, acontecimientos en Cuauhtitlan y en las aldeas cercanas a Jilotepec y la llegada de los españoles, entre otros asuntos.

El códice fue descrito por Alfonso Caso (1930), que publicó tres páginas, y por Soustelle (1937). Las páginas relativas al calendario fueron estudiadas por Caso (1930), Soustelle (1937) y Carrasco (1950). Ha sido publicado por Alvarado (1976).

Códice Fernández Leal

Este códice, que se conserva en la Biblioteca Bancroft de Berkeley (California), fue, al parecer, primeramente propiedad de Benjamín Ladrón de Guevara, descendiente en línea directa de los príncipes de Quiotepec. Posteriormente pasó a manos de Martínez Gracida, quien remitió el documento a Antonio Peñafiel para que realizase la edición del mismo. Pasó luego a la colección de E. F. Molera, en San Francisco (Lehmann, 1905-a: 278), y al parecer, se perdió, reapareciendo en la colección de W. H. Crocker.

El códice en cuestión consiste en una tira de papel de maguey de 5,80 m. de longitud y 36 cm. de anchura. Hay también un fragmento, actualmente perdido, de 36 x 28 cm. Este documento procede de la región de Santiago Quiotepec y San Juan Bautista Cuicatlan, en el norte de Oaxaca.

Su carácter es, probablemente, histórico, relatándose seguramente las migraciones y luchas de las tribus del país. Aunque una parte es textual, lo más interesante del códice es el conjunto de pictografías y glifos. Hay representaciones de indios con glifos de nombres personales, unos 25 glifos de lugar, guerras y conquistas, caminos, etc. También se observan representaciones del juego del «volador» y el sacrificio por flechamiento. El contenido repite algunos aspectos del *Códice Porfirio Díaz.*

La primera edición del códice, debida a Peñafiel (1895), es de carácter fotográfico, coloreada a mano. El original se dividió arbitrariamente en páginas y se incluyó el fragmento actualmente perdido. Una

edición posterior de Tompkins (1942) es también fotográfica, pero su interpretación es totalmente inaceptable, según destacó en su momento R. H. Barlow. Galindo y Villa (1905-a) había reproducido un detalle de este manuscrito.

Lienzo de Santa María Ixcatla

También conocido como *Mapa de Santa María Ixcatla*, o *Lienzo Seler n.º 1*, por haber pertenecido a la colección de este investigador, parece perdido en la actualidad. Antes había pertenecido a la colección de Manuel Martínez Gracida.

El documento, actualmente perdido, procede de Santa María Ixcatlán, antiguo distrito de Teotitlán, en el oeste de Oaxaca, y está realizado en papel europeo de 1,70 x 3,10 m., probablemente del siglo XVI. El manuscrito, que fue clasificado por Lehmann (1905-a: 278) como mazateco, podría ser, a juzgar por las glosas que menciona Lehmann, según opina Alfonso Caso, o bien de cultura o lengua chochopopoloca o bien ixcateca.

Códice Sierra

Este códice, que también se conoce con el nombre de *Santa Catarina Texupan*, debió ingresar en el Museo o Academia de Pintura de Puebla de los Ángeles entre 1828 y 1892. Ese mismo año fotografió el documento Francisco Río de Loza, aunque muy mal e incompleto, fotografías que se enviaron a la Exposición Colombina de Madrid (Catálogo, 1892, II: 346-58). En 1905, Nicolás León mandó hacer un calco del manuscrito y al año siguiente, el entonces Secretario de Instrucción Pública, don Justino Sierra, subvencionó la publicación litográfica del códice, por lo que Nicolás León bautizó de nuevo el manuscrito, dándole el nombre del mecenas que hizo posible la publicación (León, 1906-a). En 1933 se realizó una nueva publicación con las litografías antiguas y traducción del texto náhuatl (León, 1933 y 1982).

El manuscrito está pintado sobre papel europeo de tamaño folio, formando un cuaderno de 31 folios o 62 páginas, a las que habría que agregar bastantes, tanto al principio como al final, hoy perdidas. El có-

dice es una lista de gastos (entre los años 1550 y 1564) del pueblecito de Santa Catarina Texupan o Texopa (hoy Tejupa), distrito de Tepozcolula (Oaxaca). Nicolás León identifica el lugar con una ranchería cercana al pueblo de Santiago Tejupa, o Villa de la Unión.

En la confección del manuscrito debieron intervenir dos manos. Una hizo, sin duda, los jeroglíficos que se hallan en la columna de la izquierda de cada página; la otra redactaría el texto en náhuatl, que ha sido traducido por Mariano J. Rojas en la edición de Nicolás León (1933). Los autores debieron ser chochones o popolucas, pues en el texto náhuatl se observan muchas incorrecciones, propias de gentes que no dominaban la lengua en que escribían. Hilda I. Aguirre Beltrán prepara actualmente un estudio sistemático y profundo del códice, de cuyo estudio ha publicado un avance (Aguirre, 1989).

[illegible] en una lista de gastos [illegible] 1555 y 1556 [illegible] dicho de Santa Catarina [illegible] Tlatelolco [illegible] (Oaxaca) [illegible] cana al pueblo de Santiago Tejupa, o Villa de la Chinantla [illegible]

En la confección del manuscrito debieron intervenir dos manos. Una hizo, sin duda, los jeroglíficos que se hallan en la columna de la izquierda de cada página; la otra redactaría el texto [illegible] que ha sido traducido por Mariano J. Rojas en la edición de Nicolás León (1933). [illegible] en la lengua [illegible] para actualmente un estudio [illegible] [illegible] en las páginas anteriores [illegible] de la elaboración de la obra. [illegible]

[illegible] de las [illegible] obras que se incluyen en este [illegible] de las pinturas que mencionamos podrían ser [illegible]

[illegible]

Capítulo VIII

CÓDICES COLONIALES

El presente capítulo quiere recoger aquellos libros, obra de españoles o mestizos, y otros de origen diverso, que han sido ilustrados por *tlacuilos* indígenas o mestizos, en mayor o menor grado de aculturación o con estilos de pintar más o menos fieles a la tradición indígena. Reconozco que el título del capítulo no es muy afortunado, porque, evidentemente, la mayor parte de los códices de que hemos tratado en las páginas anteriores son de época colonial; sin embargo, ¿dónde situar a los dibujantes que utilizó Sahagún en las diferentes fases de la elaboración de su obra? Lo mismo podríamos decir del *Códice Badiano* o de las restantes obras que se incluyen en este capítulo. Algunas de las pinturas que mencionaremos podrían ser calificadas de «ilustraciones», pero otras muchas son en realidad documentos *provocados* por la «investigación» de los españoles, especialmente de los evangelizadores en su afán por conocer costumbres, creencias y ritos de aquellos a quienes deseaban catequizar; otras, finalmente, son versiones muy europeizadas de documentos antiguos. Pese a la heterogeneidad de los documentos, creo que todos están unidos por un cierto espíritu europeo, al que se agrega la sabiduría india en mayor o menor medida.

Manuscritos sahaguntinos

Sin lugar a dudas, la figura más importante del siglo XVI en la Nueva España para el estudio de las culturas indígenas de la región central de México es fray Bernardino de Sahagún (1499-1590), quien,

considerado por muchos como el padre de la etnología moderna, creador de un método de trabajo y de una obra considerable es, al mismo tiempo, quien promovió la creación de un mayor número de documentos —textos en náhuatl y pinturas— dentro de la tradición indígena más pura de aquella región, a los que nos vamos a referir a continuación.

Sería imposible que nos refiriésemos aquí, ni siquiera brevemente, a la extensa obra de Sahagún, que debido a su riqueza e importancia ha provocado a su vez una extensísima bibliografía: desde las biografías de Nicolau d'Olwer (1952) o de Nicolau d'Olwer y Cline (1973) y Ballesteros (1973) hasta los más recientes análisis e interpretaciones de su obra (Klor-Nicholson-Quiñones, 1988). H. B. Nicholson (1988), reseñando los más recientes trabajos sobre Sahagún, señala los años 1973-75 como aquellos en que se marca una etapa con la aparición de la biografía de Ballesteros (1973), los trabajos publicados en el *Handbook of Middle American Indians* (Nicholson, 1973, Cline, 1973 y Gibson-Glass, 1975) y el libro de Edmonson (1974). Con posterioridad habría que señalar el libro de José Luis Martínez (1982) y el ya citado de Klor de Alva, Nicholson y Quiñones (1988).

Ante la imposibilidad de abarcar una obra tan amplia y compleja como la de fray Bernardino de Sahagún en las páginas siguientes, nos limitaremos especialmente a reseñar los materiales pictográficos de los dos *Códices Matritenses* y del *Códice Florentino.*

El objeto de Bernardino de Sahagún era el de conocer profundamente la cultura de los pueblos del centro de México y especialmente su religión, con el fin de proceder a su evangelización de la manera más adecuada. Para ello pretendía escribir una obra de carácter enciclopédico a la que tituló *Historia general de las cosas de Nueva España*, utilizando como «informantes» a los viejos *tlacuilos* y sabios del último período azteca y como traductores a jóvenes aztecas, educados en Tepepulco y Tlatelolco, quienes escribieron largamente en náhuatl pero en caracteres latinos las informaciones de sus mayores o comentaron las pinturas que aquéllos habían hecho para Sahagún.

Los materiales conservados de la larga y extensa obra sahaguntina se pueden resumir en cuatro manuscritos: los *Códices Matritenses* del Real Palacio y la Academia de la Historia, en Madrid, el *Códice Florentino* y el *Manuscrito de Tolosa* en Madrid, según el detalle que se da en el Cuadro 10, que es a su vez una forma resumida del estudio de Ni-

Cuadro 10

Manuscrito y versiones de la obra de Sahagún

Años	Lugar	Título de los manuscritos	Códice
1559-61	Tepepulco	*Primeros Memoriales*	*Códices Matritenses*
1561-62	Tlatelolco	*Segundos Memoriales*	
		Memoriales complementarios	
1563-65	Tlatelolco	*Memoriales en Tres Columnas*	
1565	Tlatelolco	*Memoriales con Escolios*	
1568-69	México	*Manuscrito de 1569* (perdido)	
1575-77	Tlatelolco	*Códice Florentino*	*Códice Florentino*
1577?	Tlatelolco	*Manuscrito de Tolosa*	*Manuscrito de Tolosa*

colau d'Olwer-Cline (1973: 190-91 y Tabla 1) y Gibson-Glass (1975: 361, Tabla 4).

La primera etapa en la elaboración de su obra, aquella que pasó en Tepepulco entre 1559 y 1561, es cuando se prepararon los *Primeros Memoriales*, que se hallaban divididos en cuatro secciones o capítulos: 1) Dioses o *Teteo*; 2) Cielo e Infierno; 3) Señorío o *Tlatocáyotl*, y 4) Cosas humanas o *Tlacáyotl*. En este manuscrito se concentra el mayor número de pictografías de los *Códices Matritenses*: 544 en total (Quiñones, 1988: 205).

En los años que pasaría en Tlatelolco (1561-65), Sahagún y sus informantes y discípulos completarían los llamados *Segundos Memoriales*, *Memoriales complementarios*, *Memoriales en Tres Columnas* y *Memoriales con Escolios*, que forman parte también de los *Códices Matritenses* de Palacio y Academia de la Historia.

En la etapa de México (1568-69), Sahagún reordenó sus materiales hasta llegar a una forma casi definitiva en 12 libros, una vez que añadió la *Retórica* que había escrito en 1547 y la *Conquista de México*, otro original antiguo de 1555, dando así lugar al llamado *Manuscrito de 1569*, todo él en náhuatl, con traducción española del prefacio y Libro I.

Tras la etapa en que por orden de fray Alonso de Escalona los manuscritos de Sahagún se dispersan en los conventos franciscanos de la provincia de México (1570-73), «fray Rodrigo de Sequera estimula y ayuda a Sahagún para preparar una nueva copia completa de la *Histo-*

ria general» (Martínez, 1982: 7). De nuevo en Tlatelolco, entre los años 1575 y 1577 se realiza el manuscrito más completo de todos los conocidos: el *Códice Florentino*, con versión en náhuatl y en castellano y una muy abundante ilustración: en torno a 1850 dibujos.

Por último, después del *Códice Florentino*, quizás en 1577, se hace una nueva copia, esta vez del texto en español solamente, consistente en 343 folios y sin ninguna ilustración, que es el conocido *Manuscrito de Tolosa*, trasladado en 1783 por orden de Juan Bautista Muñoz del lugar donde se conservaba, el convento franciscano de Tolosa (Navarra), a la Real Academia de la Historia, donde se encuentra actualmente. José Luis Martínez nos dice a propósito de este último manuscrito:

> Charles E. Dibble y Howard F. Cline (1973: 199) consideran –después de examinar sus variantes respecto al *Códice Florentino*– que el *Manuscrito de Tolosa* es una copia casi contemporánea de la parte española de este códice, aunque preparada para su edición. Y avanzando algo más en las conjeturas, Georges Baudot (1969) cree que fue el padre Sequera quien, a su regreso a España en 1580, ordenó que se hiciera una copia de la parte española del manuscrito náhuatl-español (*Códice Florentino*) que Sahagún le había confiado hacia 1579 y que tomando en cuenta la corriente de opinión que aún prevalecía contra los escritos de misioneros en lenguas nativas hizo que se omitiera todo aquello que pudiera provocar suspicacias. Por tanto, Baudot sugiere que esta versión de Tolosa debió hacerse entre 1580 y 1588, acaso hacia 1583 (Martínez, 1982: 13).

Códices Matritenses

Aunque en realidad los *Códices Matritenses* y el *Códice Florentino* no fueron conocidos hasta 1881, el manuscrito de la Real Academia de la Historia sabemos que fue adquirido por la institución en 1762 por 150 reales al librero Eugenio Llaguno; por lo tanto sólo la mala fortuna o la desidia hizo que estos inapreciables tesoros quedasen ocultos del conocimiento científico hasta fecha tan tardía.

Del conjunto de manuscritos antes señalados, aquí nos ocuparemos únicamente de aquellos que contienen pictogramas, es decir, de los *Primeros Memoriales* y de los *Memoriales en Tres Columnas*, siempre conservados en la Biblioteca del Real Palacio de Madrid.

Cuadro 11

Dibujos de los *Primeros Memoriales* de Sahagún

Primeros Memoriales		*Códice Florentino*	
Libro	Dibujos	Libro	Dibujos
I	79	I	26
II	334	VII	11
III	64	VIII	42
IV	67		
	544		79

Como ya hemos dicho, el total de dibujos que se realizaron para esos manuscritos fueron de 544, según el detalle que proporcionan tanto Ballesteros (1964, I: 309-26) como Quiñones (1988: 205) y que hemos resumido en el Cuadro 11.

En el capítulo I de los *Primeros Memoriales* se trata en primer lugar de las fiestas de las 18 veintenas y la celebración de Atancalcualiztli (fols. 250r a 254r); varios rituales y ofrendas a los dioses (fols. 254v-255v); 41 figuras de divinidades, de las que sólo 26 pasaron al *Códice Florentino* (fols. 261r-267r); recinto del Templo Mayor y otros edificios de Tenochtitlan (?), uno de los dibujos más frecuentemente reproducidos de todo el códice.

En el capítulo II sobre Cielo e Infierno, hay veinte ilustraciones de fenómenos celestiales (fols. 282r-283r); los 52 años del ciclo (fols. 283r-286r) y los 260 días del *tonalpohualli* (fols. 286r-303r).

En el capítulo III sobre el Señorío, que se encuentra en el códice de la Real Academia de la Historia, se ilustran los 42 soberanos de México-Tenochtitlan, Tezcoco y Huexotla (fols. 51r-53v); varias escenas de justicia (fols. 53v-54r) y otras ilustraciones de vestidos y de personajes masculinos y femeninos sentados.

Por último, en relación con el capítulo IV de las Cosas Humanas, hay 67 ilustraciones reproduciendo vestidos e insignias de guerreros (fols. 72r-80r), ninguno de los cuales aparece en el *Códice Florentino* (Quiñones, 1988: 204).

Forman parte también de la ilustración de los *Códices Matritenses*, en especial del llamado «Manuscrito de Tlatelolco», una rueda calen-

dárica y una tabla de los Signos de los Días (Glass-Robertson, 1975: núms. 272 y 273). La rueda calendárica se encuentra en el fol. 189r del códice del Real Palacio, mientras la tabla la hallamos en el fol. 242v del mismo manuscrito.

Los *Primeros Memoriales* fueron reproducidos enteramente con los dibujos en blanco y negro y en litografías en color por Paso y Troncoso (1905-07). Las páginas conteniendo ilustraciones han sido publicadas en Ballesteros (1964, II); lamentablemente muchas de las ilustraciones se han reducido excesivamente, lo que hace imprescindible el uso de las reproducciones de la edición de Paso y Troncoso para precisar los detalles; la rueda y la tabla también se han reproducido en las ediciones citadas y en algunas más aparte.

Códice Florentino

Ya hemos dicho que el manuscrito que andando el tiempo se llamaría *Códice Florentino* es una nueva copia completa de la obra de Sahagún realizada a petición y estímulo de fray Rodrigo de Sequera entre 1575 y 1577 o quizás después de 1578, una vez que ya había recuperado los manuscritos dispersados por orden de fray Alonso de Escalona por los conventos franciscanos de México, años atrás. «A fines de 1579 o principios de 1580, el manuscrito, terminado cuando fue posible, debió ser confiado a Sequera, que volvía a España, para que fuera entregado al rey» (Martínez, 1982: 7). Desde Madrid, el manuscrito fue enviado a Roma, quizás para que fuera juzgado por la Curia romana y es, sin duda, de allí de donde pasaría a la Biblioteca Medicea-Laurentiana de Florencia, donde se conserva en la colección Palatina con la signatura Ms. 218-20.

El manuscrito consta de tres volúmenes de 345, 372 y 493 folios de papel europeo, encuadernados en piel con hierros de estilo renacentista. La realización de la copia se ha hecho con tal pulcritud que puede ser comparado con los «códices» latinos medievales anteriores a la invención de la imprenta y puede presumirse que la copia se preparaba desde un principio para ser regalada o al Rey de España o al Papa. De ahí también que los motivos ornamentales sean tan abundantes (Cuadro 12) en comparación con las ilustraciones. El texto se ha copiado a dos columnas, dejando la de la derecha para el texto náhuatl, que era

Cuadro 12

Ilustraciones y motivos ornamentales en el *Códice Florentino*

Libro	Quiñones	Martínez	Glass-Robertson	Motivos ornamentales
I	43	43+	43	33+
II	66	64+	66	93+
III	19	19+	19	16+
IV	101	104+	101	16+
	+ 2 tablas calendáricas		+ 2 tablas calendáricas	
V	9	8+	9	3+
VI	52	52–	52	88–
VII	20	22+	20	15+
	+ 1 rueda calendárica		+ 1 rueda calendárica	
VIII	102	100+	100	11+
IX	110	110+	110	4+
X	210	197+	197	138+
XI	959	965±	965	166±
XII	161	161±	161	40±
	1.852+3	1.845	1.843+3	623

+ Con color. – Sin color.

Fuente: Quiñones, 1988: 205; Martínez, 1982: 16.

el básico y el más largo. La columna de la izquierda incluía el texto español, que en ocasiones era la traducción del náhuatl y en otras ocasiones era una paráfrasis. Al ser más breve que el náhuatl, el amanuense introducía en esa columna las ilustraciones y los motivos ornamentales y hasta, en ocasiones, espacios en blanco para que los temas tratados en ambas columnas fuesen parejos. Por lo que hemos dicho, se desprende que cada texto contiene material que no coincide con el otro; por consiguiente se requiere la utilización de las dos columnas. Hay evidencias de que el libro se pensó primeramente para ser encuadernado en cuatro tomos y solamente a última hora se optó por preparar únicamente tres volúmenes.

La primera noticia impresa del *Códice Florentino* la hallamos en el volumen 3 del catálogo de la Biblioteca Medicea-Laurentiana, obra de Angelo María Bandini (1791-93), pero habría de pasar casi un siglo para que se valorase adecuadamente este manuscrito. Fue Joaquín García Icazbalceta quien en la primera edición de 1886 de su *Bibliografía me-*

xicana reproduce el texto de Bandini, bautiza al códice con el nombre de *Florentino* y, en relación con los manuscritos de Sahagún, lo califica como «el más importante de los que hoy conocemos» (García Icazbalceta, 1954).

A comienzos de siglo, en la obra munumental de Paso y Troncoso (1905-07), en el volumen 5 se reprodujeron 158 litografías en color de los dibujos del *Códice Florentino*, basados en copias de Genaro López. Entre 1950 y 1969 se publicó enteramente el texto náhuatl y su traducción al inglés, más una parte de la ilustración del códice, en blanco y negro y otros materiales, por parte de Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson (1950-69). Finalmente se procedió a hacer una edición facsimilar de los tres volúmenes del *Códice Florentino* (1979) a cargo de la Secretaría de Gobernación del gobierno mexicano y en los talleres de la Casa Editorial Giunti Barbera, lo que garantizó una reproducción perfecta del manuscrito.

El contenido e ilustraciones de los doce libros del *Códice Florentino* son como sigue:

1) *Dioses*: 33 ilustraciones. Los primeros 26 dibujos comprenden los tres folios que preceden al comienzo de este libro. Otras 10 ilustraciones corresponden al apéndice.

2) *Ceremonias de los 18 meses*: 49 ilustraciones y apéndice sobre costumbres religiosas (17 ilustraciones).

3) *Origen de los dioses y mitología*: 14 ilustraciones. Apéndice: más allá y educación (5 ilustraciones).

4) *El almanaque adivinatorio* y *varias costumbres:* 101 ilustraciones. Apéndice: tratado sobre el calendario, solamente en español, por Sahagún (3 tablas calendáricas).

5) *Augurios*: 7 ilustraciones. Apéndice: supersticiones (dos ilustraciones).

6) *Filosofía moral*: plegarias a los dioses, discursos de señores, exhortaciones morales, matrimonio y nacimiento, adagios, adivinanzas y metáforas (52 ilustraciones).

7) *Filosofía natural*: fenómenos celestiales (sol, luna, estrellas, etc.) y la cuenta de los años (20 ilustraciones). La última ilustración es la rueda calendárica derivada del *Manuscrito de Tlatelolco*.

8) *Los Señores de Tenochtitlan, Tlatelolco, Tezcoco y Huexotla:* costumbres y educación (100 ilustraciones).

9) *Mercaderes* (39 ilustraciones) *y artesanos* (71 ilustraciones).

10) *El pueblo*: vicios, virtudes, ocupaciones; enfermedades del cuerpo y naciones de México (197 ilustraciones).

11) *Historia natural*: animales, pájaros, árboles, etc. (965 ilustraciones).

12) *La Conquista de México y Tlatelolco por los españoles:* 161 ilustraciones.

La ilustración del *Códice Florentino,* de un estilo muy europeo, ha sido motivo de estudios recientes por parte de varios autores (Baird, 1988; Peterson, 1988, y Quiñones, 1988-b). Así como en los *Primeros Memoriales* debieron intervenir dos o tres *tlacuilos,* en el *Códice Florentino* se ha debido duplicar esa cifra. De todos ellos solamente conocemos el nombre de uno: el estudiante indígena Agustín de la Fuente, de Tlatelolco.

Códice Badiano

El *Códice Badiano* es, en realidad, la obra de Martín de la Cruz: *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis.* También se conoce como *Manuscrito Badiano, Codex Barberini* o *Códice Cruz.* Este manuscrito se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana *(Codex Barberini Latino* 241). Antes de llegar a formar parte de la Biblioteca Vaticana, este manuscrito pertenecía a las colecciones de Francesco Barberini y de Diego de Cortavila.

El documento comprende 63 folios de papel europeo de 20,6 x 15,2 cm. y se elaboró en 1552 en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Contiene 184 dibujos coloreados representando plantas diversas y hierbas realizados por un artista indio que incorpora también algunos elementos simbólicos de la tradición prehispánica. El texto latino es una traducción de otro texto en náhuatl perdido. La traducción fue realizada por Juan Badiano, un indio de Xochimilco, lector en el Colegio de Santa Cruz, mientras el autor del texto náhuatl sería Martín de la Cruz, un físico indígena del mismo Colegio. El texto y los comentarios proporcionan remedios médicos y farmacológicos para el tratamiento de muy diversas enfermedades.

Al parecer, el códice se había preparado para ser remitido al Emperador Carlos V y se había dedicado a Francisco de Mendoza, hijo del Virrey Diego de Mendoza. El manuscrito fue descubierto casi si-

multáneamente por Charles Upson Clark y Thorndike en 1924, pero no es hasta 1935 que aparecen los primeros estudios de Emily Walcott Emmart (1935-a, 1935-b y 1935-c) que culminarán en la primera edición del códice (Emmart, 1940): se trata de una edición facsimilar en color, basada en la copia en acuarela y conservada actualmente en la colección Bliss de Dumbarton Oaks, en Washington; y con traducción al inglés, identificación de plantas, etc. Un año antes, la Maya Society había publicado dos cuadernos separados con la edición de los dibujos y texto (Gates, 1939-a) y la traducción inglesa del texto latino, índice analítico de plantas, etc. (Gates, 1939-b).

La edición de Francisco Guerra (1952) únicamente incluye la traducción del texto al español, pero no se incluyen los dibujos, salvo algunos pocos. Finalmente, en 1964 se realiza una muy completa y perfecta edición facsimilar en color de todo el manuscrito con comentarios por varios autores y extensas bibliografías (Cruz, 1964).

Lienzo de Tlaxcala

El *Lienzo de Tlaxcala*, documento de carácter histórico realizado en Tlaxcala hacia 1550 y del que se sabe que existieron tres originales y hasta once copias, al menos, de esos originales, es uno de los manuscritos de historia más compleja que conocemos hasta ahora. Por una referencia hallada en la *Crónica* de Cervantes de Salazar (1914-36) se piensa que pudo haber en Tlaxcala una pintura mural semejante.

La reciente publicación del manuscrito inédito de Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* (Muñoz Camargo, 1981), ha suscitado nuevamente el tema del origen de este documento tan importante (Martínez Marín, 1989). En efecto, así como René Acuña, editor del manuscrito de Glasgow de Muñoz Camargo piensa que la fuente del *Lienzo* y hasta el «autor» del mismo es el propio Muñoz Camargo, o el autor de los dibujos que ilustran la *Descripción*, para Martínez Marín es muy otra la conclusión a que se puede llegar ahora.

En primer lugar el *Lienzo*, según este autor, debió pintarse entre diciembre de 1550, fecha en que tomó posesión de su cargo el Virrey Velasco, y 1552, fecha mencionada por Mazihcatzin en 1787. Esa fecha, por otra parte, coincide con el escrito dirigido al Rey por los tlax-

caltecas reclamando los privilegios que habían conseguido por su alianza con los españoles desde antes de la conquista de Tenochtitlan y que eran avasallados por los españoles de la época, escrito que lleva la fecha de 1550 y al que podría haber seguido el *Lienzo*, más ilustrativo pero de más lenta elaboración.

Si se comparan los 87 dibujos del *Lienzo de Tlaxcala* con las 156 láminas que acompañan el texto de la *Descripción* de Muñoz Camargo, se observará que todas las escenas pequeñas del *Lienzo* corresponden a las láminas 26 a 114; por lo tanto las 25 primeras láminas y las 41 últimas de la *Descripción* de Muñoz Camargo no corresponden al *Lienzo*.

La opinión de Acuña de que el *Lienzo* fuese copia de la *Descripción* no tiene defensa alguna y en ese sentido la crítica de Martínez Marín es demoledora. Sugiere sin embargo este autor que ambos documentos provengan de una fuente común: una pintura mural a la que aluden autores como el ya citado Cervantes de Salazar, y que constituiría una tradición relativamente común en el área. El texto de Cervantes de Salazar dice así:

> En la tercera cuadra (de la ciudad de Tlaxcala)... dos casas muy suntuosas: la una se llama la casa real donde se reciben los Visorreyes y señores que de España vienen (...) En la sala principal, alrededor de toda ella está pintado cómo Cortés vino y lo demás que le sucedió hasta llegar a México (...) está muy verdadero y tan al natural que es cosa bien de ver... (Cervantes, 1914-36: Lib. III, cap. 51).

Según Nicolás Faustino Mazihcatzin (1927), se hicieron tres originales del *Lienzo*, no necesariamente iguales, destinados uno al Virrey Velasco o quizás Mendoza, otro para el Emperador Carlos V y otro para el municipio de Tlaxcala. El documento, que debió realizarse por orden del Virrey Velasco o por decisión de las autoridades de Tlaxcala, era un típico *Lienzo* confeccionado en algodón

> de cinco varas y cinco sesmas de largo, por dos varas y media de ancho, constituido por 86 cuadros, el primero de los cuales ocupaba todo el ancho, casi por completo, es decir, las dos varas y casi media (Ballesteros, 1980: 68).

Tanto la primera copia debida a Juan Manuel Yllanes y fechada en 1773, como las utilizadas para las ediciones de Chavero (1892) y Cahuantzi (1939), describen una sola hoja o lienzo que presenta una gran escena a todo lo ancho del mismo y a la que llamaremos *escena principal*, a la que siguen 13 filas con 87 escenas pequeñas. Además de las ediciones citadas hay que mencionar una segunda edición de Chavero (1964) y recientemente la de Mario de la Torre (1983).

La escena principal, siguiendo en líneas generales la que aparece en la edición de Chavero (1892), está presidida por un estudio de armas con el águila bicéfala imperial. En el ángulo superior izquierdo se representan 52 señores, mediante cabezas bajo un techo de casa, encerrados en cuadrículas. Hay también una iglesia, un fiscal, cinco nobles y Xicoténcatl, así como el signo topográfico de Tizatlán. En la parte inferior izquierda hay otros 14 señores representados en la misma forma que los anteriores; tres nobles precedidos por Tlehuexolotzin y el signo de Tepeticpac o Tlaxcalla.

En la parte inferior del escudo hay un signo de montaña o lugar, *tepetl*, y más abajo una escena en que se representa la erección de una cruz con cuatro figuras de señores indios y otras tres de españoles, una de las cuales es Hernán Cortés. En torno al *tepetl* y la cruz hay 16 figuras de españoles sentados, una de las cuales representa a un obispo.

En el extremo superior derecho se representan 48 señores indios en la forma en que se hace en el lado opuesto, con los rostros enfrentados a aquéllos y el signo topográfico de Ocotelulco. Debajo hay una iglesia, un fiscal, seis nobles y, precediéndoles, la figura de Maxicatzin. En el extremo inferior derecho hay otro grupo de 29 señores indios; seis nobles precedidos por Citlalpopoca y el signo topográfico de Quiauhixtlán.

Las 87 pequeñas escenas del *Lienzo* representan la llegada de los españoles a Tlaxcala y la participación de los tlaxcaltecas como aliados de los españoles en la conquista de Tenochtitlan y de otras ciudades en torno al lago de Tezcoco. La mayor parte de las escenas corresponden a acciones bélicas y en ellas se ven guerreros indios enfrentados a los españoles, generalmente a caballo, y sus aliados tlaxcaltecas, con el glifo del lugar en el que se daba la batalla o al que, finalmente, se conquistaba.

Los tres «originales» que se mencionan para el llamado *Lienzo de Tlaxcala* son los siguientes:

1. *Original del Ayuntamiento de Tlaxcala*: Ha sido descrito con detalle por Mazihcatzin (1927). La descripción en cuestión es del año 1787 y se conserva en la Biblioteca Nacional de París (sign. 213). Este lienzo podría ser la pintura que Beltrami vio en Tlaxcala en 1825 (Beltrami, 1830) y puede haber sido aquel que según Chavero fue llevado a la ciudad de México para ser copiado por la Comisión Científica Francesa, en la época de Maximiliano. Gondra (1846) también se refiere a un original en papel indígena que se conservaba en el Ayuntamiento de Tlaxcala y que podría ser este original del *Lienzo de Tlaxcala.*

2. *Original remitido a España*: Del original que sabemos fue enviado a España, probablemente para el Emperador Carlos V, tenemos únicamente una referencia en un párrafo de la obra de Felipe de Guevara (1788), según lo puso de manifiesto Paso y Troncoso, y que Ballesteros (1980) pone en duda, ya que el texto de Guevara no parece referirse al documento en cuestión de manera explícita, sino en términos generales, y en aquel momento debían ser muchos los manuscritos mexicanos en España.

3. *Original de México*: Este original podría ser aquel que es mencionado en varios inventarios de Boturini (1743), así como en el *catálogo* (Boturini, 1746) y que actualmente se halla perdido.

A continuación describiremos las once copias conocidas y otros dos ejemplares o fragmentos que tanto podrían ser originales como copias antiguas:

1) La más antigua de las copias es la de Juan Manuel Yllanes, fechada en 1773 y conservada en el Museo Nacional de Antropología de México (sign. 35-45/48). Una copia de esta copia, hecha por Mateo A. Saldaña hacia 1933, se conserva también en el mismo Museo (sign. 35-45/48A). Esta copia de Yllanes incluye la escena principal y las 87 escenas pequeñas. Fue descrita por Glass (1964) pero solamente se han reproducido detalles en la obra de Gurría (1966). Ésta podría ser una copia del original perdido del Ayuntamiento de Tlaxcala.

2) En la Latin American Library de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, se conserva una copia incompleta que comprende 38 de las 49 escenas más la leyenda explicativa.

3) Copia correspondiente a siete escenas del *Lienzo* y cuatro detalles de la escena principal que fueron publicados por Isidro Gondra (1846: láms. 37-43 y 59-62). Esta copia podría corresponder al original

del Ayuntamiento, aunque se parece en composición a la copia de Yllanes.

4) Chavero (1892) menciona una copia de la copia de 1773, que fue exhibida en una exposición de París. Esta copia se ha perdido.

5) En el libro de Diego Panes *Theatro de la Nueva España*, que se conserva en la Biblioteca Nacional de México, se aprecian algunas ilustraciones que se han copiado o inspirado en una versión del *Lienzo de Tlaxcala*. Gurría (1966: figs. 15, 23, 28 y 31) ha publicado cuatro de esas ilustraciones y otras tantas fueron redibujadas con un estilo muy romántico para la obra de Gondra (1946: láms. 30-33), y de ésas reproduce una Gurría Lacroix (1966: fig. 16).

6) Una copia, aparentemente completa, fue realizada, o se hallaba en su poder, por Diego Panes en el siglo XVIII (Gibson, 1952: 250). Aunque actualmente no se conoce su paradero, podría corresponder a un lienzo regalado al Congreso mexicano en 1822 y/o al Museo Nacional hacia 1827. Como Panes se apropió de documentos de la colección de Boturini, esta versión podría ser el original de Boturini, la copia de Yllanes o su propia copia.

7) Hay una copia de la que Chavero (1892) dice que se hizo a partir del original del Ayuntamiento por la Comisión Científica Francesa, hoy en paradero desconocido.

8) Existe una copia o versión del tercio derecho de la escena principal del *Lienzo*, realizada en pintura al óleo sobre tela, que se conserva en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec, en México. Una pequeña fotografía de esta pintura ha sido publicada sin comentarios por Gurría Lacroix (1967).

9) En el catálogo de una exposición realizada por Bullock (1824-c) en Londres, se mencionan varias piezas que podrían corresponder al *Lienzo de Tlaxcala*; en especial el n.° 12 del catálogo corresponde a otra versión de la escena principal del *Lienzo*. Se trata de una pintura al óleo que estuvo en la colección de Lorenzo Boturini, en la que se ven recuadros con los retratos de los soberanos de México. En la parte baja de la pintura se ve a Cortés sentado junto al rey de Cempoala y cerca de varias señoras y guerreros de la corte, los primeros amigos que tuvo Hernán Cortés tras su llegada a México.

10) Una copia en forma de libro, hecha por Diodoro Serrano y propiedad de J. F. Ramírez y después de Chavero, es la fuente de la cual Genaro López hizo las litografías que publicaría la Junta Colom-

bina, con el comentario de Chavero (1892). La copia hecha por Diodoro Serrano ha sido descrita por varios autores entre los que se cuenta Chavero (1892). En este libro se hace la edición de la escena principal y de 80 de las 87 escenas pequeñas. Una nueva edición (Chavero, 1964) reproduce en color solamente algunas escenas, presentándose las restantes en blanco y negro.

11) El llamado *Códice Cahuantzi* corresponde a las litografías en color asociadas con Cahuantzi (1939). Estas litografías, que originalmente medían 50 x 35 cm., incluían dos pequeñas escenas en cada hoja. En la edición de 1939 faltan las escenas 2, 3, 4, 6 y 7 de la edición de 1892 y coloca en un orden diferente otras dos escenas; igualmente faltan las últimas siete escenas. En cuanto a los dibujos, las litografías de Cahuantzi se parecen mucho a las de la edición de 1892; las glosas, sin embargo, son ocasionalmente muy diferentes. De las vicisitudes sufridas por esta edición se ha ocupado Angulo (1959).

12) En la «Casa de Colón» de Valladolid se conserva un fragmento del *Lienzo de Tlaxcala*, correspondiente a la escena principal que encabeza el lienzo. Ese fragmento había pertenecido a la Librería Anticuaria de Mauro Díez Piernavieja y, posteriormente, a Mauro Díez Monsalve, de quien lo adquirió Juan José Martín, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid. En el Catálogo de la Librería Anticuaria de 1936 se titulaba al manuscrito *Códice mexicano-colonial* y se decía de él que «fue hallado en Tzacatelco, junto al templo de Santa Inés», y más adelante que «el cerro que se ve en el centro representa la aparición de la Virgen de Ocatlán, que fue en el 8 de septiembre de 1645, y se ven de los cantones del Estado de Tlaxcala, las cuatro peregrinaciones». Las dimensiones del fragmento eran: 1,05 x 0,54 m. (Ballesteros, 1977).

El documento, bastante deteriorado, se ha realizado sobre un lienzo de fibra de coco y su contenido difiere bastante de la copia del *Lienzo de Tlaxcala* publicada por Chavero (1964), especialmente en el menor número de cabezas de señores en los cuatro ángulos del documento y en el número de personajes, tanto en las procesiones de señores como en los españoles sentados en torno al *tepetl* que se sitúa en la parte central del documento.

En opinión de Ballesteros (1977: 16) este lienzo, hecho en fibra de coco, es anterior al ordenado por el Virrey Velasco, probablemente encargado por Ramírez de Fuenleal, por el Virrey Mendoza o por las

Cuadro 13

Ilustraciones del *Lienzo de Tlaxcala*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Pr.	Pr.	Pr.	Detalles	—	—	—	—	—	Pr.	Pr.
A	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—
B	2	—	—	—	—	—	1	—	—	—
C	3	—	—	—	83	31	2	—	—	—
D	4	—	—	—	—	—	—	1	—	—
E	5	2	—	—	94	—	3	2	—	—
F	6	—	—	—	—	—	—	3	—	—
G	7	—	—	—	79	30	4	4	—	—
H	8	3	—	—	—	32	—	—	—	—
J	10	5	37	—	—	—	—	—	—	—
K	11	6	—	x	—	—	—	—	—	—
P	16	12	—	x	—	—	—	—	—	—
S	19	14	40	—	—	—	—	—	—	—
X	22	17	41	—	—	—	—	—	—	—
F	30	25	—	—	—	33?	—	—	—	—
J	34	29	38	—	—	—	—	—	—	—
M	37	32	42	—	—	—	—	—	—	—
Q	41	36	39	—	—	—	—	—	—	—
Y	47	42	43	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	23	—	5	—	—	—

CABECERAS: 1. Copia de Yllanes, 1773. 2. Chavero, 1892: láms. núms. 3. Cahuantzi, 1939: láms. núms. 4. Copias Gondra, 1846: ídem. 5. Copias en Presscott, 1844. 6. Copias de Panes, en Gurría, 1966: núms. Panes. 7. Copias de Panes, en Gondra, 1846: láms. núms. 8. Códice de la Conquista. 9. Manuscrito PLT. 10. Lienzo de Valladolid: Ballesteros, 1977. 11. Fragmento de París: Ballesteros, 1980.

autoridades municipales de Tlaxcala. En consecuencia, este fragmento de Valladolid no sería una copia, sino uno de los tres originales a que hemos hecho referencia más arriba. Los otros dos originales corresponderían al

> conservado en Tlaxcala hasta el siglo XIX y del que se tomaron las copias citadas y un tercero, enviado a Europa, perdido, que quizá esté en parte en la pieza (también traspapelada) de París (Ballesteros 1977: 16),

del que tratamos a continuación.

13) *Fragmento de París*: En poder de Enrique Freimann, director de las *Nouvelles Scientifiques et Litteraires*, de Editions Hermann, se conservaba en 1953 un fragmento de un *Lienzo de Tlaxcala*, correspondien-

te a la escena principal del lienzo, hecho en este caso en algodón. Aunque, según observa Ballesteros (1980: 74), la disposición general de los elementos de esta parte del *Lienzo de Tlaxcala* es semejante, las diferencias respecto a los documentos publicados son notables:

> a) inferior número de «señores» en los rectángulos superiores e inferiores. b) Cada jefe va acompañado sólo de otro indígena y desaparecen los «fiscales». c) No aparecen los españoles e indios que hacen la «erección» de la cruz. d) Los signos topográficos inferiores no están colocados frente a sus señores y nobles correspondientes. e) Ramírez de Fuenleal se halla al lado de la cruz y no del monte (no sabemos si la mitra aparecía también o no, por estar roto el lienzo en esta parte, precisamente). f) El número de figuras sedentes es muy inferior al que aparece en el «lienzo» tenido por original (Ballesteros, 1980: 74).

En el Cuadro 13 ofrecemos la concordancia de varias versiones y copias del *Lienzo* con la copia de Yllanes.

Códice de la Conquista

Con el nombre de *Códice de la Conquista* o bien *Códice Entrada de los Españoles en Tlaxcala*, o *Historia de la Conquista*, o *Códice con escenas de la Conquista*, se conoce un conjunto de cinco escenas del *Lienzo de Tlaxcala* que se conservan en el Museo Nacional de Antropología (sign. 35-78). Se trata de cinco láminas en papel europeo de 56 x 116 cm., realizadas probablemente en Tlaxcala entre los siglos XVII y XVIII. El estilo del dibujo es sumamente europeo. Cuatro de las láminas corresponden a las láminas 2, 3, 5 y 7 de la edición de Chavero (1892), a las que habría que añadir otra lámina sólo comparable a los dibujos de Panes.

Este documento, que formó parte de la colección Boturini, según consta en los inventarios de 1743 y 1745, incluye también una sexta lámina actualmente perdida y nunca publicada que posiblemente corresponda al contenido de la lámina 1 de la edición de Chavero de 1892.

El mejor estudio sobre este códice es el que nos ofrece Jorge Gurría Lacroix (1966), pero ha sido descrito y reproducido por Glass (1964), como lo fuera anteriormente por Mena (1923) y Mateos Higuera (1949-a) y por Alfonso Caso (1979).

Páginas del Lienzo de Tlaxcala

Las *Páginas del Lienzo de Tlaxcala*, sin título (PLT), comprenden dos hojas pintadas por ambos lados sobre papel indígena, de 55,5 x 43,5 cm., que debieron realizarse en Tlaxcala en el siglo XVI. Las cuatro escenas representadas en las cuatro páginas de estos dos folios corresponden a las láminas 4, 5, 6 y 7 de la edición de Chavero (1892). Contrastan con otras versiones del *Lienzo* por el hecho de acumular mayores detalles en lo que se refiere al diseño y a las glosas en náhuatl que no aparecen en otras versiones. El manuscrito ha sido reproducido sin comentarios en Anton (1965).

Viñetas de las Décadas de Herrera

Como dejamos dicho al tratar de los códices del Grupo Magliabecchi, uno de los derivados del Códice Prototipo de este grupo, son las ilustraciones o *viñetas* utilizadas para la edición de la *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, de Antonio de Herrera (1601-15), en dos de sus portadas, con un total de 14 viñetas (Cuadro 14), de las que al menos nueve pueden identificarse en el *Códice Tudela* y en el *Magliabecchiano*. De las restantes, una podría basarse en el *Códice Mendocino*, en concreto la representación de Acamapichtli. Estas relaciones con el Grupo Magliabecchiano ya fueron advertidas por Zelia Nuttall.

Diego Muñoz Camargo: Descripción

De Diego Muñoz Camargo se conocía especialmente la *Historia de Tlaxcala*, de la que hay numerosas ediciones. Muñoz Camargo era un mestizo tlaxcalteca de familia noble, que debió escribir aquella *Historia* entre 1576 y 1595 basándose en documentos y códices indígenas hoy perdidos. Resalta en ella

> la participación que tuvieron los tlaxcaltecas en ella como aliados fieles de Cortés. Su lealtad, su misión y valentía a la autoridad del conquistador, durante toda la Conquista, alegando con ello al mismo tiempo que los méritos de su pueblo, los suyos propios, como gober-

Cuadro 14

Viñetas de Herrera en comparación con los *Códices Magliabecchiano* y *Tudela*

Viñetas de Herrera	*Códice Tudela*	*Códice Magliabecchi*
Descripción de las Indias		
El dios de los finados	27	45
El dios de las aguas	26	44
El dios de los truanes	45	64
Acamapichtli, primer rey de México	–	–
Huitzilopochtli, el mayor dios de México	64	73 o 79
El dios del viento	56	65
El dios del vino	31, 34, 36, 39	49, 51, 56, 54
Forma de los templos indios	–	–
Historia general: Década II		
Guerreros	–	–
Uno de los ydolos	–	–
Fiesta para matar	12	30
Guerreros	–	–
Moctezuma va al templo	17	35
Van a ser sacrificados	53	70

Fuente: Ballesteros, 1973-b: Tabla 2.

> nador que era de Tlaxcala. Información favorable al pueblo tlaxcalteca que pretendía y logró ciertos privilegios y mercedes de la Corona Española, como fueron entre otros la concesión de armas a la ciudad de Tlaxcala, el que se rigiese por autoridades indígenas o mestizas y, sobre todo, la exención de tributos, siendo esto en toda la organización virreinal de Nueva España una excepción (Carrera, 1971: 208).

La obra que nos interesa aquí, por contar con una amplia sección de «pinturas» de tradición indígena, aunque de estilo muy europeo, es la llamada *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias del Mar Océano, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas,* recientemente publicada (Muñoz Camargo, 1981) y que se conserva en la colección Hunter, en la Universidad de Glasgow. Se trata de un volumen de 29 x 21 cm. que consta de siete folios no numerados, 234 con el texto de la *Descripción,* dos ruedas calendáricas, más 157 folios con las «pinturas» a que nos vamos a referir a continuación, todo ello encuadernado en piel de becerro, formando un tomo con

cordones de cuero y broches. Por las filigranas del papel se deduce que este manuscrito corresponde al último cuarto del siglo XVI, aunque el hecho de que en el manuscrito conste el escudo de armas de Felipe II fija el año 1598 como *terminus ante quem* para el manuscrito, ya que fue ése el año de la muerte del Rey.

La fecha de elaboración del texto se puede precisar, sin embargo, mucho más si tenemos en cuenta que este escrito es, en realidad, la respuesta dada por la ciudad de Tlaxcala a la Instrucción y Memoria que el Consejo de Indias mandó imprimir en 1577 y que daría lugar a las Relaciones Geográficas de Indias, una de las cuales es, sin duda, la *Descripción,* a la que nos referimos, obra encargada a un hijo ilustre, noble y buen conocedor de las cosas de Tlaxcala. Sabiendo que la Instrucción no se distribuyó antes de 1579 y teniendo en cuenta otros detalles, podemos concluir con René Acuña que este manuscrito, «habiéndose comenzado a preparar en Tlaxcala en 1580, se terminó de redactar en Madrid entre noviembre de 1584 y mediados de 1585», a donde fue una delegación de tlaxcaltecas, entre los que figuraba Diego Muñoz Camargo.

El manuscrito de la *Descripción* pasó a la Biblioteca Real, en cuyo inventario la encontró León Pinelo. Es allí donde debió consultarla Antonio de Herrera a principios del siglo XVII, y más tarde fray Alonso Remon, que la cita en su *Historia de la Orden de la Merced,* y a principios del XVIII Gabriel Cárdenas, el cronista de la Florida, quien cita un texto de la *Descripción* en su *Ensayo cronológico para la historia de la Florida* (1723). Aunque se desconocen los detalles en el traspaso de este manuscrito a Glasgow, es seguro que ese hecho se produjo antes de 1783, fecha en que falleció William Hunter.

Lo más interesante de la *Descripción,* desde nuestro punto de vista, es la serie de «pinturas» o dibujos cuya relación con el *Lienzo de Tlaxcala* ya hemos visto en páginas anteriores. Se trata de 156 láminas de autor anónimo que figuran al final de la *Descripción* y de las cuales las situadas entre la 26 y la 114 corresponden a las escenas del *Lienzo,* mientras son diferentes las primeras 25 y las últimas 41. En esa serie de dibujos el artista refleja acontecimientos de la época de la conquista entre 1519 y 1542. Esas ilustraciones, que generalmente están agrupadas en conjuntos temáticos «que no siempre tienen colocación dentro de la secuencia cronológica total», podrían resumirse en la siguiente lista, tal como hace Martínez Marín (1989: 152):

1. Las cuatro cabeceras de Tlaxcala (láms. 1-4).
2. Monumentos de la predicación evangélica (láms. 5-6, 8-10, 13, 15 y 33).
3. La manera de los templos y de los juegos antiguos (láms. 7 y 11).
4. La justicia contra caciques (láms. 12 y 14).
5. Las casas de Xicoténcatl (lám. 16).
6. La plaza y monasterios de Tlaxcala (láms. 17 y 18).
7. Provincias y reyes que conquistó Hernán Cortés (lám. 19).
8. Cortés (lám. 20).
9. Cristóbal Colón (lám. 21).
10. Pizarro (lám. 22).
11. Colón, Cortés y Pizarro ofreciendo el Nuevo Mundo a Carlos V (lám. 23).
12. Colón ofrece el Nuevo Mundo a Carlos V (lám. 24).
13. Felipe III (lám. 25).
14. Conquista de Cempoala a la caída de Tenochtitlan (láms. 26-75).
15. Campaña de Pánuco (láms. 76-78).
16. Conquista de Michoacán y Nueva Galicia (láms. 79-102).
17. Conquista de Guatemala (láms. 103-117).
18. Conquista de El Salvador (láms. 118-122).
19. Conquista de la costa sur de Guatemala (láms. 125-136).
20. Conquista de Nicaragua (láms. 137-142).
21. Conquistas en la provincia de Oaxaca (láms. 143-155).
22. Expedición a Cibola (lám. 156).

Capítulo IX

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Joseph de:

- 1962: *Historia natural y moral de las Indias*, Ed. Edmundo O'Gorman, Fondo de Cultura Económica, México.
- 1987: *Historia natural y moral de las Indias*, Ed. J. Alcina, Crónicas de América: 34, Historia 16, Madrid.

Adelhofer, Otto:

- 1963: *Codex Vindobonensis Mexicanus 1*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti: 5, Graz.

Aguilera, Carmen:

- 1979: *Códices del México Antiguo. Una selección*, SEP, INAH, México.
- 1981: *El Tonalamatl de la colección de Aubin*, Tlaxcala, Códices y Manuscritos: 1, México.
- 1984: *Códice de Huamantla*, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Códices y Manuscritos Tlaxcala: 2, México.
- 1986: *Lienzos y Códice de Tepeticpac*, Instituto Tlaxcalteco de la Cultura, México.
- 1988: *Códice Cospi. Calendario Messicano 4093. Biblioteca Universitaria de Bolonia*, Gobierno del Estado de Puebla, SEP, INAH, Centro Regional de Puebla, México.
- 1989: «El códice de Huamantla», *Ier. Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*: 251-260, UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, México.

Aguirre Beltrán, Hilda J.:

- 1989: «El Códice Sierra: un enfoque metodológico», *Descifre de las Escrituras Mesoamericanas* (Galarza ed.), II: 321-47, Oxford.

Agustín, San:
— 1941: *La Ciudad de Dios*, Poblet, 2 vols., Buenos Aires.

Alamán, Lucas:
— 1844: *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, México.

Alcina Franch, José:
— 1955: «Fuentes indígenas de México. Ensayo de sistematización bibliográfica», *Revista de Indias*, a. XV, núms. 61-62: 421-521, Madrid.
— 1957: «El indigenismo de fray José Díaz de la Vega», *América Indígena*, vol. 17: 271-81, México.
— 1958: *Las «pintaderas» mexicanas y sus relaciones*, CSIC, Inst. «Gonzalo Fernández de Oviedo», Madrid.
— 1966: «Calendarios zapotecos prehispánicos según documentos de los siglos XVI y XVII», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 6: 119-133, México.
— 1973: «Juan de Torquemada, 1564-1624», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 13: 250-275, Austin, Texas.
— 1979: «Calendario y religión entre los zapotecos serranos durante el siglo XVII», *Mesoamérica. Homenaje al Doctor Paul Kirchhoff* (Dalhgren coord.): 212-24, México.
— 1986: *Códice Veitia*, estudio, transcripción y notas de J. Alcina, Testimonio-Patrimonio Nacional, 2 vols., Madrid.
— 1988: *El Descubrimiento Científico de América*, Anthropos, Barcelona.
— 1989: «La Casa del Escriba de Copán», *Historia 16*, a. XIV, n.° 155: 98-104, Madrid.

Alfaro Cutanda, Margarita:
— 1957: «Mariano Fernández de Echevarría y Veitia: su vida y su labor americanista». Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid (Ms.).

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de:
— 1975: *Obras históricas*, ed. de Edmundo O'Gorman, UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, 2 vols., México.
— 1985: *Historia de la nación chichimeca*, ed. de Germán Vázquez, Crónicas de América: 11, Historia 16, Madrid.

Alvarado Guinchard, Manuel:
– 1976: *El Códice de Huichapan: I. Relato otomí del México prehispánico y colonial*, INAH, México.

Alvarado Tezozomoc, Hernando y Juan de Tovar:
– 1878: *Crónica mexicana*, anotación de Manuel Orozco y Berra, precedida del *Códice Ramírez*, Ireneo Paz, México.

American Art Association:
– 1915: *The library of Paul Wilkinson*, American Art Association, Nueva York.

Anders, Ferdinand:
– 1967: *Codex Tro-Cortesianus (Codex Madrid)*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti: 8, Graz.
– 1968: *Codex Peresianus (Codex Paris)*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti: 9, Graz.
– 1970: *Codex Magliabecchiano CL. XIII.3*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti: 23, Graz.
– 1972: *Codex Vaticanus 3773 (Codex Vaticanus B)*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti: 36, Graz.
– 1976: *Codex Ixtlilxóchitl*, comentarios de Jacqueline de Durand-Forest, *Ibidem*, Graz.

Anderson, Edgar y R. H. Barlow:
– 1943: «The maize tribute of Moctezuma's empire», *Annals of the Missouri Botanical Garden*, vol. 30: 413-20, St. Louis.

Anglería, Pedro Mártir:
– 1964: *Décadas del Nuevo Mundo*, traducción de A. Millares Carlo, José Porrúa e Hijos, 2 vols., México.

Angulo, Andrés:
– 1959: «El Códice del Corl. Próspero Cahuantzi», *Memoria de la Academia Nacional de Historia y Geografía*, vol. 15 (4): 47-51, México.

Antón, Ferdinand:
– 1965: *Alt-Mexico und seine Kunst*, Leipzig.

Arreola, José M.:
– 1922: «Códices y documentos en mexicano», *La Población del Valle de Teotihuacan* (M. Gamio), vol. 1, parte 2: 549-594, México.

Aubin, Joseph Marius Alexis:
— s.a.: a *(Codex Aubin) Nican ycuiliuhtica...*, Inst. Imper. des Sourds-Muets, París.
— s.a.: b *(Codex Ixtlilxóchitl) De la colección de M. Aubin*, Inst. Imper. des Sourds-Muets, París.
— s.a.: c *Mappe Quinatzin*, Inst. Imper. des Sourds-Muets, París.
— s.a.: d *Mappe Tlotzin*, *Ibidem*, París.
— s.a.: e *Mappe de Tepechpan*, *Ibidem*, París.
— s.a.: f *(Tonalamatl Aubin)*, *Ibidem*, París.
— 1849: *Mémoire sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens Mexicains*, Paul Dupont, París.
— 1851: *Notice sur une collection d'antiquités Mexicaines*, París.
— 1885: *Mémoires sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens Mexicains*, Imprimerie Nationale, París.
— 1886a: «Mapa Quinatzin, cuadro histórico de la civilización de Tetzcuco», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 1, vol. 3: 345-68, México.
— 1886b: «Mapa Tlotzin. Historia de los reyes y de los estados soberanos de Acolhuacan», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 1, vol. 3: 304-20, México.
— 1886c: «Mapa de Tepechpan. Historia sincrónica y señorial de Tepechpan y México», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 1, vol. 3: 368, México.
— 1893: *Histoire de la nation mexicaine depuis le depart d'Aztlan*, reproducción del Codex de 1576, Ernest Leroux, París.

Ayala Falcón, Mariela:
— 1983: «El origen de la escritura jeroglífica maya», *Homenaje a Frans Blom* (Ochoa-Lee eds.): 175-221, UNAN-New World Archaeological Foundation, México.

Azcué y Manzera, Luis:
— 1967: *Códice Peresiano*, Editorial Orion, México.

Baird, Ellen T.:
— 1988: «The artists of Sahagún's *Primeros Memoriales*: a question of identity», *The Work of Bernardino de Sahagún* (Klor-Nicholson-Quiñones eds.): 211-227, Albany, Nueva York.

Ballesteros-Beretta, Antonio:
– 1941: «Juan Bautista Muñoz: la creación del Archivo de Indias», *Revista de Indias*, a. II, n.° 4: 55-95, Madrid.
– 1492: «Don Juan Bautista Muñoz, La Historia del Nuevo Mundo», *Revista de Indias*, a. III, n.° 10: 589-660, Madrid.

Ballesteros Gaibrois, Manuel:
– 1947: «Los papeles de don Lorenzo Boturini Benaduci», *Documentos inéditos para la Hisotoria de España*, 5: *Papeles de Indias* I: xli-lxiii y 89-189, Madrid.
– 1948: «Un manuscrito mexicano desconocido», *Saitabi*, a. VIII, n.° 27: 63-68, Valencia.
– 1964: *Códices Matritenses de la Historia general de las cosas de la Nueva España de Fr. Bernardino de Sahagún*, Porrúa Turanzas, colección Chimalistac: 19 y 20, Madrid.
– 1973a: *Vida y obra de Fray Bernardino de Sahagún*, Instituto «Fray Bernardino de Sahagún», CSIC, León.
– 1973b: «Antonio de Herrera, 1549-1625», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 13: 240-55, Austin, Texas.
– 1977: «El Lienzo de Tlaxcala de la Casa de Colón de Valladolid», *Cuadernos Prehispánicos*, n.° 5: 5-17, Valladolid.
– 1980: «Un fragmento del "Lienzo de Tlaxcala"», *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 10: 67-76, Madrid.

Balmaseda, María Luisa:
– 1989: «Códices Testerianos», *Descifres de las Escrituras Mesoamericanas* (Galarza ed.), vol. 1: 185-215, Oxford.

Bandini, Angelo Maria:
– 1791-93: *Bibliotheca Leopoldina Laurentiana, seu catalogus manuscriptorum*, 3 vols., Florencia.

Barlow, Robert H.:
– 1943a: «The Techialoyan Codices (Codex H)», *Tlalocan*, vol. 1: 161-62, Sacramento.
– 1943b: «The mapa de Huilotepec», *Tlalocan*, vol. 1, núm. 2: 155-157, Sacramento.
– 1943c: «Los manuscritos de la Biblioteca Bancroft que pertenecieron a la antigua colección de D. José Fernando Ramírez», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 2: 189-200, México.

— 1944a: «El Códice de Tlatelolco», *El primer colegio de América Santa Cruz de Tlatelolco* (Francis Borgia Steck): 91-108, Centro de Estudios Históricos Franciscanos, México.
— 1944b: «The Techialoyan Codices: Codex J (Codex of Santa Cecilia Acatitlan)», *Tlalocan*, vol. 1: 232-34, Sacramento.
— 1945a: «Los caciques precortesianos de Tlatelolco en el Códice García Granados (Techialoyan Q)», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 4, n.° 4: 467-83, México.
— 1945b: «Tlatelolco como tributario de la Triple Alianza», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 4, n.° 2: 200-215, México.
— 1946a: «The Techialoyan Códices (Codex E)», *Tlalocan*, vol. 2: 141-49, Sacramento.
— 1946b: «Los caciques de Tlatelolco en el Códice Cozcatzin», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 5, n.° 4: 416-21, México.
— 1946c: «El reverso del Códice García Granados», *Memorias de la Ac. Mexicana de la Historia*, vol. 5, n.° 4: 422-38, México.
— 1946d: «Materiales para una cronología del Imperio de los Mexica», *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. 8: 207-215, México.
— 1947a: «Cinco siglos de las calles de Tlatelolco», *Memorias de la Acad. Mex. de la Historia*, vol. 6, n.° 2: 148-55, México.
— 1947b: «The Codex of Tonayan», *Notes on Middle American Archaeology and Ethnology*, vol. 3, n.° 84: 178-87, Carnegie Inst. of Washington, Cambridge.
— 1947c: «The Techialoyan codices: Codex L (Codex of San Miguel Mimiahuapan)», *Tlalocan*, vol. 2: 276 y ss., Azcapotzalco.
— 1947d: «The Techialoyan Codices: Codex M (Codex of San Bartolomé Tepanohuayán)», *Tlalocan*, vol. 2: 277-78, Azcapotzalco.
— 1947e: «Otros caciques coloniales de Tlatelolco, 1567-1623», *Memorias de la Acad. Mex. de la Hist.*, vol. 6, n.° 2: 189-192, México.
— 1948a: «The Techialoyan Códices: Codex N (Codex of Santa María Telelpan)», *Tlalocan*, vol. 2: 383-84, Azcapotzalco.
— 1948b: «El Códice de Tlatelolco», *Anales de Tlatelolco. Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana...* (H. Berlin y R. H. Barlow): 105-28, Antigua Librería Robredo, México.

– 1948c: «Review of Códice Osuna», *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 10: 181-83, México.
– 1949a: «El Códice Azcatitlan», *Journal de la Societé des Américanistes*, n.s., vol. 38: 101-35, París.
– 1949b: *The extent of the Empire of the Culhua Mexica*, University of California, Ibero-Americana: 28, Berkeley.
– 1949c: «The Techialoyan codices: Codice P (Codex from the vicinity of Tepotzotlan, Mex.)», *Tlalocan*, vol. 3, n.° 1: 83, México.
– 1950a: «Una nueva lámina del Mapa Quinatzin», *Journal de la Societé des Américanistes*, n.s., vol. 39: 111-124, París.
– 1989: *Tlatelolco: Fuentes e Historia, Obras*, vol. II, INAH y Universidad de las Américas, Puebla, México.

Barlow, R. H. y Byron McAfee:
– 1946: «The Techialoyan codices: Codex K (Codex of Santa María Calacohuayan)», *Tlalocan*, vol. 2: 184-85, México.

Barthelemy, Jean Jacques:
– 1798: «Refléxions sur quelques peintures mexicaines», *Oeuvres Diverses*, II: 183-200, París.

Basich de Canessi, Zita:
– 1963: *Un catecismo del siglo* XVI, Editorial Offset, México.

Bataillon, Marcel:
– 1959: «Les premiers mexicains envoyés en Espagne par Cortés», *Journal de la Societé des Américanistes*, n.s., vol. 48: 135-140, París.

Batres, Leopoldo:
– 1888: *Civilización de algunas de las diferentes tribus que habitaron el territorio hoy mexicano, en la antigüedad*, Imprenta del Gobierno Federal, México.

Baudot, Georges:
– 1969a: «Fray Rodrigo de Sequera, avocat du diable pour une histoire interdite», *Caravelle*, n.° 12: 47-82, Toulouse.
– 1969b: «Las antigüedades mexicanas del padre Díaz de la Vega, O.F.M.», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 8: 223-256, México.

Beaumont, Fray Pablo:
– 1932: *Crónica de Michoacán*, Talleres Gráficos de la Nación, 3 vols., México.

Beauvois, Eugène:
– 1886: «Deux sources de l'histoire de Quetzalcoatl: les anciennes interpretations, italienne et espagnole, du Codex Vaticanus n.° 3738 et du Codex Tellerianus», *Museon*, vol. 5: 427-44 y 597-604, Lovaina.

Beltrami, J. C.:
– 1830: *Le Mexique*, 2 vols., París.

Berlin, Heinrich:
– 1947: *Fragmentos desconocidos del Códice de Yanhuitlan y otras investigaciones mixtecas*, Antigua Librería Robredo, México.

Bernal, Ignacio:
– 1962: *Bibliografía de arqueología y entnografía: Mesoamérica y Norte de México. 1514-1960*, INAH, Memorias: 7, México.
– 1979: *Historia de la Arqueología en México*, Porrúa, México.

Beyer, Hermann:
– 1911: «¿Existe en el Códice Fejérváry-Mayer una representación de Huitzilopochtli?», *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, Época 3, vol. 2, n.° 9: 531-36, México.
– 1912a: «Correcciones del período de Venus en los Códices Borgia y Porfirio Díaz», *XVII Congreso Internacional de Americanistas*, II.ª sesión: 134-39, México.
– 1912b: «Die "Serie der kosmischen Gegensatze" ein Abschnitt aus zwei mexikanischen Bilderschriften», *Archiv für Anthropologie*, n.s., vol. 11: 239-319, Brunswick.

Blom, Frans:
– 1936: «Codex Tulane, the most complete original Mixtec manuscript in the U.S.A.», *Anthropos*, vol. 31: 238-39, Viena.

Boban, Eugène:
– 1891: *Documents pour servir à l'histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la collection de M.E. Eugène Goupil (ancienne collection J.M.A. Aubin)*, Ernest Leroux, 2 vols., París.

Bodley:
– 1947: *Códice Bodley*, Librería Echaniz, México.

Boone, Elizabeth Hill:
– 1983: *The Codex Magliabecchiano and the lost prototype of the Magliabecchiano group*, University of California Press, Berkeley.

Borah, Woodrow, y S. F. Cook:
– 1963: *The aboriginal population of Central Mexico on the eve of the Spanish conquest*, Ibero-Americana: 45, Berkeley.

Borson, Étienne:
– 1796: *Lettre a M. le medicin Allioni... sur les beaux-arts et en particulier sur le cabinet d'antiquités et d'histoire naturelle de S. E. Monseigneur le Cardinal Borgia a Velletri*, París.

Böttiger, Carl August:
– 1811: *Ideen zur Archäologie der Malerei*, Dresde.

Boturini Benaduci, Lorenzo:
– 1743: «Inventario 6.°, ed. por A. Peñafiel en *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo*, cap. XII, págs. 56-68, México, 1890.
– 1746a: *Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, Madrid.
– 1746b: «Catálogo del Museo Indiano» (en el volumen anterior), 96 págs., Madrid.
– 1948: *Historia general de la América septentrional*, edición, prólogo y notas de M. Ballesteros, «Documentos inéditos para la Historia de España, 6», *Papeles de Indias*: 2, Madrid.
– 1974: *Idea de una nueva historia general de América septentrional*, estudio preliminar de M. León-Portilla, Porrúa Colecc. «Sepan cuántos...»: 278, México.

Bowditch, Charles P.:
– 1900: «The Lords of the Night and the Tonalamatl of the Codex Borbonicus», *American Anthropologist*, n.s., vol. 2, n.° 1: 145-54.
– 1910: *The numeration, calendar systems, and astronomical knowledge of the Mayas*, Cambridge, Mass.

Brasseur de Bourbourg, Charles E:
– 1852: «Des antiquités mexicaines. Á propos du mémoire sur la peinture didactique... par M. J. A. Aubin», *Revue Archéologique*, vol. 9: 408-21, París.
– 1857-59: *Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique-Centrale*, Arthus Bertrand, 4 vols., París.
– 1868-70: *Manuscrit Troano: Études sur le système graphique et la langue des Mayas*, Imprimerie Impériale, París.
– 1871: *Bibliothèque Mexico-Guatemalienne précedée d'un coup d'oeil sur les études américaines...*, Maisonneuve et Cie., París.

Bravo Ugarte, José:
– 1962: «La Relación de Mechuacan», *Historia Mexicana*, vol. 12, n.° 1: 13-25, México.

Briquet, L.:
– 1907: *Les Filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, 4 vols., Ginebra.

Bullock, William:
– s.a.: (Litografía facsimilar del *Códice Boturini*). Realizada hacia 1824.
– 1824a: *Six months' residence and travels in Mexico, containing remarks on the present state of New Spain*, John Murray, Londres.
– 1824b: *Le Mexique en 1823 ou Relation d'un voyage dans la Nouvelle Espagne*, 2 vols., París.
– 1824c: *A description of the unique exhibition called ancient Mexico*, Londres.

Burland, C.A.:
– 1947: «Einige Bemerkunge über den Codex Vindobonensis Mexic 1», *Archiv für Völkerkunde*, vol. 2, 101-07, Viena.
– 1948: «Some descriptive notes on Ms. Laud Misc. 678, a pre-Columbian Mexican document in the Bodleian Library of the University of Oxford», *XXVIII Congreso Internacional de Americanistas:* 371-76, París.
– 1950: *The four directions of time: An account of page one of Codex Fejérváry-Mayer*, Museum of Navajo Ceremonial Art, Santa Fe.
– 1955: *The Selden Roll: An ancient Mexican picture manuscript in the Bodleian Library at Oxford*, Ibero-Amerikanischen Bibliothek zu Berlin, Monumenta Americana, vol. 2, Berlín.

– 1957: «Some errata in the published edition of Codex Nuttall», *Boletín del Centro de Investigaciones Antropológicas de México*, vol. 2, n.° 1: 11-13, México.
– 1958: «Eclipse data from Mixtec codex», *Boletín de Estudios Oaxaqueños*, n.° 9: 1-7, Oaxaca-México.
– 1962: «More data on the Lienzo of the Royal Ontario Museum», *Katunob*, vol. 3: 21, Oshkosh.
– 1965: *Codex Egerton 2895. British Museum. London*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti: 7, Graz.
– 1966: *Codex Laud (Ms. Laud Misc. 678), Bodleian Library, Oxford, Ibidem*, Codices Selecti: 11, Graz.

Burrus, E. J.:
– 1959: «Clavijero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 1: 59-90, México.

Cahuantzi, Próspero:
– 1939: *Lienzo de Tlaxcala: Manuscrito pictórico de mediados del siglo* XVI, Librería Anticuaria de G. M. Echaniz, México.

Carrasco, Pedro:
– 1950: *Los otomíes: Cultura e historia prehispánicas de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, UNAM, Inst. de Historia, México.

Carrera Stamp, Manuel:
– 1949: «Planos de la ciudad de México», *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vol. 67, núms. 2-3: 263-427, México.
– 1959: «Fuentes para el estudio de la historia indígena», *Esplendor del México Antiguo* (Cook de Leonard ed.): II: 1109-1196, México.
– 1965: «Códices, mapas y lienzos acerca de la cultura náhuatl», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 5: 165-220, México.
– 1971: «Historiadores indígenas y mestizos novohispanos. Siglos XVI-XVII», *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 6: 205-243, Madrid.

Carrillo y Ancona, Crescencio:
– 1882: «Geografía maya», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 1, vol. 2: 435-38, México.

Cartari, Vincenzo:
— 1615: *Le vere e nove imagini de gli Dei delli antichi...*, Padua.
— 1626: *Nova seconda editione delle vere et nove imagini de gli Dei indiani*, Padua.

Caso, Alfonso:
— 1928: *Las estelas zapotecas*, México.
— 1930: «Un códice en otomí», *XXIII Congreso Internacional de Americanistas:* 130-35, Nueva York.
— 1939: «La correlación de los años azteca y cristiano», *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. 3, n.° 1: 11-45, México.
— 1943: «The Codices of Azoyú», *Dyn.*, vol. 1, núms. 4-5: 3-6, Coyoacán (México).
— 1947: «El Mapa de Popotla», *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, vol. 2: 315-20, México.
— 1949: «El Mapa de Teozacoalco», *Cuadernos Americanos*, vol. 47, n.° 5: 145-81, México.
— 1951: «Explicación del reverso del Codex Vindobonensis», *Memoria del Colegio Nacional*, vol. 5, n.° 5: 9-46, México.
— 1954: *Interpretación del Códice Gómez de Orozco*, México.
— 1955a: «Der Jahresanfang bei den Mixteken», *Baessler-Archiv.*, n.s., vol. 3: 47-53, Berlín.
— 1955b: «Vida y aventuras de 4 Viento, Serpiente de Fuego», *Miscelánea de estudios dedicados al Dr. Fernando Ortiz...*, vol. 1: 293-98, México.
— 1956: «Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 15, n.° 1: 7-63, México.
— 1958a: «Comentario al Códice Baranda», *Miscelanea Paul Rivet Octogenaria Diccata*, vol. 1: 373-89, UNAM, México.
— 1958b: «Lienzo de Yolotepec», *Memoria del Colegio Nacional*, vol. 3, n.° 4: 41-55, México.
— 1960: *Interpretación del Códice Bodley 2858*, Sociedad Mexicana de Antropología, México.
— 1961: «Los Lienzos mixtecos de Ihuitlan y Antonio de León», *Homenaje a Pablo Martínez del Río...*, 237-74, México.
— 1964a: *Interpretación del Códice Selden 3135 (A. 2)*, Sociedad Mexicana de Antropologia, México.

– 1964b: «El Lienzo de Filadelfia», *Homenaje a Fernando Márquez Miranda...*: 138-44, Madrid.
– 1965: «Zapotec writing and calendar», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 3: 931-47, Austin, Texas.
– 1966: «El culto al Sol: notas a la interpretación de W. Lehmann», *Traducciones Mesoamericanistas*, vol. 1: 177-90, Sociedad Mexicana de Antropología, México.
– 1967: *Los calendarios prehispánicos*, UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, México.
– 1977-79: *Reyes y Reinos de la Mixteca*, Fondo de Cultura Económica, 2 vols., México.
– 1979: «Códice de la Conquista», *Trabajos inéditos del Doctor Alfonso Caso*, Cuadernos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH, Serie Códices, n.° 4, México.

Caso, Alfonso y Federico Gómez de Orozco:
– 1979: «El Códice de Huamantla», *Trabajos inéditos del Dr. Afonso Caso y el Prof. Federico Gómez de Orozco*, Cuadernos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Serie Códices, n.° 7, INAH, México.

Caso, Alfonso y Mary Elizabeth Smith:
– 1966: *Interpretación del Códice Colombino. Las glosas del Códice Colombino*, Sociedad Mexicana de Antropología, México.

Castellanos, Abraham:
– 1912a: «La cronología indiana», *Anales del Museo Nacional*, Época 3, vol. 3, n.° 8: 453-84, México.
– 1912b: «El rayo de luz y la cronología indiana», *XVII Congreso Internacional de Americanistas*, II.ª Sesión: 120-33, México.
– 1917-18: «Análisis y lectura del lienzo mixteco de Santa María Yolotepec. Distrito de Juquila, Oaxaca», *Boletín de la Oficina Internacional de Arqueología Mexicana*, núms. 1-9, 100 págs. mimeografiadas, México.

Castillo Farreras, Víctor M.:
– 1974: «Matrícula de tributos», comentarios, paleografía y versión por..., *Historia de México* (León-Portilla coord.), vol. 2: 231-296, Salvat Editores, Barcelona.

Catálogo:
– 1892: ... *de la Exposición Histórico-Americana,* 2 vols., Madrid.

Catálogo:
– 1954-56: ... *de la colección de D. Juan Bautista Muñoz. Documentos interesantes para la Historia de América.* Advertencia preliminar de Miguel Gómez del Campillo, Real Academia de la Historia, 3 vols., Madrid.

Cédula:
– 1943: ... *dada por el Emperador Quauhtemotzin para el reparto de la laguna grande de Tescuco en 1523,* Biblioteca Aportación Histórica, Vargas Rea, México.

Cervantes de Salazar, Francisco:
– 1914: *Crónica de la Nueva España,* The Hispanic Society of America, Madrid.
– 1914-36: *Crónica de Nueva España,* Papeles de Nueva España compilados por F. del Paso y Troncoso, 3 vols., Madrid.

Charnay, Desiré:
– 1903: *Manuscrit Ramirez. Histoire de l'origine des Indiens qui habitent la Nouvelle Espagne,* París.

Chavero, Alfredo:
– s.a.: *Historia Antigua y de la Conquista,* vol. 1 de *México a través de los siglos,* México-Barcelona.
– 1892: *Antigüedades mexicanas publicadas por la Junta Colombina de México en el IV Centenario del descubrimiento de América,* 2 vols., México.
– 1899: «Los dioses astronómicos de los antiguos mexicanos», *Anales del Museo Nacional,* Época 1, vol. 5: 261-278, México.
– 1906: «Calendario de Palenke. Signos cronográficos», *Anales del Museo Nacional,* Época 2, vol. 3: 53-96 y 197-236, México.
– 1964: «Lienzo de Tlaxcala», *Artes de México,* a. XI, núms. 51-52, México.

Chavez Orozco, Luis:
– 1947: *Códice Osuna. Reproducción facsimilar de la obra del mismo título editada en Madrid en 1878,* Instituto Indigenista Interamericano, México.

Clark, James Cooper:
– 1912: *The story of «Eight Deer» in Codex Colombino,* Taylor and Francis, Londres.
– 1938: *Codex Mendoza. The Mexican manuscript Known as the Collection of Mendoza,* Waterlow and Sons, 3 vols., Londres.

Clavijero, Francisco Javier:
– 1780: *Storia Antica del Messico,* 4 vols., Cesena.
– 1958: *Historia Antigua de México,* edición y prólogo de Mariano Cuevas, 4 vols., Porrúa, México.

Cline, Howard F.:
– 1959: «The Patiño maps of 1580 and related documents», *El México Antiguo,* vol. 9: 633-92, México.
– 1966: «Native pictorial documents of Eastern Oaxaca, México», *Summa An-thropologica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner,* 101-30, INAH, México.
– 1973: «Sahagún materials and studies 1948-1971», *Handbook of Middle American Indians,* vol. 13: 218-39, Austin, Texas.

Codex Magliabecchiano:
– 1904: *Codex Magliabecchiano. XIII. 3. Manuscrit mexicain Postcolombien de la Bibliothèque Nationale de Florence,* Danesi, Roma.

Códice Aubin:
– 1980: ... *Manuscrito azteca de la Biblioteca Real de Berlín,* Editorial Innovación S.A., México.

Códice Boturini:
– 1975: *Códice Boturini (Tira de la Peregrinación),* colección de Documentos Conmemorativos del DCL aniversario de la fundación de Tenochtitlan, SEP, México.

Códice Florentino:
– 1979: *Códice Florentino,* Secretaría de Gobernación, Casa Editorial Giunti Barbera, México.

Códice Laud:
– s.a.: *Códice Laud,* México.

Códice Mendocino:
– 1980: *Colección de Mendoza o Códice Mendocino*, Editorial Innovación, México.

Códice Troano:
– 1930: *Códice Troano*, Artes e Industrias Gráficas, Madrid.

Códices Indígenas:
– 1933: *Códices indígenas de algunos pueblos del Marquesado del Valle de Oaxaca*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Coe, Michel D.:
– 1963: «Una referencia antigua al Códice de Dresde», *Estudios de Cultura Maya*, vol. 3: 37-40, México.
– 1973: *The Maya Scribe and his world*, The Grolier Club, Nueva York.
– 1976: «Early Steps in the Evolution of Maya Writing», *Origins of Religious Art and Iconography in Preclassic Mesoamerica* (Nicholson ed.): 107-121, Los Ángeles.
– 1977: «Supernatural patrons of Maya scribes», *Social Process in Maya Prehistory* (Hammond ed.), Academic Press, Nueva York.

Commision Scientifique du Mexique:
– 1894: *Manuscrit dit mexicain n.° 2 de la Bibliothèque Imperiale*, Imprimerie Bonaventure et Ducessois, París.

Corona Núñez, José:
– 1951: *Lienzo de Jucutacato*, Vargas Rea, México.
– 1964-67: *Antigüedades de México basadas en la recopilación de Lord Kingsborough*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 4 vols., México.
– 1968: *Matrícula de Tributos*, interpretación y notas de Aportación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la XIX Olimpiada, México.

Cortés Alonso, Vicenta:
– 1973-76: *Pintura del Gobernador, alcaldes y regidores de México. «Códice Osuna»*, estudio y transcripción de V. Cortés, Servicio de Publicaciones, Ministerio de Educación y Ciencia, 2 vols., Madrid.

Couch, N. C. Christopher:
– 1985: *The Festival Cycle of the Aztec Codex Borbonicus*, BAR, International Series: 270, Oxford.

Covarrubias, Miguel:
– 1946: *Mexico South: The Isthmus of Tehuantepec*, Alfred A. Knopf, Nueva York.

Cruz, Martín de la:
– 1964: *Libellus de medicinalibus indorum herbis. Manuscrito azteca de 1552*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México.

Dark, Philip:
– 1958a: *Mixtec ethnohistory: a method of analysis of the codical art*, Oxford University Press, Oxford.

Deckert, Helmut y Ferdinand Anders:
– 1975: *Codex Dresdensis*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz.

Delafield, John Jr.:
– 1839: *An inquiry into the origin of the antiquities of America*, Cincinati, Ohio.

Delgado, Jaime:
– 1958: «Recensión: Fuentes indígenas de Méjico», por José Alcina Franch (1956), *Revista de Estudios Políticos*, n.° 97: 211-12, Madrid.
– 1960: «Don Carlos de Sigüenza y Góngora y su Piedad Heroyca de don Fernando Cortés», en *Sigüenza*, 1966: xi-cviii, Madrid.

Díaz de la Vega, Fray Joseph:
– 1782 ms: *Memorias piadosas de la nación yndiana recogidas de varios authores. Memorias de la Nueva España*, t. 32, 183 folios, Real Academia de la Historia, sign. 9/488.6, Madrid.

Dibble, Charles E.:
– 1942a: *Códice en Cruz*, México.
– 1942b: «A recently discovered copy of the Xolotl Codex», *Proceedings of the Utah Academy of Sciences, Arts and Letters*, vols. 19-20: 35-39.
– 1948: «The page order of the Codex Xodotl», *XXVIII Congreso Internacional de Americanistas*: 377-80, París.
– 1951: *Códice Xolotl*, UNAM, Instituto de Historia, México.

– 1963: *Historia de la nación mexicana. Reproducción a todo color del Códice de 1576 (Códice Aubin)*, Ediciones José Porrúa Turanzas, colección Chimalistac: 16, Madrid.
– 1971: «Writing in Central Mexico», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10: 322-331, Austin, Texas.

Dibble, Ch. E. y Arthur J. O. Anderson:
– 1950-69: *Florentine Codex: General history of the things of New Spain (by) Fray Bernardino de Sahagún*, School of American Research and the University of Utah, 11 vols., Santa Fe.

Dockstader, Frederick J.:
– 1964: *Indian art in Middle America*, New York Graphic Society, Greenwich, Conn.

Domínguez Bordona, Jesús:
– 1935: *Manuscritos de América*, Biblioteca del Real Palacio, Madrid.

Durán, Fray Diego:
– 1867-80: *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, 2 vols., México.
– 1964: *Aztecs: the history of the Indies of New Spain*, traducción por Doris Heyden y F. Horcasitas, Orion Press, Nueva York.
– 1967: *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, Editorial Porrúa, 2 vols., México.

Durand-Forest, Jacqueline de:
– 1976: *Codex Ixtlilxóchitl. Commentaire*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz.

Echaniz, Librería:
– s.a.: a *Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México*, México.
– s.a.: b *Códice Telleriano-Remensis*, México.
– 1937a: *Códice Borgia. Manuscrito pictórico mexicano de la Biblioteca de la Congregatio Propaganda Fide en Roma*, México.
– 1937b: *Códice Laud*, México.
– 1937c: *Códice Mariano Fernández Echevarría y Veytia*, México.
– 1938a: *Códice Borbónico*, México.
– 1938b: *Tonalamatl Aubin*, México.
– 1939a: *Códice Troano*, México.
– 1939b: *Códice Vaticano B*, México.

– 1944: *Cronología mexicana, 1298-1596, generalmente conocida bajo el título de Tira de Tepechpan*, México.
– 1945: *Códice Féjérváry-Mayer*, México.
– 1947a: *Libro de la vida que los indios antiguamente hazian y supersticiones y malos ritos que tenían y guardavan*, México.
– 1947b: *Códice Ramírez*, México.
– 1949: *Códice Cortesiano*, México.

Echegaray José Ignacio:
– 1979: *Códice Mendocino o colección de Mendoza*, editado por J. I. Echegaray, Prefacio de Ernesto de la Torre Villar, San Ángel Ediciones, México.

Edmonson, Munro S. (ed.):
– 1974: *Sixteenth Century Mexico: The Work of Sahagún*, School of American Research and University of New Mexico, Albuquerque.

Eguiara y Eguren, Joannes Josephus:
– 1755: *Bibliotheca Mexicana*, México.

Ehrle, Franz:
– 1896: *Il manoscritto messicano vaticano 3775*, Stabilimento Danesi, Roma.
– 1898: *Il manoscritto messicano Borgiano del Museo Etnografico della S. Congregazione di Propaganda Fide*, Stabilimento Danesi, Roma.
– 1900: *Il manoscritto messicano vaticano 3738, detto il Codice Rios*, Stabilimento Danesi, Roma.

Emmart, Emily Walcott:
– 1935a: *Concerning the Badianus Manuscript, an aztec herbal, «Codex Barberini, Latin 241»*, Smithsonian Miscellaneous Collections, vol. 94, n.° 2, Washington.
– 1935b: «An aztec medical treatise: the Badianus Manuscript», *Bulletin of the Institute of the History of Medicine*, vol. 3, n.° 6: 493-506.
– 1935c: «Un tratado azteca de medicina: el manuscrito de Badiano», *El Siglo Médico*, n.° 96: 95-104.
– 1940: *The Badianus Manuscript (Codex Barberini, Latin 241) Vatican Library*, John Hopkins Press, Baltimore.

Escalante Hernández, Roberto:
– 1971: *Análisis de estructuras en el Códice de Dresde*, UNAM, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 4, México.

Espejo, Antonieta y R. H. Bralow:
– 1944: «El plano más antiguo de Tlatelolco», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 3, n.° 2: 239-43, México

Evreinov, E. V., Y. G. Kosarev y V. A. Ustinov:
– 1961: *Primenenie elektronnykh vychisletel'nykh mashin v issledovanii pis'mennosti drevnikh Maiia*, Akademiia Nauk, 3 vols., Novosibirsk.

Fábrega, José Lino:
– 1899: «Interpretación del Códice Borgiano», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 1, vol. 5: 1-260, México.

Fernández de Enciso, Martín:
– 1987: *Suma Geográfica*, edición y estudio de M. Cuesta, Museo Naval, Madrid.

Fernández de Oviedo, Gonzalo:
– 1945: *Historia general y natural de las Indias*, Editorial Guadarrama, Asunción del Paraguay.

Florencia, Francisco de:
– 1968: *La estrella del norte de México*, México.

Förstemann, Ernst:
– 1880: *Die Maya Handschrift der Möniglichen öffentlichen Bibliozu Dresden*, Verlag der A. Naumann'schen Lichtdruckerei, Leipzig.
– 1892: *Die Maya Handschrift der Königlichen öffentlichen Bibliotek zu Dresden*, R. Bertling, Dresde.

Furst, Jill L.:
– 1978: *Codex Vindobonensis Mexicanus I: a commentary*, Institute of Mesoamerican Studies, State University of New York at Albany, Nueva York.

Galarza, Joaquín:
– 1960: «Liste-catalogue des sources pour l'étude de l'ethnologie dans l'ancien Mexique (Mayas exceptes) au Musée de l'Homme», *Journal de la Societé des Américanistes*, n.s., vol. 49: 69-113, París.

— 1980: *Codex de Zempoala: Techialoyan e 705*, Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique, México.
— 1981: *Códices mexicanos de la Biblioteca Nacional de París*, Archivo General de la Nación, México, Guías y Catálogos: 44, México.

Galarza, Joaquín y Aurore Monod-Becquelin:
— 1980: *Doctrina christiana. Méthode pour l'anayse d'un manuscrit pictographique mexicain du* XVIII*ème siècle, avec l'application à la première partie: le Pater Noster*, Société d'Ethnographie, París.

Galarza, J. y Keiko Yoneda:
— 1979: *Mapa de Cuauhtinchan n.º 3 (Glifos: Catálogo-Diccionario)*, Archivo General de la Nación, México.

Galindo y Villa, Jesús:
— 1895: *Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional*, Imprenta del Museo Nacional, México.
— 1896: «El Códice de la Biblioteca del Cuerpo Legislativo de Francia», *Memorias de la Sociedad Científica «Antonio Alzate»*, Tomo X, México.
— 1905: «Algo sobre los Zapotecos y los edificios de Mitla», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 2, vol. 2: 193-260, México.
— 1923: «Le codex aztèque du Palais Bourbon, d'après les travaux de Franciso del Paso y Troncoso», *Le Écho du Mexique*, vol. 3, n.º 33: 6-11, París.
— 1925: *Colección de Mendoza o Códice Mendocino*, Museo Nacional, México.

Gallatin, Albert:
— 1845: «Notes on the semi-civilized nations of Mexico, Yucatan and Central America», *Transactions of the American Ethnological Society*, vol. 1: 1-352, Nueva York-Londres.

García Conde, Ángel:
— 1926: «Aztlan y Tenochtitlan, o sea, breve ensayo paleográfico... según los Códices Boturini y Sigüenza«, *Memorias de la Sociedad Científica «Antonio Alzate»*, vol. 45: 309-52, México.

García Cubas, Antonio:
— 1912: «Estudio comparativo de dos documentos históricos», *XVII Congreso Internacional de Americanistas,* II.ª sesión: 411-26, México.

García Granados, Rafael:
– 1939: «El Códice Cospi», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* vol. 1, n.º 3: 53-58, México.

García Granados, R. y Luis MacGregor:
– 1954: *Huejotzingo: La ciudad y el convento franciscano,* Talleres Gráficos de la Nación, México.

García Icazbalzeta, Joaquín:
– 1881: *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México,* México.
– 1954: *Bibliografía mexicana del siglo XVI,* Ed. de A. Millares Carlo, Fondo de cultura Económica, México.

García Quintana, Josefina:
– 1980: «Salutación y súplica que hacía un príncipe al Tlatoani recién electo», *Estudios de Cultura Náhuatl,* vol. 14: 65-94, México.

Gates, William E.:
– 1909: *Codex Pérez Maya-Tzental,* Point Loma.
– 1911: *Madrid Codex,* Point Loma.
– 1931: «The thirteen ahaus in the Kaua manuscript and related Katun wheels in the Paris Codex, Landa, Cogolludo and the Chumayel», *Maya Society Quarterly,* vol. 1, n.º 1: 2-20, Baltimore.
– 1932: *The Dresden Codex reproduced from tracings of the original, colorings finished by hand,* The Maya Society, Baltimore.
– 1933: *The Madrid Maya Codex,* The Maya Society, Publ. 21, Baltimore.
– 1937: *Yucatan before and after the conquest by Friar Diego de Landa with other related documents,* The Maya Society, Publ. 20, Baltimore.
– 1939a: *The de la Cruz-Badiano aztec herbal of 1552,* The Maya Society, Publ. 22, Baltimore.
– 1939b: *The de la Cruz-Badiano aztec herbal of 1552,* traducción y comentario, The Maya Society, Publ. 23, Baltimore.

Gemelli Carreri, Gio Francesco:
– 1699-1700: *Giro del Mondo,* 6 vols., Nápoles.

Gibson, Charles:
– 1952: *Tlaxcala in the sixteenth century,* Yale University Press, New Haven, Conn.

Gibson, Ch. y John B. Glass:
– 1975: «A census of Middle American prose manuscripts in the native historical traditions», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 15: 322-400, Austin, Texas.

Glass, John B.:
– 1958: Reseña de «Fuentes indígenas de México by Alcina Franch....», *American Antiquity*, vol. 23: 450, Salt Lake City.
– 1964: *Catálogo de la colección de códices*, Museo Nacional de Antropología, México.
– 1975a: «A survey of native Middle American pictorial manuscripts», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14: 3-80, Austin, Texas.
– 1975b: «A Census of Middle American Testerian Manuscripts», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14: 281-296, Austin, Texas.

Glass, J. B. y Donald Robertson:
– 1975: «A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14: 81-252, Austin, Texas.

Gómez de Orozco, Federico:
– 1933: «El Códice de San Antonio Techialoyan: Estudio histórico-paleográfico», *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, Época 4, vol. 8: 311-32, México.
– 1945: «Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de Nueva España», *Tlalocan*, vol. 2, n.° 1: 37-63, México.
– 1948: «La pintura indo-europea de los códices Techialoyan», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 4, n.° 16: 57-67, México.
– 1978: «Mapa de Cuauhtinchan n.° 4», *Trabajos inéditos del Prof. F. Gómez de Orozco*, Cuadernos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Serie Códices, n.° 6, México.

Gondra, Isidro R.:
– 1846: «Explicación de las láminas a la historia antigua de México y a la de su conquista que se han agregado a la traducción mexicana de la de Prescott», *Historia de la Conquista de México*, vol. 3, México.

Gordon, G. B.:
– 1913: *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, University of Pennsylvania, The Museum, Anthropological Publications, vol. 5, Philadelphia.

Gropp, Arthur E.:
– 1933: «Manuscripts in the Department of Middle American Research», *Studies in Middle America*, vol. 5: 217-97, Nueva Orleans.

Guerra, Francisco:
– 1952: *Libellus de medicinalibus indorum herbis. El manuscrito pictórico mexicano-latino de Martín de la Cruz y Juan Badiano de 1552*, Editorial Vargas Rea, México.

Guevara, Felipe:
– 1788: *Comentarios de la pintura que escribió don...*, Madrid.

Gurría Lacroix, Jorge:
– 1966: *Códice Entrada de los Españoles en Tlaxcala*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México.
– 1967: La conquista de México, *Artes de México*, Época 2, a. 14: núms. 92-93: 54-55, México.

Guzmán Monroy, Virginia:
– 1978: *Localización de códices, lienzos y mapas del México Prehispánico y Colonial*, Cuadernos de la Biblioteca, Serie Códices, n.º 2, México.

Guzmán, V. y Yolanda Mercader:
– 1979: *Bibliografía de Códices, Mapas y Lienzos del México Prehispánico y Colonial*, INAH, colección Científica, Fuentes para la Historia: 79, 2 tomos, México.

Hagar, S.:
– 1912: «The celestial plan of Teotihuacan», *XVIII Congreso Internacional de Americanistas*, II.ª Sesión: 160-72, México.
– 1913: The houses of rain and drought in the Codex Vaticanus 3773, *XVIII International Congress of Americanists*: 137-139, Londres.

Hamy, Ernest Theodore:
– 1897: «Le Codex Becker n.º 1 et le Manuscrit du Cacique, récement publié par M. H. de Saussure», *Journal de la Societé des Américanistes de París*, vol. 1: 171-74, París.

— 1899a: *Codex Borbonicus*, Ernest Leroux, París.
— 1899b: *Codex Telleriano-Remensis*, París.
— 1901: Reseña del «Codice Messicano di Bologna o Codice Cospiano», Roma 1898, *Journal de la Societé des Américanistes de París*, vol. 3, n.° 2: 202, París.

Henning, Pablo:
— 1912: «El Sr. Pablo Henning, colector de documentos etnográficos, informa sobre su excursión al Estado de Oaxaca», *Boletín del Museo Nacional*, Época 3, vol. 1: 177-79.

Hernández de León-Portilla, Ascensión:
— 1987: «Tempranos testimonios europeos sobre los códices del México Antiguo», *El Impacto del Encuentro de dos Mundos. Memorias*, pp. 45-54, México.
— 1988: *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y Bibliografía*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2 vols., México.

Herrera, Antonio de:
— 1601-15: *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas i tierra firme del Mar Oceano*, Madrid.

Hirtzel, Harry:
— 1928: «Notes sur le classement des Manuscrits anciens du Mexique», *Bulletin de la Societé des Américanistes de Belgique*, vol. 1: 66-70, Bruselas.

Historisches Hieroglyphen:
— 1892: *Historisches Hieroglyphen der Azteken im Jahr 1803 im Königreiche Neu-Spanien gesamlet von Alexander von Humboldt*, Berlín.

Höhl, Manfred:
— 1990 ms: «Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y su obra. Investigaciones críticas». Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.

Hornius, Georgius:
— 1652: *De Originibus Americanis Libri Quatuor*, La Haya.

Humboldt, Alejandro de:
— 1810: *Vues des cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique*, F. Schoell, París.

– 1878: *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, traducción de Bernardo Giner, Madrid.

Iguiniz, Juan Bautista:
– 1954: «El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 12: 217-39, México.

Imbelloni, José:
– 1943: «La "Essaltatione delle Rose" del Códice Vaticano 3738, el "Nicte Katun" de las fuentes mayas y el "pecado nefando" de la tradición peruana más remota», *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, vol. 4: 163-205, Mendoza.

Jiménez Moreno, Wigberto:
– 1980: «El Códice Tudela y su relación con documentos afines», *Códice Tudela*: 207-29, Madrid.

Jiménez Moreno, W. y Salvador Mateos Higuera:
– 1940: *Códice de Yanhuitlan*, Museo Nacional, México.

Kaufmann, Terence S.:
– 1976: «Archaeological and Linguistic Correlations in Maya land and Associated Areas of Mesoamerica», *World Archaeology*, vol. 8: 101-188, Londres.

Kelley, David H.:
– 1955: «Reseña de «Interpretación del Códice Gómez de Orozco, by Caso (1954)», *American Antiquity*, vol. 20, n.° 4: 401, Salt Lake City.

Kelly, Isabel y Angel Palerm:
– 1952: *The Tajin Toconac. Part 1: History, subsistence, shelter and technology*, Institute of Social Anthropology, Publ. 13, Smithsonian Institution, Washington.

Kingsborough, Lord:
– 1831-48: *Antiquities of Mexico, comprising facsimiles of ancient Mexican paintings and hieroglyphs*, 9 vols., Londres.

Kircher, Athanasius:
– 1652-54: *Oedipus Aegyptiacus, hoc est universalis hieroglyphicae...*, 3 vols., Roma.

Kirchhoff, Paul:
– 1945: «Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales», *Acta Americana*, vol. 1: 92-107, México.

Klor de Alva, J. J., H. B. Nicholson y E. Quiñones (ed.):
– 1988: *The work of Bernardino de Sahagún, pioneer ethnographer of Sixteenth Century aztec Mexico*, State University of New York at Albany, Institute for Mesoamerican Studies Albany, Nueva York.

Knorozov, Yuri V.:
– 1963: *Lisvmennostb Inaeytsev Maiya*, Akademii Nauk, Moscú.
– 1982: *Maya hierogliphic Codices*, traducción de Sophie D. Coe, Institute for Mesoamerican Studies, State University of New York at Albany, Publ. n.° 8, Albany, Nueva York.

Kreichgauer, Damian:
– 1915-16: «Die Astronomie des Kodex Nuttall», *Anthropos*, vols. 10/11: 1-23, Viena.

Krusche, Rolf:
– 1966: *Die Maya-Handschrift Codex Dresdensis*, Insel Verlag, Frankfurt am Main.

Kubler, George:
– 1961: «On the colonial extinction of the motifs of pre-Columbian Art», *Essays in pre-Columbian art and archaeology* (Lothrop *et al.* eds.): 14-34, Cambridge, Mass.
– 1986: *Arte y arquitectura en la América precolonial*, Madrid.

Kubler, G. y Charles Gibson:
– 1951: *The Tovar Calendar: an illustrated mexican manuscript of ca. 1585*, Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, vol. 11, New Haven, Conn.

Kutscher, Gerdt:
– 1955: Bibliografía de manuscritos pictográficos indígenas de México, en *The Selden Roll*, de C. A. Burland: pp. 44-51, Berlín.

Lafaye, Jacques:
– 1977: *Quetzalcoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Lambecii (Hamburguensis), Petri:
– 1679: *Sacrae Caesareae Maiestatis consiliarii Historiographi ac Bibliothecarii commentarium de Augustissima Bibliotheca Caesarea Vindobonensis.*

Landa, Diego de:
– 1985: *Relación de las Cosas de Yucatán*, Crónicas de América: 7, Historia 16, Madrid.

Larrea, Fray Alonso de:
– 1643: *Crónica de la orden de Nuestro Seráfico P. San Francisco. Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México.

Leander, Birgitta:
– 1966: «Nueva interpretación del Códice Mariano Jiménez», *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. II: 49-58, Sevilla.
– 1967: *Códice de Otlazpan* (acompañado de un facsímil del códice), INAH, Serie Investigaciones: 13, México.
– 1979: «Introducción al estudio del Códice de Tepexic», *Cuadernos Prehispánicos*, 7: 43-61, Valladolid.

Lee, Thomas A., Jr.:
– 1985: *Los Códices Mayas*, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Legati, Lorenzo:
– 1677: *Museo Cospiano annesso a quello del famoso Vlisse Aldrovandi e donato alla sua patria dall'illustrisimo Signor Ferdinando Cospi*, Giacomo Monti, Bolonia.

Lehmann, Walter:
– 1905a: «Les peintures Mixteco-Zapotèques et quelques documents apparentés», *Journal de la Societé des Américanistes de Paris*, n.s., vol. 2, n.° 2: 241-80, París.

– 1905b: «Die fünf im Kindbett gestorbenen Frauen des Westerns und die fünt Götter des Südens in der Mexikanischen Mythologie», *Zeitschrift für Ethonologie*, vol. 37, n.° 6: 848-71, Berlín.
– 1906: «Sur la pagination du "Codex Xochotl"», *Journal de la Societé des Américanistes de Paris*, n.s, vol. 3: 145-46, París.
– 1966: «Las cinco mujeres del oeste muertas en el parto y los cinco dioses del sur en la mitología mexicana», *Traducciones Mesoamericanistas*, vol. 1: 147-75, México.

Lehmann, W. y Ottokar Smital:
– 1929: *Codex Vindobonensis Mexic. 1*, Kunstanstalt Max Jaffe, Viena.

Lehmann, W. y Gerdt Kutscher:
– 1981: *Geschichte der Azteken. Codex Aubin und verwandte Dokumente*, Aztekischer text übersetz und erläutert von Walter Lehmann und Gerdt Kutcher, Abgescholossen und eingeleitet von Günter Vollmer, Gebr Mann Verlag, Berlín.

Lenz, Hans:
– 1950: *El papel indígena mexicano: historia y supervivencia*, Editorial Cultura, México.

León, Nicolás:
– s.a.: *Códice Mariano Jiménez. Nómina de tributos de los pueblos de Otlazpan y Tepexic*, México.
– 1889: «Studies on the archaeology of Michoacan», *Smithsonian Institution. Annual Report for 1886*, Part 1: 307-18, Washington.
– 1903-04: «Los Tarascos», primera parte, *Boletín del Museo Nacional de México*, Época 2, vol. 1, México.
– 1904: *Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas*, Imprenta del Museo Nacional, México.
– 1906: *Códice Sierra*, México.
– 1933: *Códice Sierra. Traducción al español de su texto náhuatl y explicación de sus pinturas jeroglíficas*, Museo Nacional, México.
– 1982: *Códice Sierra*, Ed. Innovación, México.

León Escalante, Lorenza:
– 1977: *Contenido histórico y estadístico del Códice Boturini o Tira de la Peregrinación*, México.

León y Gama, Antonio:
– 1792: *Descripción histórica y cronología de las dos piedras.. que se hallaron... el año de 1790,* Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 116 págs, México.
– 1832: *Descripción histórica y cronología de las dos piedras,* 2.ª ed. de Carlos M.ª de Bustamante, Impr. de Alejandro Valdés, viii + 114 + 148 págs., México.

León-Portilla, Miguel:
– 1967: «El proceso de aculturación de los Chichimecas de Xolotl», *Estudios de Cultura Náhuatl,* vol. 7: 59-86, México.
– 1968: *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares,* Fondo de Cultura Económica, colección Popular: 88 (1.ª ed.: 1961), México.
– 1972: *Religión de los nicaraos,* UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, México.
– 1979: *Un Catecismo Náhuatl en imágenes,* Cartón y Papel de México, México.
– 1983: «Cuicatl y tlahtolli. Las formas de expresión en náhuatl», *Estudios de Cultura Náhuatl,* vol. 16: 13-108, México.
– 1984: *Literaturas de Mesoamérica,* Secretaría de Educación Pública, México.
– 1985: *Tonalamatl de los Pochtecas (Códice mesoamericano «Fejérváry-Mayer»),* edición, estudio introductorio y comentarios de M. L. P., Celanese Mexicana S.A., México.

León-Portilla, Miguel y Salvador Mateos-Higuera:
– 1957: *Catálogo de los códices indígenas del México antiguo,* Suplemento del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda, a. III, n.º 111, 53 págs., México.

Leonard, Irving A.:
– 1929: *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican savant of the seventeenth century,* University of California Press, Berkeley.

Linné, Sigvald:
– 1948: *El Valle y la Ciudad de México en 1550,* Ethnographical Museum of Sweden, n.s., Publ. 9, Estocolmo.

Lips, Eva y Helmut Deckert:
— 1962: *Maya Handschrift der Sächsischen Landesbibliothek Dresden Codex Dresden*, Akademic Verlag, Berlín.

Lizardi Ramos, César:
— 1968: «Falsifican un códice mexicano: el Xolotl», *Cuadernos Americanos*, 160, n.° 5: 131-48, México.

Long, Richard C. E.:
— 1926: «The Zouche codex», *Journal of the Royal Anthropological Society*, vol. 51: 239-58, Londres.

López Cogolludo, Diego:
— 1688: *Historia de Yucatán*, Madrid.

López Sarrelangue, Delfina:
— 1965: *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, México.

Lorenzana, Francisco Antonio:
— 1770: *Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos y notas*, México.

Loubat, Duque de:
— 1901: *Codex Fejérváry-Mayer*, Philippe Renouard, París.

McAfee, Byron y R. H. Barlow:
— 1946: «La guerra entre Tlatelolco y Tenochtitlan según el Códice Cozcatzin», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 5, n.° 2: 188-97, México.
— 1947: «La segunda parte del Códice Aubin», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 6, n.° 2: 156-82, México.

Marcus, Joyce:
— 1976: «The Origins of Mesoamerican Writing», *Annual Review of Anthropology*, vol. 5: 35-67, Palo Alto, Ca.

Martínez, José Luis:
— 1982: *El "Códice Florentino" y la "Historia General" de Sahagún*, Archivo General de la Nación, colección Documentos para la Historia, 2, México.

Martínez Marín, Carlos:
— 1961: *Códice Laud*, INAH, Serie Investigaciones: 5, México.
— 1963: «El Códice n.° 2 de Cuauhtinchan», *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, n.° 13: 1-3, México.
— 1989: «La fuente original del Lienzo de Tlaxcala», *1.er Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*: 147-157, UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, México.

Mateos Higuera, Salvador:
— 1944a: «Códice Mapa de Popotla», *Tlalocan*, vol. 1: 235-37, Sacramento.
— 1944b: «Códice de Contlantzinco», *Tlalocan*, vol. 1, n.° 3: 238-40, Sacramento.
— 1944c: «Códice de Santo Tomás Xochtlan», *Tlalocan*, vol. 1, n.° 3: 241-242, Sacramento.
— 1944d: «Códice de Nexmoyotla, Ateno, Zoyatitlan y Hueytetla», *Tlalocan*, vol. 1, n.° 4: 352-53, Sacramento.
— 1944e: «Códice Sigüenza», *Tlalocan*, vol. 1, n.° 4: 356-58, Sacramento.
— 1944f: «Códice de la Familia Cuara», *Tlalocan*, vol. 1, n.° 4: 354-56, Sacramento.
— 1945: «Códice de Coatlinchan, Texcoco», *Tlalocan*, vol. 2, n.° 1: 35-36, México.
— 1946a: «Lienzo de Cuauhtinchan n.° 1», *Tlalocan*, vol. 2, n.° 2: 175-77, Azcapotzalco.
— 1946b: «Lienzo de Cuauhtinchan n.° 2», *Tlalocan*, vol. 2: n.° 2: 177-79, Azcapotzalco.
— 1946c: «Los códices», *México Prehispánico*, 385-393, México.
— 1947a: «Mapa de Cuautinchan, n.° 3», *Tlalocan*, vol. 2, n.° 3: 255-256, Azcapotzalco.
— 1947b: «Mapa de Cuauhtinchan n.° 4», *Tlalocan*, vol. 2, n.° 3: 256-57, Azcaptotzalco.
— 1948: «La pictografía tarasca», *El Occidente de México*, 160-74, México.
— 1949: «Códice de la conquista», *Tlalocan*, vol. 3, n.° 1: 22-24, Azcapotzalco.
— 1966: «Índice anotado de códices pictográficos mesoamericanos», *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, Época 2, Año 12, n.° 354, 15 pp., México.

Matute, Álvaro:
– 1976: *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico*, UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Novohispana: 26, México.

Maudslay, Alfred P.:
– 1908-16: *The true history of the conquest of New Spain by Bernal Díaz del Castillo*, impreso por the Hakluyt Society, 5 vols., Londres.

Mazari, Manuel:
– 1926: «Códice Mauricio de la Arena», *Anales del Museo Nacional*, Época 4, vol. 4: 273-78, México.

Mazihcatzin, Nicolás Faustino:
– 1927: «Descripción del Lienzo de Tlaxcala», *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, vol. 1, apéndice: 59-90, México.

McGowan, Charlotte y Patricia Nice:
– 1979: *The identification and interpretation of name and place glyphs of the Xolotl Codex*, Katunob, Occasional Publications in Mesoamerican Anthropolgy, vol. 11.

Melgar y Serrano, José M.ª:
– 1875: *Manuscrito mexicano publicado en Veracruz el año de 1875*, Veracruz.

Melgarejo Vivanco, José Luis:
– 1980: *El Códice Vindobonensis*, Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz.
– 1982: *El Códice de Chapultepec*, Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz.

Mena, Ramón:
– 1911a: «Códice "Misantla" publicado e interpretado», *Memorias de la Sociedad Científica «Antonio Alzate»*, vol. 30, núms. 10-12: 389-95, México.
– 1911b: «Códice "Tonayan"», *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate»*, vol. 30, núms. 10-12: 397-402, México.
– 1923: «La colección arqueológica de Boturini. Ejemplares desconocidos existentes en la Biblioteca Nacional», *Anales del Museo Nacional*, Época 4, vol. 2, n.° 1: 35-70, México.

Mendieta, Fray Gerónimo de:
– 1870: *Historia eclesiástica indiana*, México.

Mendieta y Núñez, Lucio:
– 1949: *Los zapotecos*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.

Mendizábal, Miguel Othón de:
– 1926: *«El Lienzo de Jucutácato»: Su verdadera significación*, Monografías del Museo Nacional, México.

Mercati, Michele:
– 1589: *Degli obelischi di Roma*, Roma.

Molina, Alonso de:
– 1944: *Vocabulario de la Lengua mexicana*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.

Moreno de los Arcos, Roberto:
– 1971: «La colección Boturini y las fuentes de la obra de Antonio de León y Gama», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 9: 253-270, México.
– 1989: «El códice Aubin: una revisión necesaria», *I.er Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl:* 137-46, UNAM, Inst. de Investigaciones Históricas, México.

Moreno Bonett, Margarita:
– 1983: *Nacionalismo novohispano, Mariano Veytia, Historia. Historia Antigua, fundación de Puebla, Guadalupismo*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México.

Morley, Sylvanus G.:
– 1920: *The inscriptions at Copan*, Carnegie Institution of Washington, Publ. 219, Washington.
– 1946: *The ancient Maya*, Stanford University Press, Stanford.

Muñoz, Juan Bautista:
– 1975 (1793): *Historia del Nuevo Mundo*, edición, introducción y notas de J. Alcina, Biblioteca Americana: I, Aguilar, Madrid.

Muñoz Camargo, Diego de:
– 1981: *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, edición de René Acuña, UNAM, Inst. de Investigaciones Filológicas, México.

Navarro, Federico:
– 1970: *Catecismo de Fray Pedro de Gante*, Introducción de F. Navarro, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Nicholson, Henry B.:
– 1966: «The problem of the provenience of the members of the "Codex Borgia Group": A summary», *Summa Anthropologica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner*: 145-58, México.
– 1968: Reseña de A. Caso: «Interpretación del Códice Colombino», *Anales de Antropología*, vol. 5: 280-87, México.
– 1973: «Sahagún's *Primeros Memoriales*, Tepepolco, 1559-1561», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 13: 207-18, Austin, Texas.
– 1988: «Recent sahaguntine studies: a review», *The Work of Bernardino de Sahagún* (Klor de Alva-Nicholson-Quiñones eds.): 13-30, Albany, Nueva York.

Nicolau d'Olwer, Luis:
– 1952: *Historiadores de América, Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590)*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, Publ. 142, México.

Nicolau d'Olwer, L. y Howard F. Cline:
– 1973: «Sahagún and his works», *Handbook of Middle American Indians*, vol. 13: 186-207, Austin, Texas.

Noguera, Eduardo:
– 1933: «Bibliografía de los códices precolombinos y documentos indígenas posteriores a la conquista», *Anales del Museo Nacional*, Época 4, vol. 8: 583-602, México.

Noguez, Xavier:
– 1978: *Tira de Tepechpan. Códice colonial procedente del Valle de México*, Biblioteca Enciclopedia del Estado de México, 2 tomos, México.

Nowotny, Karl Anton:
– 1948: «Erlauterungen zum Codex Vindobonensis», *Archiv für Völkerkunde*, vol. 3: 156-200, Viena.

— 1957: «Der Codex Becker II», *Archiv für Völkerkunde*, vol. 12: 172-81, Viena.
— 1958: «Die Bilderfolge des Codex Vindobonensis und verwandter Handschriften», *Archiv für Völkerkunde*, vol. 13: 210-21, Viena.
— 1960: *Mexikanische Kostbarkeiten aus Kunstkammern der Renaissance in Museum für Völkerkunde Wien und in der Nationalbibliothek Wien*, Viena.
— 1961a: *Codices Becker I/II Museum für Völkerkunde Wien Inv Nr 60306 und 60307*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti, vol. 4, Graz.
— 1961b: *Tlacuilolli, Die mexikanischen Bilderhandschriften*, Ibero-Amerikanische Bibliothek, Monumenta Americana, 3, Berlín.
— 1964: *Códices Becker I/II*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
— 1968: *Codex Cospi. Calendario messicano 4093. Biblioteca Universitaria Bologna*, Akademische Druck un Verlagsanstalt, Codices Selecti: 18, Graz.
— 1976: *Codex Borbonicus*, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Codices Selecti: 44, Graz.

Nowotny, K. A. y Robert Strebinger:
— 1958: «Der Codex Becker I (Le Manuscrit du Cacique)», *Archiv für Völkerkunde*, vol. 13: 222-26, Viena.

Núñez y Domínguez, José de J.:
— 1947: «La misión del historiador en archivos de Europa (1937-39). Advertencia de Alfonso García Ruiz», *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, vol. 2: 321-71, México.

Nuttall, Zelia:
— s.a.: (Facsímil del Mapa de la Ciudad y Valle de México por Alonso de Santa Cruz), Universidad de California.
— 1902: *Codex Nuttall*, Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Cambridge, Mass.
— 1903: *The Book of the Life of the ancient mexicans containing an account of their rites and superstitions*, University of California, Berkeley.
— 1913: «Certain manuscripts relating to the history of Mexico, and the missing text of the Magliabecchi Ms in the National Library,

Madrid», *XVIII International Congress of Americanists*: 449-54, Londres.
— 1921: «Francisco Cervantes de Salazar, Biographical notes», *Journal de la Société des Américanistes*, n.s., vol. 13: 59-90, París.
— 1939: *Códice Nuttall*, Librería Echaniz, México.
— 1974: *Códice Nuttall*, La Estampa Mexicana, México.
— 1975: *The Codex Nuttall: a picture manuscript from ancient Mexico*, Dover Publications, Nueva York.

Ojeda Díaz, M.ª Ángeles:
— 1985: *Catálogo de Códices que se resguardan en la Sección de Testimonios pictográficos (a partir de 1965)*, INAH, Cuadernos de Trabajo: 60, México.

Omont, Henri:
— 1899: *Catalogue des manuscrits mexicains de la Bibliothèque Nationale*, Émile Bouillon, París.

Orozco, Enrique:
— 1892: «Fragmentos de un manuscrito inédito existente en Cuauhtinchan (E. de Puebla)», *Sociedad Científica «Antonio Alzate», Revista Científica y Bibliográfica*, vol. 5, núms. 3-4: 27-37, México.

Orozco y Berra, M.:
— 1877-82: «Códice Mendocino. Ensayo de descifración jeroglífica», *Anales del Museo Nacional*, Época 1, vol. 1 y 2, México.
— 1880: *Historia antigua y de la conquista de México*, 4 vols. y atlas, México.
— 1897: «El tonalamatl», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 1, vol. 4: 30-44, México.

Pagden, Anthony:
— 1988: *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, Alianza América: 17, Madrid.

Parmenter, Ross:
— 1961: «20th century adventures of the 16th century sheet: The literature of the Mixtec lienzo in the Royal Ontario Museum», *Boletín de Estudios Oaxaqueños*, n.º 20, Oaxaca-México.
— 1966: «Break-through on the "Lienzo de Filadelfia"», *Expedition*, vol. 8, n.º 2: 14-22, Filadelfia.

– 1976: «Mrs Nuttall's two codices: some details of their publication», *Tlacuilolli*, 1.

Paso y Troncoso, Francisco del:
– 1886: «Códice indiano del Sr. Sánchez Solís», *Anales del Museo Nacional de México*, Época 1, vol. 3: 121-23, México.
– 1892-93: *Catálogo de la sección de México. Exposición Histórico-Americana de Madrid*, 2 vols., Madrid.
– 1898a: *Descripción del Códice Cospiano*, Stabilimento Danesi, Roma.
– 1898b: *Descripción, historia y exposición del códice pictórico de los antiguos Nauas que se conserva en la Biblioteca de la Cámara de Diputados de París*, Tipografía de Salvador Landi, Florencia.
– 1905-07: *Fray Bernardino de Sahagún: Historia de las cosas de Nueva España*. Hauser y Menet, 4 vols., Madrid.
– 1912: *Códice Kingsborough. Memorial de los indios de Tepetlaoztoc*, Hauser y Menet, Madrid.
– 1913: «Escritura pictórica, Códice Kingsborough, lo que nos enseña», *XVIIIth International Congress of Americanists*, Parte II: 455-60, Londres.
– 1979: *Códice Borbónico. Manuscrito mexicano de la Biblioteca del Palais Bourbon*, Siglo xxi, México.

Pasztory, Esther:
– 1983: *Aztec Art*, Harry N. Abrams, Nueva York.

Peñafiel, Antonio:
– 1889: *Mapas de Acolhuacan. Mapas Tlotzin Quinatzin y de Tepechpan...*
– 1890: *Monumentos del arte mexicano antiguo. Ornamentación, mitología, tributos y monumentos*, 1 vol. de texto y 2 vols. de atlas, A. Asher, Berlín.
– 1895: *Códice Fernández Leal*, Secretaría de Fomento, México.
– 1897: *Nomenclatura geográfica de México*, 2 vols. y atlas, Secretaría de Fomento, México.
– 1900: *Códice Mixteco: Lienzo de Zacatepec*, Secretaría de Fomento, México.
– 1901: *Huehuetlatolli. Traducción de las antiguas conversaciones o pláticas por Fray Juan de Torquemada y el Dr. Alonso de Zurita*, colección de Documentos para la Historia Mexicana, Parte 3, México.

– 1902: *Códice Aubin*, colección de Documentos para la Historia Mexicana, Parte 4, México.

Pérez, José:
– 1859: «Note sur un ancien manuscrit américain inédit», *Revue Orientale et Américaine*, vol. 1, 35-39, París.

Pérez Bolde, Alfredo:
– 1980: *Interpretación del Códice Boturini*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato.

Pérez Bustamante, Ciriaco:
– 1928: *Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España 1535-1550*, Anales de la Universidad de Santiago, vol. 3, Santiago.

Peterson, Jeanette F.:
– 1988: «The *Florentine Codex* imagery and the colonial *tlacuilo*», *The Work of Bernardino de Sahagún* (Klor de Alva-Nicholson-Quiñones eds.): 273-293, Albany, Nueva York.

Phillips, H.:
– 1891: «Le Codex Poinsett», *L'anthropologie*, vol. 2: 201-202, París.

Pintura del Gobernador:
– 1878: *Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México*, Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid.

Pomar, Juan Bautista:
– 1964: «Relación de Texcoco (1582)», en Ángel M.ª Garibay, *Poesía Náhuatl*, vol. 1: 149-219, México.

Pouse, A.:
– 1886-87: «Sur les notations numériques dans les manuscrits hiératiques du Yucatán», *Archives de la Societé Américaine de France*, vol. 4: 97-110 y vol. 5: 7-35, París.

Prem, Hanns J.:
– 1971: «Calendrics and Writing in Mesoamerica», *Observations on the Emergence of Civilization in Mesoamerica* (Heizer y Graham eds.): 112-132, Berkeley, Ca.

Prescott, William H.:
– 1844: *Historia de la Conquista de Méjico*, V. G. Torres, 2 vols., México.

Purchas, Samuel:
– 1625: *Purchas His Pilgrimes*, Henrie Fetherstone, 4 vols., Londres.

Quaritch, Bernard:
– 1890: *Mexican picture-chronicle of Cempoallan and other states of the Empire of Aculhuacan... about 1530*, Londres.

Quiñones Keber, Eloise:
– 1988a: «Reading images: the making and meaning the sahaguntine illustrations», *The Work of Bernardino de Sahagún* (Klor de Alva-Nicholson-Quiñones eds.): 199-210, Albany, Nueva York.
– 1988b: «Deity images and texts in the *Primeros Memoriales* and *Florentine Codex*», *The Work of Bernardino de Sahagún* (Klor-Nicholson-Quiñones eds.): 255-272, Albany, Nueva York.

Racknitz, Baron Joseph Friedrich von:
– 1796: *Darstellung und Geschichte des Geschmacks der vorzüglichsten Volker*, 4 vols:, Leipzig.

Rada y Delgado, Juan de Dios de la y Jerónimo López de Ayala:
– 1892: *Códice Maya denominado cortesiano que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Radin, Paul:
– 1920: *The sources and authenticity of the history of the ancien mexicains*, University of California Publications in American Archaeology and Ethnology, vol. 17, n.° 1: 1-150, Berkeley.

Ramírez, José Fernando:
– 1858: «Cuadro histórico-jeroglífico de la peregrinación de las tribus aztecas que poblaron el Valle de México», en Antonio García Cubas, *Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana*, México.
– 1952: *Códice Boturini*, Biblioteca de Historiadores Mexicanos, Vargas Rea, México.
– 1953: *Tira de la Peregrinación: interpretación*, Biblioteca de Historiadores Mexicanos, Vargas Rea, México.

Reed, H. S.:
— 1938: «Ixtlilxóchitl II and Cempoallan. A preliminary study of Mexican picture-chronicle», *Hispanic American Historical Review,* vol. 18: 66-75, Durham.

Reko, Blas Pablo:
— 1945: *Mitobotánica zapoteca,* Tacubaya.

Relación de Michoacán:
— 1869: *Relación de las ceremonias y ritos, población y gobierno de los indios de la provincia de Mechuacan,* colección de Documentos inéditos para la Historia de España, vol. 53: 5-295, Madrid.
— 1903: *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacan,* Tip. Alfonso Aragón, Morelia.
— 1977: *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán,* transcripción de José Tudela, estudio preliminar de José Corona Núñez, Balsal Editores, S.A., México.

Rendon, Silvia:
— 1952: *Ordenanza del Sr. Cuauhtemoc,* Philological and Documentary Studies: 2, n.° 2: 13-40, Nueva Orleans.

Rickards, Constantine George:
— 1913: «Notes on the Codex Rickards», *Journal de la Societé des Américanistes de Paris,* n.s., vol. 10: 47-57, París.

Rippy, J. Fred:
— 1935: *Joel R. Poinsett, versatile american,* Durham.

Robertson, Donald:
— 1959: *Mexican manuscript painting of the early colonial period: the metropolitan schools,* Yale University Press, New Haven.
— 1960: «The Techialoyan codex of Tepotzotlan: Codex X», *Bulletin of the John Rylands Library,* vol. 43, n.° 1: 109-30, Manchester.
— 1963: «The style of the Borgia Group of Mexican pre-Conquest manuscripts», *XXth International Congress of the History of Art:* 148-64, Princeton.
— 1964: «Los manuscritos religiosos mixtecos», *XXXV Congreso Internacional de Americanistas,* vol. 1: 425-35, México.

– 1966: «The Mixtec religious manuscripts», *Ancient Oaxaca* (Paddock ed.): 298-312, Stanford.
– 1975: «Techialoyan Manuscripts and Paintings with a Catalog», *Handbook of Middle American Indians,* vol. 14: 253-280, Austin, Texas.

Robertson, William:
– 1777: *The history of America,* 2 vols., Londres.
– 1778: *The history of America,* 2.ª ed., 2 vols., Londres.

Rosado Ojeda, Vladimiro:
– 1945: «Estudio del Códice Mixteco Post-Cortesiano, núm. 36», *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia,* vol. 1: 147-55, México.
– 1978: «Códice Becker, n.º 2», *Trabajos inéditos de...,* págs. 1-33, Cuadernos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Serie Códices, n.º 5, México.

Rosny, León de:
– 1869: *Archives paléographiques de l'Orient et de l'Amérique publiés avec des notices historiques et philologiques,* Maisonneuve et Cie., París.
– 1875: «Déchiffrements mayas», *I Congreso Internacional de Americanistas,* vol. 2: 80-85, Nancy-París.
– 1876: *Essai sur le déchiffrement de l'écriture hiératique de l'Amérique Centrale,* Societé Américaine de France, París.
– 1881: «Les documents écrits de l'antiquité américaine», *Mémoires de la Societé d'Ethnographie,* n.s., vol. 1, n.º 3: 57-100, París.
– 1883: *Codex Cortesianus, Manuscrit hiératique des anciens indiens de l'Amérique Centrale conservé au Musée Archéologique de Madrid,* París.
– 1887: *Codex Peresianus,* Bureau de la Société Américaine, París.
– 1888: *Codex Peresianus,* Bureau de la Société Américaine, 2.ª ed., París.

Roys, Ralph L.:
– 1933: *The Book of Chilam Balam of Chumayel,* Carnegie Institution of Washington, Publ. 438, Washington.
– 1943: *The Indian Background of colonial Yucatán,* Carnegie Institution of Washington, Publ. 548, Washington.
– 1965: *Ritual of the Bacabs,* University of Oklahoma Press, Norman.

Ruz Lhuillier, Alberto:
— 1944: «La escritura indígena: Códice Baranda», *El Reproductor Campechano*, vol. 1, n.º 1: 114-28.

Sahagún, Fray Bernardino de:
— 1990: *Historia general de las cosas de Nueva España*, Crónicas de América: 55, Historia 16, 2 vols., Madrid.

Saussure, Henri de:
— 1891: *Antiquités mexicaines*, Ginebra.

Saville, Marshall H.:
— 1901: «Mexican codices. A list of recent reproductions», *American Anthropologist*, vol. 3: 532-41, Menasha, Wiss.

Schavelzon, Daniel:
— 1982: *La primera excavación arqueológica de América. Teotihuacan en 1675*, Ponencia manuscrita, México.

Schmieder, Oscar:
— 1930: *The settlements of the Tzapotec and Mije Indians*, University of California Publications in Geography, vol. 4, Berkeley, Ca.

Seler, Eduardo:
— 1893: *Die mexikanischen Bilderhanschriften Alexander von Humboldt's en der Königlichen Bibliothek zu Berlin*, Berlín.
— 1899: «Die bildlichen Darstellungen des mexikanischen Jahresfest», *Veröffentlichungen aus dem Museum für Völkerkunde*, vol. 6, núms. 2-4: 58-66, Berlín.
— 1900: *Das Tonalamatl der Aubinschen Sammlung*, Berlín.
— 1900-01: *The Tonalamatl of the Aubin collection*, Berlín y Londres.
— 1901: *Codex Féjérváry-Mayer*, Berlín.
— 1901-02: *Codex Féjérváry-Mayer*, Berlín y Londres.
— 1902a: *Codex Vaticanus Nr 3773 (Codex Vaticanus B)*, 2 vols., Berlín.
— 1902b: «Der Codex Borgia und die verwandten aztekischen Bilderschriften» *Gesammelte Abhandlungen*, I: 133-44, Berlín.
— 1902c: «Der Codex Borgia», *Gesammelte Abhandlungen*, I: 301-40, Berlín.
— 1902d: «Codex Cospi, die mexikanische Bilderhandschrift von Bologna», *Gesammelte Abhandlungen*, I: 341-51, Berlín.

– 1902e: «Die Venusperiode in den Bilderschriften der Codex Borgia Gruppe», *Gesammelte Abhandlungen,* I: 618-67, Berlín.
– 1902-03: *Codex Vaticanus 3773 (Codex Vaticanus B),* Berlín y Londres.
– 1904a: «Altmexikanischer Schmuck und soziale und militärische Rangabzeichen», *Gesammelte Abhandlungen,* II: 509-619, Berlín.
– 1904b: «The Mexican picture writings of Alexander von Humboldt», *Bureau of American Ethnology Bulletin,* 28: 123-229, Washington.
– 1904-09: *Codex Borgia,* 3 vols., Berlín.
– 1908a: «Das Dorfbuch von Santiago Guevea», *Gesammelte Abhandlungen,* III: 157-93, Berlín.
– 1908b: «Die Korrekturen der Jahreslänge und der Länge der Venusperiode in den mexikanischen Bilderschiften», *Gesammelte Abhandlungen,* III: 197-220, Berlín.
– 1915: «Aus dem Berichte über die achtzehnte Tagung der Internationalen Amerikanistenkongresses in London», *Gesammelte Abhandlungen,* V: 152-67, Berlín.
– 1963: *Comentarios al Códice Borgia,* Fondo de Cultura Económica, 3 vols., México.

Seler-Sachs, Cecilia:
– 1900: *Auf Alten Wegen in Mexiko und Guatemala,* Dietrich Reimer, Berlín.

Sentenach, Narciso:
– 1900: «Catecismos de la doctrina cristiana en jeroglíficos para la enseñanza de los indios americanos», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* Época 3, vol. 4: 599-609, Madrid.

Severin, Gregory M.:
– 1981: *The Paris Codex Decoding an Astronomical Ephemerides,* American Philosophical Society, vol. 71, part 5, Filadelfia.

Singüenza y Góngora, Carlos:
– 1960: *Piedad heroyca de D. Fernando Cortés,* edición y estudio de Jaime Delgado, José Porrúa Turanzas, colección Chimalistac: 7, Madrid.

Simons, Bente Bittman:
– s.a.: *El Mapa de Coatlinchan: pictografía de Acolhuacan,* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Cuadernos de la Biblioteca, Serie Investigación: 3, México.

– 1963: «Hieroglyphica Mexicana: A manuscript in the Royal Library at Copenhaguen», *Tlalocan,* vol. 4, n.° 2: 169-72, México.
– 1968: *Los Mapas de Cuauhtinchan y la Historia Tolteca-Chichimeca,* INAH, Serie Investigación: 15, México.

Smith, Mary Elizabeth:
– 1963: «The Codex Colombino. A document of the south coast of Oaxaca», *Tlalocan,* vol. 4, n.° 3: 276-88, México.
– 1966: *Mixtec place signs. A study of the Lienzos of Zacatepec and Jicayan,* Yale University, Unpublished PhD dissertation, New Haven, Conn.
– 1973: «The relationship between Mixtec manuscript painting and Mixtec language: a study of some personal names in Codic Muro and Sánchez Solís», *Mesoamerican writings systems* (Benson ed.): 47-98, Dumbarton Oaks, Washington.

Smith, M. E. y Ross Parmenter:
– 1991: *The Codex, Tulane,* Middle American Research Institute, Publ. 61, Nueva Orleans.

Sociedad Española de Amigos del Arte:
– 1930: *Aportación al estudio de la cultura española en las Yndias,* Exposición, Catálogo general ilustrado, Madrid.

Solís Alcalá, Emilio:
– 1949: *Códice Pérez. Traducción libre del maya al castellano,* Ediciones de la Liga de Acción Social, Mérida.

Soustelle, Jacques:
– 1937: *La Famille Otomí-Pame du Mexique Central,* Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, vol. 26, Université de Paris, París.

Spinden, Herbert J.:
– 1913: «The picture writing of the Aztecs», *American Museum Journal,* vol. 13: 31-37, Nueva York.

Spranz, Bodo:
– 1964: *Göttergestalten in den Mexikanischen Bilderhandschriften der Codex Borgia-Gruppe: eine ikonografische Untersuchun,* Wiesbaden.
– 1973: *Los dioses en los códices mexicanos del grupo Borgia. Una investigación iconográfica,* Fondo de Cultura Económica, México.

Starr, F.:
– 1908: *In Indian Mexico: a narrative of travel and labor,* Forbes and Co., Chicago.
– s.a.: *Description of the series of Mexican Literary Curiosities.*

Sullivan, Thelma D.:
– 1963: «Nahuatl proverbs, conundrums and metaphors collected by Sahagún», *Estudios de Cultura Náhuatl,* vol. 4: 93-177, México.

Tamayo, Jorge L.:
– 1949; *Geografía general de México,* Talleres Gráficos de la Nación, 2 vols., México.

Termer, Franz:
– 1949: «Eduard Seler», *El México Antiguo,* vol. 7: 43-57, México.

Thevenot, Melchisedec:
– 1672: *Histoire de l'Empire mexicain,* André Cramoisy, París.
– 1696: *Histoire de l'Empire mexicain,* Nueva Edición, Thomas Moette, París.

Thomas, Cyrus:
– 1884: «Notes on certain Maya and Mexican manuscripts», *Bureau of American Ethnology. Third annual report,* 3-65, Washington.

Thompson, J. Eric S.:
– 1941: «The prototype of the Mexican codices Telleriano-Remensis and Vaticanus A», *Notes on Middle American Archaeology and Etnology,* vol. 1, n.° 6: 24-26, Carnegie Institution of Washington, Washington.
– 1950: *Maya hieroglyphic writing: Introduction,* Carnegie Institution of Washington, Publ. 589, Washington.
– 1972: *A commentary on the Dresden Codex A. Maya hieroglyphic Book,* American Philosophical Society, Filadelfia.
– 1988: *Un comentario al Códice de Dresde. Libro de jeroglíficos mayas,* Fondo de Cultura Económica, 2 vols. México.

Tompkins, John Barr:
– 1942: «Codex Fernández Leal», *Pacific Art Review,* vol. 2 (núms. 1-2): 39-59, San Francisco.

Torquemada, Fray Juan de:
— 1723: *Monarquía indiana*, 3 vols., Madrid.

Torre, Mariano de la:
— 1983: *El Lienzo de Tlaxcala*, textos de Josefina García Quintana y Carlos Martínez Marín, Cartón y Papel de México, México.

Toscano, Salvador:
— 1943: «Los códices tlapanecas de Azoyú», *Cuadernos Americanos*, a. II, vol. 10, núm. 4: 127-36, México.
— 1952: *Arte precolombino de México y de la América Central*, México.

Toussaint, Manuel, Federico Gómez de Orozco Justino Fernández:
— 1938: *Planos de la ciudad de México, siglos* XVI y XVII, Instituto de Investigaciones Estéticas, México.

Tovar, Juan de:
— 1860: *Historia de los Yndios Mexicanos*, Thomae Phillips, Typis Mediomontanis.
— 1944: *Códice Ramírez: manuscrito del siglo* XVI, Editorial Leyenda, México.

Trautmann, Wolfgang:
— 1981: *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, Proyecto Puebla-Tlaxcala, México.

Troice, Nancy P.:
— 1978: «Fundamental changes in the interpretation of the Mixtec Codices», *American Antiquity*, vol. 43: 553-568, Salt Lake City.
— 1980: «The identification of individuals in the Codex Colombino-Becker», *Tlalocan*, vol. 8: 397-418, México.

Tudela de la Orden, José:
— 1949: «El códice postcortesiano del Museo de América de Madrid», *XXVIII Congreso Internacional de Americanistas*: 549-56, París.
— 1956: *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán*, Aguilar, Madrid.
— 1980: *Códice Tudela*, Edición Cultura Hispánica, 2 vols., Madrid.

Vaillant, George C.:
– Ms. a.: *Native mexican manuscripts from Tlaquiltenango, Morelos*, manuscrito, Nueva York.
– 1940: *A sacred almanac of the aztecs (Tonalamatl of the Codex Borbonicus)*, American Museum of Natural History, Nueva York.

Vega Sosa, Constanza:
– 1989: «Los glifos toponímicos en el Códice Azoyú», *I.er Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*, 79-109, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México.

Veitia, Mariano:
– 1820: *Baluartes de México*, México.
– 1826: *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, o sea, relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini*, publ. con notas y adiciones por Carlos M.ª Bustamante, México.
– 1836: *Historia antigua de México*, Juan Ojeda, 3 vols., México.
– 1848: «Discurso preliminar a la Historia del origen de las gentes que poblaron la América Septentrional que llaman la Nueva España», en Lord Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, vol. 8: 160-170, Londres.
– 1907: *Los Calendarios mexicanos*, Introducción Genaro García, Museo Nacional de México, México.
– 1927: «Discurso preliminar de la Historia Antigua de México», *Catálogo de la colección de Manuscritos de Joaquín García Icazbalceta relativos a la Historia de América*, Apéndice 1: 221-256, México.
– 1944: *Historia Antigua de México*, Ed. Leyenda, 2 vols. México.

Vetancurt, Agustín de:
– 1971: *Teatro Mexicano...*, edición facsimilar, Biblioteca Porrúa: 45, México.

Vico, Juan Bautista:
– 1964: *Principios de una ciencia nueva sobre la naturaleza común de las naciones*, traducción y prólogo de M. Fernández Benot, Aguilar, 4 vols. Buenos Aires.

Villacorta, J. Antonio y Carlos A. Villacorta:
– 1930: *Códices reproducidos y desarrollados*, Tipografía Nacional, Guatemala.

Villagra, Agustín:
– 1933: «El Lienzo de Zacatepec», *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, Época 5, vol. 2: 105-106, México.

Vivó, Jorge A. (ed.):
– 1946: *México Prehispánico*, Editorial Emma Hurtado, México.

Warren, J. Benedict:
– 1971: «Fray Jerónimo de Alcalá: Author of the Relación de Michoacán?», *The Americas*, vol. 27, n.° 3: 307-26, Washington.

Warren, David:
– 1971: «Some demographic considerations of the Matrícula de Huexotcinco», *The Americas*, vol. 27, n.° 3: 252-70, Washington.

Wilken, Friedrich:
– 1828: *Geschichte del Königlichen Bibliothek zu Berlin*, Berlín.

Wilkerson, S. Jeffrey K.:
– 1971: «El Códice Tudela: una fuente etnográfica del siglo XVI», *Tlalocan*, vol. 6: 289-302, México.
– 1974: «The etnographic works of Andrés de Olmos, precursor and contemporary of Sahagún», *Sixteenth Century Mexico: The Works of Sahagún* (Edmondson ed.): 27-77, Alburquerque, Nuevo México.

Willard, Theodore A.:
– 1933: *The Codex Pérez: An ancient Mayan hieroglyphic book*, Glendale, Ca.

Wilson, Robert, A.:
– 1859: *A new history of the conquest of Mexico*, Filadelfia.

Wroth, Lawrence:
– 1945: *Some reflections on the book arts in early Mexico*, Harvard College Library, Cambridge.

Xiu Chronicles:
– 1919: *Xiu Chronicles 1608-1815*, Massachusetts Historical Society, Boston.

Yoneda, Keiko:
– 1989: «Lectura del Mapa de Cuauhtinchan n.° 3 y el contexto histórico en que se produjo», *I.er Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*: 29, México.

Zimmermann, Günter:
– 1954: «Notas para la historia de los manuscritos mayas», *Yan*, n.° 3: 62-64, México.
– 1971: «La escritura jeroglífica y el calendario como indicadores de tendencias en la historia cultural de los mayas», *Desarrollo cultural de los mayas* (Vogt-Ruz eds.): 243-256, México.

Zoega, Giorgio:
– 1797: *De Origine et usu obeliscorum*, Roma.

Zulaica Gárate, Román:
– 1939: *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo* XVI, estudio bibliográfico, Editorial Pedro Robredo, México.

FIGURAS

Yoneda, Keiko:
— 1989: «Lectura del Mapa de Cuauhtinchan n.º 3 y el contexto histórico en que se produjo», *1er Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*, 23, México.

Zimmermann, Günter:
— 1954: «Notas para la historia de los manuscritos mayas», *Yan*, n.º 3: 62-64, México.
— 1971: «La escritura jeroglífica y el calendario como indicadores de tendencias de la historia cultural de los mayas», *Desarrollo cultural de los mayas*, 2.ª ed., México.

Zoega, Giorgio:
— 1797: *De origine et usu obeliscorum*, Roma.

Zulaica Gárate, Román:
— 1939: *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI. Estudio bibliográfico*, Editorial Pedro Robredo, México.



Figura 1. *Codex Borbonicus*, f.° 3-r (Paso y Troncoso, 1979).



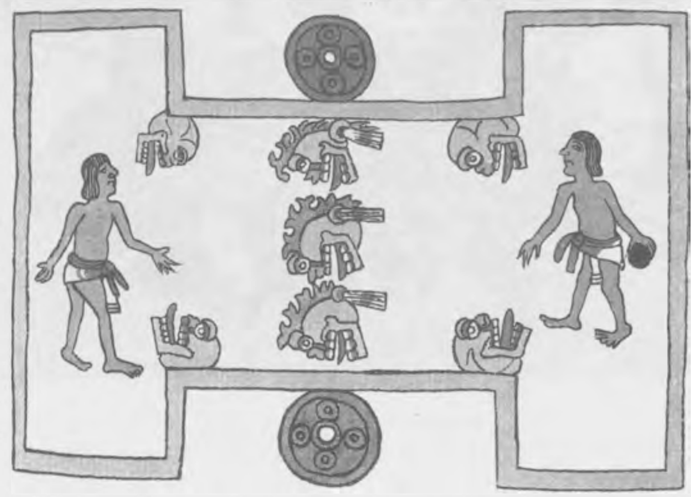


Figura 2. (Arriba). *Códice Tonalamatl Aubin,* p. 20 (Aguilera, 1981). Figura 3. (Abajo). *Codex Magliabecchianus,* f.° 80-r (Nuttall, 1903).

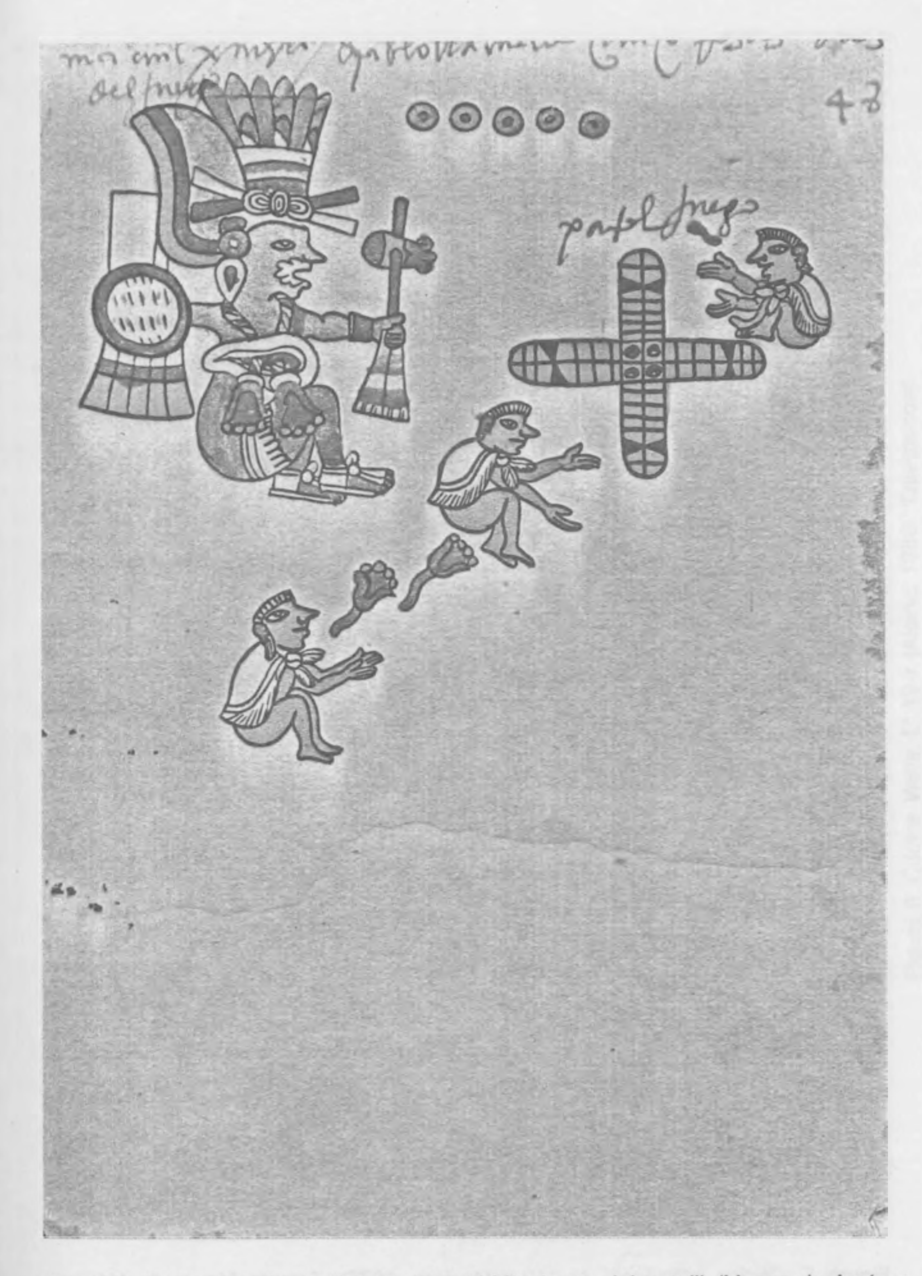


Figura 4. *Códice Tudela*, f.° 48-r (Tudela, 1980): Juego del *patolli*. (Museo de América, Madrid).

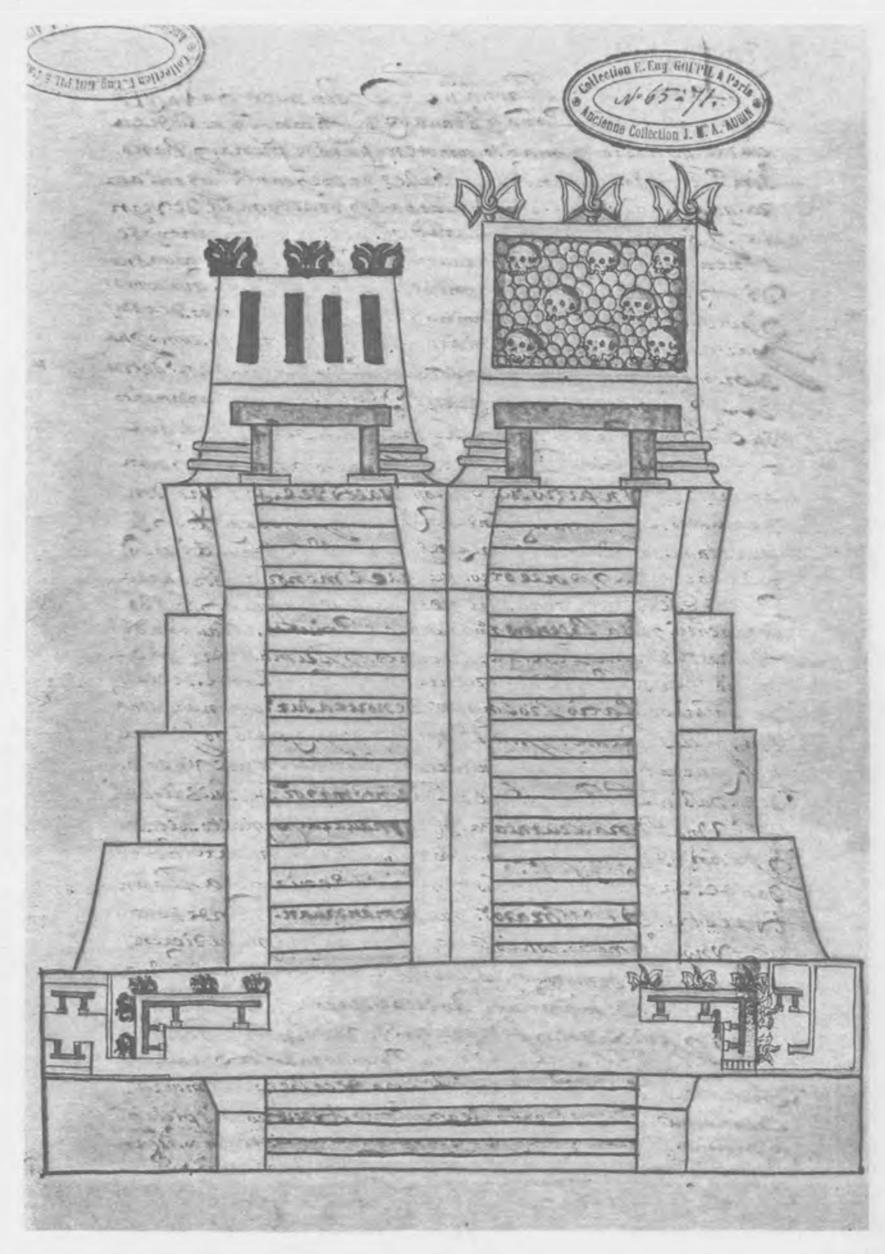


Figura 5. *Códice Ixtlilxóchitl*, f.° 112-v (Anders, 1976): Templo Mayor de México-Tenochtitlan.



Figura 6. *Códice Veitia*, f.° 19-r (Alcina, 1986): Quetzalcoatl.

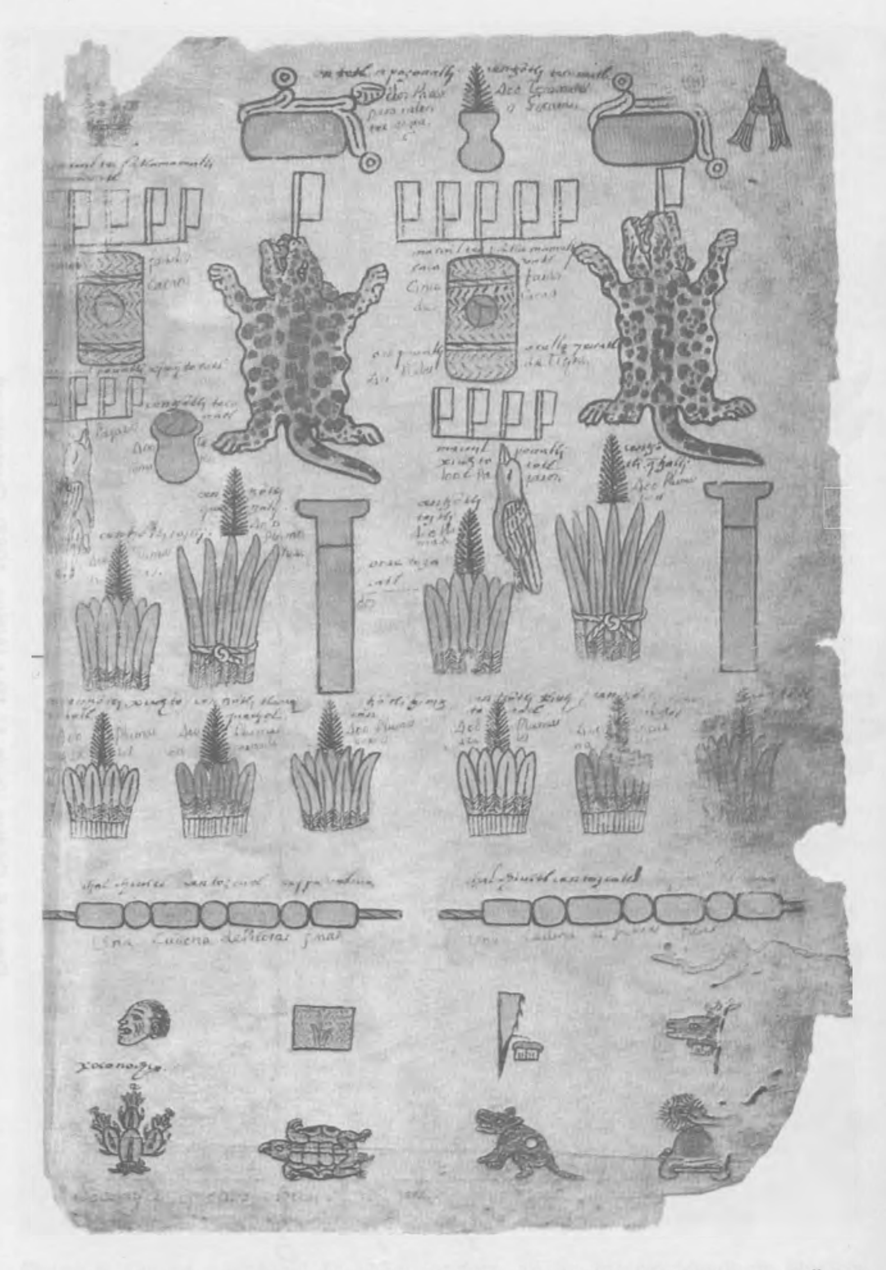


Figura 7. *Matrícula de Tributos,* lám. 25 (Castillo, 1974: 281): Pieles, cacao, collares de piedras finas, etc.



Figura 8. *Códice Mendocino*, f.° 20-r (Castillo, 1974: 239): Mantas, vestidos de guerra, escudos, etc.



Figura 9. *Atlas de Durán,* Tratado I, lám. 13: El sitio de la fundación de Tenochtitlan.



Figura 10. *Códice Osuna,* f.° 496-r (Cortés, 1973-76): Tezcoco, México y Tacuba.

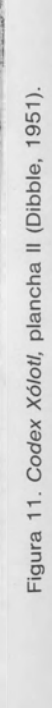


Figura 11. *Codex Xólotl*, plancha II (Dibble, 1951).

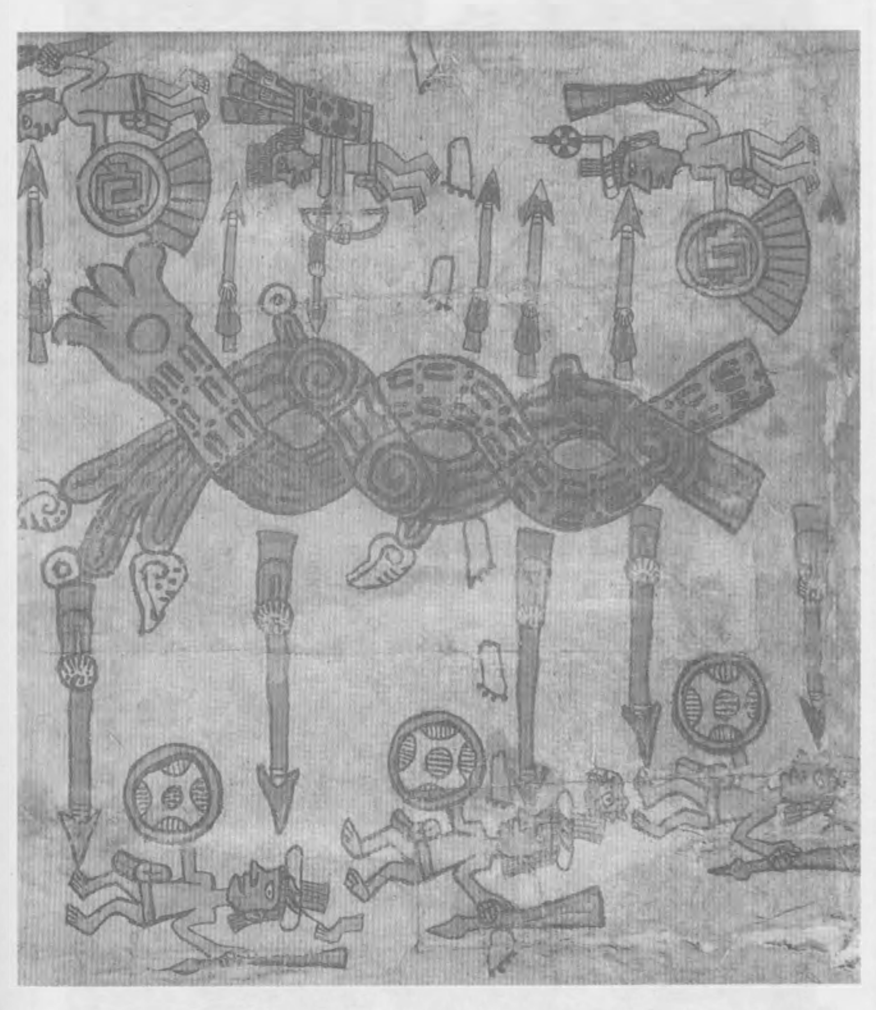


Figura 12. *Códice de Huamantla* (Aguilera, 1984).

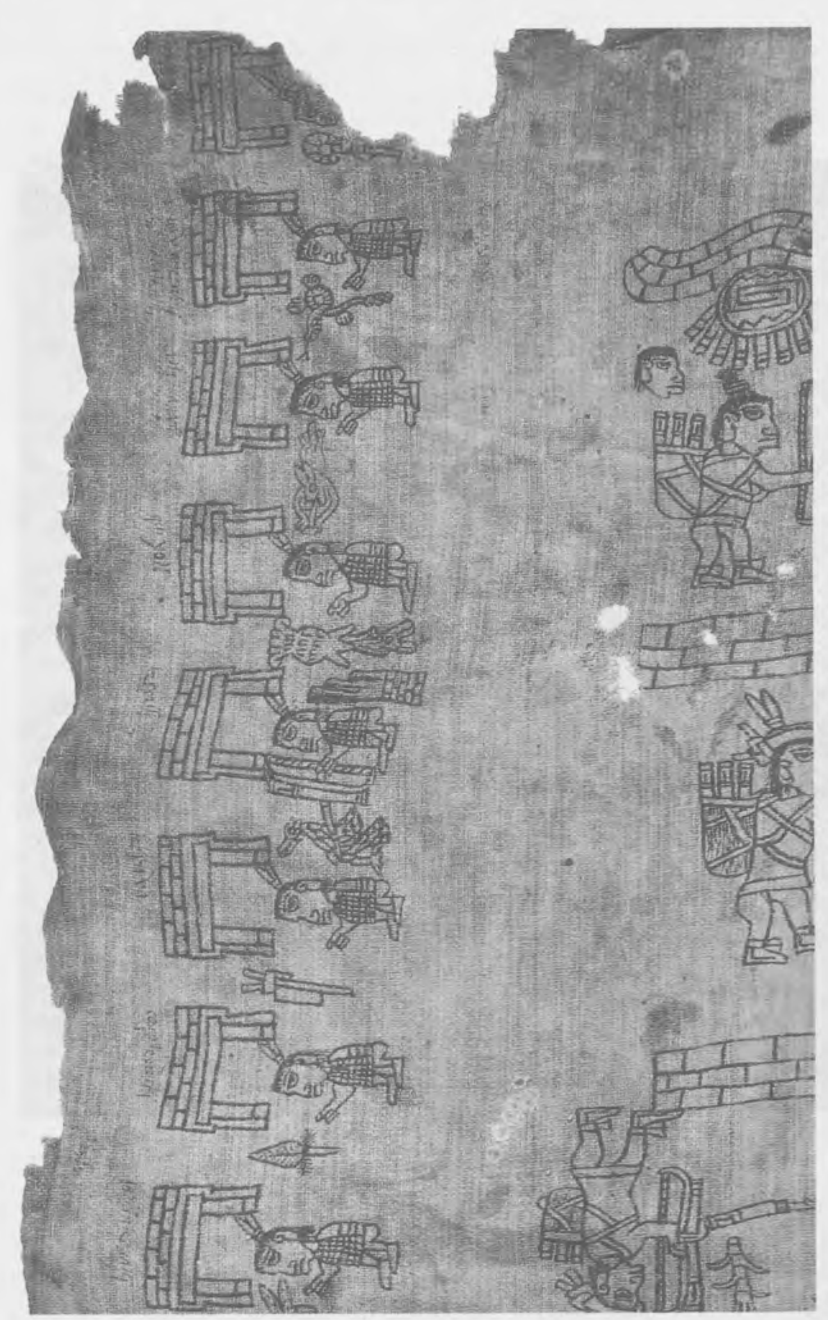


Figura 13. *Lienzo de Tepeticpac* (Aguilera, 1986).

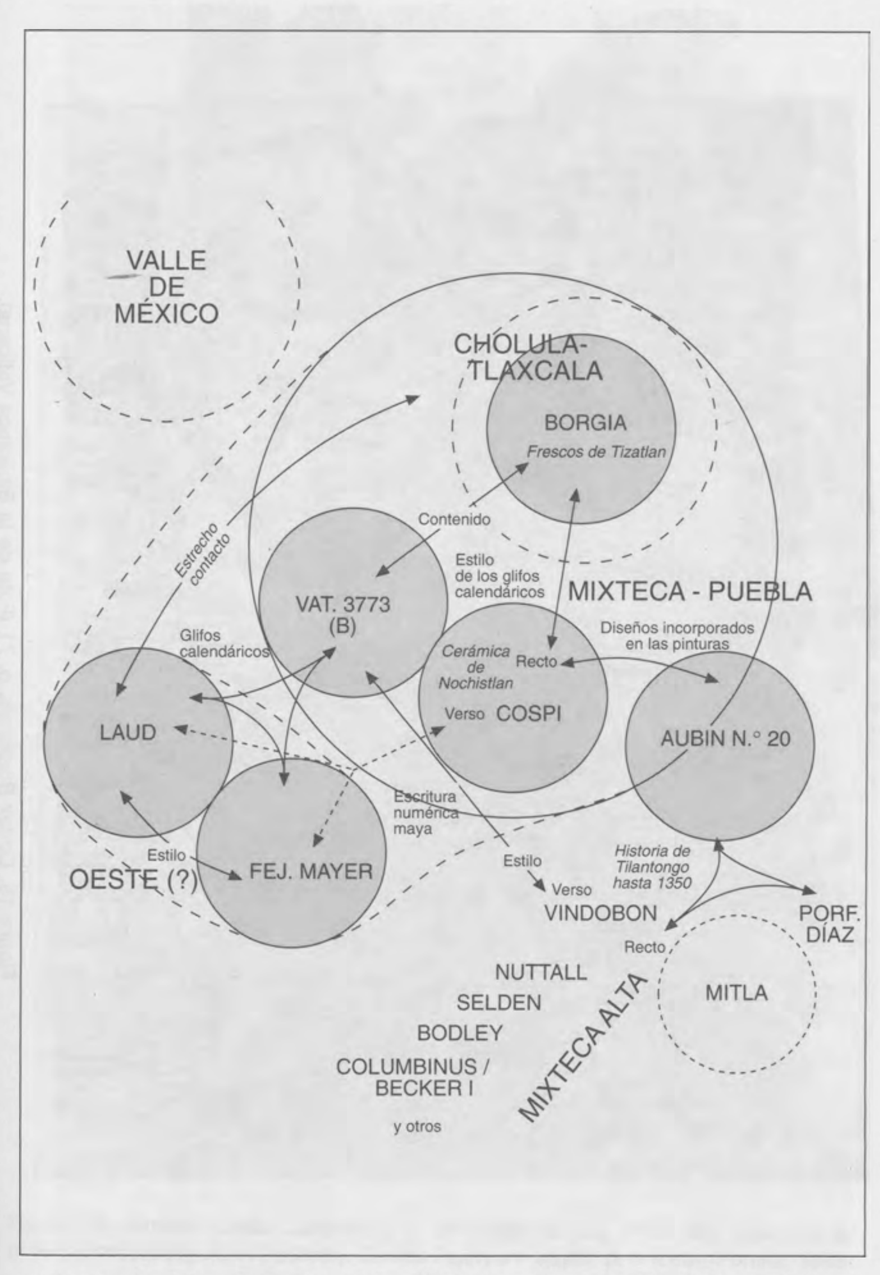


Figura 14. Área de elaboración de los códices del Grupo Borgia (Anders, 1972: 15, fig. 3).

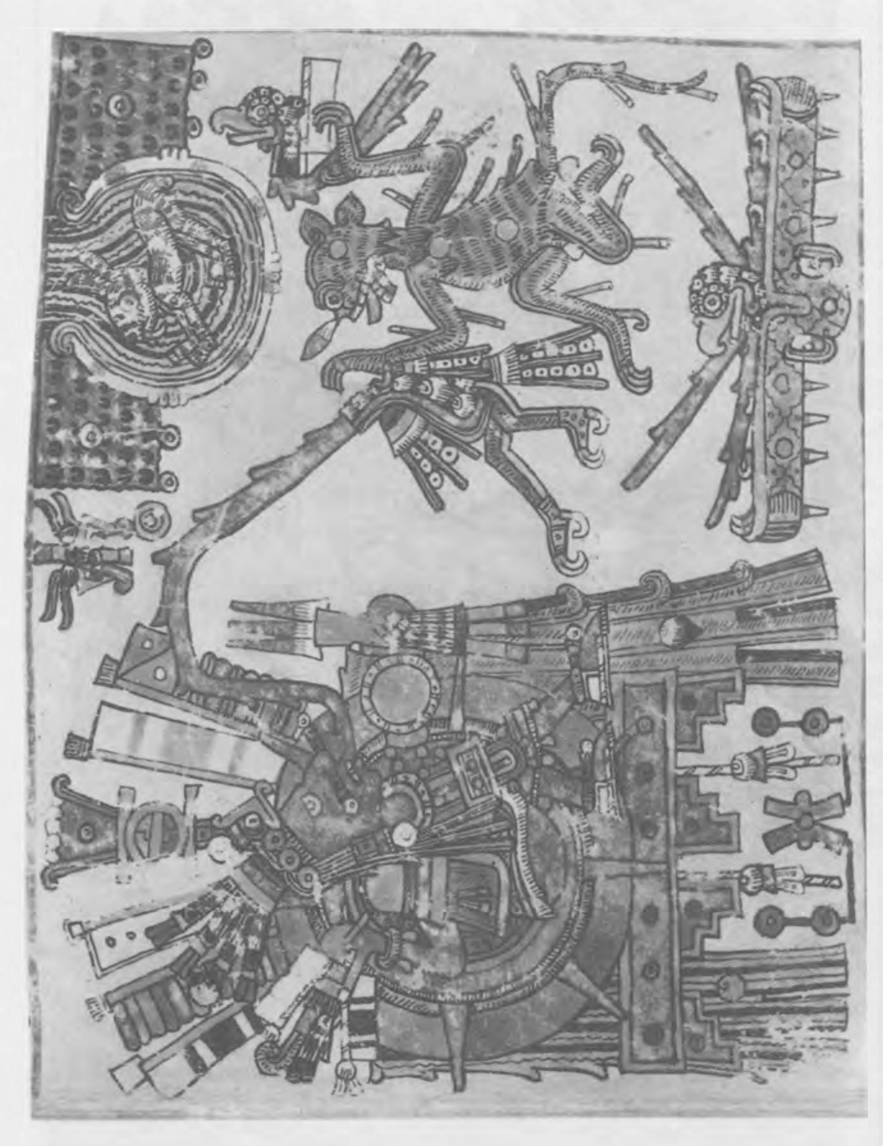


Figura 15. *Codex Borgianus*, p. 71 (Foto de la Biblioteca Vaticana).



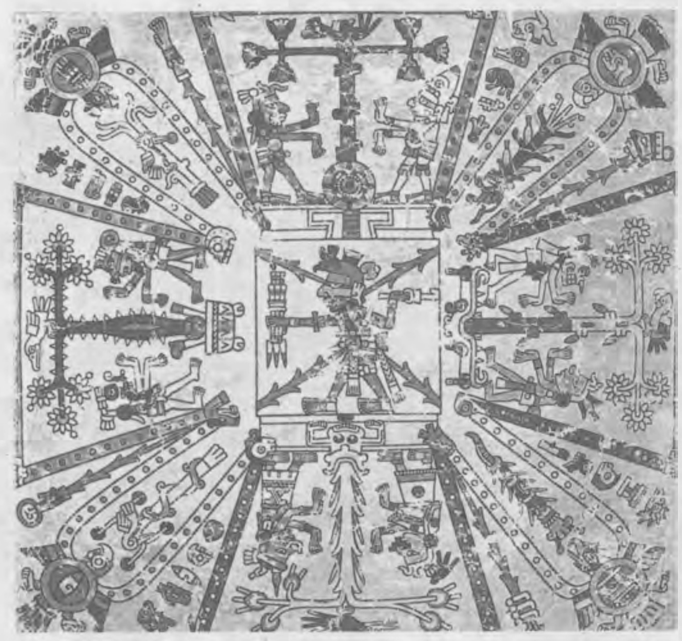


Figura 16. (Arriba). *Codex Cospianus,* p. 28 (León-Portilla, 1985: 40): Ofrendas al dios 1 Ehecatl. Figura 17. (Abajo). *Códice Fejérváry-Mayer,* p. 1 (León-Portilla, 1985: 29).



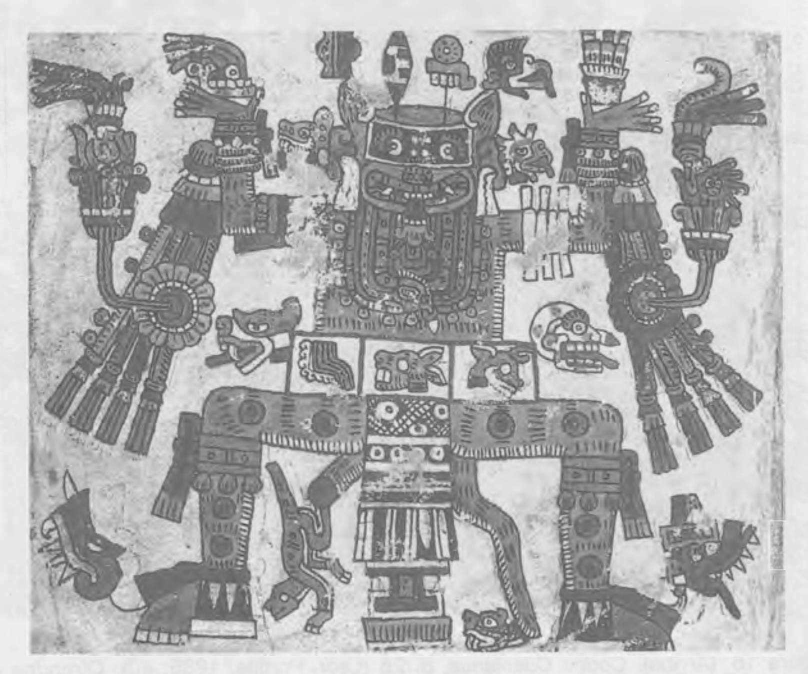


Figura 18. (Arriba). *Codex Laud,* p. 12 (León-Portilla, 1985: 90): Tláloc. Figura 19. (Abajo). *Codex Vaticanus 3773,* f.° 96 (Foto de la Biblioteca Vaticana).

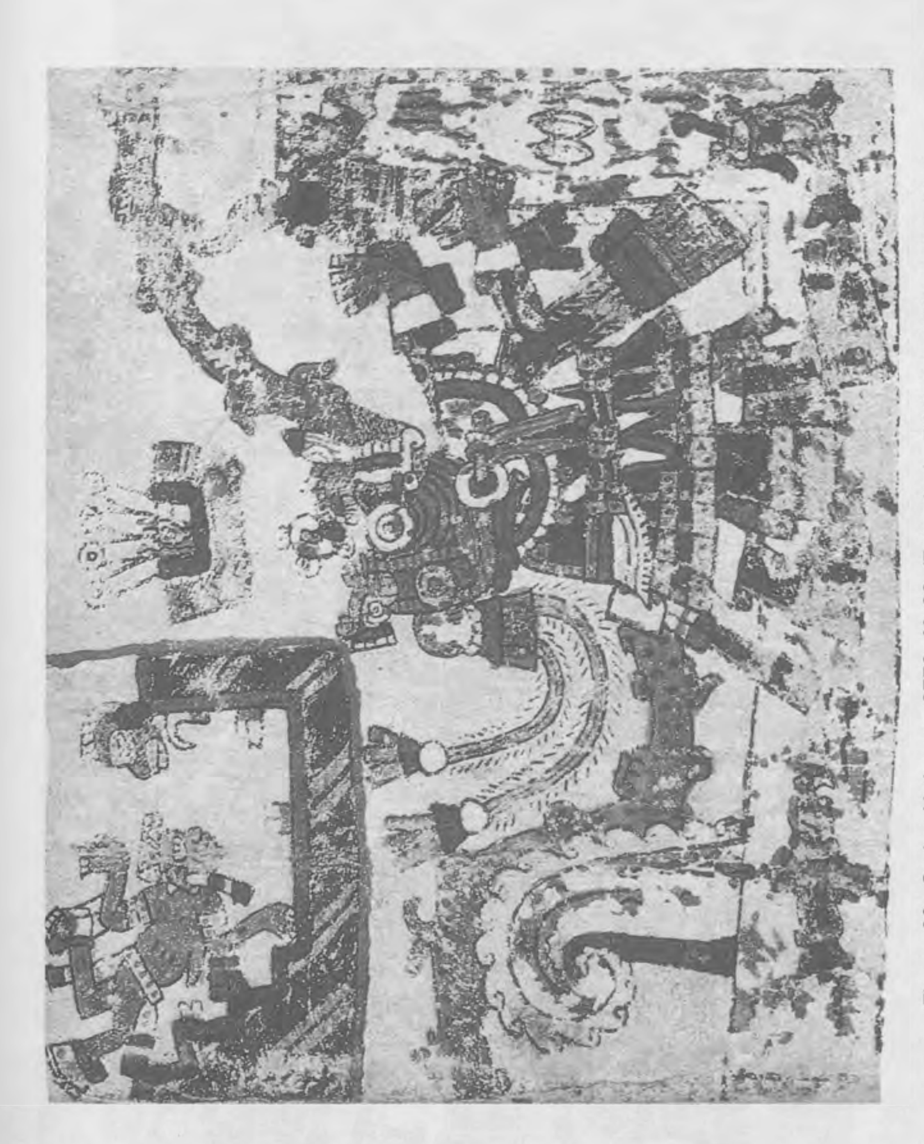


Figura 20. *Codex Vaticanus 3773*, f.° 23 (Foto de la Biblioteca Vaticana): Tláloc como noveno Señor de la Noche.

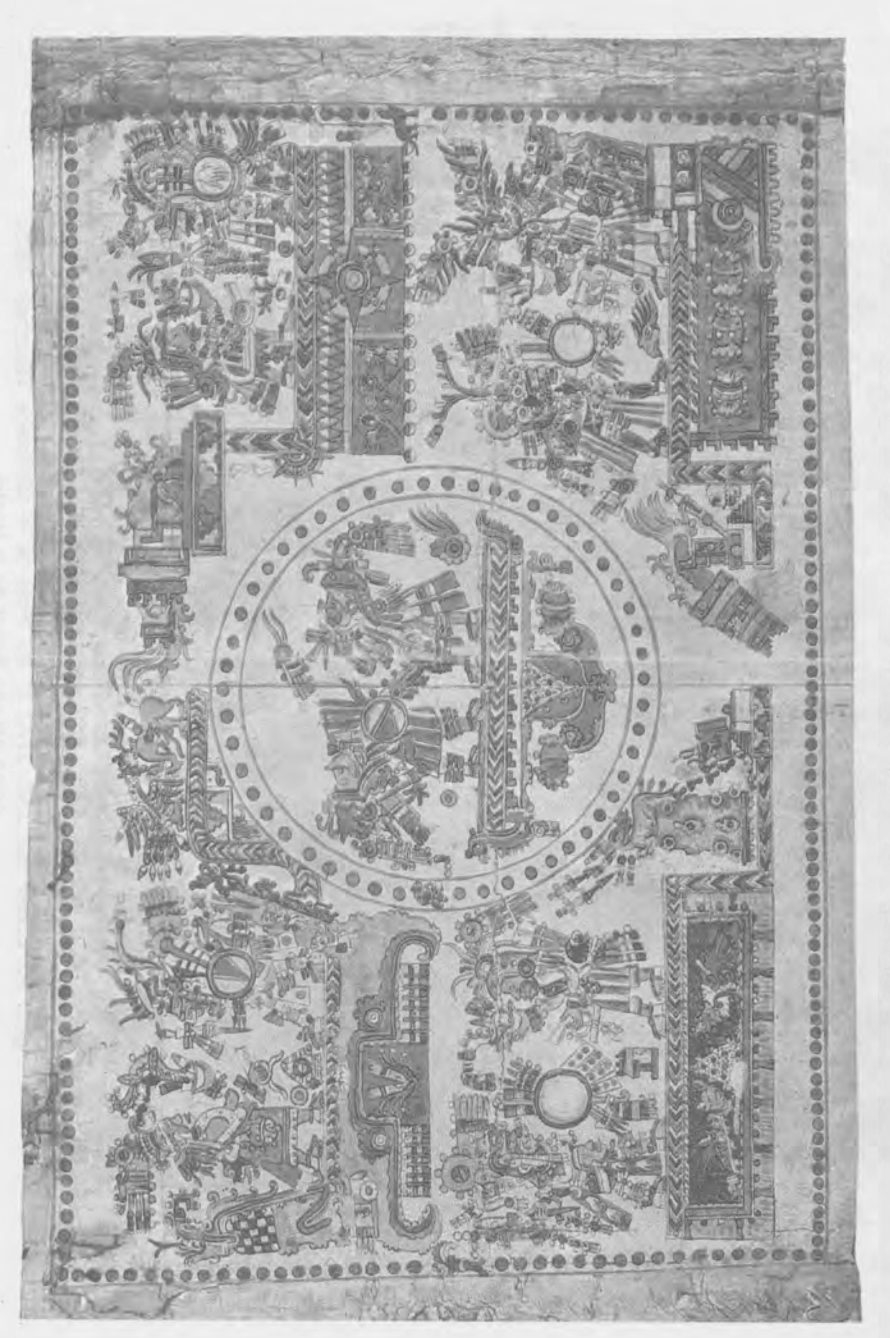


Figura 21. *Pintura n.° 20* de la Colección Aubin (Caso, 1966).

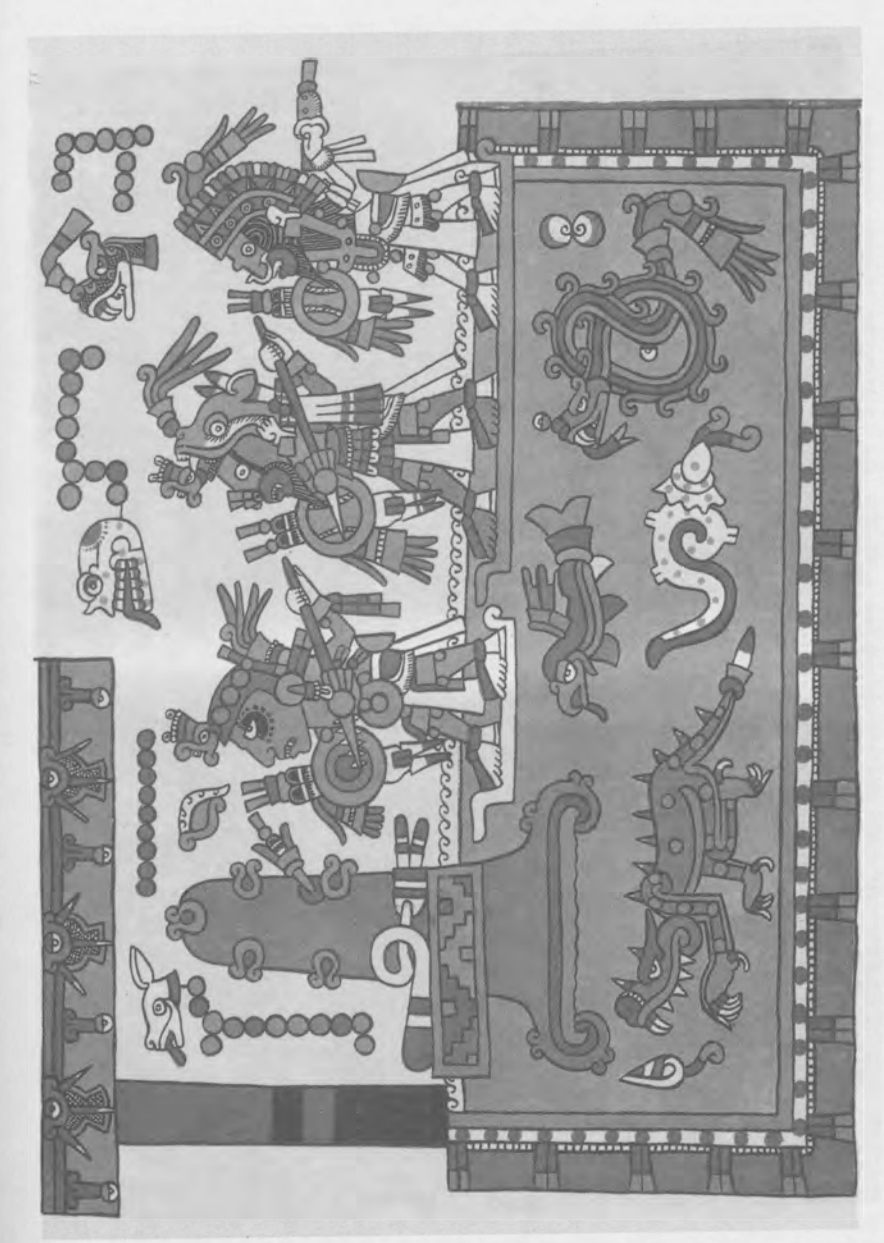


Figura 22. *Codex Nuttall* (Cortesía del Museo Británico) p. 75 (Nuttall, 1975).

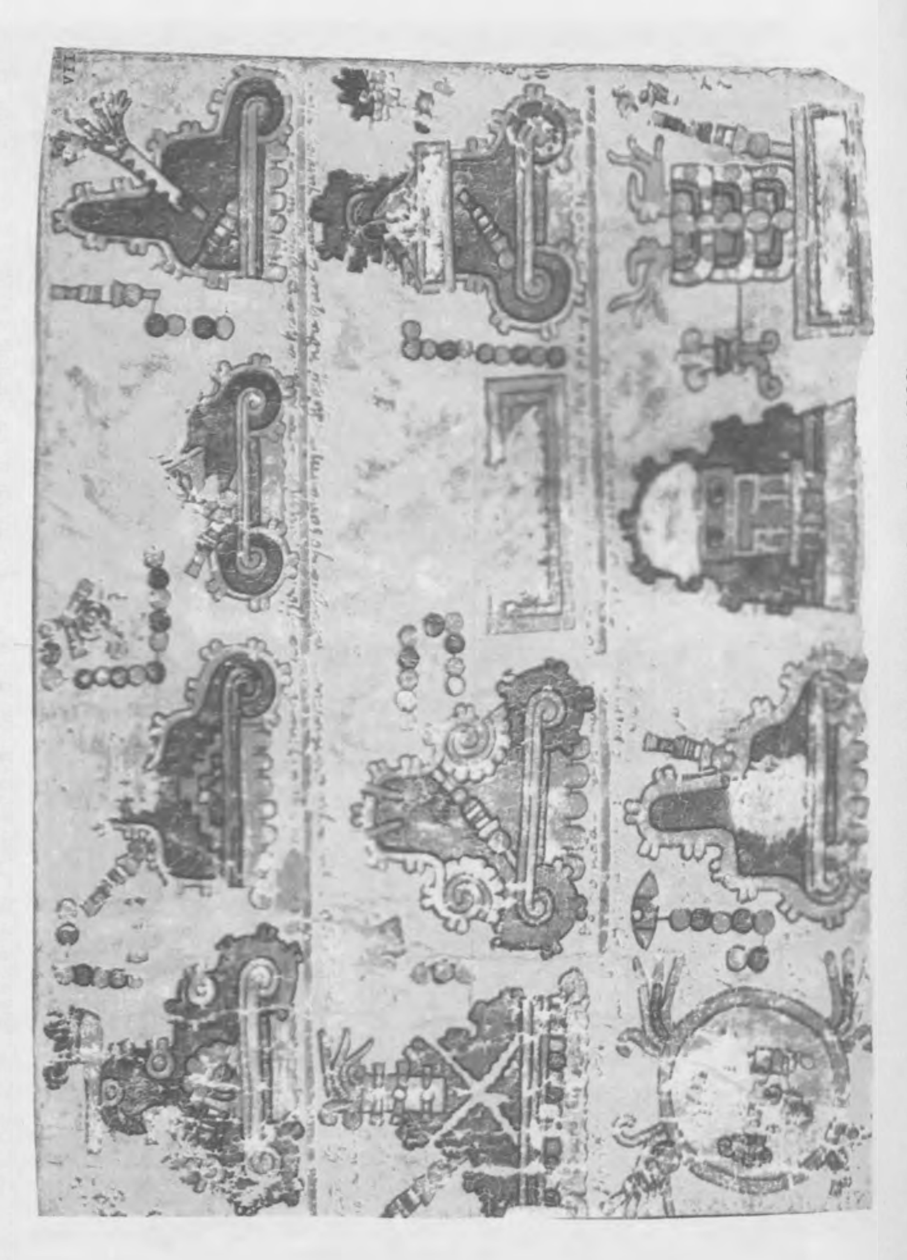


Figura 23. *Codex Colombino*, p. VII (Caso-Smith, 1966).

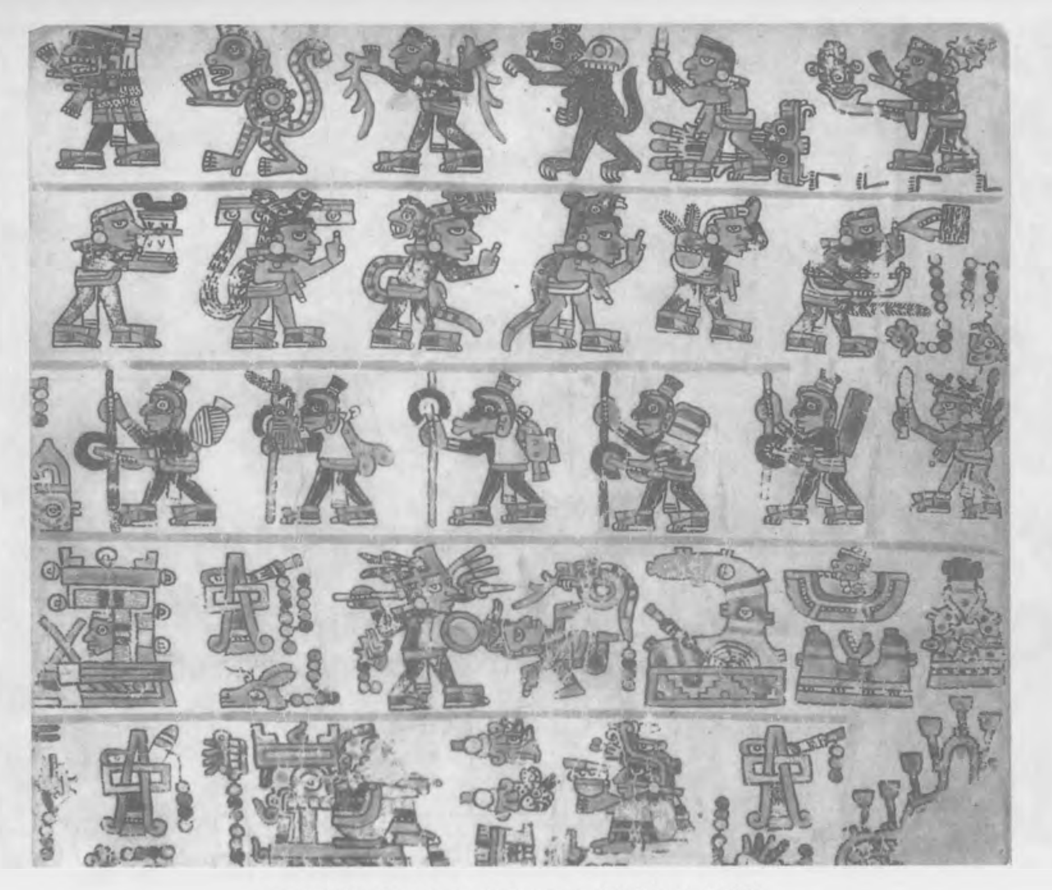


Figura 24. *Codex Bodleianus*, p. 32 (Caso, 1960).



Figura 25. *Lienzo Antonio de León:* fragmento (Caso, 1961, lám. VI).

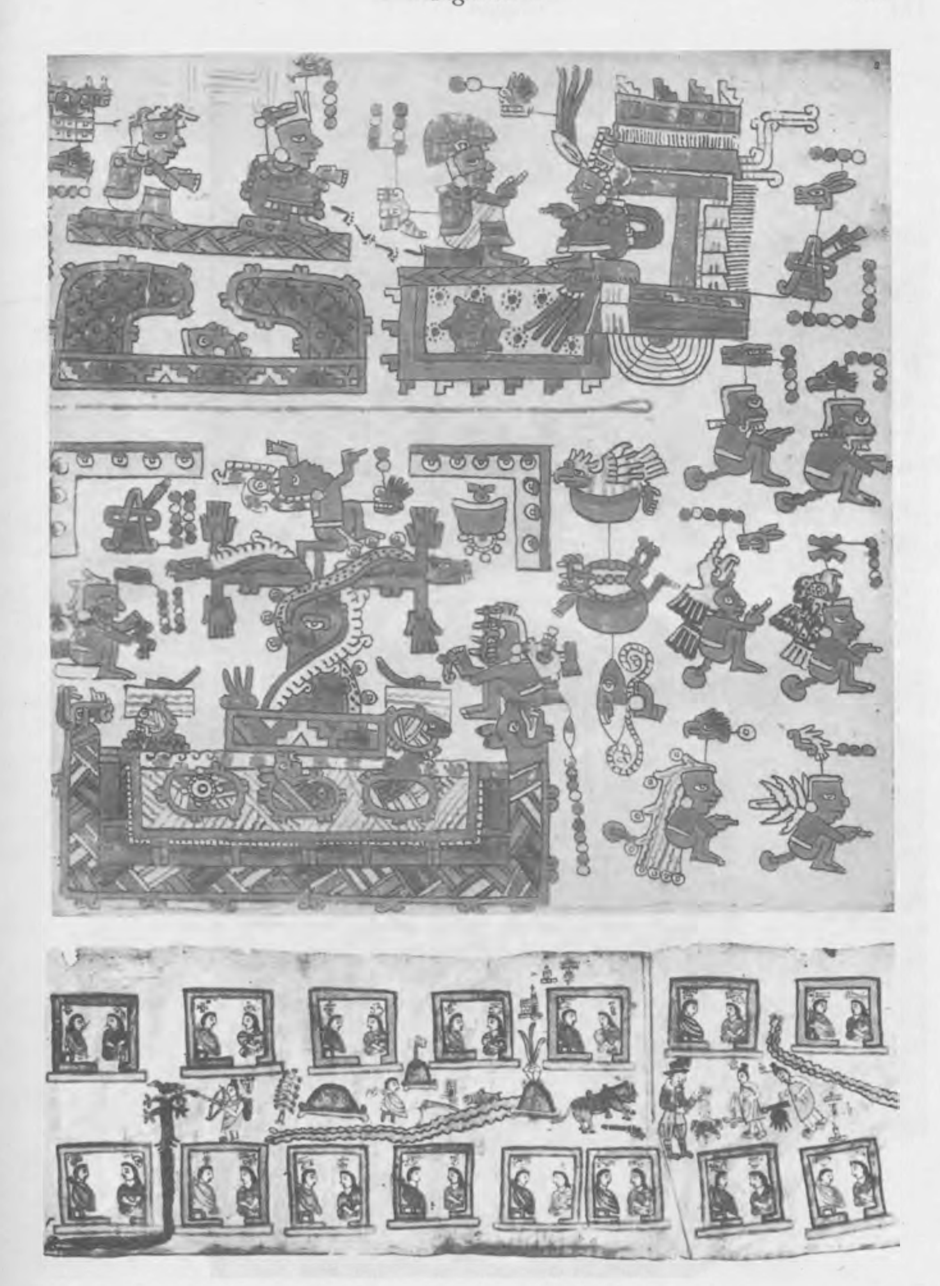


Figura 26. (Arriba). *Codex Selden,* p. 2 (Caso, 1964-a). Figura 27. (Abajo). *Códice Baranda,* láms. III-IV (Caso, 1958-a).

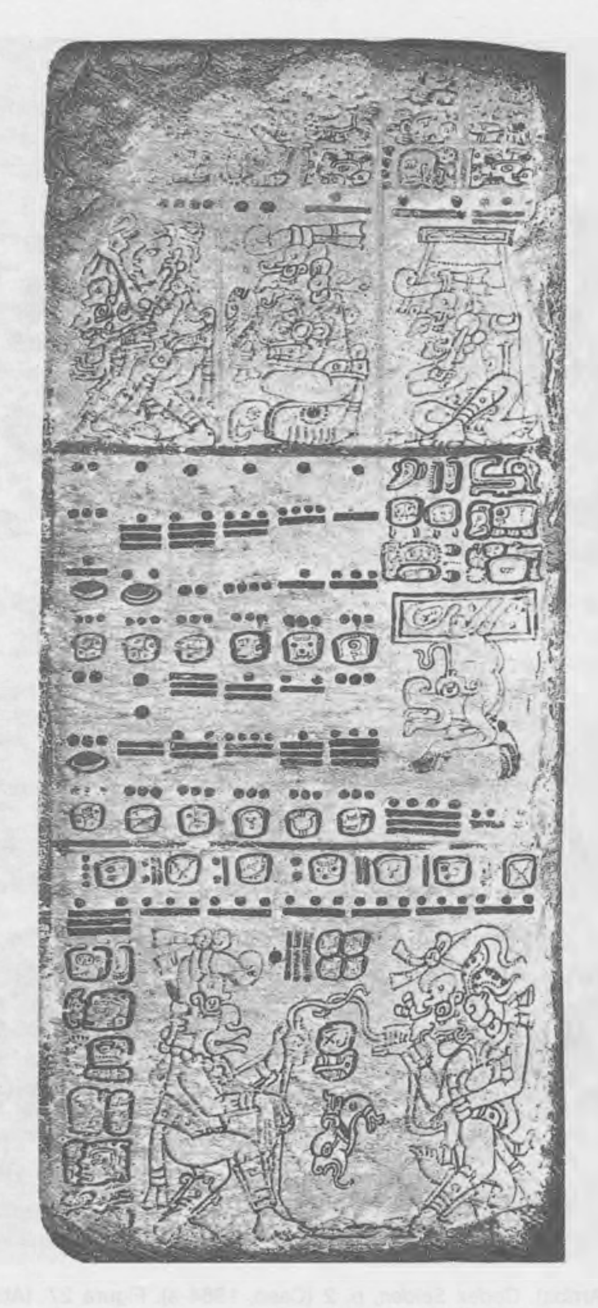


Figura 28. *Codex Dresdensis,* p. 44 (Lee, 1985: 62).

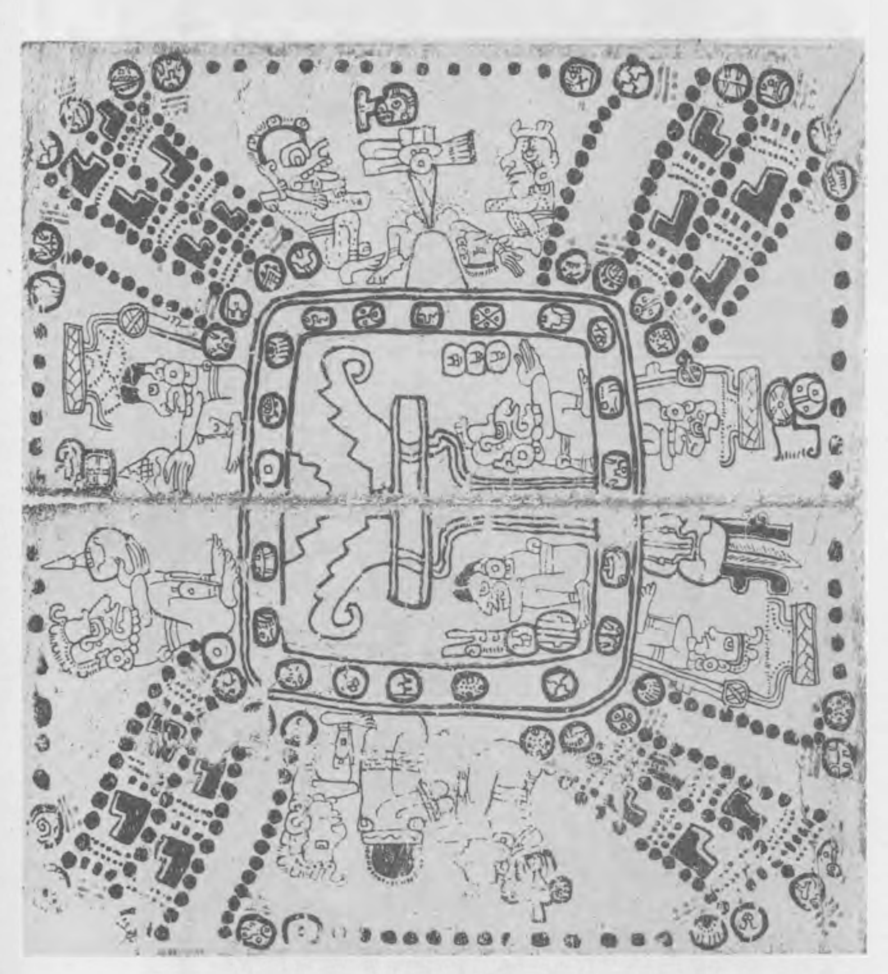


Figura 29. *Codex Tro-Cortesianus*, pp. 75-76 (Museo de América, Madrid).

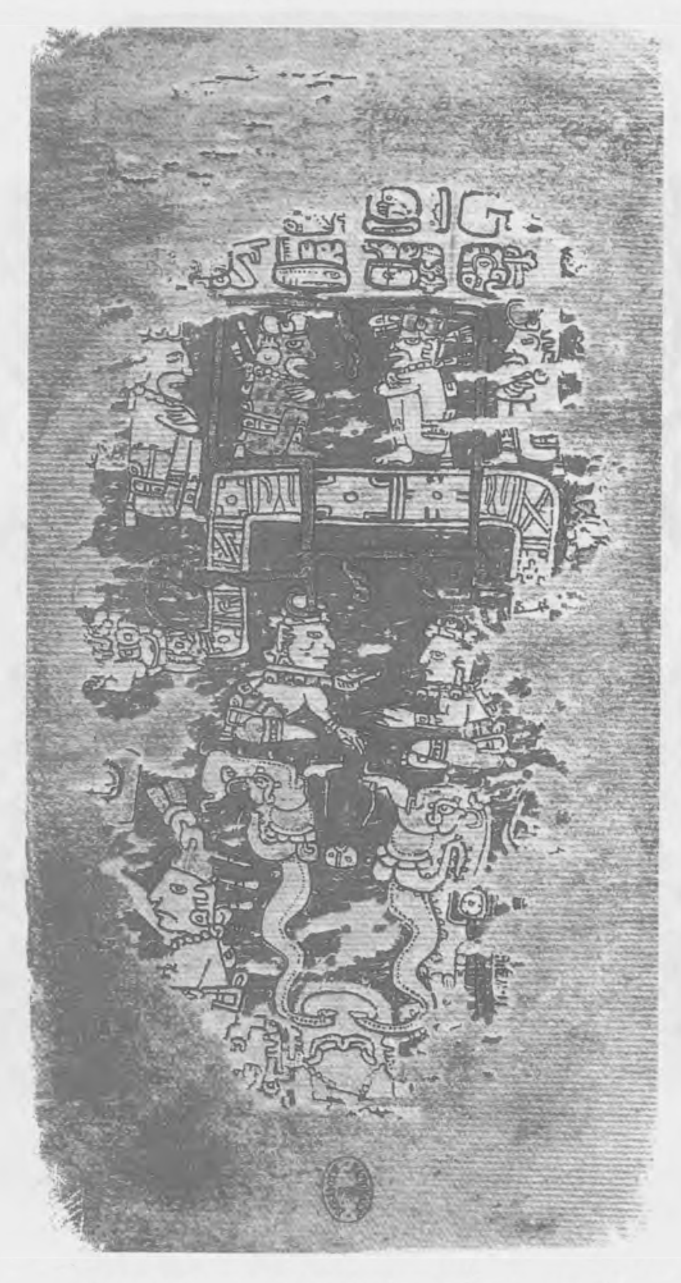


Figura 30. *Codex Peresianus,* p. 22 (Lee, 1985: 157).

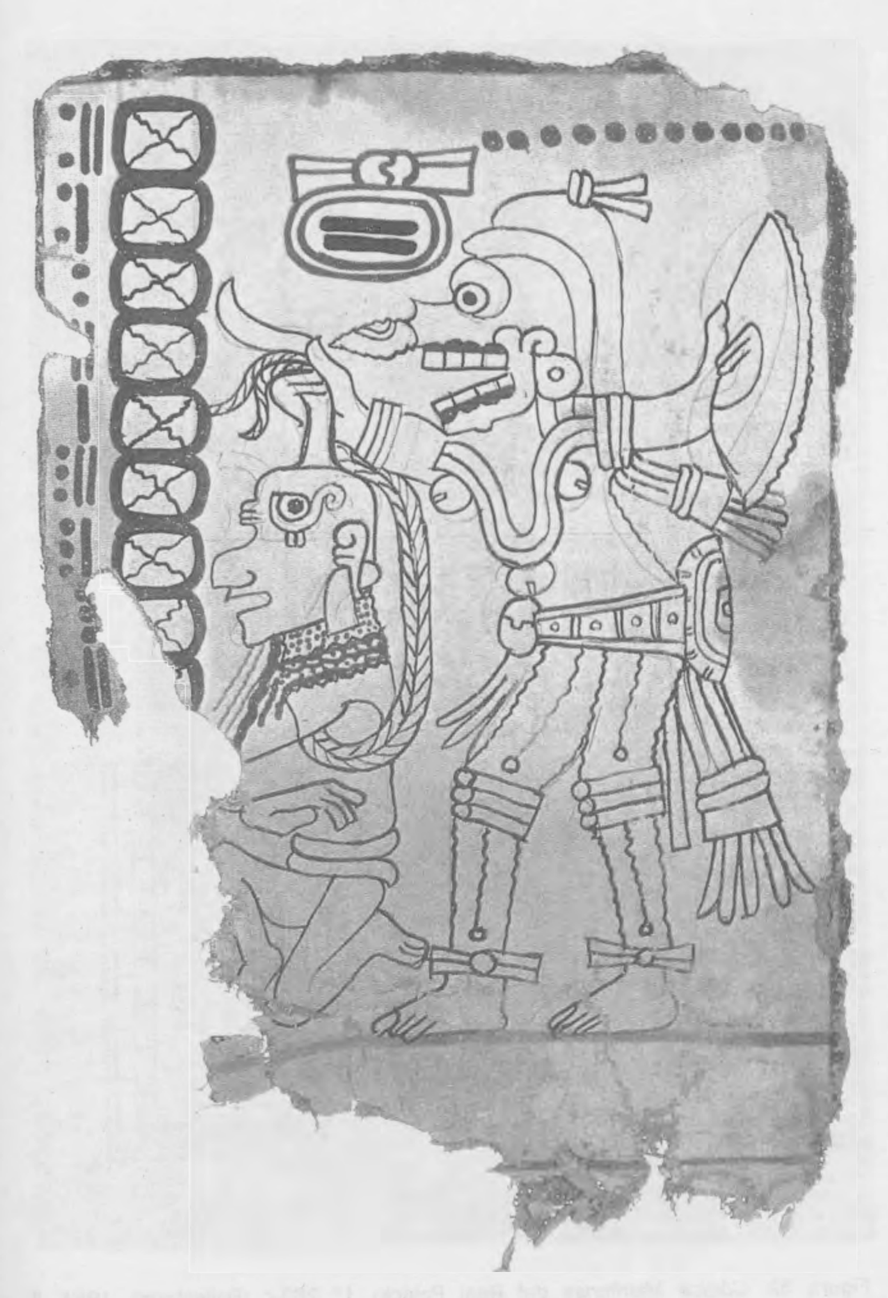


Figura 31. *Códice Grolier,* f.º 6 (Lee, 1985: 169).

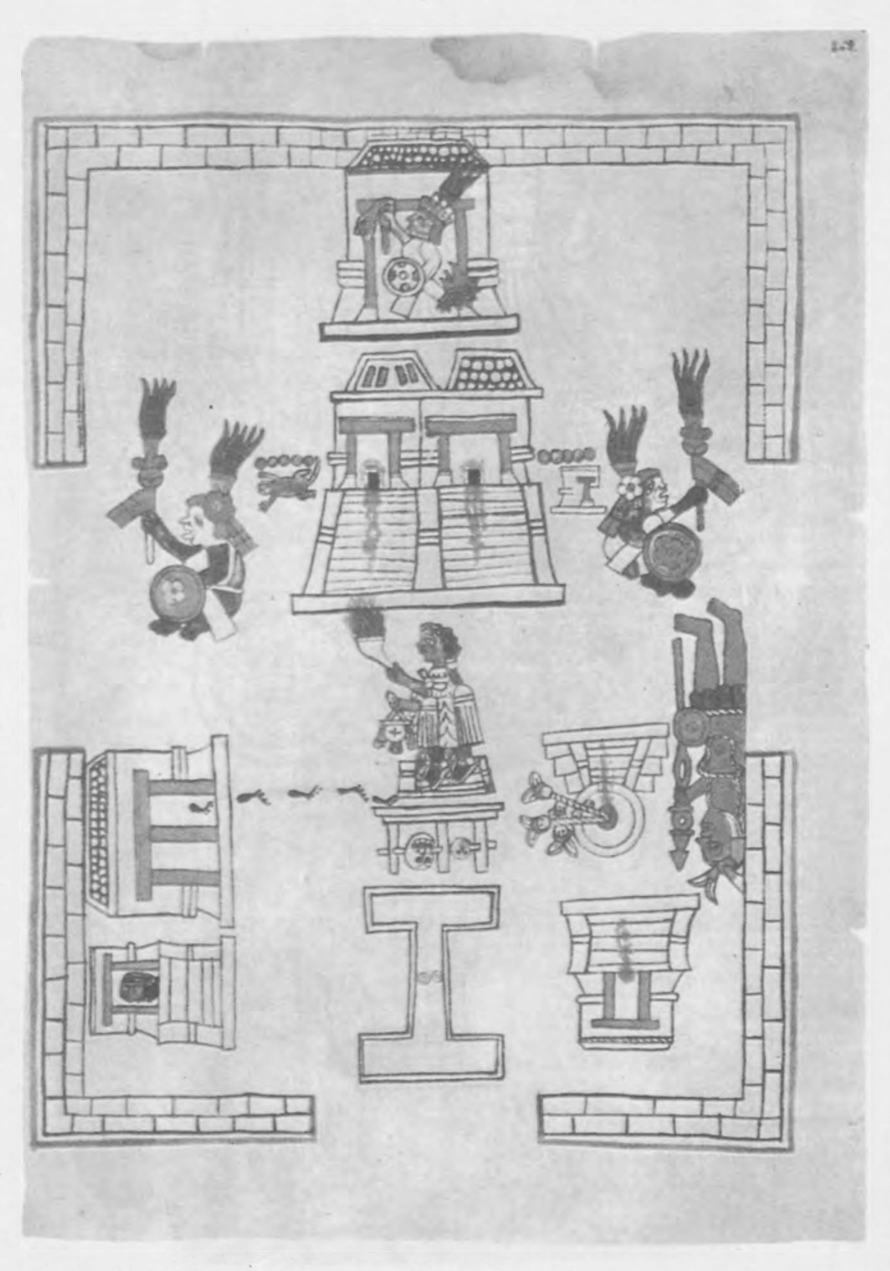


Figura 32. *Códice Matritense* del Real Palacio, f.° 269-r (Ballesteros, 1964, II: lám. XVI).



Figura 33. *Códice Florentino* (1979), vol. 1: f.° 12: Kipe Totec.

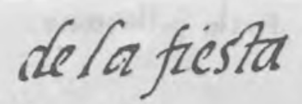


Figura 34. *Códice Florentino* (1979), vol. 1: f.° 105: Fiesta pillaoano.



Figura 35. *Lienzo de Tlaxcala* (Chavero, 1964: lám. 42).

APÉNDICES

ÍNDICE DE CUADROS

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

Las Colecciones MAPFRE 1492 son el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Son 19 en total y suman más de 250 títulos entre todas.

AMÉRICA 92
INDIOS DE AMÉRICA
MAR Y AMÉRICA
IDIOMA E IBEROAMÉRICA
LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS
IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO
REALIDADES AMERICANAS
CIUDADES DE IBEROAMÉRICA
PORTUGAL Y EL MUNDO
LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA
RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA
ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS
ARMAS Y AMÉRICA
INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA
EUROPA Y AMÉRICA
AMÉRICA, CRISOL DE LOS PUEBLOS
SEFARAD
AL-ANDALUS
EL MAGREB

COLECCIÓN
INDIOS DE AMÉRICA

Los indios de México.

Los indios de Bolivia.

Los indios de Brasil.

Los indios de las Antillas.

Los indios del Paraguay.

Los indios de Colombia.

Los indios del Canadá.

Antropología del indio americano.

Los indios de Centroamérica.

Los indios de Venezuela.

Los indios de Argentina.

Esquimales.

Los indios de Ecuador.

Inmigraciones prehistóricas.

Los indios de Chile.

Los indios del Perú.

Los indios de los Estados Unidos anglosajones.

Los indios de Uruguay.

Los indios de Guatemala.

Los indios del Gran Suroeste de los Estados Unidos.

Los indígenas de Filipinas.

COLECCIÓN
IDIOMA E IBEROAMÉRICA

Americanismos en la lengua española.

Historia cultural del portugués en el Brasil.

El español de América.

Los orígenes del español de América.

La crítica literaria hispánica, hoy.

El español en el Caribe.

Comunicación verbal y no verbal entre españoles e indios.

Diferencias léxicas entre España y América.

El español en tres mundos.

El español de los Estados Unidos. El lenguaje de los hispanos.

El lenguaje literario de la «nueva novela» hispánica.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateo Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de mayo de 1992.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de mayo de 1992.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Nuevo Océano Artes Gráficas, S. A.
en el mes de mayo de 1992.

El libro *Códices mexicanos,* de José Alcina Franch, forma parte de la Colección «Lenguas y Literaturas Indígenas», dirigida por el Profesor Miguel Ángel Garrido, Catedrático de Universidad e Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

COLECCIÓN LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

- Códices mexicanos.
- El quechua y el aymara.

En preparación:

- Lenguas indígenas del Brasil.
- Lenguas indígenas de Norteamérica.
- Pasado y presente de las lenguas indígenas de México y Centroamérica.
- Literatura de los pueblos del Amazonas.
- El guaraní.
- El mapuche.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

